

RS

Revista de Soria | Nº 100 · SEGUNDA ÉPOCA · Primavera 2018



RS

Revista de Soria | N.º 100 - SEGUNDA ÉPOCA - Primavera 2018





Saluda

Un ejército romano intenta entrar en una ciudad en la que el humo asfixia el ambiente, el horror se ha instalado en el rostro de los supervivientes que se están suicidando antes de someterse. Es una imagen dramática pero que delata la dignidad de la resistencia del pueblo numantino. El pintor Alejo Vera retrató así la epopeya de Numancia que nos remonta al 133 antes de Cristo.

Es una obra que se ha convertido en un referente de la libertad y de la lucha del pequeño contra el poderoso, un cuadro de imponentes dimensiones que preside la escalinata principal del Palacio que alberga la Diputación de Soria que tengo el honor de presidir. Numancia es quizá el hecho histórico por el que más se nos conoce y que más ha marcado a esta provincia, el que ha forjado la forma de ser, el espíritu y la idiosincrasia de los sorianos.

Hoy en día el yacimiento es un referente en todos los sentidos. En el científico, con décadas de investigación de los restos que se han convertido en cientos de publicaciones y estudios. El cultural, porque ha generado que haya colectivos que difundan su legado a través de representaciones, jornadas monográficas y recreaciones. Y por último turístico y económico, porque es uno de los lugares más visitado de toda la provincia. Desde la Diputación consideramos que este potencial que nos sigue ofreciendo nuestra historia hay que seguir aprovechándolo y en ello trabajamos de una manera constante. Muestra de ello ha sido la celebración del 2150 aniversario de la efeméride de Numancia con una programación del departamento de Cultura de la Diputación de la que nos sentimos orgullosos. En el presente de Soria todavía perduran los ecos numantinos. En la actualidad el principal ejército romano al que nos enfrentamos es la despoblación que tan duramente está castigando a los pueblos sorianos. En ello también tenemos focalizados nuestros esfuerzos porque entendemos que es otra batalla que tenemos que ganar los sorianos, hay que combatir con tenacidad por tener futuro en esta provincia proporcionando a la sociedad el mejor bienestar y sobre todo el mantenimiento de los servicios en el mundo rural.

La revista que tenéis en vuestras manos es especial, hemos alcanzado la edición número 100, por ello se ha querido dedicar de una manera monográfica a Numancia. Además presenta importantes cambios para convertir esta publicación de la Diputación en más moderna, versátil y acorde con las nuevas tendencias de diseño. Esperamos que siga despertando el mismo interés y la buena acogida que ha tenido hasta ahora.



LUIS ALFONSO REY DE LAS HERAS
Presidente de la Diputación de Soria

RS Revista de Soria | MONOGRÁFICO NUMANCIA



EDITA:
DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SORIA
(La editora y el director no se
identifican necesariamente con todas
las opiniones de los colaboradores)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
ESTUDIO LOLA GÓMEZ REDONDO

IMPRIME:
IMPRESA PROVINCIAL DE SORIA

CORRESPONDENCIA:
REVISTA DE SORIA
C/ CABALLEROS, 17
42071 SORIA (ESPAÑA)
TELÉFONO: 975 10 10 46-47
FAX: 975 10 10 91
e-mail: cultura@dipsoria.es
<http://www.dipsoria.es>

© Diputación Provincial
y autores de los artículos

Revista incluida en la base
de datos de isOc

DEPÓSITO LEGAL:
SO-39/93
ISBN:
84-86790-59-X

PRECIO:
5,95 € IVA incluido.
6,40 € IVA incluido
(Números atrasados)

FOTOGRAFÍA DE PORTADA:
ALEJANDRO PLAZA,
MUSEO NUMANTINO, JCYL



RS

Revista de Soria

Nº 100
· SEGUNDA ÉPOCA ·
Primavera 2018

REVISTA CULTURAL DE
INFORMATIVA DE LA
DIPUTACIÓN PROVINCIAL



Fotografía: Alejandro Plaza. Museo Numantino, J.CyL.

Sumario

9 Numancia inmortal
Por Alfredo Jimeno

31 Adolf Schulten:
descubridor de la Numancia
destruida por Escipión
Por Mª Paz Gómez Gonzalo

47 1926. Aquella
excursión de 11 niños
sampedranos a las ruinas de
Numancia y a la ciudad de
Soria
Por José María Martínez Laseca

55 El mito de
Numancia y los orígenes
del sorianismo. Un ensayo
interpretativo.
Por Emilio Pérez Romero

81 Numancia entre la
azada y el documento.
De Juan Bautista de Erro
y Eduardo Saavedra a la
“Gripe Monumental” en la
Soria de mitad del sigloXIX
Por Juan Antonio Gómez-Barrera

119 Numancia:
Referencias medievales y
nuevas estelas
Por Carlos de la Casa



“NO QUIERAS, MECENAS, QUE YO ACOMODE
A LOS MUELLES SONIDOS DE MI LIRA LAS LARGAS GUERRAS
DE LA FERAZ NUMANCIA...”.

Horacio, Odas, II, 2

“GRANDE FUE ESCIPIÓN, EL QUE ENCERRÓ Y ESTRECHÓ A
NUMANCIA, Y OBLIGÓ A AQUELLAS MANOS INVENCIBLES A
QUE VOLVIESEN CONTRA SU PROPIA VIDA”.

Séneca

“INCIDIÓ EN TODOS AQUELLOS MALES QUE LOS ROMANOS
INFRINGIERON A LOS NUMANTINOS, QUIENES ENCARNARÍAN
UNA SERIE DE VIRTUDES IDENTIFICABLES POR
CONTRAPOSICIÓN AL MUNDO PAGANO, CON LAS CRISTIANAS.

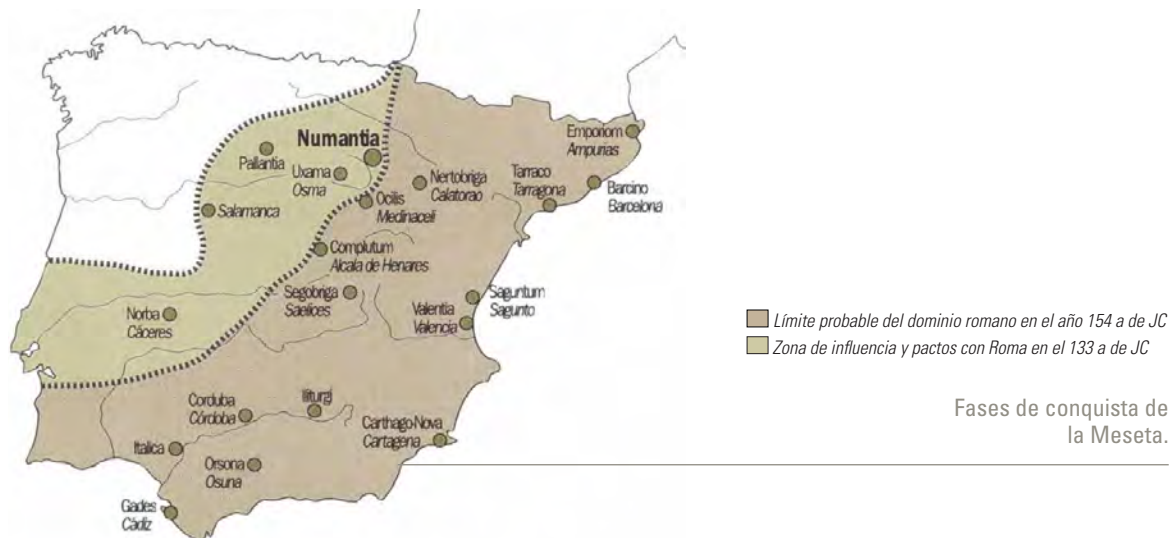
Paulo Orosio: Historia contra los paganos

NUMANCIA INMORTAL

LA CONQUISTA ROMANA DEL ALTO DUERO

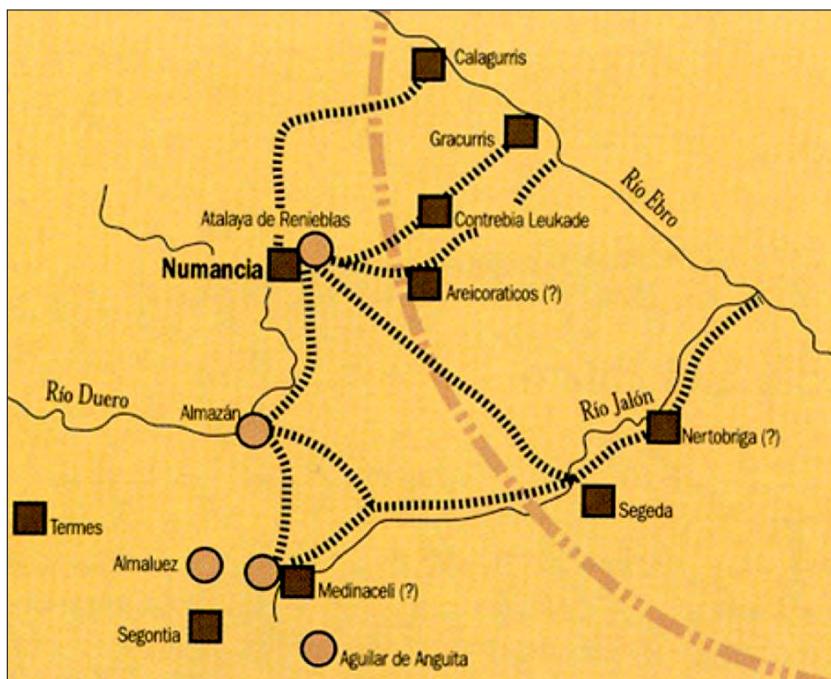
Los ejércitos romanos en la conquista del interior peninsular establecieron sucesivas líneas de frontera. Los avances romanos se realizaron bordeando las elevaciones del Sistema Ibérico y Central, para alcanzar *Calagurris* (Calahorra), en el 188-187 a.C., aguas arriba del Ebro, y disponer su base en los extremos de *Corbion* y *Segeda* (El Poyo de Mara, Zaragoza). En un segundo momento, la Batalla de *Mons Chaunus* (Moncayo) y la toma de *Complega*, en el 179 a.C., lleva al tratado de Graco, estableciendo una nueva ciudad, *Gracurris* (en el yacimiento de Las Eras de San Martín), en la desembocadura del río Alhama, para proteger la frontera del territorio conquistado.

La zona controlada por Roma no sobrepasaba *Segeda*, quedando todavía fuera del control romano el Alto Tajo, Alto Jalón y Alto Duero. La relativa estabilidad permitió a Roma el control del territorio, apoyándose más en determinadas ciudades celtibéricas a las que les concederá la prerrogativa de acuñar moneda, como *Sekaiza*, identificada con *Segeda* (situada en El Poyo de Mara, Zaragoza), y un segundo grupo encabezado por *Areikoraticos* (*Arekorata*, en Muro, Soria; después *Augustobriga*) serán los apoyos del ejército romano para continuar la conquista del interior del Sistema Ibérico.



Fases de conquista de la Meseta.

La línea de frontera establecida por el tratado de Graco (179 a.C.), tras su victoria en la batalla de *Mons Chaunos* (Moncayo) sobre las ciudades celtibéricas del valle del Ebro, se verá alterada con el inicio de la guerra, a partir del 154 a.C., desencadenada por la ciudad de *Segeda*, ciudad de los belos, que procedió a la construcción de una nueva muralla y a la ampliación de su recinto, congregando en la ciudad, de grado o por la fuerza, a los pobladores de los alrededores (Apiano, *Iber.*, 44; Diodoro, 31,39). Roma interpretó que estas actuaciones contravenían el tratado de Graco, por lo que envió un ejército al frente de Nobilior, viéndose los segedenses obligados a buscar refugio en Numancia, donde fueron acogidos como aliados y amigos (Apiano, *Iber.*, 45) e indica Floro (1,34,3) que de esta manera tan injusta entró Numancia en la guerra.

Conquista del
Alto Duero.

LA PRIMERA NUMANCIA CELTIBÉRICA

Numancia ocupa el elevado y extenso cerro de La Muela, desde el que se domina estratégicamente una amplia llanura, limitada semicircularmente por las altas elevaciones del Sistema Ibérico, desde las Sierras de Urbión por occidente, pasando por las de Cebollera hasta las cimas del Moncayo al oriente, por encima de los 2.000m de altura. La llanura numantina está atravesada por el río Duero, que en su curso alto, y con un régimen de montaña, se ve alimentado por numerosos afluentes y arroyos que deben en gran medida su caudal a la nieve y al deshielo de los altos valles forestales y ganaderos de la sierra norte.

El cerro numantino se eleva en sucesivos escalonamientos. El altozano ofrece una dilatada cumbre, de forma almendrada, de 500 metros de norte a sur y 260 metros de este a oeste. El río Duero, por occidente, y el Merdanch, más modesto, por el sureste, abrazan a Numancia, proporcionándole con sus fosos naturales aislamiento y protección. Su posición estratégica hay que relacionarla, además, con el control del vado, en el punto donde se juntan los ríos Duero y Tera, y donde confluyen los caminos radiales del circo montañoso de la Serranía Norte que comunican el Alto Duero con el valle medio del Ebro.

Apiano (*Iber.*, 91) comenta que la ciudad “estaba rodeada de espesos bosques” y que el río Duero era navegable, ya que era remontado por mercaderes “en pequeños esquifes (...) con ayuda de velas”, para transportar vino y cereal. Estaba también la ciudad rodeada de zonas lagunares y pantanosas, todavía reflejadas en la existencia de pequeños encharcamientos en la zona endorreica próxima y constatada por la toponimia, que avalan las noticias de Apiano sobre la dificultad que tuvo Escipión para trazar el cerco por la zona noreste de Numancia, donde hubo una amplia laguna de unos 800 m. de largo, desecada en el siglo XIX.

Sobre la fundación de la ciudad se han realizado diferentes propuestas; así, Schulten (1914-1931, t. II; 1945:24) y otros autores la situaron hacia finales del s. IV a.C.; pero esta fecha fue rebajada por Taracena (1941:70) al observar que los objetos y armas aparecidos en Numancia eran más mo-

Territorio de
Pelendones
y ArevacosVista
aérea de
Numancia

Fotografía:
Museo
Numantino,
JCyl

ernos, por lo que llevó su origen a una fecha de inicios del s. III a.C. Los análisis de C-14, realizados a restos de madera quemada caídos de la muralla, han aportado una fecha de 340 ± 50 a. C., que indicaría una referencia para la antigüedad de la ciudad celtibérica.

Apiano consideraba a Numancia la ciudad más poderosa de los arévacos. Al igual que el resto de las ciudades celtibéricas, era una ciudad-estado, que controlaba un amplio territorio con todo un engranaje de asentamientos, desde los de pequeño tamaño o aldeas, pasando por los de mediano tamaño y los “castillos”, dotados de buenas defensas, ordenados estratégicamente para asegurar la producción, el control de sus zonas de influencia y vías de comunicación. La ciudad se configura como verdadero centro organizador, administrativo y político de su territorio (Liceras y Quintero, 2017:13-28).

Algunos historiadores romanos para destacar más el heroísmo de los numantinos, hablaron de la ausencia de murallas (Floro (1,34). No obstante, los trabajos arqueológicos han puesto al descubierto, en diferentes lugares, la existencia de un recinto murado, avalando el testimonio de otros historiadores mejor informados, como Apiano. Saavedra (1861:33) calculó una altura para esta muralla de 6 m. No era uniforme en todo su perímetro, ofreciendo menos consistencia en los lados sureste y oeste, en donde el cerro ofrece mejores defensas naturales.



Muralla celtibérica con puerta de entrada en codo y protegida por dos torres.

Muestra distinta anchura en su base, ya que oscila entre los 2 y 4 m. y algunos paramentos exteriores estaban contruidos con sillarejo, pero por lo general se utilizaron grandes cantos rodados sin trabajar, los mismos que se emplearon para el relleno, unidos con barro. En ocasiones este relleno se organiza en torno a una espina longitudinal central constituida por cantos rodados de mayor tamaño y reforzado por muros transversales, a modo de cajones, disponiendo a intervalos torres cuadradas, de 3 m. de salida (Jimeno et alii, 2017b).

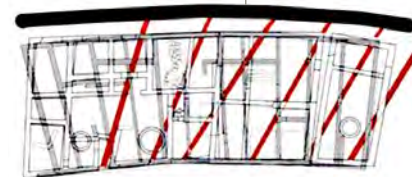
SUPERPOSICIÓN DE CIUDADES

La Comisión de Excavaciones (1906-1923), que excavó una amplia superficie de la ciudad, unas 7ha., informa con cierta imprecisión del trazado y organización de dos ciudades, considerando la inferior celtibérica y la superior romana. Ahora sabemos que estas supuestas dos ciudades se corresponden con dos momentos o fases de una misma ciudad romana imperial, que comentaremos posteriormente.

La Comisión no tomó en consideración los trabajos estratigráficos realizados por los investigadores alemanes A. Schulten (1945:170) y K. Könen en la Manzana IV, donde documentaron por debajo de la ciudad romana,

Superposición de ciudades, según Excavaciones de A. Schulten.

1905



- Muros Celtiberos
- Muros Celtibero-Romanos
- Muros Romanos
- Muralla
- Siglos III a.c.-133 a.c.
- 133 a.C. - 75 a.C.
- Época Augustea



junto a la muralla, dos niveles superpuestos, atribuyendo el más antiguo a la ciudad destruida por Escipión en el 133 a. C. y la ciudad superpuesta a la anterior, que tendría su final con las Guerras Sertorianas (75-72 a. C.). Las casas del nivel inferior, que miden 12m de longitud y unos 3m de anchura, estaban divididas en tres estancias. Desde la primera se accedía a otra estancia subterránea o “bodega”, de 2m de profundidad que servía como almacén para conservar los alimentos. Lo que no observó Schulten es que estas casas dejaban entre su lado estrecho posterior y la muralla una calle de ronda.

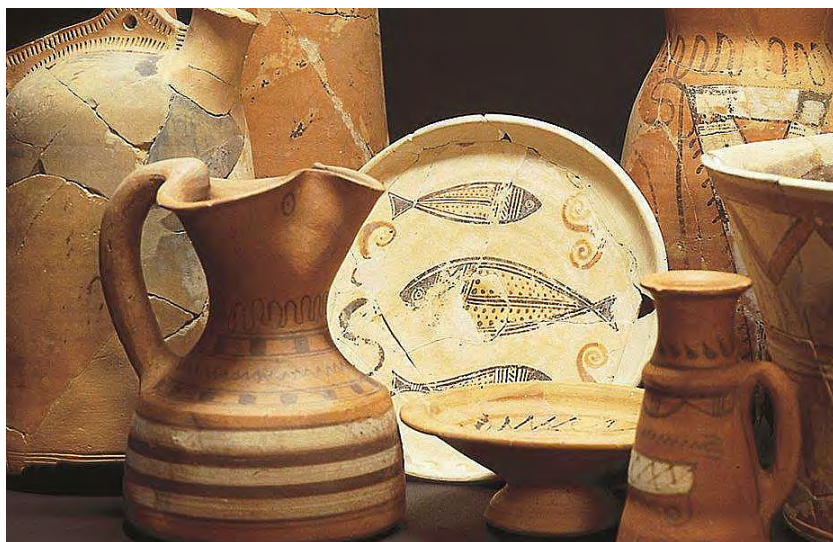
EL PESO DE LAS CERÁMICAS

Los trabajos estratigráficos realizados en Numancia por Federico Wattenberg estuvieron condicionados por la ordenación que este autor hacía de la cronológica de las cerámicas más características, situando las monocromas a partir del 75 a.C y las bicromas y policromas a finales del siglo I a. C., que estarían influenciadas por las aportaciones del mundo romano (Wattenberg, 1963; Romero, 1976). Los trabajos actuales han proporcionado nuevas bases arqueológicas, que indican una mayor antigüedad de estas producciones cerámicas, relacionándolas con la Numancia histórica, destruida por Escipión en el 133 a. C., lo que ha conllevado revisar los aspectos iconográficos y ajustar el discurso interpretativo a la nueva realidad temporal e histórica.

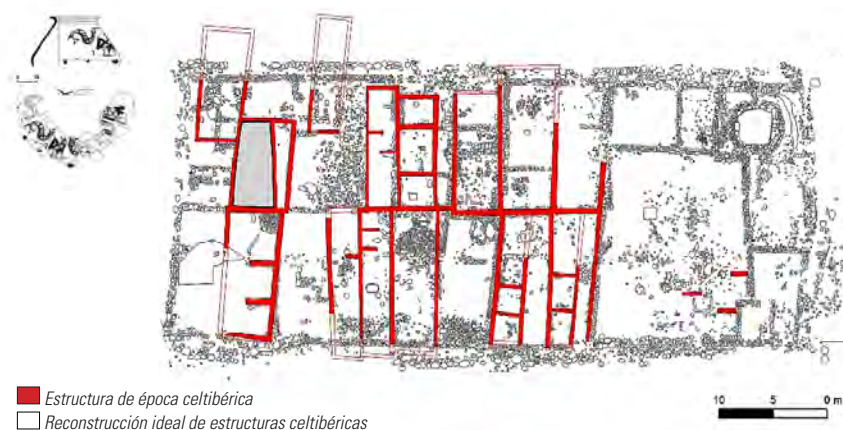
Una de estas aportaciones ha sido proporcionada por los trabajos realizados en la Manzana XXIII, ya que por debajo de la urbanística romana, se ha descubierto una manzana de casas del nivel celtibérico, destruido por



Habitación central de la casa celtibérica con el hogar.
Casas celtibéricas reconstruidas.
Paseo de ronda entre las casas y la muralla.



Conjunto de cerámicas celtibéricas con decoración policroma



Manzana XXIII.
En rojo, la urbanística de casas celtibéricas.
La flecha indica el almacén y una de las vasijas hallada en ella.

Escipión (133 a.C.). Las casas, como las descubiertas por Adolf Schulten tenían tres estancias. Una de estas casas había conservado parte de la cocina (con su hogar), pero había sido alterada por la construcción de la urbanística romana superior. No obstante, el almacén dependiente de esta casa se había conservado, por completo al estar rehundido en el manto natural, por lo que se ha podido estudiar su contenido (114 objetos) y restos del maderamen quemados, que han proporcionado una fecha de C-14:340±50 (Jimeno et al.: 2012).

De las 114 piezas halladas en el almacén, corresponden a vajilla de mesa 49: 7jarras, 2 jarros, 9 vasos, 13 cuencos, 11 páteras-copas de pie bajo y 1 de pie alto, 1 taza; 45 cerámicas relacionadas con almacenamiento y cocina: 16 vasijas contenedores, con 3 tapaderas, 22 cazuelas-ollas, con decoración pintada, 3 morteros y 1 rallador; una boquilla de trompa; 3 canicas decoradas; 3 “fichas”; 3 *pondus* de telar; 2 punzones de hierro; 2 mangos sobre asta de ciervo; 3 agujas de bronce; 1 anilla de bronce; 1 grapa de bronce; 1 molde de fibula en arcilla.

Una de estas vasijas hallada en el almacén mostraba una decoración que, como es usual en este tipo de grandes contenedores, se desarrolla en la zona superior, entre el borde y la carena central. Sobre una capa de engobe blanco se representaron cuatro “caballos serpentiformes” (Liceras *et al.*, 2014:331-338) contrapuestos dos a dos, separados por estructuras trapezoidales verticales. Presentan el típico hocico aflautado, finas orejas puntiagudas y pequeña cabeza, que acogen grandes ojos, que miran fijos y frontalmente, muy

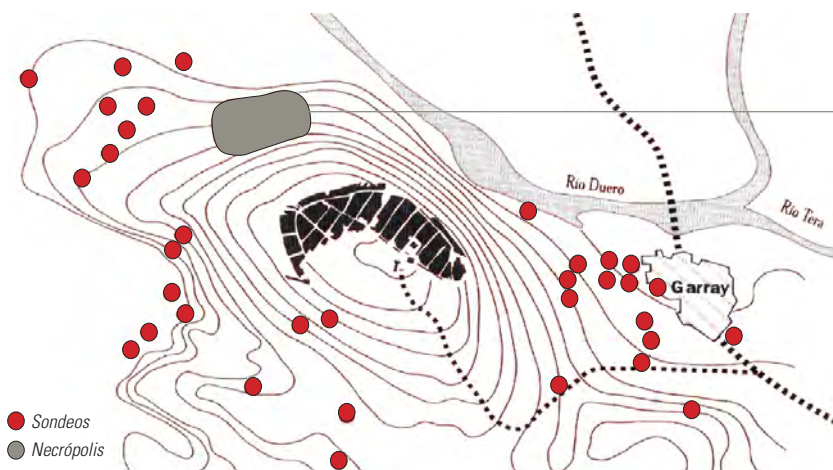
característicos de los artistas numantinos (Wattenberg, 1963: lams. II-VII).

Se ha ampliado el espacio de excavación, a la Manzana XXIV, para poder conocer no sólo las casas, sino también las características de la urbanística de la ciudad, ya que las fuentes escritas nos hablan de barrios diferenciados, como era en el que vivía el jefe numantino Retogenes, ya que según Valerio Máximo (3,2, ext.7) “hizo un montón de materias inflamables en su barrio, el más hermoso de la ciudad, y le prendió fuego”.

LA APORTACIÓN DE LA NECRÓPOLIS

Los escritores de la antigüedad han transmitido un doble ritual de enterramiento entre los celtíberos. Según Silio Itálico “dan sepultura en el fuego a los que mueren de enfermedad...”, más a los que pierden la vida en la guerra...los arrojan a los buitres que estiman como animales sagrados”, ya que al mismo tiempo que el ave coge la tira de carne eleva el espíritu del muerto “*Al Más Allá*”, para disfrutar de la compañía de los dioses.

La necrópolis se descubrió en 1993 por actividades furtivas, que fueron puestos en conocimiento del Director del Plan Arqueológico de Numancia. Su excavación ha aportado una importante información sobre la vida de los numantinos, ya que a través del estudio de la estructura de las tumbas, los elementos de ajuar, la composición y organización del cementerio, así como de los análisis osteológicos y dieta alimenticia, podemos conocer nuevos aspectos del ritual funerario y de la organización socioeconómica.



Representación, en un fragmento de vasija, de un ritual funerario de exposición del cadáver de un guerrero a los buitres.

Situación de la necrópolis en relación con Numancia y el río Duero.

Ritual de incineración aplicado a los que mueren por enfermedad.

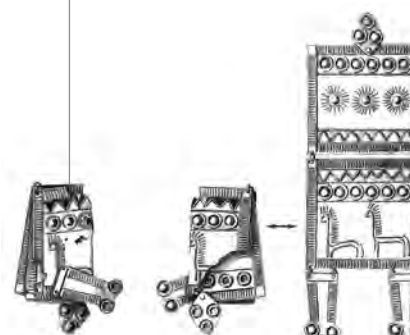


Todos los objetos que se han hallado en la necrópolis están rotos o doblados intencionadamente, ya que los celtíberos creían que tenían espíritu y era necesario inutilizarlos para liberar su espíritu, para que pudieran acompañar al del muerto “*Al Más Allá*”, para presentarse con sus credenciales a las deidades celestes.

La excavación de la necrópolis de Numancia ha aportado una cronología desde el s. IV hasta la destrucción de la ciudad en el 133 a. C. La nueva interpretación estratigráfica de Numancia nos lleva a considerar la relación que existe entre los restos arqueológicos hallados en la ciudad, teniendo en cuenta el papel destacado que aportan las decoraciones figuradas en las cerámicas (Taracena, 1924; Wattenberg, 1963; Romero, 1976), con los objetos que han proporcionado la necrópolis celtibérica (Jimeno, 1996; Jimeno *et al.*, 2004).

Se observa en la necrópolis, a lo largo de los siglos III y II a.C., como la iconografía se hace más rica y figurativa, que en la etapa precedente,

Dibujo de placas pectorales articuladas de bronce dobladas y a la derecha su reconstrucción en dibujo, con soles en la placa superior y caballos en la inferior.





El vaso de los Guerreros con anchos cinturones, con broches de cinturones y armamento celtibérico.

pudiendo establecer relaciones entre la ciudad y la necrópolis. Están bien documentados los remates decorativos de bronce, con gran contenido simbólico, de dos báculos decorados con protomos de caballos, montados por un jinete, sustituidas sus patas por cabezas humanas (Jimeno et al., 2004: fig. 50, 5 y 6). La iconografía de las cabezas guarda relación con una serie de cerámicas de la ciudad que incorporan en su decoración representaciones de cabezas en relieve, (Wattenberg, 1963, tab. XXXVI, 1021; lám. VI: 1203; XXXVII: 1038).

Los broches de cinturón hallados en la necrópolis son similares a los representados en las cerámicas, diferenciándose entre los usados por los hombres y las mujeres. La escena en la que se representa en un fragmento de cerámica a un oficiante o “sacerdote”, con ampulosa túnica y tocado cónico, realizando el ritual sacrificial de un ave sobre un ara, muestra claramente elementos de indumentaria bien constatados en la tumbas de la necrópolis, como son los broches de anchos cinturones. También se relacionan las armas representadas en el vaso de Los Guerreros, con las halladas en la necrópolis (Wattenberg, 1963:lám. XVI: 1295; Romero, 1976: 53; Jimeno et al., 2004:191-199).

Las placas de Numancia articulan diversas escenas por el movimiento transmitido por su portador o portadora, al llevar colgadas las placas sobre el pecho, lo que posibilitaría la asociación de las diferentes escenas, proporcionando de esta manera una impresión cinética. Se trataría de otra manera más rica y atractiva de contar o presentar la esencia cosmogónica.

La singularidad de las placas en la necrópolis tiene como contrapartida la presencia en exclusiva de las cerámicas con representaciones figuradas en la ciudad que, como apunta Marco Simón (2010:18), éstas son el soporte privilegiado de la iconografía en la Celtiberia, aunque hay que decir que el 80,45% de los vasos policromos se decoran sólo con motivos geométricos y que la figura humana está escasamente presente, ya que representa sólo el 7,4% de los motivos figurados (Romero Carnicero, 1976:144; Taracena 1924:45), lo vendría a apoyar el planteamiento de Ricardo Olmos (2005:257) que plantea que la sociedad celtibérica no necesitan en la práctica cultural de una figuración que fije su rostro.

La diferencia entre las placas y las cerámicas no está tanto en los componentes iconográficos, que presentan las primeras en relación con las segundas, sino en el distanciamiento de su tratamiento de estilo y diseño; así como en la ordenación de su discurso textual, ya que sólo en una aproximación



Báculo de distinción con dos protomos de caballo y las patas de los animales sustituidas por cabezas humanas. También cuelgan cabezas humanas de los cuellos de los animales.

*Fotografía: Alejandro Plaza.
Museo Numantino, JCYL*

superficial podemos ver como en las cerámicas de la ciudad prima la perspectiva horizontal, ya que, como apunta Fernando Romero (1976:145), el discurso numantino de las cerámicas “se estructura en íntima dependencia con la forma del vaso” y se dispone en aquellas zonas más visibles de acuerdo con su función; mientras que en la placas prima la verticalidad, partiendo del diseño de la forma del soporte, para acoger lo que en él se quiere representar.

Los contextos funerarios analizados nos llevan a considerar que las placas y los báculos fueron realizadas para ser portadas en vida por un grupo reducido y diferenciado de personas (poco más del 7% de los enterrados en la necrópolis), posiblemente mujeres y hombres, ya que conllevaba su acompañamiento después de la muerte, como carné de identidad, al Más Allá. Las características de los ajuares analizados de la necrópolis, vinculados a las placas y “báculos de distinción”, nos llevan a intentar relacionarlos con algunas representaciones y figuras de la cerámica numantina, como la de los oficiantes con tocados cónicos comentados; así como la figura femenil de terracota, que también llevaba este tipo de tocado y ricas vestimentas. Son escasas las representaciones conocidas de divinidades, así como de mujeres en la iconografía celtibérica (Alfayé 2003: 2009, 341-361). Por lo que habría que seguir asumiendo de momento que “las prácticas culturales de la sociedad celtibérica no requieren obligadamente una plasmación iconográfica de sus dioses. No necesitan de una figuración que fije su rostro” (Olmos, 2005:257).

Si como creemos y hemos argumentado hay que cambiar la interpretación estratigráfica de Numancia. Las cerámicas bicromas y policromas con representación figurada deben de situarse, por lo menos a partir del siglo III a. C., antes del 133 a.C., debería de reorientarse el discurso mantenido hasta ahora y ponerlo en relación con el cambio ideológico que debió conllevar el origen de la ciudad, a finales del siglo III e inicios del siglo II a. C. (Jimeno, 2011:231), plasmado, como se ha planteado en la necrópolis de Numancia, en un distinto concepto de riqueza, que refleja una manera de entender el mundo, a través de un complejo, pero muy bien estructurado sistema de creencias.

Desde una base tradicional, vinculada a las armas y panoplias de guerrero, y donde el componente simbólico de los adornos, menos frecuentes, está relacionado con lo funcional o uso efectivo de los objetos (broches de cinturón de tipo Bureba más pequeños y funcionales e, incluso, aparecen reparados y reaprovechados). Se va dibujando un cierto cambio, manifestado en un menor peso real y simbólico de las armas a favor de los elementos de adorno y de distinción personal, que hay que relacionar con la incidencia progresiva de la organización urbana, que conlleva cambios ideológicos que marcan las relaciones sociales, manifestándose en nuevos referentes de identidad y consideración de riqueza e, incluso, en cambios en la dieta alimenticia (Jimeno *et al.* 2005:353), como también se ha apuntado para el contexto céltico de Europa (Kruta 1993:440; Collis 1989:215).

El estudio de las muestras por zonas permitió comprobar que las diferencias observadas, entre las tres áreas propuestas, respondían en realidad al peso desigual que tenían en cada una los dos tipos de ajuares diferenciados; así en la zona dos había un mayor número de enterramientos con armas, mientras que en la una eran los ajuares sin armas los que predominaban. Esto nos llevó a reparar que las diferencias en la dieta alimenticia están asociadas a los dos grandes tipos de ajuares observados en la necrópolis. Así, las tumbas con mayor consumo de cereales, vegetales verdes, legumbres y carne (niveles más altos de Zn/Ca, Mg/Ca y Sr/Ca) se asocian a los enterramientos con armas; mientras que los que no contienen armas y se caracterizan por adornos han consumido una dieta más rica en frutos secos, bayas y tubérculos (niveles más altos de Ba/Ca).



Broche de cinturón hallado en una tumba, doblado intencionadamente.

EL CERCO DE NUMANCIA

Cada vez más la guerra se centra sobre Numancia y tras el fracaso sucesivo de varios cónsules será finalmente enviado por el Senado, ante el clamor del pueblo romano, Publio Cornelio Escipión Emiliano (134-133 a.C.). Según Apiano, tras la campaña contra los vacceos, en el 134 a.C., Escipión avanzó para invernar en la región de Numancia. Según Schulten, si Escipión se encontraba en tierra de los vacceos en la época de la cosecha, a principio de agosto, llegaría ante Numancia en los primeros días de septiembre. Se pregunta Capalvo (1996) si el cerco de Numancia era el plan original de Escipión. Apiano menciona por primera vez la táctica que pretende utilizar Escipión para rendir la ciudad: eludir el combate con “hombres desesperados”, cercándolos, para vencerlos por hambre. A continuación, indica que el general reclamó tropas por escrito, para llevar a cabo las obras de sitio, pero una laguna en el texto impide averiguar a quienes solicitó los refuerzos.

Capalvo (1996) se pregunta ¿por qué es en este momento, a mitad de campaña, cuando el autor afirma que Escipión no intentará tomar la ciudad mediante combate, sino rindiéndola por hambre? ¿Y por qué motivo Escipión ha esperado tanto tiempo para comenzar las obras de sitio? Según Capalvo la respuesta no está en Apiano, pero puede estar en Orosio, quien relata que tras pasar el verano y el invierno sin intentar el combate, Escipión mantuvo una batalla campal con los *numantini*. El resultado de la batalla no debió ser claro ya que Escipión, siempre según la versión recogida por Orosio, decidió no volver a arriesgar un `combate` (*bellum*), sino `cercar la ciudad` “*urbem obsidioni conclusit*” (llegó a la conclusión de asediar la ciudad).

Si aceptamos la versión de Orosio (5,7, 2-18), podemos considerar posible que el objetivo inicial de Escipión Emiliano no fuera cercar por hambre la ciudad, sino solamente saquear la región para impedir el aprovisionamiento de los numantinos y obligarles a presentar batalla. En cualquier caso debemos considerar ilógica una intensa campaña de saqueo de la región, si el objetivo inicial era cercar la ciudad para rendirla por hambre, ya que un cerco implica, por sí solo, el desabastecimiento del sitiado.

Si Escipión estuvo todo el tiempo del verano y el invierno sin construir el cerco, debió de asentarse en un campamento no cerca, ni tampoco lejos de Numancia, por lo que muy posiblemente, por sus características de situación y control del entorno de Numancia, podría haberse situado en El Talayón o Gran Atalaya de Renieblas (a 8 km de Numancia). El trabajo realizado por Martin Luik sobre los hallazgos de armas de los campamentos romanos del cerco de Numancia y de La Gran Atalaya, señala que no son cuantitativamente lo bastante ilustrativos como para contar con datos seguros para una datación de los yacimientos. No obstante, el material conocido de los campamentos IV y V de la Gran Atalaya de Renieblas, especialmente el V, indican una cronología posterior a las actuaciones de Escipión en la zona.

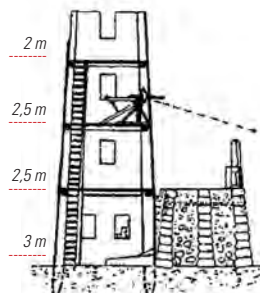
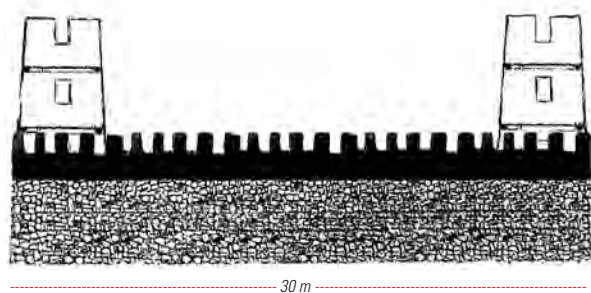
Tras las labores de saqueo Escipión Emiliano comenzó a estrechar el asedio a la ciudad. Los romanos avanzaron sus posiciones estableciendo primero dos campamentos cerca de la ciudad. Puso uno, el de Peña Redonda, a las órdenes de su hermano Fabio Máximo, y el otro, el de Castillejo, bajo su propio mando. Escipión iniciaría la circunvalación con la colocación de obstáculos provisionales para la aproximación contra el enemigo. Su preparación constituía el primer paso de la circunvalación. Se trataba de un momento difícil, ya que el enemigo ponía todo su empeño en romper el bloqueo antes de que estuviera fuertemente consolidado. El ejército de Escipión tuvo que traer consigo las estacas necesarias para la construcción de la primera empalizada lo más rápidamente posible.

Hay que suponer que primeramente se cavó un estrecho foso de medio metro de profundidad, colocando en él las estacas y asegurándolas con tierra y piedras. Se necesitarían unas 36.000 estacas (25 cm de diámetro, 4 por

Tras las labores de saqueo Escipión Emiliano comenzó a estrechar el asedio a la ciudad

metro), que serían fácilmente transportables por un ejército de 20.000 hombres. Es muy posible que Escipión levantara su empalizada ya en el primer día, sorprendiendo de ese modo a los numantinos. Esta actuación no ha dejado huella en el entorno de Numancia. César en Alesia utilizó como obstáculo una zanja a 400 pasos (129 m) por delante de la muralla principal.

Una vez que tuvo adoptadas todas las medidas y podía rechazar eficazmente a los que trataban de impedirlo, se procedió a la construcción de un foso y la muralla, emplazada 100 m detrás de la primera. Según Schulten la anchura de la muralla en los sitios donde está mejor conservada es de unos 4 m. Apiano da la medida de 8 pies (2,40 m), pero, según Schulten, se refiere al remate de la muralla, teniendo esta una escalera por la parte posterior que cubría la diferencia entre los 4 m de abajo y los 2,40 de arriba. La escalera era necesaria para subir a lo alto de la muralla, que estaba construida con grandes piedras en sus dos frentes y un relleno entre ambos formado de tierra y piedras pequeñas (a veces entre las dos caras de la muralla se introducía una espina central). La altura de la muralla era de 10 pies (3 m), sin contar el parapeto superior de estacada de madera (2 m), en total 5 m de altura. De los 2,40 m de la anchura, 0,40 m pertenecían sin duda al parapeto, sirviendo los otros 2 m, al paso necesario para defensa y circulación.



Según Schulten, solo cuando estuvo lista la muralla de bloqueo se procedió a la construcción de siete fuertes: Valdevorrón, Travesadas, La Vega, Alto Real, Peña del Judío, Dehesilla y El Molino, que controlaría el castillo ribereño, aguas abajo de la unión del Merdancho al Duero. Después de establecer estos siete fuertes comenzó el asedio. El perímetro de Numancia era de 24 estadios (4.400 m) y el de los trabajos de circunvalación más del doble del perímetro de la ciudad, unos 48 (9.000 m). Como no le fue posible prolongar el muro de circunvalación alrededor de la laguna de la zona oriental, la rodeó con un terraplén de igual anchura y altura que la de la muralla para que hiciera la misma función.

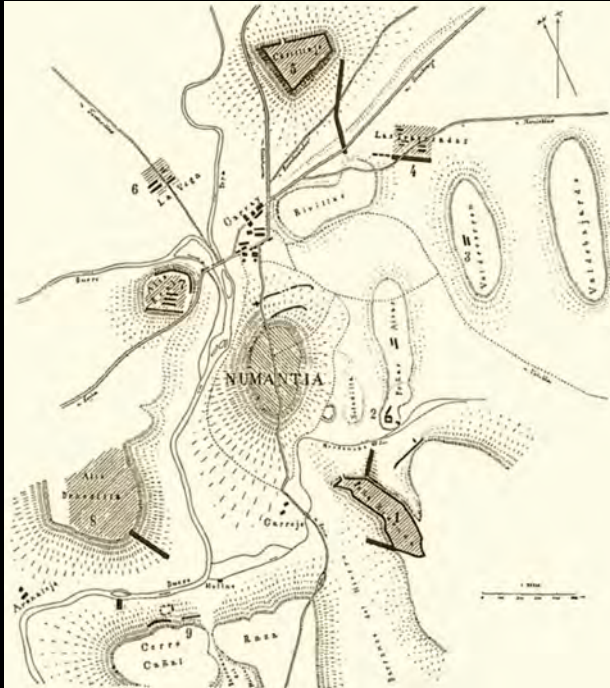
Otra solución hemos podido comprobar en los trabajos realizados en el campamento de Alto del Real, donde una de las *braccia*, que arrancaba de un torreón triangular de su lado sur, tenía que atravesar una laguna, de la que han quedado todavía reminiscencias en los planos y fotografías aéreas del vuelo americano de 1957; al no poder hacerla de piedra, se realizó mediante una zanja en forma de V, para disponer una empalizada de estacas de madera. Del foso delante de la muralla, al que se refiere Apiano, no ha quedado huella alguna. Según Schulten solo sería necesario en la llanura oriental, no siendo necesario en otras partes, ya que al ser escarpadas podían suplirlo, aprovechando el recorrido de los ríos Tera, Duero y Merdancho, que con las crecidas de las lluvias de otoño harían de primer obstáculo. El foso de la zona de la llanura comprendía 2.400 m. Si se añade el recorrido a lo largo del Tera, que no es muy ancho ni profundo, tenemos 1.200 m más, lo que da un total de casi 4.000 m. Para cerrar este espacio se necesitarían unas 16.000 estacas más.

El curso de la muralla puede seguirse por los restos encontrados y por el

Distintas interpretaciones del cerco de Numancia

Schulten, 1907

Comisión de Excavaciones, a partir de documentación de A. Schulten



Diferentes alternativas. Morales, 2000

Capalvo (texto, 1996); Morales (gráfico, 2009 (IFA))

dato que aporta Apiano de que su circuito medía 48 estadios (unos 9.000 m), lo que coincide con los restos hallados. Se ha encontrado entre el castillo ribereño del Molino y el campamento de Dehesilla, entre este y el campamento Alto Real, entre Castillejo y Valdevorrón, y entre Merdancho y Peña Redonda. La longitud total del cerco (conjunto del cierre de los campamentos alineados con el *vallum*) sería de unos 9.000 m. Según Schulten cada metro se cubriría con cuatro troncos de unos 25 cm de diámetro, por lo que para completar los nueve kilómetros se necesitarían unas 36.000 estacas. La superficie del cerco, es decir las *braccia* entre los campamentos y los fuertes tendrían una longitud de 6.500 m, que se cubriría con 26.000 estacas. Hay que añadir además las torres de madera que estaban espaciadas un *plethro* (unos 30 m), lo que supondrían unas 217 torres, con una altura, según cálculos de Schulten de unos 10 m de alto, con cuatro pisos y dos por encima del parapeto de la muralla, el de abajo para catapultas y el de arriba para señales.

El río Duero era muy aprovechado por los numantinos para el aprovisionamiento y el movimiento de tropas que entraban furtivamente en la ciudad a nado o en pequeños esquifes. Como Escipión no podía unir las orillas del río con un puente por ser ancho y muy impetuoso, construyó dos torreones, en vez de un puente, uno en cada orilla y desde cada uno colgó, con cuerdas, grandes tablonces de madera que dejó flotar a lo ancho del río, y que llevaban clavados numerosos dardos y espadas (Apiano, *Iber.*, 91), impidiendo que nadie pudiera pasar a escondidas, ni nadando, ni navegando.

Cuando todo estuvo dispuesto y las catapultas y las balistas se hallaban apostadas sobre las torres, y estaban apiladas junto a las almenas piedras, dardos y jabalinas, y los arqueros y honderos ocupaban sus lugares respectivos en los fuertes, colocó a lo largo de toda la obra de fortificación numerosos mensajeros, que de día y de noche debían comunicarle lo que ocurriera transmitiéndose unos a otros las noticias. El ejército estaba integrado por sesenta mil hombres, incluyendo las fuerzas indígenas.

Dispuso que la mitad del ejército se encargara de la guardia de la muralla y de acudir donde fuera necesaria su presencia; veinte mil hombres debían combatir desde los muros, cuando la ocasión lo requiriese, y otros diez mil constituirían un cuerpo de reserva. Escipión recorría el cerco para inspeccionarlo cada día y cada noche. Estaba firmemente convencido de que los enemigos, así encerrados, no podrían resistir por mucho tiempo, al no poder recibir ya armas, ni alimentos, ni socorro.

Entretanto los numantinos atacaban con frecuencia a los que defendían la muralla, cada vez por distintas partes. Pero en seguida aparecía el terrible “aparato” preparado para la defensa. Se levantaban las señales de todos los lados, los mensajeros corrían, los encargados de la muralla se disponían rápidamente en sus puestos y las trompas sonaban desde todas las torres. Todo el recinto de unos 48 estadios (unos 9.000 m) de perímetro ofrecía una gran actividad.

Los numantinos intentaron varias veces romper el cerco, ya que no había peor castigo para un celtíbero que no poder morir luchando. Pero Retógenes, un numantino apodado Caraunio, el más valiente de los numantinos, después de convencer a cinco de los suyos, dependientes en armas, y otros tantos sirvientes, con sus respectivos caballos, cruzaron sin ser descubiertos, en una noche brumosa del 133 a.C., el espacio que mediaba entre ambos ejércitos, portando una escala plegable (probablemente de tablonces) y, apresurándose hasta el muro de la circunvalación, saltaron sobre él, así como los caballos. Después de matar a los guardianes de cada lado, enviaron de regreso a sus criados.

Se dirigieron a solicitar ayuda al resto de las ciudades arévacas, intentando levantarlas de nuevo contra Roma, pero fue rechazada su petición por miedo a las represalias de los romanos. Solamente en la rica ciudad de *Lutia*,

El río Duero era muy aprovechado por los numantinos para aprovisionar a las tropas que entraban furtivamente en la ciudad a nado o en pequeños esquifes

distante de Numancia 300 estadios (unos 55 km., pero no identificada), la Asamblea de los Jóvenes simpatizaba vivamente con la causa numantina e instaban a su ciudad a concretar una alianza. Pero la Asamblea de los Ancianos, enterada y tratando de evitar represalias, denunció ocultamente a Escipión este intento de rebeldía.

Recibió Escipión estas noticias a la hora octava, y se puso en marcha seguidamente con cuantas tropas ligeras pudo. Al apuntar el día rodeó *Lutia* con sus soldados y exigió a los ancianos que le entregasen a los cabecillas de la juventud. Como se les contestase que se habían escapado, amenazó por medio de un pregón con saquear la ciudad si no se los entregaban. Aterrorizados los de *Lutia*, le presentaron hasta 400 jóvenes a los que impuso el cruel castigo de cortarles las manos, sin duda alguna la diestra, ya que de esta manera les impedía empuñar la espada, condenándoles a una muerte indigna, al no poder morir luchando. Así acabó el único intento de ayuda a Numancia.

Los numantinos trataron de romper el cerco varias veces, pero lo consiguieron una vez, con el jefe Retógenes y cinco dependientes de él en armas superaron el cerco de noche, con sus caballos, para ir a pedir ayuda a las ciudades arévacas, pero no estaban dispuestos, ya que temían las represalias de Escipión. Únicamente en la ciudad de *Lutia* la Asamblea de los Jóvenes guerreros estaban dispuestos a ayudar a Numancia, pero se enteró la Asamblea de los Mayores y se dirigieron a Escipión para paliar la segura represalia, pero Escipión en una noche se plantó ante la ciudad de *Lutia* y exigió a los mayores que le entregaran a los jóvenes guerreros y a todos les cortó la mano derecha. Conocía bien Escipión que cortarle la mano derecha a un celtíbero era condenarlo a una muerte indigna, al no poder morir luchando.

Después de 11 meses de asedio, en el verano del 133 a.C. los numantinos supervivientes rindieron la ciudad. Es Apiano quien transmite la información de Polibio, diciendo que “convenida la rendición los que tal decidieron se tomaron la muerte cada uno a su manera. Los restantes acudieron en el tercer día al lugar designado” y se presentaron ante Escipión “terribles y de aspecto extraño, con sus cuerpos inmundos, cubiertos de pelo, con sus largas uñas y su suciedad, despidiendo un olor nauseabundo, con sus vestidos andrajosos tan sucios y fétidos como sus cuerpos. Pero su mirada era terrible porque aún se veía en ella la ira, el sufrimiento, la fatiga y el remordimiento de haber devorado a sus compañeros”. La ciudad fue arrasada, “destruida de raíz” dice Cicerón, y repartido después el territorio numantino entre los pueblos inmediatos aliados de Roma.

¿QUIÉNES REOCUPARON EL CERRO DE LA MUELA DESPUÉS DE LA DESTRUCCIÓN DE NUMANCIA POR ESCIPIÓN?

Tras la caída y destrucción de Numancia, en el 133a.C., según Apiano (*Iber.*, 98), Escipión dio Numancia y su territorio a aquellos indígenas que le habían ayudado a conquistar la ciudad. Este “Reservándose cincuenta (de los vencidos) para el triunfo, vendió todos los restantes y arrasó la ciudad”... “distribuyó el territorio de Numancia entre los vecinos, decidió las cuestiones pendientes en las demás ciudades, amonestó y multó a las sospechosas, y se hizo a la mar en dirección a Roma”. Es muy probable, que los denominados vecinos haya que relacionarlos con la tribu de Los Pelendones, que no aparecen citados en los textos clásicos en las guerras de Roma con Numancia, por lo que no debieron tener ningún conflicto con los romanos, sino que debieron colaborar con ellos.

Roma envió, según indica Apiano (*Iber.*, 99): “a las zonas de Iberia recién adquiridas” una comisión senatorial “como era costumbre”, formada por diez senadores que tenía como misión la recogida de información, para la elaboración de un plan de actuación sobre las zonas conquistadas, para

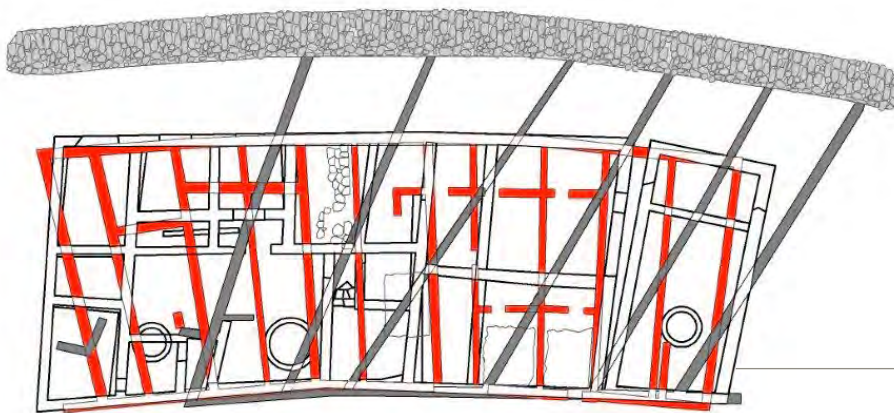
Los numantinos trataron de romper el cerco varias veces, pero lo consiguieron una vez, con el jefe Retógenes y cinco dependientes de él

“organizarlas sobre una base de paz” (Pina, 1997: 83). La Comisión de Excavaciones (1906-1923) mantuvo que se produjo una despoblación del cerro de La Muela, entre la ciudad tomada por Escipión, en el 133 a.C., y la nueva ciudad que se levantaría en época de Augusto, a partir del 29 a.C. (Mélida, 1922:180-182). Este planteamiento no se ve avalado por la documentación arqueológica ahora conocida, ya que esta ciudad de época sertoriana está bien avalada por la numismática con la presencia de un significativo número de monedas autónomas y romanas, fechadas entre el 133 y el 75 a.C., indican relaciones comerciales de Numancia con ciudades del valle del Ebro y del noreste peninsular (Domínguez, A.:1979; Knapp, R.C.:1979). A esta documentación monetar hay que añadir también la información que alude a la participación de Numancia en las Guerras Sertorianas, ya que hay que añadir el hallazgo de un *glante* de plomo con la estampilla de Sertorio, en uno de los campamentos de La Atalaya de Renieblas (Gómez-Pantoja; Morales, 2002:303).

Además de la información monetar, tenemos la documentación de la estratigrafía de Schulten, en la Manzana IV y también hemos hallado restos de esta ciudad en distintos sitios, en el barrio sur y en las casas de la zona oeste de la muralla, también rectangulares y con su parte trasera pegada a la muralla, a diferencia de la ciudad anterior y con cerámicas monocromas. Las casas de esta ciudad son también rectangulares pero más anchas y largas (16m por 6m), apoyándose en la muralla celtibérica por su parte estrecha posterior, que fue destruida en las Guerras Sertorianas (75-72 a. C.). No obstante, esta ciudad es la que ha sufrido más los trabajos de la construcción de la ciudad romana, situada encima. No obstante, la hemos podido documentar en la limpieza y reexcavación realizada en la Manzana I, situada en el Barrio Sur (Jimeno y Chaín, 2005-2006).



Denarios hallados en la Numancia Sertoriana.



Las dos fases de la ciudad romana imperial.

- Ciudad destruida en el 133 a.C.
- Ciudad destruida en el 75-72 a.C.
- Ciudad Imperial Romana
- Muralla

Los pueblos celtíberos aprovecharon la guerra civil de Roma, entre los partidarios de Mario y de Sila, poniéndose del lado de Sertorio (seguidor de Mario), quien se apoyó en las tribus indígenas, desencadenando las guerras conocidas como sertorianas, que se desarrollaron entre los años 82 y 72 a.C. Pompeyo, encargado del gobierno de la Hispania Citerior atacó en el 76 a.C. a *Numantia* y *Uxama*, entre otras ciudades, arrebatando a Sertorio el control de la Celtiberia y obligándole a retirarse al valle del Ebro, completando la pacificación y organización de esta zona después del asesinato de Sertorio, a manos de su lugarteniente Perpenna, en el 72 a.C. La ciudad de Numancia sería destruida igual que *Segontia Lanka* (en Langa de Duero).



Calle con las dos fases romanas: la inferior con piedras pasaderas de época de Augusto y en la parte superior se puede ver el pavimento de la ciudad de época Flavia.

NUMANCIA: CIUDAD PEREGRINA EN ÉPOCA DE AGUSTO

A partir de la destrucción de la segunda ciudad celtibérica, en las Guerras Sertorinas (75-72 a.C.) no se edificó otra ciudad hasta época de Augusto (29 a.C.), como ciudad peregrina (sin derecho romano), en función de la construcción de la vía XXVII del Itinerario de Antonino, para atender las necesidades de las Guerras Cántabras. La Comisión de Excavaciones consideró que esta fase de la ciudad romana era la celtibérica destruida por Escipión, caracterizada por las calles con grandes piedras en el arroyo para pasar de una acera a otra, comparándolas con las de Cartago.

Según la Comisión “Salvo contados casos el pavimento que se pisa en Numancia es el “ibérico” y pocas veces el romano, ya que la Comisión se encargó de quitar el postizo romano” (Mélida, 1922:182). En realidad se trataba de una segunda fase de esta ciudad, que tiene lugar en época Flavia, cuando le fue concedido el *ius latii*, que se va a reflejar en la construcción de edificios públicos característicos de una ciudad romana: curia, templo, arco honorífico, probablemente dedicado a Vespasiano, y dos termas.

Desde la ciudad destruida en las Guerras Sertorianas (75-72 a.C.), Numancia no se volvió a ocupar hasta época imperial, con Augusto. Las Guerras Cántabras, que se desarrollaron a partir del 29 a.C., obligaron a desplazarse a la Península al propio Octavio, para someter a cántabros y astures y controlar definitivamente la Meseta. Parece probable que fuera entonces cuando se fundaron algunas ciudades (*mansiones*) en esta zona, como *Augusto-briga*, *Numancia* y *Uxama*, situadas en función de la vía XXVII del Itinerario de Antonino, que pasaba al pie de *Numancia* (Saavedra, 1861). Esta vía que se dirigía desde *Caesaraugusta* a *Asturica* era de gran importancia para trasladar las legiones con rapidez y sofocar el levantamiento de cántabros y astures. Esto es lo que explica la necesidad de la repoblación de Numancia, siendo de nuevo citada por Plinio (III, 26 y IV, 112) en un momento ya tardío, s. I d.C., relacionándola con la tribu de los pelendones (Capalvo, 1996: 67).

Si analizamos detenidamente la urbanística de la ciudad romana, que es la que han dejado visibles los trabajos de La Comisión y que oculta el trazado general de las ciudades anteriores, podemos observar como hay una primera planificación muy simétrica y una ruptura de esa planificación en un momento posterior. La ciudad fue trazada inicialmente en forma de “almendra”, adaptando o condicionando su límite por la zona sur, norte y oeste a la línea de muralla celtibérica, que sería todavía visible, sirviendo de

bancal de aterramiento, para adaptar las nuevas construcciones, tanto por el interior como por el exterior. No ocurrió lo mismo en el lado oeste, donde inicialmente la urbanística de la ciudad romana no alcanzó la línea de la muralla antigua hasta una ampliación posterior.

Para la construcción de la ciudad augustea se llevó a cabo inicialmente un arrasamiento de los restos constructivos de las dos ciudades celtibéricas más antiguas, la inicial destruida por Escipión y la posterior en las Guerras Sertorianas, enrasando todo el cerro hasta llegar al manto natural. Este barrido ha condicionado la conservación de las ciudades anteriores. De la ciudad destruida por Escipión se han mantenido aquellas casas que tenían la base de sus muros embutidos en el manto natural, así como las estancias subterráneas o bodegas y las casas próximas a la muralla. Esta defensa también ha protegido algunas de las casas destruidas en época sertoriana, que se dispusieron sobre la celtibérica anterior, pegadas a la muralla.

La razón de que hayan quedado muestras de viviendas de las antiguas ciudades en las zonas pegadas a la muralla, se explica porque al construir la ciudad romana quisieron mantener los restos de la muralla celtibérica para utilizarla como bancal de aterramiento, por lo que en estas zonas no rebajaron sino que incluso rellenaron, lo que permitió que fueran documentadas por Schulten (1945:170) en su excavación de la manzana-IV y en la limpieza que realizamos en el Barrio Sur (Jimeno y Chaín, 2005-2006:251-254).

La ciudad se ordenó con un esquema indígena, en torno a dos largas calles (C-B y C-D) que presentan cierta sinuosidad, trazadas en dirección norte-sur y un número mayor de calles, unas 19, en dirección Este-Oeste, para protegerse mejor del viento dominante. A su vez la ciudad quedaba circunvalada por una calle de ronda, limitada por el trazado de las manzanas interiores y por la muralla con casas adosadas superpuestas sobre los restos de las anteriores celtibéricas, amortizando de esta manera la línea defensiva de la ciudad antigua.

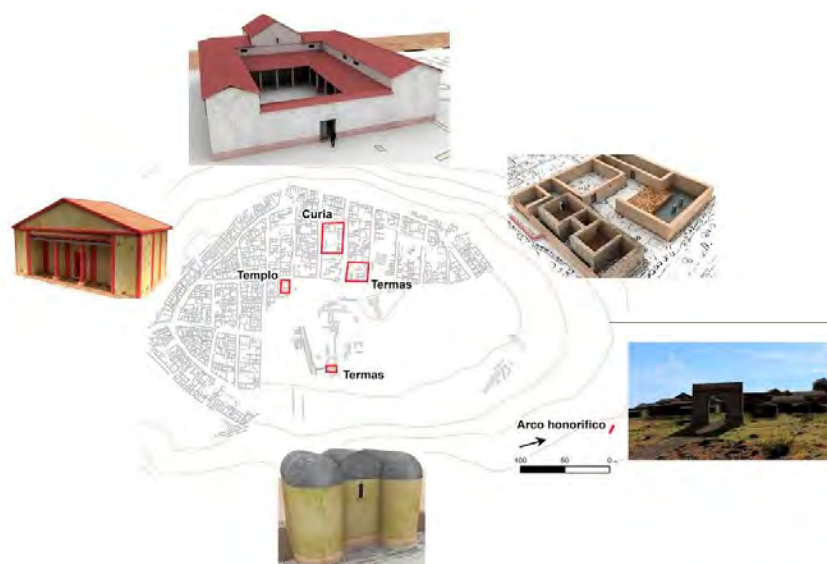
Dejando a parte la adaptación urbanística de la muralla, el interior de la almendra quedaba perfectamente dividida en dos franjas externas, de forma elíptica, totalmente simétricas y manteniendo proporciones y espacios geométricos muy similares: triangulares para adaptarse a los extremos de la elipse y manzanas rectangulares más grandes según se elevaba el arco semicircular con sus lados más o menos curvados, según se iba ampliando la anchura de la elipse; a su vez el lado opuesto de estas se adaptaban a la linealidad mayor o menor de una y otra calle. Las manzanas de la ciudad (unas 20), delimitadas por las dos calles principales (B y D), son de forma rectangular y algo más grandes que las laterales; solo las situadas en los extremos curvan uno de sus lados para amoldarse a la delineación de la forma almendrada.

NUMANCIA: MUNICIPIUM EN ÉPOCA FLAVIA

En un momento posterior, en época Flavia, cuando la ciudad recibe la concesión del *Ius Latii* y el grado de *municipium* (Espinosa, 1984:306) conllevó un aumento de población. La ciudad va a engrandecerse, ocupando la zona occidental de la meseta, que había quedado libre. Esta actuación consistió en alterar el trazado original de las manzanas y calles de la zona oeste, para prolongarlas hasta el límite que imponía la línea de la muralla celtibérica, sobre la pendiente natural del cerro, dejando una estrecha calle de ronda entre las manzanas y la muralla. Solo en el lado norte se puede observar la línea de la muralla celtibérica sin adosamientos de casas. Esta expansión se trasladó también a la ladera sur, donde la ciudad fue ampliada unas tres hectáreas.

Será ahora cuando la ciudad se va a dotar de cierta monumentalidad, construyendo aquellos edificios públicos característicos de toda ciudad ro-

Para la construcción de la ciudad augustea se llevó a cabo un arrasamiento de los restos constructivos de las dos ciudades celtibéricas más antiguas



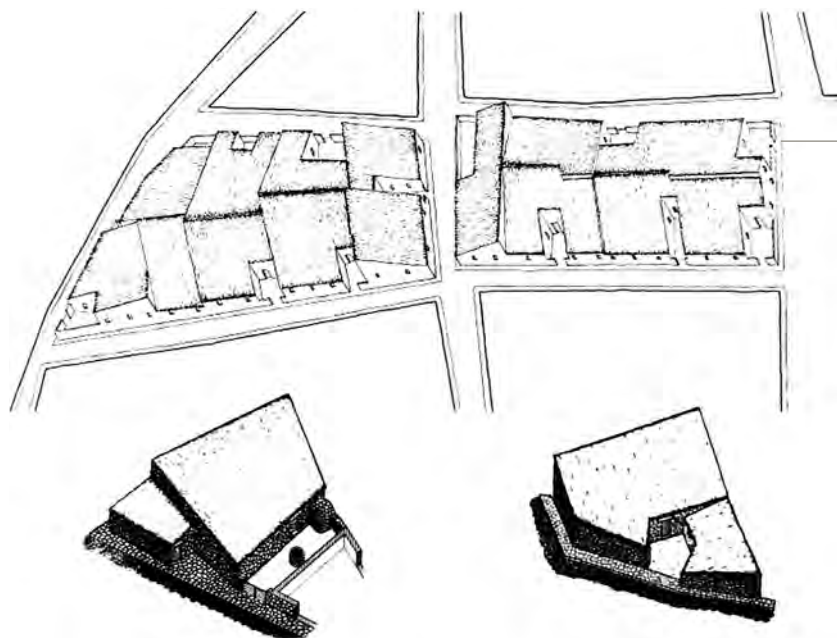
En época Flavia Numancia recibe el título de *municipium* y el *ius latii*, dotándose de los edificios característicos de una ciudad romana.

mana: un arco honorífico delante de la entrada a la ciudad; un edificio público con patio columnado, probablemente la Curia; dos termas, unas para hombres y otras para mujeres; así como un templo *in antis*, en una de las dos calles principales. No obstante, la ciudad no perdió sus características indígenas, ya que el mayor número de casas siguieron manteniendo su techado con cubierta vegetal, desechando la *tegula* y la *imbrex* romana, pero transformaron las características del espacio doméstico, en relación con la ciudad celtibérica, incorporando módulos cuadrangulares de mayores dimensiones y compartimentados funcionalmente.

Este proceso de cambio necesitaría de un tiempo para acomodar las estructuras indígenas y los modos de vida, con ellas relacionadas, a las exigencias de la nueva realidad socioeconómica. Sería la riqueza ganadera, bien atestiguada en la etapa celtibérica, la que recibiría un gran impulso, vinculada al desarrollo de una industria textil, aprovechando los cauces de comercialización propiciados por el Imperio (Bermejo, 2014b:328-329).

En Numancia, a partir de época flavia, se acusará progresiva, pero lentamente el peso del aparato ideológico y socioeconómico del Imperio, a través de las instituciones municipales. Este despegue de Numancia comportó un mayor aprovechamiento agrícola del entorno, posiblemente basado en el cereal de trigo y cebada. Así lo muestra la existencia de pequeños asentamientos rústicos o *villae* en las proximidades de la ciudad, como los de Castillejo, Peñas Altas, Peña Redonda, Merdancho, Valdelilo, Las Revillas y La Vega (Schulten, 1914; Morales, 1995). Los análisis polínicos indican también la existencia de drenajes en las orillas de los ríos, destinados al acondicionamiento de tierras para huertos. En este sentido hay que comentar la noticia de Plinio (XV, 55), correspondiente al s. I, que nos habla de la fama que tenían en Roma las peras numantinas (*pira numantina*), una variedad de pera tardía, que incluso llegó a ser artículo de lujo.

También se acusa un aumento del número de personas que constituyen las unidades domésticas, reflejadas en la presencia de esclavos, que formaban parte de la *domus*, lo que queda atestiguado en dos lápidas funerarias, ahora embutidas en las paredes de la ermita románica del pueblo de Garra, fechadas en el siglo II y dedicadas por dos esclavos libertos en agradecimiento a sus patronos. Una de las inscripciones la dedica *Herennius Modestus* a *Lucius Herennius Eudemus* y otra *Luporus* a *Lucius Gallus Avitus*. En la primera de las inscripciones se puede observar como ha funcionado la transmisión de nombres, ya que el del liberto está formado por el *nomen* de su patrono, *He-*



Casas al estilo romano, con patios porticados, en el barrio sur, el más agradable de habitar.

rennius, y por el que tenía antes de ser liberto *Modestus* (Jimeno, 1980: 82-85).

Los rasgos de monumentalidad que se acusan en Numancia, a partir de época Flavia, se ven refrendados por la construcción de un magnífico monumento funerario que fue desmantelado. Sus sillares, con sus correspondientes adornos, fueron trasladados y embutidos en diferentes construcciones de los pueblos de su entorno, a partir de estos pudo realizar gráficamente una restitución parcial del mismo. El monumento estaba dedicado a L(ucio) Valerio Nasonis F(ilio) / QVIR (ina tribu) NEPOTI AN (orum) / H(eres) EX T(estamento). A Lucio Valerio Nepote, hijo de Nason, de la tribu Quirina, de 45 años, el heredero del testamento. Este monumento estaría situado próximo a la vía romana, número XXVII del Itinerario de Antonino, situada al pie mismo de Numancia. Se trataría de un personaje vinculado a la élite local (Gutiérrez, 1993).

El proceso de monumentalidad en Numancia se centra fundamentalmente en los edificios públicos, pero las estructuras domésticas siguen manteniendo, en gran medida, las mismas características que en la fase anterior, con sus cubiertas de paja. Solo destacan las casas del barrio sur, el más agradable de habitar, que en un intento de remedar la *domus* romana se dotan de un patio porticado con columnas toscanas. Este barrio estaría ocupado por el grupo acomodado de la ciudad, ya que se halló en una de estas casas el equipo quirúrgico de un *medicus* y en otra una colección de *stila* para escribir sobre tablilla de cera, que estaría relacionada con un *notarius*. Se acusa también una mejora de los servicios sanitarios, ya que el agua de lluvia se recogía en aljibes y el sobrante se conducía a las vertientes por pequeñas atarjeas. No obstante, es probable que la continuidad, en gran medida, del modelo tradicional indígena por un sector de la comunidad, aquella que quedaba al margen de las élites, como plantea (Bermejo (2014a:31), se pudo haber mantenido hasta el inicio de época tardoantigua.



Casa romana con cubierta vegetal.



Bibliografía

BERMEJO, J. (2014b)

Arqueología de los espacios domésticos romanos: condiciones de vida y sociedad en la Meseta Nordeste durante el periodo imperial. Excma. Diputación Provincial de Soria, Soria.

CAPALVO, A. (1996), *Celtiberia*,

Instituto Fernando El Católico, Diputación de Zaragoza. Zaragoza.

COLLIS, J. (989), *La Edad*

del Hierro en Europa, Labor, Barcelona.

DOMÍNGUEZ, A. (1979), *Las*

cecas ibéricas del Valle del Ebro. Institución Fernando El Católico, vol.28, Zaragoza.

ESPINOSA, U. (1984), *Las*

ciudades de Arévacos y Pelendones en el Alto Imperio; su integración jurídica, I Symposium de Arqueología Soriana, Soria, pp. 305-324.

GÓMEZ-PANTOJA, J;

MORALES, F. (2002:303),

Sertorio en Numancia: una nota sobre los campamentos de la Gran Atalaya. A. Morillo (coord.), Arqueología Militar Romana en Hispania, Anejos de Gladius, vol 5, 3003-310), Madrid.

GUTIÉRREZ BEHEMERID,

M^o A. (1993), *El monumento*

funerario de Lucio Valerio Nepote de Numancia. Boletín del Seminario de Arte y Arqueología, LIX: 155-167.

JIMENO, A. (1980), *Epigrafía*

romana de la provincia de Soria, Publicaciones de la Diputación Provincial de Soria. Colección: Temas Sorianos, núm. 2, Soria.

JIMENO, A. (1996),

Numancia: Relación necrópolis-poblado. Archivo Español de Arqueología, 69: 57-76.

JIMENO, A.; MARTÍN,

A. (1995), *Estratigrafía y numismática: Numancia y los campamentos.* En M.P. García y Bellido y R.M. Sobral (eds.): La Moneda Hispánica. Ciudad y Territorio. Anejos del Archivo Español de

Arqueología, XIV: 180-190.

JIMENO, A.; CHAIN, A.; LICERAS, R.; QUINTERO, S. (2017),

Numancia Eterna (2150 aniversario: la memoria de un símbolo), Coord. Alfredo Jimeno, Junta de Castilla y León, Valladolid.

JIMENO, A.; BERZOSA, R.; DE LA TORRE, MARTÍNEZ,

J.P. (2004), *La necrópolis de Numancia.* Arqueología en castilla y León, Memoria, 12, Junta de Castilla y León, Salamanca.

JIMENO, A.; CHAÍN, A.(2005-

2006), *El Plan de trabajo en Numancia, de 1962, y los problemas estratigráficos.* Kalathos, 24-25.

JIMENO, a. (2011), *Las ciudades*

celtibéricas de la Meseta Oriental. En Complutum, 22, 2:226-276.

JIMENO, A; CHAÍN, A. (2017),

Ritual funerario: la necrópolis de Numancia. En "Numancia Eterna (2150 aniversario: la memoria de un símbolo), Junta de Castilla y León, Valladolid

LICERAS, R.; SANTOS, A.; QUINTERO, S.; CHAÍN, A.; DE LA TORRE, J.I. y JIMENO,

A. (2012), *Nueva iconografía en una vasija de Numancia.* En F. Burillo (ed.): VII Simposio sobre Los Celtíberos. Nuevos descubrimientos, nuevas interpretaciones. Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, Mara-Zaragoza.

JIMENO, A.; CHAÍN, A. (2017a),

El ritual funerario: la necrópolis de Numancia. Numancia Eterna (2150 aniversario: La Memoria de un símbolo), Junta de Castilla y León, Valladolid.

JIMENO, A.; REVILLA, M:L; de la TORRE, J.I.; CHAÍN, A.; LICERAS, R. (2017b),

Numancia, Garray (Soria). Guía Arqueológica, Asociación de Amigos del Museo Numantino, Soria. KNAPP, R.C. (1979): Celtiberian conflict with Rome: policy and coinage. Actas del Coloquio sobre Lenguas y

Culturas Prerromanas de la Península Ibérica, Universidad de Salamanca. Salamanca.

KRUTA, LICERAS, R.;

QUINTERO, S. (2017), El territorio de Numancia y los numantinos, Numancia Eterna (2150 aniversario: La Memoria de un símbolo), Junta de Castilla y León, Valladolid.

MÉLIDA, J.R. (1922), *Excursión*

a Numancia pasando por Soria, Ed. Ruiz Hermanos, Madrid.

MORALES, F. (1995), *Carta*

Arqueológica. Soria. La Altiplanicie Soriana. Dirigida por A. Jimeno, Excma. Diputación Provincial de Soria, Soria.

PINA, E. (1997), *Las comisiones*

senatoriales para la organización de Hispania (App. Iber, 99-100). DHA, 23.283-104. ROMERO, F. (1976): Las cerámicas policromas de Numancia. Centro de Estudios Sorianos, Valladolid.

SAAVEDRA, e. (1861),

Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga, Real Academia de la Historia, Madrid.

SCHULTEN, A. (1945),

Historia de Numancia. Ed. Barna, Barcelona

TARACENA, B. (1924),

La cerámica ibérica de Numancia. Madrid.

JIMENO, A.; CHAIN, A.;

QUINTERO, S.; LICERAS, R.; SANTOS, A. (2012), *Interpretación estratigráfica de Numancia y ordenación cronológica de las cerámicas*, Complutum,23,1:203-2018.

WATTENBERG, F. (1963),

Las cerámicas indígenas de Numancia. Bibliotheca Praehistórica Hispana. Instituto Español de Prehistoria de CSIC y Diputación de Valladolid, Madrid.

VV.AA., *Excavaciones de Numancia.* Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión Ejecutiva, Madrid, 1912.



Fotografía: Alejandro Plaza. Museo Nimanpro. JCV.

ADOLF SCHULTEN: DESCUBRIDOR DE LA NUMANCIA DESTRUIDA POR ESCIPIÓN

La presente publicación se centra en el estudio y la reivindicación de la labor del historiador alemán Adolf Schulten y en profundizar si es cierto o no que fue el descubridor de la Numancia histórica y por qué fue atacado por ello buscando desacreditar su método. Por qué motivos la crítica se desplazó del terreno científico a su persona y a su relación con diversos estamentos sorianos. Nuestro interés nos ha llevado a investigar tanto la actitud de Schulten durante su estancia en Garray, así como la publicación de *Campesinos de Castilla* en 1913, publicación no científica.

Aunque la temática ya ha sido objeto de críticas por parte de diversos estudiosos, hasta ahora las aportaciones se han visto limitadas, lo que ha llevado a algunos autores a basarse en fuentes incompletas. La desacreditación sobre si Schulten fue el descubridor de la Numancia heroica tiene su origen en la publicación que realizó la Comisión de excavaciones arqueológicas en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en 1877, así como las transcritas por la Real Academia de la Historia en dicho *Boletín* en 1905 tras las declaraciones realizadas por Adolf Schulten sobre la marcha de sus excavaciones durante la campaña arqueológica de 1905, declaraciones que por otra parte, también fueron recopiladas en las Actas de la Real Academia.

Fue en 1912 cuando la Comisión ejecutiva realizó una breve reseña de dichas publicaciones, obviando parte de ellas, creando la duda de quién fue el descubridor de la Numancia destruida por Escipión. No obstante, en 1960 A. García y Bellido, en la necrológica dedicada a Schulten, volvió a referirse a dichas publicaciones omitiendo también parte de las mismas, observación que ha pasado inadvertida hasta ahora. En dicha contribución García y Bellido, como historiador con argumento de autoridad, retoma la duda de quién fue el descubridor de Numancia y no le han faltado continuadores que no acudieron a las fuentes originales fomentando el error de que la Numancia destruida por Escipión estaba descubierta antes de las excavaciones de Adolf Schulten en 1905.

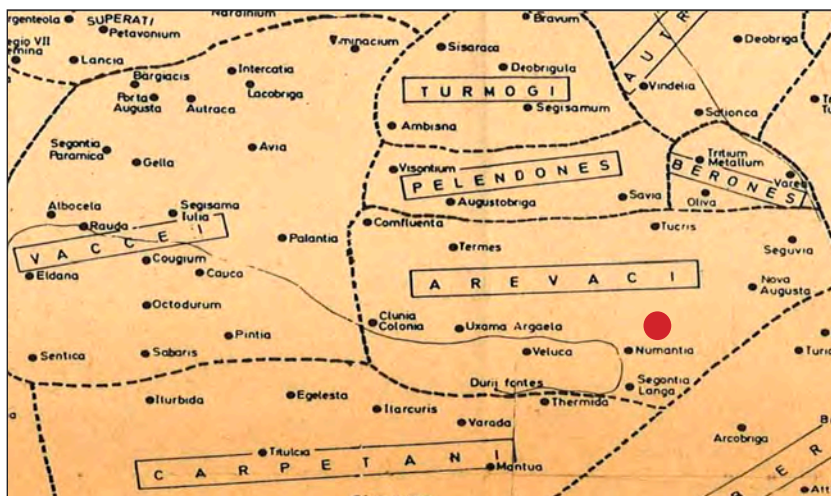
LOS AVATARES DE LA SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE NUMANCIA

Creemos oportuno destacar en el transcurso de esta breve exposición, el conocimiento que se tenía de Numancia. No debemos olvidar que Numancia es la ciudad hispánica más citada en las fuentes clásicas, textos escritos por los vencedores. Los historiadores antiguos describen las Guerras Celtibéricas, que abarcan el período del llamado *Bellum Numantinum* (143 a.C. – 133 a.C.). Son también los geógrafos antiguos quienes sitúan Numancia y la citan como ciudad romana, sin tener en cuenta dónde había sido reconstruida.

Una de las fuentes de la Antigüedad, de gran ayuda para la investigación de la localización geográfica de Numancia, fueron las coordenadas dadas por Claudio Ptolomeo (Alejandría, Egipto: 85-165). En *Geografía, Hispanie lvsitanie Sitis. Tabula fecunda europa*, Ptolomeo acreditó las coordenadas de Humana = Numancia, longitud: $12^{1/2}$ – latitud: $41^{1/2} \ 1/3$.

Posteriormente se perdió el rastro de su ubicación durante siglos, hasta que en los siglos X-XI reapareció el interés cuando los reyes castellano-leoneses pretendieron situarla en Zamora (Jimeno; de la Torre, 2005: 50).

A partir del siglo XVI fue más fácil el conocimiento de Numancia y su difusión gracias a la imprenta, la divulgación de los textos antiguos traducidos y el interés de la monarquía española. Ilustres humanistas (Ambrosi Morales en 1575) comienzan a situar Numancia en el justo lugar donde se encuentra.



Localización de Numancia en el mapa de Ptolomeo.

Mapa según A. Tovar



Plano topográfico de Numancia de Juan Loperráez.

1788

En 1788 Juan Loperráez, basándose en fuentes antiguas y visitas al cerro de La Muela, realizó una publicación descriptiva: *Descripción Histórica del Obispado de Osma con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia*.

En 1803 Juan Bautista Erro realizó las primeras excavaciones en Numancia. Según parece tenían una finalidad lingüística; Erro buscaba confirmar con ello el origen de la lengua vasca, sobre todo a partir de las inscripciones que pudiesen salir. Llegó a afirmar que Numancia “pertenece a las glorias de la nación vascongada”, pues “la lengua vascongada era la general de aquellos héroes” (Erro 1806: 171-173).

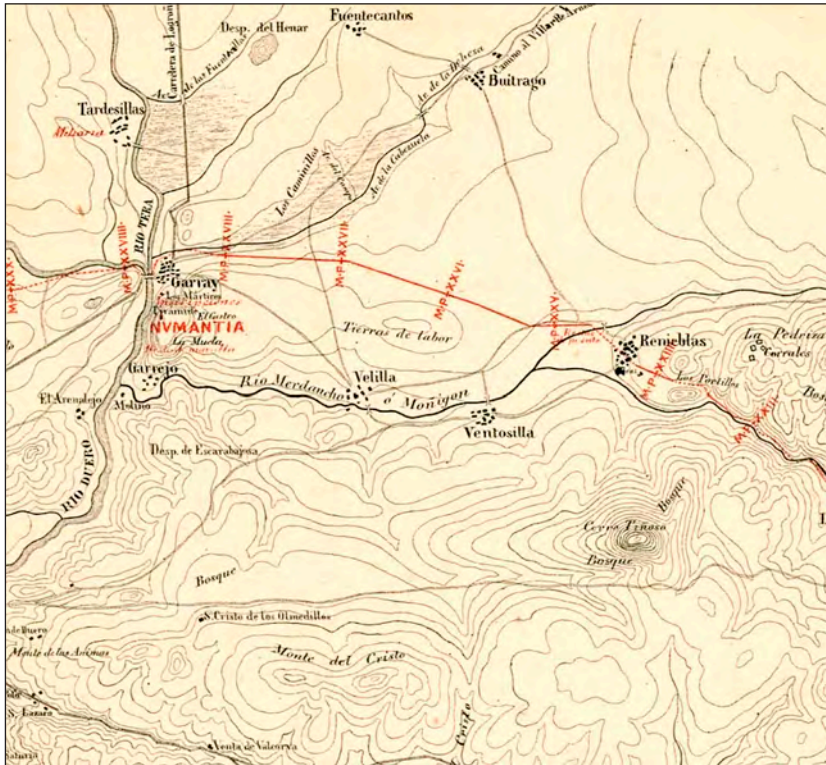
También J.A. Ceán Bermúdez, situó:

Garray, pueblo de Castilla la Vieja en la provincia de Soria, situado al pie del cerro en que estuvo fundada la celeberrima ciudad de Numancia, en la región de los pelendones. Al pie del cerro entre norte y poniente corre el Duero (Ceán Bermúdez 1832: 170-171).

En 1853 Eduardo Saavedra realizó excavaciones en el cerro de Garray y fijó de forma científica la situación geográfica de Numancia. Fue a partir de entonces que la Real Academia de la Historia, nombró una Comisión presidida por Saavedra dedicada a llevar adelante las primeras excavaciones subvencionadas por el Gobierno, entre 1861-1866 (Jimeno; de la Torre, 2005: 139-140). Eduardo Saavedra dio a conocer su obra: *Descripción de la*

Via Romana entre Uxama y Augustobriga, que presentó a la RAH en 1858, premiada en 1861 y publicada en 1879. Según Saavedra:

La situación geográfica de Numancia queda determinada de una manera indudable, y que pocas veces es fácil conseguir, porque conociéndose las dos líneas que pasan por ella, debe hallarse en el punto de su común inserción.



Descripción de la Vía Romana entre Garray y Renieblas.

E. Saavedra, 1879

Los resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas entre 1861-1867, se publicaron en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en 1877, firmada por los miembros de la Comisión: Antonio Delgado, Salustiano de Olózaga y Aureliano Fernández-Guerra, con el título: *Excavaciones hechas en el cerro de Garray, donde se cree que estuvo situada Numancia*.

Si nos atenemos a la publicación, en la que se efectúa la breve descripción del lugar donde se realizaron las excavaciones y de los restos arqueológicos encontrados, hallamos un texto descriptivo y contenedor de información diversa. Durante las investigaciones llevadas a cabo con motivo de la realización de mi tesis doctoral, he podido comprobar que en publicaciones posteriores, solo se extrajo un párrafo de dicha publicación, ni el resto del texto ni las conclusiones, muy importantes porque nos ofrece un dato esencial, que no se han tenido en cuenta durante más de cien años:

1. *Que sin interrupción se continúen los trabajos emprendidos en el cerro de Garray, donde se supone haber existido Numancia.*
2. *Que se solicite del Gobierno nuevos auxilios pecuniarios, sacándolos, así del Presupuesto actual, como el del año venidero.*
3. *Que, mientras esto se consigue, la Academia adelante de sus propios fondos la cantidad necesaria para que la exploración no se paralice, antes bien continúen los trabajos.*
4. *Que la Comisión adopte las medidas convenientes, luego que aparezcan descubiertas las casas y calles de Numancia romana, para conservar fielmente la memoria de ésta, sin perjuicio de ver de hallar la ciudad celtibérica (BRAH, 1877: 58).*

En 1912 la Comisión ejecutiva, que realizó excavaciones en la ciudad de Numancia (1906-1912) efectuó una *Memoria* que presentó al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con el título: *Excavaciones de Numancia*. Al hablar de las excavaciones realizadas por la Comisión anterior, destacan el siguiente párrafo:

Las exploraciones hechas aclaraban y confirmaban cuantos datos han llegado a nosotros sobre aquella insigne ciudad; que la primitiva pereció entre llamas inmortales; que posteriormente fue reedificada y que la nueva Numancia existía en el siglo III y aun después (Memorias 1912: IV).

Fue la primera vez que se publicaría este párrafo, sin referir las conclusiones de la fuente documental original que terminamos de enumerar.

Sin embargo, a continuación publicarían una segunda memoria, de diez años antes y comienza diciendo: *La segunda memoria, inédita (Archivo de la Real Academia de la historia, legajo de Numancia, núm. 28), que lleva la fecha de 29 de marzo de 1867 y va suscrita por D. Aureliano Fernández Guerra y D. Eduardo Saavedra*. Hace referencia a la extensión excavada, a los elementos arqueológicos hallados y última:

Concluye diciendo el informe que las ruinas corresponden a una ciudad hispano-romana, se sobreentiende que reconstruida sobre las ruinas de aquella otra de que dieron testimonio los restos de su incendio, pues seguidamente dice refiriéndose a ella: «no puede quedar ya duda que fue Numancia después de su primera destrucción.

Localicé en el Archivo Provincial de Soria (fondos de Benito Aceña), una copia dirigida a la Dirección general de Instrucción pública con fecha del 1 de abril de 1867. En ella, tras las explicaciones de lo hallado en las excavaciones arqueológicas, se dice:

Cuanto puede dar carácter y señalar época de lo encontrado, indica con evidencia el tiempo de la dominación Romana y más especialmente la segunda mitad del Imperio. Si algunos restos ibéricos, carecen de fisonomía que los distinga y permita calificarlos, no pudiéndose esperar de la extensión y profundidad dada a las excavaciones que salga otra cosa que el despojo de una ciudad Hispano-Romana, como fue Numancia después de su primera destrucción [...] Que el resultado general ha sido poner de manifiesto una ciudad romana de corta extensión y del tiempo del Imperio, habiéndose enriquecido el Museo de la Academia, con todos los objetos extraídos de poco volumen [...] Madrid 1º de abril de 1867 = Pedro Labau = Srío = Ilmo. Señor Director general de Instrucción Pública.

Puede observarse en el texto como se expresan dudas sobre la identificación de la ciudad celtibérica pese a haber hallado algunos objetos cerámicos no romanos.

La segunda vez que se omitió parte de lo publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1877, reproduciendo curiosamente el párrafo que publicó la Comisión ejecutiva en 1912, lo realizó el historiador García y Bellido en la necrológica a Schulten en 1960, diciendo que:

Las exploraciones hechas hasta el día aclaran y confirman cuantos datos han llegado a nosotros sobre aquella ciudad insigne. Que la primitiva, pereció entre las llamas inmortales; que posteriormente fue reedificada; que la nueva Numancia existía en el siglo III y VII de la Era Cristiana (García y Bellido 1960: 37).

Esta publicación incompleta, volvió a sembrar la duda de quién fue el descubridor de Numancia, al no tener en cuenta las conclusiones de la fuente original. Dio lugar al equívoco de que Schulten no había descubierto la Numancia heroica porque ya estaba descubierta por la Comisión de 1861-1867.

La Comisión publicó en 1877: “... que la meseta del cerro de Garray estuvo ocupada por una ciudad romana, construida muy probablemente sobre las cenizas de la ciudad celtibérica”

UNA SÍNTESIS DE ADOLF SCHULTEN VINCULADO CON NUMANCIA (1905 - 1913)

La biografía y trayectoria de Adolf Schulten (Elberfeld, 1870-1960) ha sido presentada en numerosos trabajos por diversos autores. Lo cierto es que se dedicó al estudio de la Historia Antigua de España a lo largo de los primeros cincuenta años del siglo XX.

Schulten fue un hombre que buscaba la gloria científica y que llegó a España influido por la corriente romántica imperante. El entonces Abad de la Colegiata de San Pedro de Soria, Santiago Gómez Santacruz, se preguntaba cómo pudo un extranjero llegar tan fácilmente a aquel lugar (Gómez Santacruz, 1914: 21); ahora podemos aclararlo puesto que sabemos que fue F. Klein, un matemático que había convertido la Universidad de Göttingen en uno de los centros de investigación más famosos de Europa, quien aconsejó a Schulten sobre la conveniencia de acudir a ese centro para cursar sus estudios y con posterioridad trabajar en dicha Universidad. F. Klein le presentó al matemático español Ventura Reyes y Prósper, que trabajaba en la Universidad de Göttingen, y éste, a su vez, lo puso en contacto con Eduardo Saavedra (Gómez Gonzalo 2016: 108), con el que Schulten mantuvo durante unos años correspondencia (Mañas 1983: 400-433). Ese contacto entre Schulten y Saavedra representó el inicio de sus relaciones profesionales en Numancia. Llegó a Soria acogido por las autoridades sorianas y fue Gómez Santacruz quien presentó a Schulten al periodista Pascual Pérez Rioja, director del *Noticiero de Soria*.

A. Schulten y su colega, el arqueólogo C. Koenen, comenzaron a excavar en Numancia el 12 de agosto. No hubiera tenido mayor importancia que una noticia en la prensa local, de no ser porque en Garray, en el cerro de la Muela, se había erigido justo entonces un monolito pagado por don Ramón Benito Aceña, quien gozó del privilegio de que fuese el rey Alfonso XIII quien lo inaugurase doce días después, el 24 de agosto. Durante la ceremonia afloró una evidencia entre los asistentes (*El Avisador Numantino* 26/08/1914) algunos de los cuales aprovechando la visita del Rey, protestaron en una muestra de peculiar patriotismo porque las nuevas excavaciones estuvieran en manos de los alemanes (Schulten 1914: 14).

Durante las excavaciones arqueológicas que realizó Schulten en 1905 en el Cerro de Numancia, trató correctamente a la prensa, según se desprende de lo escrito por F. H. (Felipe de las Heras): *El Sr. Schulten, con la mayor bondad, nos fue indicando todos los trabajos que habían realizado* (*El Avisador Numantino* 28/10/1905) por lo que no puede hablarse de desconfianza general del alemán hacia este medio. Aunque no opinaría del mismo modo Gómez Santacruz:

Schulten amenazó y quiso echar con violencia del cerro al Sr. Rioja para que no pudiera tomar las notas; y Rioja, recordando que no había tenido más que atenciones con el extranjero; viendo que el que había entrado pidiendo favor se permitía, por lo visto, creerse dueño por derecho de conquista de Numancia, entendió, y entendió bien, que la presencia de Schulten en aquel lugar célebre, con tan inauditas pretensiones, constituía un serio peligro. ¡A buena hora iba a consentir ningún castellano que un extranjero le echara de Numancia! Rioja tomó las notas y publicó su información. La altanería de Schulten le atrajo muy pronto la antipatía de muchos. (Gómez Santacruz, 1914: 56-57).

No hemos localizado el *Noticiero de Soria* de 1905, y hasta donde hemos podido investigar, nadie se hizo eco de la noticia de P. Rioja. La popularidad de Benito Aceña entre las clases oligarcas y fácticas de Soria, se vio reforzada con la inauguración del Monumento y se materializó en la publicación de un libro a él dedicado con el título:

En 1905 Adolf Schulten fue el descubridor de la Numancia heroica. Sus afirmaciones abocaron a ciertas tensiones, consecuencia sobre todo de errores interpretativos

El monumento a Numancia erigido sobre las ruinas de la ciudad celtibera a expensas del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, Senador del Reino e inaugurado solemnemente por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en 24 de Agosto de 1905.

En el libro se narran por diferentes autores, las muestras y agradecimientos de su colaboración ciudadana. Entre otras divulgaciones, se publicó la de una entrevista realizada por un periodista a los arqueólogos que están trabajando en Numancia. Parece ser que se publicó el 23 de agosto en el periódico *El Noticiero de Soria*, con el título: *Interviú con los profesores Schulten y Könen*. El autor es anónimo, comienza y termina la entrevista de forma bucólica, y dice que los arqueólogos estuvieron encantados de responder a sus preguntas, mientras examinaban con atención los restos de construcciones que acababan de hallar, el entrevistador pudo ser el periodista P. Pérez Rioja, pero no firma el artículo, y dice que los arqueólogos estuvieron encantados de responder a sus preguntas (1906: 170-174). Pero no disponemos de los ejemplares del 1905 para desmentir o afirmar lo publicado por Gómez Santacruz.

No obstante, las autoridades sorianas, al final de las excavaciones arqueológicas, despidieron con una comida a Schulten y Koenen antes de irse de Soria a mediados de noviembre, manifestando con ello que había una buena sintonía.

Schulten y Koenen antes de volver a Alemania estuvieron en Madrid, donde fueron presentados por Saavedra al director y miembros de la Real Academia de la Historia en su sede, el 24 de noviembre de 1905. Durante ese encuentro, Schulten expuso en qué habían consistido las labores arqueológicas. Tal declaración fue publicada en el apartado “Variedades” (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, XLVII, 1905: 484).

Aunque fue, de nuevo, en 1912 cuando la Comisión ejecutiva se refirió a las declaraciones realizadas por Schulten y publicadas en dicho Boletín interpretando que:

Debe haber un error material en la nota, por cuanto los hallazgos anteriores de cenizas y demás restos del incendio destructor de la ciudad celtibérica, ocurrieron todos en el cerro, y que en este se halló Numancia es punto sobre el cual nunca ofreció duda al Sr. Saavedra (Memoria 1912: VIII).

De esta forma, se interpretó que Schulten se había adjudicado el descubrimiento de Numancia. El error de la Comisión ejecutiva fue no comprobar el libro de Actas de la Academia de dicha sesión (1905: 234), y se limitaron a reproducir lo publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*. Contrastados ambos textos y resaltando la parte a comparar apreciamos que:

a) Texto publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*: *Empleáronse ordinariamente por término medio, cada día unos sesenta operarios con el objeto de descubrir la ciudad celtibérica, que está debajo de la romana, y no adyacente como hasta ahora se había creído.*

b) Texto contenido en las Actas de la Academia: *Dijo haber encontrado primeramente, vestigios de ciudad romana, apareciendo entre ellos numerosos fragmentos de cerámicas: que debajo de estos restos, de indudable procedencia, aparecían los de la otra ciudad ibérica.*

Se ha ido teniendo en cuenta la primera publicación hasta el punto de que, en la actualidad, no se han publicado las Actas de la Academia de 1905; sin duda, de haberse realizado no habría dado lugar a que haya perdurado hasta el siglo XXI el planteamiento de que Schulten, en esa presentación, se autoproclamara como el descubridor de Numancia y que además se atreviera a defender esa postura ante el propio Saavedra.

Entre las publicaciones del libro dedicado a Ramón Benito Aceña, Schulten y Koenen ya acuñaron un término, hoy aceptado, para definir el material encontrado: ‘cerámica numantina’

Del mismo modo que Saavedra, la Comisión y Benito Aceña en sus intervenciones, sin duda encontraron cerámicas que no eran romanas, nadie hasta Schulten había profundizado en la excavación hasta el punto de examinar las ruinas de edificios y de calles. El investigador alemán estaba hablando de una ciudad, no de indicios dispersos. A nuestro juicio, aquí está la clave, y explica el hecho que fuese admitido por E. Saavedra que estaba presente.

La explicación que aclara esta confusión está en los trabajos que realizó Schulten en 1905 (Jimeno A.; Chaín, A.; Quintero, S.; Licerias, R.; y Santos, A. “Interpretación estratigráfica de Numancia y ordenación cronológica de sus cerámicas”, *Complutum*, 23.1, 2012, 208-210). Schulten excavó en la manzana IV, diferenció tres trazados urbanísticos, bien documentados: a) Uno inferior, que denominó ibérico del 133 a.C.; b) Otro intermedio al que denominó ibero-romano, del 75 a.C.; c) Finalmente el romano de época imperial.

A. Jimeno, director de las excavaciones más recientes, propone una nueva estratigrafía con dos fases de la misma ciudad romanizada: una de época de Augusto (se alzó como ciudad peregrina) y otra de época Flavia (logró el título de municipio), sin que ello invalide nuestra afirmación sobre lo que se conocía a la altura de 1905.

Schulten le había dicho a Pericot: *Ya verá V lo que yo publicaré sobre Numancia, ante todo los planos en i: 10 [1:10]. Esto sí que es un trabajo magnífico de Koenen* (Carta de Schulten a Pericot, Erlangen, 29/03/1929).

GESTIONES PARA QUE NUMANCIA FUERA EXCAVADA POR LOS ESPAÑOLES

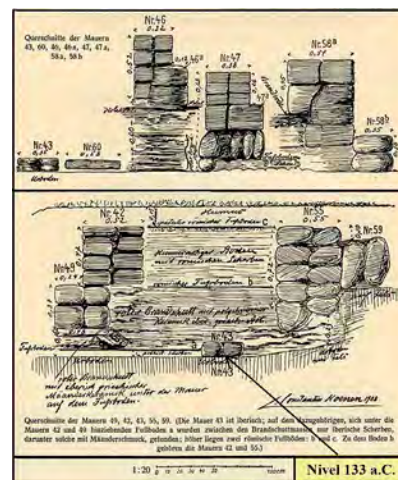
Poco tiempo antes de la marcha de Schulten, la oligarquía soriana empezó a considerar la posibilidad de intentar que las autoridades españolas se hicieran lo antes posible con el control de tan emblemático lugar. Las acciones que se emprendieron para proteger y excavar el yacimiento, llevadas a cabo por todas las instituciones gubernamentales, es decir, la Comisión Provincial de Monumentos y la prensa (Díaz-Andreu 2004: CXXIII) dieron resultado. El propio Gobernador envió al Ministro de Instrucción Pública un telegrama (*El Avisador Numantino*, 28/10/1905), y los oligarcas, mediante reuniones y publicación de diversos artículos periodísticos, fueron difundiendo la idea de que las excavaciones de Numancia deberían continuar y ser realizadas por españoles.

El Senador Benito Aceña expondría ante el Senado la necesidad de emprender los trabajos, de cuyo largo discurso transcribo la parte final por considerarla de interés:

El Sr. Mellado fue Ministro de jornada que en el verano pasado acompañó a S.M. el Rey a inaugurar el monumento a Numancia, y tuvo ocasión de ver los trabajos que habían hecho unos sabios alemanes que envió el Gobierno de ese país, constituyendo una vergüenza para nosotros el que para descubrir nuestras glorias tengan que venir a enseñárnaslas los extranjeros, cuando en España hay hombres eminentísimos que podrían realizar esos trabajos. Es de advertir que todos estos trabajos han dado por resultado el hallazgo de preciosidades que ofrecieron dejarlas en España y, sin embargo, se las han llevado a Alemania en cinco cajones (Diario de las sesiones de Cortes, 12/12/1905).

Es decir, fue Benito Aceña el primero en comunicar en la Cámara Alta la marcha para Alemania de varias cajas conteniendo material arqueológico extraído del yacimiento. Esta noticia no gustó en Soria, sin tener en cuenta que se las había llevado para estudiarlas.

El diputado Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza, intervino activamente en la Cámara Baja del Parlamento, a favor de las excavaciones arqueológicas, poniendo de manifiesto en un elocuente y largo discurso car-



Estratigrafías realizadas por C. Koenen. Numancia II

Blatt 34, 24

Fragmentos de cerámicas que se quedó Schulten para su estudio.

Fotografía cedida por: Römisch-Germanisches Zentralmuseum de Mainz



gado de sentimiento patriótico la obligación de asignar fondos para continuar los trabajos en Numancia (*Diario de las sesiones de Cortes*, 12/12/1905). Los trámites fueron aprobados en las respectivas cámaras tras algunos días de debate (*Diario de las sesiones de Cortes*, 18/12/1905). El Vizconde de Eza, seguiría tolerando la presencia del alemán excavando campamentos romanos en terrenos de su propiedad, se puso, no obstante, de parte de Benito Aceña, defendiendo la incorporación de españoles a los trabajos de la ciudad. Saavedra continuó ayudando a Schulten, aunque se mostró de acuerdo con sus compatriotas tal y como se esperaba de él.

Cuando la polémica parecía acallada por la consecución de fondos del Estado y el nombramiento de una Comisión ejecutiva, también presidida por Saavedra, surgió el veto a Schulten para excavar hasta haber devuelto el material enviado a Alemania. Sobre el tema de la crisis provocada por la marcha de dichas cajas, tema recurrente, Schulten dejó claro en varias ocasiones que las mandaba para su estudio y que, posteriormente, las devolvería.

La carta de Koenen demuestra que las cajas habían sido enviadas de vuelta, pero al Museo Nacional de Madrid, no a Soria.

Sin embargo, Gómez Santacruz dice que:

Llegó a Soria lo que Schulten devolvía desde Alemania. En unos cajones, muchos menos que los que se había llevado, llegaron unos fragmentos de cerámica, totalmente despreciables. Schulten se había quedado con lo que le pareció, y sin reparar en que disponía de lo ajeno, se permitió donar al Museo Arqueológico de Madrid unos trozos de cerámica ibérica, haciendo constar al pie la procedencia, el nombre del donante y la fecha de la donación (G. Santacruz 1914: 59).

Tras una larga correspondencia (Fondos del Museo Arqueológico de Madrid) transcribimos la carta del director del Museo a Schulten:

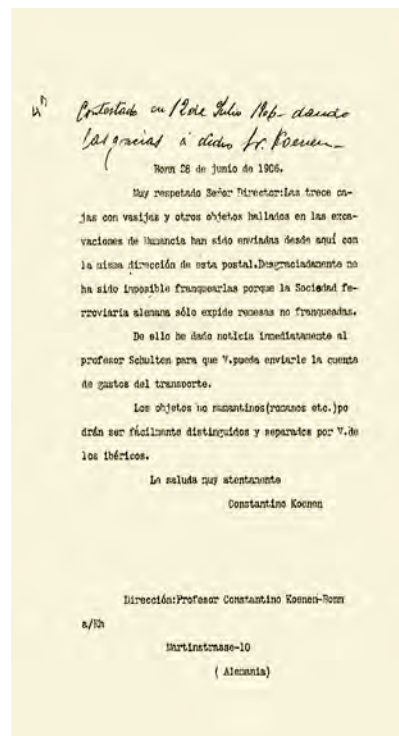
Al Sr. A. Schulten, profesor en la Universidad de Göttingen. Madrid 29/12/1906. El Museo ha recibido con retraso por las dificultades ocurridas en las aduanas de la frontera, las cajas que V.S. se ha servido remitir conteniendo gran número de restos de cerámica y algún otro objeto, hallados por V.S. en las excavaciones que con tanta fortuna ha hecho en las ruinas de Numancia. Por tan generoso donativo, que enriquece las colecciones de este Museo con restos muy interesantes por su representación arqueológica e histórica, tengo la honra de notificarle a V.S. mi sincera gratitud, y al mismo tiempo doy cuenta de ello al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que seguramente cogerá también con reconocimiento el acto con que V.S. favorece a España.

El Abad Santiago Gómez Santacruz se sentiría muy decepcionado porque, para él, Schulten no reparó en asegurarse dónde debían recalar los elementos arqueológicos devueltos. Acusó a Schulten de que se había quedado con lo que le pareció.

PUBLICACIÓN NO CIENTÍFICA: *CAMPESINOS DE CASTILLA*

Cuando en Soria parecía que los ánimos estaban calmados, surgió un nuevo motivo de malestar, la publicación de *Campesinos de Castilla* (1913). Esta publicación resultó ofensiva para algunos eruditos sorianos, que se sintieron heridos en su orgullo de patriotas ante una descripción de la realidad social que los rodeaba. Schulten puso en práctica el romanticismo alemán en *Campesinos de Castilla* pero, como tantos otros comportamientos suyos, no fue comprendido, creando malentendidos frecuentes e insalvables. Fue una publicación poco afortunada.

Sin ánimo de polemizar, me gustaría comentar una afirmación que me parece complicada y que, como todo en una inexactitud como la vertida sobre Schulten, si no se explica se acrecienta. Schulten observa la vida cotidiana de los campesinos extrapolando sus condiciones de vida con las de los



Carta de C. Koenen al director del MAN.

Fondos del MAN

antiguos numantinos, basándose en un discutible método siguiendo autores antiguos con una carga sentimental que es la que da todo ese carácter a la publicación y la inscribe plenamente en el romanticismo alemán diciendo que:

Cuando el sol se pone, vuelve el arado sobre el lomo de los bueyes, como lo describe Horacio; en los campos vense en agosto los trillos (tribulum) descritos por Varrón; Apenas está segado el trigo invaden los campos las ovejas guiadas por pequeños pastores que, cual en los tiempos de Teócrito, usan la cayada y divierten a Pan y a las ninfas con sus decires (Schulten 1913: 222).

Lo abordado por Schulten en *Campesinos de Castilla* podemos considerarlo desde otras perspectivas. La más investigada fue sobre la base de que su intención era estudiar la etnología, la base étnica, la cuestión cultural y racial. El determinismo étnico era una de las constantes aplicadas por Schulten en sus razonamientos acerca de los pueblos prerromanos hispánicos.

La publicación tiende a analizarse como crítica social, un retrato crudo de la realidad social de los pueblos de los alrededores de Numancia y de Soria, de como había encarrilado el siglo XX, en la que se reprocha, implícitamente, a sus clases dirigentes no haber sido capaces de reconducir la situación generando una desazón por lo que no se ha hecho, aunque sin reconocerlo abiertamente; afectando a los más destacados y conservadores representantes locales, con el Abad Gómez Santacruz a la cabeza, lo que va a desembocar en el exabrupto que es en sí la *Refutación*.

Las condiciones de vida no avalan como he demostrado y por ello dedicado el extenso capítulo de la sociedad (Gómez Gonzalo 2016: 67- 94). He consultado en la Hemeroteca de la Biblioteca de Soria, en revistas y publicaciones médicas de la época donde se reflejan los problemas de salud por la escasez de alimentos y de higiene de las viviendas (Íñiguez 1906; Guisande de Brea 1907) y en estudios más recientes (Llorente y Llorente 1909; Llorente Romera 1987); también en el archivo de la Diputación Provincial de Soria (1905-1906) donde quedaban recogidos algunos de los problemas sociales relacionados con beneficencia, hospitales y hospicios. Algunas condiciones de vida son expuestas por la prensa, en visiones a veces de una gran crudeza, como en el artículo aparecido en *Ideal Numantino*: La mendicidad en Soria (1911/01/06) periódico del cual Gómez Santacruz era director. Aunque Santacruz, se aplicó el dicho: *De los tuyos hablarás, pero no escucharás*, y es esto lo que se desprende de la airada reacción local, con críticas y observaciones de un mundo abandonado, una sociedad al margen, retratada con realismo.

Nos parece importante señalar que, más allá de la historia y la arqueología, Schulten sentía gran afición por la literatura, aunque no sea por eso por lo que se le recordará, fue autor de escritos como *El paisaje Numantino* (Schulten 1922) de un gran lirismo (Gómez Gonzalo; Morales Hernández 2015: 169-172). Aunque no todo consistió en reflejar el pasado en el presente, también manifestaba las dotes diplomáticas de sus habitantes, su comportamiento y cómo percibían la vida. Schulten, observador atento, no deja de fijarse en “usos y costumbres”, pero los adorna con sentimientos, y eso le reportó polémicas que le acompañarían a lo largo de su vida. Es posible que pretendiera desarrollar la idea de Goethe de compilar una indagación sobre los elementos populares. Su convivencia con los sorianos le había permitido conocer su carácter y poder enumerar sus cualidades que según él eran: el orgullo, la generosidad, la caballerosidad, la cortesía y la hospitalidad (Schulten 1913: 228).

Gómez Santacruz presenta a Schulten como una persona con un carácter complicado. La sombra de la *Refutación* (1914) es alargada, un reflejo de ella es la necrológica de García y Bellido (1960) en ella se puede apreciar que, bajo un planteamiento de presunta neutralidad, donde se reconocen méri-

En ‘Campesinos de Castilla’, Schulten hace un retrato de la sociedad de la época que, aunque verídico, no fue comprendido por algunos sorianos que se sintieron ofendidos

tos y se contrastan aspectos no tan elogiables, en realidad se hace una dura crítica, una especie de ajuste de cuentas de la investigación oficial hispana del momento, ya más sólida, con ese personaje que, con mayor o menor fortuna y textos en mano (Schulten), vino a enseñarnos nuestras glorias pasadas y a obtener fama. Lo grave es que en la crítica se introducen de nuevo elementos de la duda. Aunque dado el carácter de Schulten, y la influencia de la publicación de García Bellido en las generaciones siguientes, las refutaciones van a perpetuarse en la bibliografía posterior hasta el siglo XXI.

Pero la falta de empatía de Schulten, su altivez en el trato con los demás y el afán competitivo tienen una explicación, por bien que en su persona tuvieran consecuencias cambiantes. El sistema académico alemán que vivió Schulten buscaba de manera loable la excelencia en la investigación (Gómez Gonzalo 2014: 89).

Schulten creció en un ambiente académico en el que el estudio de los clásicos centraba los esfuerzos educativos e investigadores. La vocación clasicista de la arqueología alemana tenía una componente identitaria: la política en la que se asimilaba Alemania como cuna de la cultura y la civilización de la Europa moderna, pero simultáneamente tenía una estructura en la que el dominio de las fuentes históricas, el latín y el griego eran fundamentales para la formación y construcción del discurso investigador: *Nadie de España sabe tanto griego como yo [...] No habiendo en Barcelona filólogos buenos. Digo esto con franqueza que debe haber en asuntos científicos* (Carta de Schulten a Pericot, 14/08/1935). También aparece claramente marcada en la vida de Schulten quien, como *privado*cent en la Universidad alemana de Gottingen y profesor (catedrático) en la Universidad de Erlangen, formado por los mejores clasicistas de la época (U. Wilamowitz, T. Mommsen, M. Weber) se sabe superior en cuanto a formación que sus homólogos españoles y no se reprime en indicarlo. Este comportamiento y actitud se desprende de su correspondencia, según la cual dedicó su tiempo de trabajo a jornadas extenuantes bien planificadas. Así lo manifestaba:

El trabajo que sigue días de labor y domingos de las 6 de la mañana hasta la noche que debe serrar para la mañana correspondencia que tengo que hacer no mi ha permitido aún de escribir a V. al cual mis trabajos deben tanto. Acabamos de descubrir la ciudad ibérica, casas construidas de adoba grandes quemadas para incendio, mucha cerámica muy característica ibérica. Como mi amigo Sr. Koenen debe volver a su Museo, tenemos que concluir los trabajos. Espero con los periódicos que la España continuará las excavaciones que han dado tan buenos resultados hay que trabajar 3 años (Carta de Schulten a Saavedra, Garray (Soria) 27/08/1905).

NOSTALGIA DE SCHULTEN DE SU PASO POR NUMANCIA

Nos aproximamos también a otros datos significativos, los de las cartas de Schulten. No se tenía una noción clara de sus sentimientos hacia Numancia, pero la correspondencia epistolar, a que tan dado era Schulten, hizo que escribiera cartas con frecuencia y que muchas de ellas, hasta ahora inéditas, nos den muestras de cierta añoranza.

Sorprende la declaración que le hizo al historiador y amigo L. Pericot, con el que se expresó de la siguiente forma: *He tenido bastantes amarguras con Numancia* (Carta de Schulten a Pericot, 20/7/1921). La frase contiene un marcado carácter genérico sobre la época. Schulten parece haber sido un hombre dedicado por completo a su profesión, aunque susceptible en cuanto a la falta de reconocimiento público, del que se consideraba merecedor. Las muestras de afecto, por su parte, se hacían extensivas a todas las clases sociales, lo recordaba como cuando escribía *Agradezco el trato cariñoso que encontré en todos los círculos desde el rey Alfonso XIII hasta los obreros* (R. Tajuelo 2008, carta de Schulten a Santisteban, 20/5/1948). Sabemos que Schulten conservó un buen recuerdo de las campañas arqueológicas en

**Es importante
conocer la
idiosincrasia de
un personaje
para entender su
comportamiento
y obra. No
ignorar el
entorno en
el que se
formó ayuda a
interpretar
su planteamiento
vital**

Numancia, como así se lo recordaba al Marqués de Cerralbo: *Dichosos aquellos tiempos cuando estábamos juntos en Numancia* (Carta de Schulten a Cerralbo, 25/1/1920).

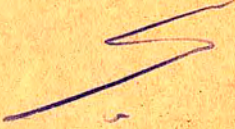
Entre los personajes sorianos que Schulten admiró y respetó se encontraba Blas Taracena, manifestando su sentir a Pericot: *La muerte de Taracena me ha sido comunicada. Es una pérdida para la ciencia de España. Yo lo conocí desde casi 40 años* (Carta de Schulten a Pericot, 13/07/1951).

Antes de su muerte y como muestra de deferencia, Schulten consideró dedicarle a Blas Taracena el libro *Historia de Numancia*, comunicando a Pericot: *La idea de dedicar el libro a Taracena es tan magnífica que la acepto y pido proponer la forma: Al Sr. Blas Taracena, organizador del Museo Numantino y Director del Museo Arqueológico* (Carta de Schulte a Pericot, 2/06/1944). Un golpe maestro de diplomacia, muy útil para el libro y como defensa ante posibles ataques. Fue el prehistoriador catalán quien puso punto final a aquella controversia y, a pesar de llegar demasiado tarde, dice Pericot: *alguna satisfacción hemos conseguido*. Su libro *Historia de Numancia* llegó a tiempo de ser leído por el Abad Santiago Gómez Santacruz, e hizo que antes de morir en 1946 y en carta dirigida a Pericot, rectificara su posición de enemistad frente al profesor alemán diciendo: *era un libro impregnado de dolor numantino, un canto a Castilla* (Pericot 1969:12), rectificaba su posición de enemistad frente al profesor alemán. La lectura de aquel libro obligaba a mudar su anterior postura a quien

689

querido amigo, encantado por la amable
felicitación por mi 84. aniversario. En
el próximo año habrá s. d. q. el 50. jubileo
del descubrimiento de Numancia.
Grosche recibió su envío, lo estoy con el tomo
7 de Fontes y estando ya listos los tomos
8 y 9 las Fontes se acercan a su final
su buen amigo
agradecido amigo

30/5.54



Tarjeta de
Schulten a
Pericot.

Erlangen,
30/05/1954

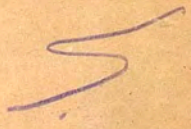
698

querido amigo

gracias por postal del 28.
Con gran gusto estaré el 14. octubre dispuesto
para venir a Barcelona, para ir con VV. a Numancia.
hotel Europa
Llegare a Tarragona s. d. q. el día 9.

2/10

Hirner 30 64 24



Tarjeta de
Schulten a
Pericot.

Erlangen,
2/10/1955

había sido el declarado enemigo del alemán. Pocas personas supieron de este reconocimiento final de Gómez Santacruz, ni lo saben aún ahora. Muchos autores, paradójicamente, caen en la trampa de las sospechas de 1905. Schulten, recordaba al final de su vida Numancia:

Tengo en este año dos jubileos: mi 85 aniversario y 50 años desde la descubierta de Numancia (carta de Schulten a Pericot, Erlangen, 13/05/1955).

Todavía volvió a Barcelona en 1955 con el ánimo de ir a despedirse de Numancia acompañado de los historiadores Pericot y Beltrán que:

Con motivo del IV Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Burgos en 1955, pensamos llevarle a Numancia y celebrar allí el acto final del congreso, dando ocasión que se despidiera de la ciudad cuyo heroísmo había contribuido a exaltar por todo el mundo (Pericot 1970: 63).

No pudo ser ante su estado de salud.

Se celebró en Soria con motivo del XXI centenario de la epopeya de Numancia un coloquio, en el que se congregaron varios historiadores, con el tema: *Schulten y Numancia*. El conferenciante L. Pericot tenía la necesidad de exponer a los sorianos una visión diferente de Schulten de la que ellos habían albergado:

Habló de sus recuerdos personales sobre Schulten y Numancia [...] el Prof. Pericot vio cumplida una aspiración, que abrigaba desde muchos años atrás, de vindicar el recuerdo y trabajos del profesor Adolfo Schulten, sobre Numancia y sus contornos, destacando sus extraordinarias cualidades de investigador y su peculiar temperamento, no siempre a tono con las circunstancias ambientales, pero un tanto disculpables cuando nos dejó, en cambio, en sus publicaciones tantas páginas admirativas, algunas de las cuales, leyó como ejemplo, condensando una obra gigantesca para su época.

Pericot, en una pequeña publicación a modo de recuerdo a Schulten, declaró expresamente dos años después de haber estado en Soria que:

En la celebración del segundo milenario de la heroica caída de Numancia, me dio ocasión de volver a Soria y públicamente expresar quien fue Schulten y cómo veo yo los diversos y a veces contrapuestos matices de su actuación y pensamiento. Tuve el gran gozo de ver cómo las buenas gentes de Soria, que me escuchaban, muchos de ellos jóvenes que no tenían casi idea de los problemas alrededor de Numancia, dieron muestras de hallarse convencidos de mis razones (Pericot 1969: 12).

Un homenaje póstumo le fue dedicado en 1994 por el pueblo de Reñeblas (Soria), gracias a la iniciativa de su alcaldesa, Manolita Rodríguez, quien mandó erigir un monumento conmemorativo a la figura de Schulten, invitando a la ceremonia de inauguración, además de a personalidades y arqueólogos, a su nieto, Holger Sehlbach, y a la esposa de este, Mónica, que acudieron al acto. Posteriormente, Holger dio las gracias a la alcaldesa mediante una carta en la cual constaba su dirección y teléfono. En el curso de la conversación telefónica con Mónica, nos explicó que, llegados a Alemania, después de recoger a Schulten en Barcelona en octubre de 1955 cuando pensaba dirigirse a despedirse de Numancia, se vieron obligados a ingresarlo en una residencia geriátrica, cercana a su pueblo natal, Elberferd. Allí permaneció durante cinco años aquejado de una enfermedad neurológica, al cabo de los cuales falleció y fue enterra-

Su más firme
amigo y
defensor,
Luís Pericot,
tuvo su personal
empeño
en reconciliarle
con aquel foco
de enemistad
de Soria,
proyectando
llevarle allí
con motivo de
un Congreso en
1955

1. Crónica del primer coloquio sobre Numancia, celebrado en Soria, Celtiberia, 34, 1967, 259-260. Ver también: L. Pericot, "Schulten y Numancia", Crónica del Coloquio Conmemorativo del XXI centenario de la epopeya numantina, Zaragoza, 1972, 31-36.

do en un lugar próximo. Cuando sus familiares decidieron trasladar sus restos a Erlangen se vieron imposibilitados de hacerlo puesto que estaban ya depositados en una fosacomún, al haber excedido el plazo legal establecido para realizar ese trámite. Aunque se base en una fuente oral y no en documentos firmes, es evidente que hasta su exhumación es contradictoria. Por Pericot sabemos que Schulten había dejado instrucciones:

Teníamos el encargo suyo, caso de que muriera en España, de enterrarle junto a una estela que además de una palmeta en relieve, el clásico motivo del arte griego y del ibérico helenizado, contuviera una inscripción en latín que había de decir simplemente: Adolfo Schulten, de nacionalidad alemana, amigo de España (Pericot1969: 5).

Schulten fue heredero de una tradición historicista y romántica, que influyó en su trabajo y en sus relaciones, enturbiadas por su dificultad para comunicarse en español, y del que no se pueden negar sus inclinaciones políticas acomodaticias. Schulten fue una persona conservadora, para quien no existía interés más prioritario que la investigación, la búsqueda sin fin de pruebas que corroboraran sus teorías basadas en las fuentes antiguas. Seguramente su actitud para destacar sus propios méritos y su afán protagonista hizo de Schulten un personaje impopular y unánimemente controvertido.

Buena parte de lo que se ha publicado sobre Schulten ha tenido más un carácter hipotético que concluyente. Cabe afirmar que fue el descubridor de la Numancia destruida por Escipión. Aun siendo verdad que algo había aflorado cuando Saavedra había investigado la Numancia romana, e incluso antes de él otros, no había quedado demostrado que llegase a la ciudad del 133 a C. Sus detractores incluso alegaron que al hacer los cimientos del monumento erigido por R. Benito Aceña se habían anticipado a ese descubrimiento. La lógica del argumento es irrefutable y curiosa: unas obras que rompen el suelo hasta la roca base, por necesidad detectan todo aquello anterior a la fase romana, pero ello no iba acompañado de un trabajo arqueológico.

Es evidente que el contenido e interés de este artículo radica en los temas que expongo: en primer lugar, que la Comisión que realizó las excavaciones durante el 1861-1867 no descubrió la ciudad heroica. En segundo lugar, se desvelan los matices que aparecen en las publicaciones del *Boletín de la Real Academia de la Historia* en 1905 y las transcritas en las Actas de la RAH en 1905. Ante ellas las posturas han sido explícitas en torno a la no aceptación del descubrimiento de la ciudad heroica por Adolf Schulten. Los historiadores y arqueólogos han quedado al margen de este debate.

Todavía hoy, cien años después, la *Refutación* de Gómez Santacruz a Schulten a partir de su obra menos arqueológica, *Campesinos de Castilla*, continúa viva en Soria y, con ella, la ofensa que generó, pese a que fue inmediatamente contestada por el historiador Bosch Gimpera que consideraba que Schulten había hecho un trabajo positivo, y fue el primero en opinar: *no es ningún pecado que se llame descubridor de Numancia (claro está que de la Numancia Ibérica, no de la Numancia romana, de la que lo es el señor Saavedra)* (Bosch Gimpera 1916: 71-78). Estoy convencida de que este trabajo permitirá acercar posiciones para poner fin a esta larga polémica.

Digo esto, y no me extendiendo más, por la importancia que tiene comprender la idiosincrasia del contexto en que se formó el personaje y de las circunstancias del entorno soriano y de la Real Academia para explicar su comportamiento en el trabajo y en su obra menos arqueológica, como fue *Campesinos de Castilla*, de manera que entender el entorno ayude a entender su planteamiento.

Buena parte de lo que se ha publicado sobre Schulten ha tenido más un carácter hipotético que concluyente



Bibliografía

- AA.VV. (1906)**, *El monumento a Numancia erigido sobre las ruinas de la ciudad celtibera a expensas del Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, Senador del Reino e inaugurado solemnemente por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en 24 de Agosto de 1905*, Ed. Tipografía de Ambrosio Pérez, Madrid.
- (1912), Excavaciones de Numancia, Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión ejecutiva, Ed. Imprenta Artística de José Blas y Cía, Madrid.
- BLECH, M. (1995)**, "Schulten y Tartessos", en F. Gascó, J. L. Beltrán, (eds.), *La Antigüedad como argumento II. Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Ed. Junta de Andalucía, Sevilla, 177-200.
- BOSCH GIMPERA, P. (1915)**, "S. Gómez Santacruz. El solar numantino. Réplica de las conclusiones defendidas por A. Schulten", *Anuari de l'IEC, MCMXIII-MCMXV*, 949.
- (1916), "El solar numantino", *La Lectura*. Revista de Ciencia y de Arte, 181, 72-78.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2004)**, *José Ramón Mélida y Alinari. Arqueología española*, Ed. Ugoiti, Pamplona.
- ERRO AZPIRROZ, J. B. (1806)**, *Alfabeto de la lengua primitiva de España, y explicación de sus más antiguos monumentos de inscripciones y medallas*, Ed. Imp. Ripollés, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1960)**, "Adolf Schulten", *Archivo Español de Arqueología*, 33, 222-238.
- GAYANGOS, P. de; DELGADO, A.; OLÓZAGA, S. de; FERNÁNDEZ GUERRA, A.; (1877)**, "Memoria descriptiva y plano del trozo de la vía romana desde Úxama a Augustóbriga", *BRAH*, I, 48-54.
- GÓMEZ-BARRERA, J. A. (2008)**, "Aportaciones a la bio-bibliografía de J. R. Mélida Alinari desde la prensa soriana de su tiempo (1906-1934)", *Sautuola, XIV*, 439-463.
- GÓMEZ GONZALO, M. P. (2014)**, "Adolf Schulten en su entorno político-arqueológico: correspondencia inédita", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, Universitat de Lleida, 24, 81-95.
- GÓMEZ GONZALO, M. P.; MORALES HERNÁNDEZ, F. (2015)**, "Adolf Schulten en Garray", en F. Morales (ed.), *Recordando Garray*, Ed. Diputación Provincial de Soria, 155-176.
- GÓMEZ GONZALO, M. P. (1916)**, "Las controversias generadas en torno a las investigaciones de Adolf Schulten en Numancia", Tesis doctoral UB.
- GÓMEZ SANTACRUZ, S. (1914)**, *El Solar Numantino. Refutación de las Conclusiones históricas y arqueológicas defendidas por Adolf Schulten, profesor de la Universidad de Erlangen, como resultado de las excavaciones que practicó en Numancia y sus inmediaciones*, Ed. Imprenta de la RABM, Madrid.
- GROSSE, R. (1929)**, "Adolf Schulten und Forschungen in Spanien", *Deutsche Altertumsforschung in Spanien. Wissenschaftlich Beilage zum Jahresbericht 1928/9*, Ed. C. C. Buchner, Bamberg, 9-59.
- JIMENO, A.; CHAÍN, A.; QUINTERO, S.; LICERAS, R.; SANTOS, A. (2012)**, "Interpretación estratigráfica de Numancia y ordenación cronológica de sus cerámicas", *Complutum*, 23.1, 209-210.
- JIMENO, A.; TORRE de la, J. I. (1999)**, "Gómez Santacruz, Schulten y el pensamiento de su Época", *Celtiberia*, 93, 551-575.
- (2005), *Numancia, Símbolo e Historia*, Ed. Akal, Madrid.
- LOPERRAEZ, J. (1788)**, *Descripción Histórica del Obispado de Osma con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia*, Ed. Imprenta Real, Madrid.
- MAÑAS MARTÍNEZ, J. (1983)**, *Eduardo Saavedra, ingeniero y humanista: 1829-1912. Exposición homenaje*, Ed. Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos y Ediciones Turner, Madrid.
- MÁRQUEZ MIRANDA, F. (1959)**, *Siete arqueólogos, siete culturas*, Ed. Hachette, Buenos Aires.
- MASSÓ, J.; RODRÍGUEZ TAJUELO, M. E. (2011)**, *Adolf Schulten en Reus y Tarra-gona: El legado Salvador Vilaseca*, Ed. La Ergastula, Madrid.
- MORALES, A. (1792)**, *Las Antigüedades de las Ciudades de España: que van nombradas en la Crónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos*, Imprenta de Benito Cano, Madrid, (original: Alcalá de Henares, 1575).
- PERICOT, L. (1940)**, *Adolf Schulten su vida y sus obras*, Anales de la Universidad de Barcelona, Memorias y Comunicaciones, Barcelona.
- (1970), *Varia*, *Studia Archaeologica*, 8: 59 - 66.
- RODRÍGUEZ TAJUELO, M. E. (2008)**, *Adolf Schulten. Epistolario y referencias historiográficas*, Egartorre, Madrid.
- SCHULTEN, A. (1913)**, "Campesinos de Castilla. Contribución al estudio de la España de nuestros días", *Revista de Ciencias y Artes: La Lectura*, 216-232.
- (1914), "Mis excavaciones en Numancia, 1905-1912", *La Lectura*, 157, 107-115 = *Estudio*, s/nº, 33.
- TARACENA, B. (1924)**, "La cerámica ibérica de Numancia", *Ed. Samarán y Cía*. Madrid, 1-80.
- TARRADELL, M. (1975)**, "Schulten: medio siglo de historia antigua de España", *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 11, 382-406.
- WULFF, F. (2004)**, "Adolf Schulten. Historia Antigua, Arqueología y racismo en medio siglo de historia europea", en *Adolf Schulten, Historia de Numancia*, Ed. Ugoiti, Pamplona.

1926.

AQUELLA
EXCURSIÓN
DE 11 NIÑOS
SAMPEDRANOS
A LAS RUINAS DE
NUMANCIA Y A LA
CIUDAD DE SORIA

L

a mayoría de nosotros conocemos, desde niños, que la ciudad celtíbera de Numancia es un claro símbolo de la lucha por la libertad, puesto que la gesta de la resistencia de sus gentes, frente a la todopoderosa Roma, y que la condujo a su exterminio, ha pasado a las páginas de la historia universal.

Que incluso se ha visto agigantada por la leyenda. También manipulada y arrimada interesadamente, cual sardina, al ascua de unas y otras ideologías.

Este año, se cumple, precisamente, el 2.150 aniversario de aquel señalado episodio. Una efemérides que se está celebrando en Soria con actividades de lo más variopinto (conferencias, conciertos, exposiciones, mercados, teatro, presentación de libros...). Entre ellas mi propuesta de prender el pebetero junto a la Diputación (Véase en “Diario de Soria” mi columna Sobre vivir: “El territorio del mito”, 2º párrafo, de 5-11-2015) que otros fueron capaces de hacerla realidad.

En el mismo sentido de contagioso emprendimiento, doy en traer aquí una interesante experiencia educativa acometida por el maestro de San Pedro Manrique D. Dionisio Rivera Tricio. Se trata de la excursión cultural que realizaron 11 de sus alumnos el día 24 de abril de 1926, para que así conocieran directamente, tanto las ruinas de Numancia en Garray como el Museo Numantino de Soria, depósito de los hallazgos de las excavaciones arqueológicas hasta entonces practicadas.

Me estoy refiriendo con ello a “llevar Numancia a las escuelas y las escuelas a Numancia”, ya que si se la hacemos llegar a los alumnos también les llegará mejor a sus padres.

El relato de la experiencia, aquí rescatada y reproducida en su integridad, está contado por “un excursionista” (que se nos antoja sea el propio maestro) y quedó recogido en el Núm. 19 de la “Revista Pedagógica” (págs. 305-309), el Suplemento de “El Magisterio Español”, editado en Madrid, con fecha 5 de Junio de 1926.

Tampoco es de extrañar que su inserción se debiera a la influencia del pedagogo y periodista Ezequiel Solana Ramírez, nacido en Villarijo (Soria), copropietario y director de dicha publicación.

En aquel artículo se insertaban hasta 4 fotografías. En la primera de ellas los 11 alumnos y su maestro posan en la escalinata de acceso al Museo Numantino, acompañados por su director Blas Taracena Aguirre y creemos que, también, por el Inspector-jefe de Primera Enseñanza Gervasio Manrique.

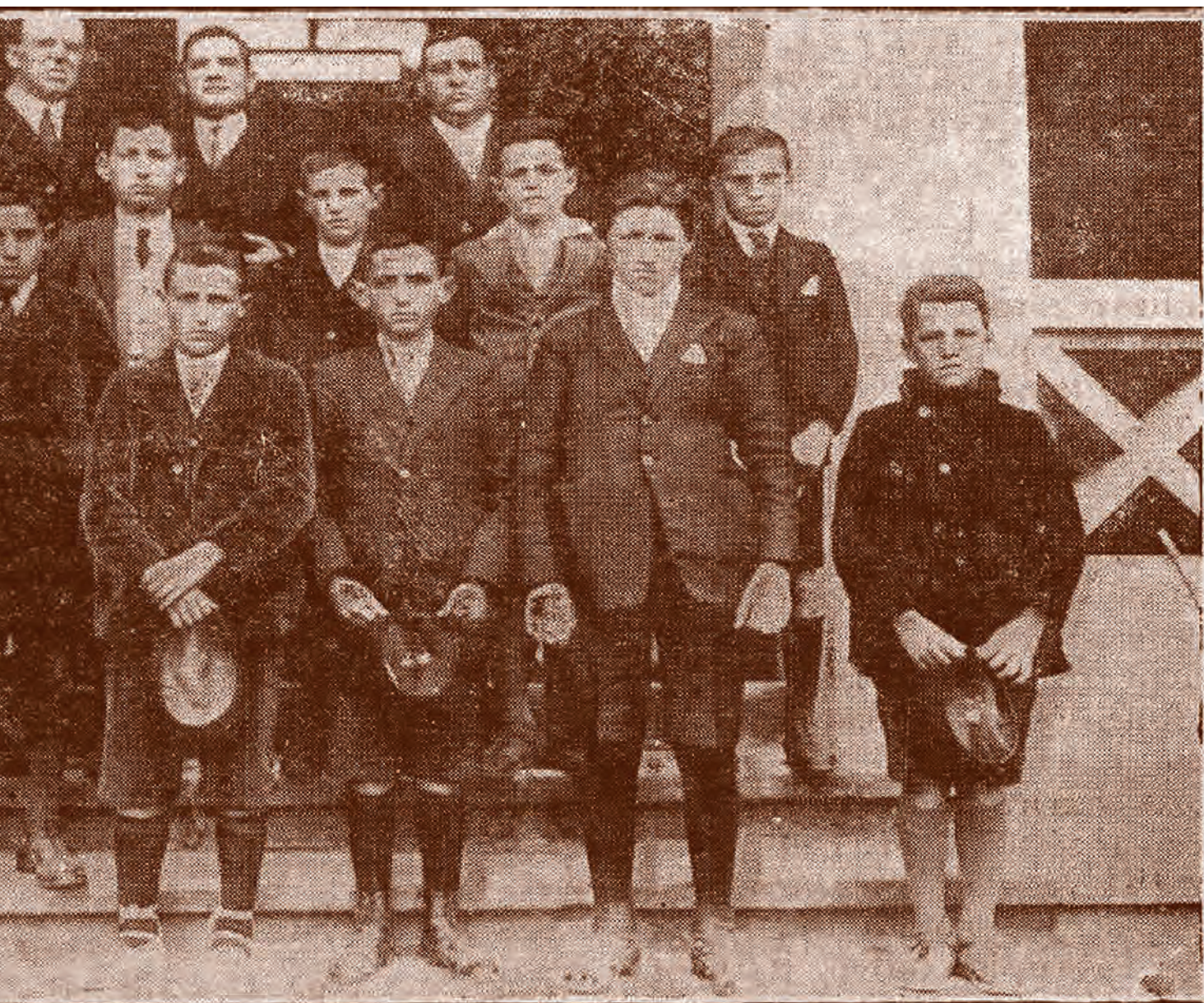
En la segunda, vemos a dicho grupo de niños, con su maestro y el Inspector, retratados a la puerta de la hermosa fachada románica de la iglesia de Santo Domingo. En las otras dos ilustraciones se muestran un conjunto de armas y de recipientes cerámicos encontrados en Numancia.

Advertimos en su lectura como a este texto, fechado en 1926, llegan los ecos de las sucesivas excavaciones acometidas en el cerro de La Muela de Garray.

Desde las primeras que realizara el inspector de tributos Juan Bautista de Erro y Azpiroz en 1803 por cuenta de la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, a las segundas que se efectuaron por iniciativa de la Academia de la Historia, con la ayuda económica del Gobierno español, desde los años 1861 al 1867, por la Comisión nombrada al efecto y que constituyeron Antonio Delgado, anticuario de la Academia, Salustiano de Olózaga y Aureliano Fernández Guerra y a la que se unió Eduardo Saavedra, verdadero descubridor de Numancia.

Y hasta las que siguieron del profesor alemán Adolf Schulten, que auxi-





liado por el arqueólogo Koönen practicó nuevas excavaciones en el solar numantino desde el año 1905, y que dejarían al descubierto una parte de la antigua ciudad celtíbera.

Como también se anota, dicha presencia extranjera generaría una reacción de protesta en la prensa local.

Recuerdo además, para contextualizar mejor esta experiencia educativa, que el Museo Numantino, construido bajo el mecenazgo de Ramón Benito Aceña, había sido inaugurado por el Rey Alfonso XIII el 18 de septiembre de 1919. Y que el posterior Presidente de la Comisión José Ramón Mérida y Alinari había publicado su “Excursión a Numancia pasando por Soria”, a modo de guía, ya en 1922.

Grupo de los
once niños
excursionistas.

Rvta. Pedagógica



EXCURSIÓN A LAS RUINAS DE NUMANCIA Y A SORIA

Verificada por los niños de la Escuela Nacional número 2, de San Pedro Manrique (Soria), y dirigida por el prestigioso Maestro D. Dionisio Rivera

PRELIMINARES

Mucho tiempo hacía que se deseaba realizar esta excursión. Los niños no cesaban de preguntar: “¿Cuándo vamos a ir a Numancia?”

Tomaron parte en esta excursión 11 niños, todos los correspondientes al grupo o sección primera de la clase, niños de los más adelantados con el fin de que pudieran sacar el mayor rendimiento del viaje y que al mismo tiempo tuvieran la resistencia física necesaria para no rendirse ya que los días iban a ser de gran ajetreo.

Los excursionistas fueron: Ángel La Hoz, José Jiménez, Cayo Izquierdo, Justo Jiménez, Eloy Izquierdo, Rafael Munilla, Francisco Munilla, Teodoro Martínez, Procopio Calvo, Gregorio Palacios y Martín San Miguel.

Los gastos fueron costeados por sus familias, siendo despedidos y recibidos en el pueblo con gran entusiasmo.

EL VIAJE

A las ocho de la mañana del 24 de abril, el *auto*, alquilado para el caso y que nos había de conducir a la capital, espera en las puertas de la villa. Los 48 kilómetros que nos separaban de Soria fueron recorridos en unas dos horas. En el camino nos detuvimos breves instantes al cruzar la cordillera Ibérica por el puerto de Oncala, a unos 1.500 metros sobre el nivel del mar.

Allí se les explicó las vertientes, y vieron la divisoria de las aguas del Duero y del Ebro, de cuya cuenca veníamos. Desde el puerto se divisan Soria, Numancia y una multitud de pueblos situados en la meseta del Duero; se les fue explicando sus nombres así como el de los ríos, valles y montes que de allí se divisan.

En Soria estábamos sobre las diez. El inspector jefe, Sr. Manrique, previamente avisado, nos esperaba. Buscose alojamiento, y dio comienzo la visita de la capital.

Soria, que ostenta en su escudo el lema “Soria pura, cabeza de Extre-

madura”, era, en la Edad Media, una población importante; hoy se ven esparcidos con profusión vestigios de su antigua grandeza, derruidos unos y otros en pie, y todos adornados por las leyendas, y sus herrumbrosas piedras ennegrecidas por la pátina de los siglos.

El señor gobernador civil de la provincia, D. Jacobo Monjardín, y el señor Presidente de la Diputación provincial, Sr. Azagra, también recibieron a los excursionistas, saludándolos y felicitándolos. Los niños salieron muy contentos de la visita a dichas autoridades.

VISITA A NUMANCIA

El objeto principal del viaje era visitar las ruinas de Numancia y su museo.

¡Numancia! ¡Nombre legendario que resuena en todos los ámbitos del solar hispano, y aun del mundo, como un símbolo de valor nunca superado! Palabra sacrosanta que se pronuncia con veneración y respeto por todos, que os recuerda la tragedia de una raza valiente hasta lo sublime, de un pueblo que no queriendo ser esclavo del conquistador prefiere convertirse en cenizas y vivir la vida gloriosa de la historia.

Mil poetas han cantado tus proezas. Descubrámonos al pronunciar tan sagrado nombre, como lo hicimos nosotros al pisar sus ruinas.

EMPLAZAMIENTO

A ocho kilómetros de Soria, río Duero arriba, en el cerro denominado de La Muela, se hallan emplazadas las ruinas de la inmortal ciudad. El cerro tendrá unos 75 metros de elevación sobre el Duero, y unos 1.100 metros sobre el nivel del mar. En el llano se encuentra el coquetón pueblo de Garray, a cuyo término municipal pertenecen los terrenos que ocupó Numancia.

Arriba, el terreno es llano; desde esta planicie se vislumbra un soberbio paisaje. El Horizonte se ve cerrado al Norte y Este por la cordillera Ibérica, destacándose sus ingentes y nevados picos de Urbión, Cebollera y Moncayo. El caudaloso Duero lame el pie de la colina numantina, recibiendo allí mismo el caudal del Tera.

Por el llano a un kilómetro escaso, cruza la carretera de primer orden que va a Logroño, y la de Calahorra, cruzando ambas carreteras el Duero por un magnífico puente de piedra. La visita, pues, a estas ruinas venerables es muy fácil por sus buenas comunicaciones.

HISTORIA Y DESCUBRIMIENTO

Sabido es de todos que Numancia en guerra con los romanos, los venció una multitud de veces, hasta hacerles firmar una paz ventajosa para ella; paz que el senado romano rechazó como ignominiosa para su orgullo, castigando a Mancino, firmante de la paz, a ser entregado atado y desnudo a los numantinos.

Ante sus débiles muros, los bravos pelendones fueron derrotando, uno tras otro, a los generales del imperio: Pompeyo Rufo, Popilio Lenas, Hostilio Mancino, Tiberio Graco, el cónsul Emilio Lépidio, Furio Pilsón y Calpurnio Pilsón.

Viendo, por fin, los romanos que no podían dominar a esta ciudad ibérica decidieron enviar al destructor de Cartago, Publio Cornelio Escipión.

Corría el año 621 de Roma y 131 antes de Jesucristo, cuando el gran Escipión al frente de 60.000 soldados, puso sitio a la ciudad. No quiso entablar lucha frente a frente, y se limitó a rendir por hambre a los sitiados, y por fin, y antes de caer prisioneros y poder ser enviados como trofeos al Coliseo romano, deciden darse la muerte, quemar la ciudad y perecer todos entre sus escombros.

Pasaron los años y los siglos; el nombre de Numancia se perpetuaba; pero hubo dudas sobre el lugar donde estaba situada la ciudad gloriosa”.

¡Numancia!
¡Nombre legendario que resuena en todos los ámbitos del solar hispano, y del mundo, como símbolo de valor nunca superado! Que se pronuncia con veneración por todos

EXCAVACIONES

Los primeros trabajos de excavación fueron practicados por el Ayuntamiento de Soria, la Diputación y la Sociedad de Amigos del País en 1842.

En el 1853, el sabio arqueólogo don Eduardo de Saavedra hizo exploración en el cerro de La Muela, término de Garray, suspendiéndolas a los pocos días: pero en el 1861, el mismo sabio comprobó de una manera terminante el lugar ocupado por Numancia.

A principios del presente siglo se presentó en Soria el Sr. Schulten, alemán, subvencionado por las Sociedades científicas de su país, y se dice que por el mismo emperador, Guillermo II. Basado en los estudios hechos por el Sr. Saavedra, cuyos mapas poseía, comenzó a practicar excavaciones en el cerro Numantino. Molestos los sorianos de que fuesen los extranjeros los que hiciesen tales estudios, iniciaron en la prensa una campaña consiguiendo que la atención pública despertara y se fijase en este asunto, y que el Gobierno nombrase una Comisión que practicara las excavaciones y estudios consiguientes.

Al frente de esta Comisión se puso el Sr. Mélida, que, con los pocos medios disponibles y trabajando solo algunos meses alternativamente, consiguió, sin embargo, hacer grandes descubrimientos.

El estado compró todos los terrenos que ocupó Numancia, puso un guarda permanente, que vive en las mismas ruinas, y fue recogiendo los objetos sacados y guardados convenientemente para formar el actual Museo.

Hoy se halla al frente de los trabajos y de dicho Museo arqueológico don Blas Taracena.

ASPECTO ACTUAL DE LA RUINA

No hay en el solar numantino restos de obras colosales su edificación es sencilla, pero bien dirigida; sus calles son rectas y paralelas, orientadas de E. a O. las principales y las transversales de N. a S. La anchura oscila entre 6,50 y 3,50 metros.

Obsérvase en ellas el empedrado o aceras incipientes, alcantarillado o conducción de aguas por su centro. En algunas se ve una fila de piedras grandes de acera a acera, a modo de pasaderas, como si por ellas hubiese de pasar gran cantidad de agua.

Se han encontrado silos, donde se guardaba el trigo y en uno de ellos, muy profundo, se encontró este cereal quemado y en abundancia.

De lo que no hay que tener duda es de que Numancia fue una ciudad bien planeada y muy importante para aquella época.

La casa llamada del Pretor contiene en su recinto unas bellas columnas y unas escaleras de piedra sillar por bien conservadas.

OBJETOS ENCONTRADOS

Son muchísimos y de variadas clases y materiales. Uno de los más corrientes y mejor conservados son los molinos de mano. Constan de dos piedras: la solera, en forma de cono y otra cóncava, con un agujero en lo alto, que ajustaba sobre la de abajo y que en la parte más extrema tiene otro orificio, donde debían meter un palo y con él darle vueltas a la piedra superior, moliendo de esta manera tan rudimentaria el trigo, que luego, probablemente sin limpiarlo de la cascarilla, debían amasarlo y cocerlo en la piedra del hogar familiar. Tienen unas dimensiones aproximadas a 0,40 metros de diámetro.

De estos molinos rudimentarios casi hay uno por casa. Otra de las cosas que abunda mucho es la cerámica, toda clase de vasijas, cántaros, platos, trompetas de barro, soperas y fruteros, tinajas y algunos objetos de adorno. Casi toda la cerámica es lisa y sin baño; pero hay también bellísimos

De lo que no hay que tener duda es de que Numancia fue una ciudad bien planeada y muy importante para aquella época



Armas
encontradas en
Numancia.

Rvta. Pedagógica

ejemplares pintados y algunos con inscripciones grabadas, indescifrables hasta hoy, y que nos indican el conocimiento de la escritura por aquellos habitantes remotos. Las tejas son colosales, en relación a las hoy usadas, así como los adobes y ladrillos.

Hay también objetos religiosos: idolillos de formas raras, de barro cocido, y unas bolitas como de tres centímetros de diámetro, que provienen de las cenizas que resultaban al incinerar los cadáveres, y que, amasadas después y cocidas, se guardaban como recuerdo entre los dedos del finado.

MUSEO NUMANTINO

Los primeros objetos recogidos en las excavaciones fueron guardados en Garray y trasladados más tarde al palacio de la Diputación de Soria. Al ir aumentando estos, se pensó construir un edificio adecuado para museo; el tiempo pasaba, se discutió el sitio, pues se pensó construirlo en Garray, pero por razones de seguridad y facilidad de visitarlo, se convino fuera en Soria.

D. Ramón Benito Aceña, de su peculio particular, construyó un bonito edificio ya ex profeso para Museo Numantino, que es el que hemos visitado.

Los niños sampedranos acompañados del Sr. Rivera, su maestro, han recorrido las ruinas de Numancia y han recorrido el Museo Numantino, recibiendo gratísimas impresiones, que han trasladado a sus cuadernos y que conservan con gran cariño. —*Un excursionista*”.





El último día de Numancia de Ramón Martí Alsina. Museo del Prado

EL MITO DE NUMANCIA Y LOS ORÍGENES DEL SORIANISMO.

UN ENSAYO
INTERPRETATIVO*

EMILIO PÉREZ ROMERO // Universidad Complutense de Madrid

(*) El origen de este texto se encuentra en una conferencia que con el título de «Sorianismo y numantinismo» se impartió el 12 de diciembre de 2005 en la Palacio de la Audiencia (Soria), dentro del ciclo «Soria y Numancia en los inicios del siglo XX». Agradezco la revisión que Mercedes Llorente Romera hizo de una primera versión de este artículo, así como las observaciones y sugerencias de Juan A. Gómez-Barrera, quien, además, me facilitó algunas de las ilustraciones.

NUMANCIA, HISTORIA Y MITO

En lo que se refiere a la «gesta numantina», la exactitud histórica de los acontecimientos ha sido siempre lo de menos. Las crónicas más antiguas, que constituyen nuestra principal fuente de información, contienen ya tanta literatura como historia; quizá, más literatura que historia¹. Fuera del ámbito estrictamente académico, Numancia importa, ante todo, por su valor simbólico². Desde la Antigüedad, lo que más ha impresionado y atraído de Numancia han sido los rasgos dramáticos de su historia. Más allá de lo que realmente ocurriera hace casi dos milenios en y en torno al cerro de La Muela de Garra, Numancia simboliza la resistencia a ultranza y hasta sus últimas consecuencias del débil frente al fuerte y del patriota frente al invasor. La historia de Numancia constituye un relato arquetípico de buenos y malos, en el que los numantinos encarnan un amplio repertorio de valores positivos: amor a la libertad, valor, abnegación, sacrificio, heroísmo... Y todo esto nada tiene que ver con lo que pueda interesar al conocimiento histórico, tal como lo entendemos en la actualidad. En cuanto símbolo, Numancia está fuera de la historia, es intemporal y, por eso mismo, puede ser —y, de hecho, lo ha sido y sigue siendo— objeto de interpretaciones anacrónicas. Una cosa es la Numancia histórica y otra, muy distinta, la Numancia mítica, aunque nunca han dejado de entremezclarse y confundirse. La primera, desnuda de todo ropaje legendario y literario, probablemente sólo interesaría —y no demasiado— a un puñado de historiadores, en tanto que la segunda forma parte del imaginario colectivo.

Aquí no nos interesa la Numancia histórica, sino el uso histórico del mito de Numancia. Este ha sido utilizado por diferentes grupos sociales con distintos propósitos a lo largo del tiempo. Durante la Edad Moderna sirvió para dar lustre a la Monarquía Hispánica³ y abolengo a algunos linajes sorianos. Así, los genealogistas llegaron a aducir que los antepasados de los Barnuevo habían fundado «un barrio de la antigua Numancia, y de aquí el apellido Barrionuevo», lo cual no era nada comparado con el empeño de hacer a los Santa Cruz descendientes del mismísimo Megara, «caudillo de los numantinos»⁴. Más tarde, en los siglos XIX y XX, Numancia pasó a ocupar un lugar destacado en la mitología del nacionalismo español, en todas sus versiones, desde la liberal monárquica hasta la fascista, pasando por la republicana o la del integrista católico. Hoy tan importante como su valor de uso ideológico —que, aunque venido a menos, lo sigue teniendo— es su valor de cambio como mercancía cultural.

El propósito de estas páginas es explorar las relaciones entre sorianismo y numantinismo, es decir, analizar uno de los usos de Numancia, en este caso al servicio de algo que hemos dado en llamar sorianismo⁵. Empezaré

1. Murado López, Miguel Anxo (2013): *La invención del pasado*, Barcelona, Debate, pp. 57-61.

2. Jimeno Martínez, Alfredo y Torre Echávarri, José Ignacio de la (2005): *Numancia, símbolo e historia*, Madrid, Akal; Ruiz Zapatero, Gonzalo (2017): «Imagen, imaginación y mitografía: una perspectiva europea comparada (1860-2017)», en *Numancia eterna. 2150 aniversario: la memoria de un símbolo*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 277-295.

3. Parece que esta fue una de las intenciones que animaron a Cervantes al componer su obra teatral *La destrucción de Numancia* o *El cerco de Numancia*, c. 1585. Véase Torre Echávarri, José Ignacio de la (2002): «El pasado y la identidad española, el caso de Numancia», *ArqueoWebb*, 4-1, y (1998): «Numancia: usos y abusos de la tradición historiográfica», *Complutum*, 9, pp. 193-211.

4. Aguirre y Luis, Lorenzo (1884): «Soria, su Casa Troncal de los Doce Linajes», *Recuerdo de Soria*, núm. 4, pp. 11-13.

5. Sobre este mismo asunto, véase Alcalde Jiménez, José María (2017): *Soria y Numancia. Numancia en la construcción de la identidad provincial. Siglos XIX / XX*, Soria, Biblioteca Pública de Soria.

Portada de
La Numantina
de Francisco
Mosquera de
Barnuevo

Sevilla, 1612



LA NUMANTINA
De el Licen.^{do} Don Fran.^{co}
Mosquera De Barnuevo
Natural' de la dicha
Ciudad

DIRIGIDA A LA
Nobilissima Ciudad de
Soria Ja sus Doze
Linages I Casas a
ellos ágregadas

Fecit

Fecit

por un breve apunte lingüístico. A continuación, trataré de explicar y datar el nacimiento del sorianismo; después, sintetizaré los que, a mi juicio, son sus rasgos más sobresalientes, para, finalmente, centrarme en el papel que juega Numancia y el numantínismo en esta historia.

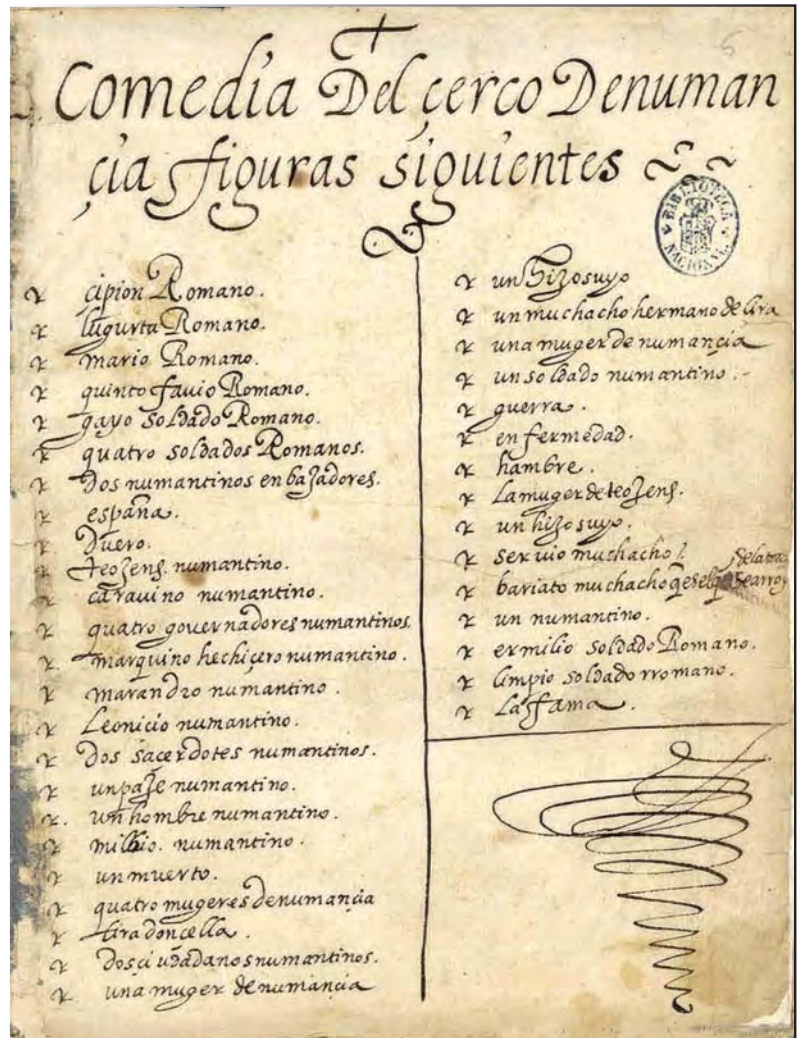
«SORIANISMO» Y «NUMANTINISMO»: UN APUNTE TERMINOLÓGICO

El sufijo *-ismo* es formativo y cabe aplicarlo acomodadamente para crear sustantivos que suelen significar doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos. En consecuencia, las palabras resultantes no tienen por qué estar en el *Diccionario de la lengua española*. Desde luego, «sorianismo» no ha figurado nunca en él y «numantínismo» se incorporó en la vigésimo segunda edición (2001).

Sin embargo, «soriano, na» y «numantino, na» estuvieron desde el principio en el *Diccionario*. Los significados de «soriano, na» han sido siempre, con pocas variaciones, los esperables: «natural de Soria» y «perteneciente o relativo a esta ciudad de España o a su provincia». Sin embargo, la palabra «numantino, na» ha experimentado una curiosa evolución. En la edición de 1803 se le da una única acepción, como adjetivo: «El natural de la antigua Numancia y lo perteneciente a ella». En la de 1817 se añade a renglón seguido que la palabra también se usa como sustantivo, aunque sin aclarar el sentido de ese uso. Y así permanece hasta la edición de 1884, en la que se le dan dos acepciones⁶ y se señala que Numancia fue una «antigua ciudad de la España Citerior», una precisión que resulta chocante por contradictoria: donde debiera decir Hispania dice España, lo que implica una carga nacionalista, pero, paradójicamente, identifica a Numancia como una ciudad romana y no celtibérica, que era como la prefería contemplar la historiografía nacionalista, empeñada en hacer de su resistencia frente a las legiones romanas un hito del patriotismo español. Hay que esperar a la vigésimo segunda edición (en la que se mantiene la caracterización de Numancia como «una ciudad de la España Citerior», sin mencionar su origen celtibero) para que se añada una nueva acepción, la tercera: «Que resiste con tenacidad hasta el límite, a menudo en condiciones precarias». En esta misma edición, sin duda en relación con este nuevo significado de «numantino», aparece por primera vez el artículo «numantínismo»: «Actitud caracterizada por la defensa extrema y tenaz de las propias posiciones o puntos de vista, a menudo en condiciones precarias y con pocas posibilidades de éxito».

LA GÉNESIS DEL SORIANISMO

Todas las identidades colectivas son construcciones sociales de carácter histórico. Esta afirmación, en torno a la cual hay un amplio consenso entre los especialistas⁷, es aplicable a las identidades nacionales, a las regionales y, también, a las provinciales y locales.



6. «Numantino, na (Del lat. *numantinus*) adj. *Natural de Numancia*. Ú. t. c. s. II *Perteneciente a esta antigua ciudad de la España Citerior*».

7. Álvarez Junco, José (2016): *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.



Primera y última páginas de una copia de *El cerco de Numancia* (c. 1585) de Miguel de Cervantes.

Biblioteca Nacional de España, MSS/15000.0

¿Cuándo nace el sorianismo? Aunque esta es una pregunta de difícil respuesta, podemos señalar un *terminus post quem*. Por lógica, salvo que incurramos en una visión esencialista, el sorianismo no pudo aparecer antes que la provincia de Soria. Si la provincia tuvo que preceder al provincialismo, la nueva cuestión es ¿cuándo nace la actual provincia de Soria? Y esta, a diferencia de la anterior, es una pregunta a la que sí se le puede dar una respuesta precisa: Soria fue una de las 49 provincias creadas por un Real Decreto de 30 de noviembre de 1833⁸.

Es cierto que, con anterioridad, al menos desde el siglo XVI, existieron demarcaciones con esa misma denominación, aunque muy diferentes de la actual, tanto en su delimitación como en sus funciones. Es sabido, por ejemplo, que la provincia de Soria del siglo XVIII se extendía desde el Ebro hasta el Tajo⁹. Pero lo cierto es que, hasta bien entrado el siglo XIX, las entidades territoriales que, por encima de las locales, suscitaban un sentimiento de pertenencia en sus habitantes no eran las provincias, sino otras, más pequeñas y más antiguas, en general heredadas de las comunidades medievales de villa y tierra¹⁰. Estas comunidades (las de Almazán, Medinaceli, San Pedro Manrique, Soria, Yangüas...) contaban con instituciones propias y aún gozaban de vitalidad a comienzos del siglo XIX. Sin embargo, en 1837 el régimen liberal las suprimió y diluyó dentro de las provincias recién creadas, aunque no sin oposición, como lo demuestra la reaparición de algunas de aquéllas medio siglo después en forma de asociaciones de ayuntamientos. Ese fue el caso, por ejemplo, de la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria¹¹.

El nacimiento de las actuales provincias fue fruto de una decisión política en el marco de la revolución liberal. Aunque la división territorial de 1833, a diferencia de proyectos anteriores, no fue del todo insensible a la tradición histórica, las nuevas provincias, en lo que se refiere a su concreta demarcación, más que un producto de la historia, eran una creación artificial de carácter administrativo. Con ellas precisamente se trataba, entre otras cosas, de disolver viejos vínculos y lealtades propios del Antiguo Régimen y sustituirlos por otros de nuevo cuño, más útiles para la homogeneización y el ejercicio centralizado del poder, es decir, compatibles con el modelo de Estado del liberalismo o,

8. Hubo dos divisiones territoriales anteriores que no llegaron a surtir efectos, la de prefecturas de 1810 y la de provincias de 1822. En ambos casos, había una demarcación con el nombre de Soria (si bien en el proyecto inicial de prefecturas se la denominaba «Alto Duero»). Véase, al respecto, Guaita Martorell, Aurelio (1974): «La división provincial y sus modificaciones», en *Actas del III Symposium. Historia de la Administración*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, pp. 309-351, y Orduña Rebollo, Enrique (2003): *Municipios y provincias. Historia de la organización territorial española*, Madrid, Federación Española de Municipios y Provincias, Instituto Nacional de la Administración Pública y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 360-408.

9. *España dividida en provincias e intendencias*, Madrid, 1789, tomo I, pp. 484-502.

10. Martínez Díez, Gonzalo (1983): *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*, Madrid, Editora Nacional.

11. Pérez Romero, Emilio (1995): *Patrimonios comunales, ganadería trashumante y sociedad en la Tierra de Soria, siglos XVIII-XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 324-333. Díez Sanz, Enrique y Martín de Marco, José Antonio (1998): *Historia y patrimonio*. La Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria, Soria, Diputación Provincial.



*El último día de
Numancia
(1880), cuadro
de Alejo Vera.*

*Diputación
Provincial de Soria*

para ser más precisos, con el modelo de Estado del liberalismo moderado, que fue el que acabó por imponerse en España.

Así pues, a partir de mediados de la década de 1830 el escenario para el nacimiento del sorianismo (y de otros provincialismos o provincianismos) estaba dado. Ahora bien, esta era una condición necesaria, pero no suficiente. De hecho, el sorianismo no tomaría carta de naturaleza hasta cinco décadas más tarde.

Otro factor de carácter general que debe tenerse en cuenta para entender la emergencia o la afirmación de identidades territoriales a diferentes escalas en la España del siglo XIX es la debilidad del Estado liberal y su relativo fracaso a la hora de construir una conciencia y una identidad nacionales¹². Dicha debilidad se debió, en buena medida, a las enormes resistencias y dificultades que tuvo que afrontar para abrirse camino y asentarse en España. La legitimidad social y política del nuevo régimen fue sometida a prueba por tres guerras civiles —las guerras carlistas— entre 1833 y 1876. Estos conflictos, a su vez, dificultaron la puesta en marcha de mecanismos eficaces de «nacionalización», es decir, de construcción de una única identidad colectiva que se correspondiese con el marco territorial del Estado¹³. En otros países, los principales instrumentos integradores fueron la escuela pública, el ejército y los símbolos compartidos.

En España, los crónicos apuros financieros de la Hacienda condenaron

12. Sobre la lentitud y la superficialidad del proceso de nacionalización en la España del siglo XIX y sus consecuencias, véase De Riquer i Permanyer, Borja (1994): «La débil nacionalización española del siglo XIX», *Historia Social*, 20, pp. 97-114. Parte de lo que sigue en el texto es tributario de este trabajo. Una visión distinta del proceso de nacionalización es la que propone Muñoz Seixas, José Manuel (2006): «Provincia, región y nación en la España contemporánea: una (re)interpretación global en perspectiva comparativa», en Carlos Forcadell Álvarez y María Cruz Romeo Mateo (eds.) (2006): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (CSIC) – Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 297-312.

13. De Riquer (1994), p. 102.

Ruinas de
Numancia





Mapa alemán de la provincia de Soria en el siglo XVIII.

Biblioteca de Castilla y León (Valladolid), M 2210.

a la escuela pública a la miseria. La enseñanza quedó hasta 1900 en manos de la Iglesia —una institución, por entonces, antiliberal y con un papel conflictivo en la construcción de la identidad española¹⁴— y de los ayuntamientos, en general con pocos recursos, especialmente tras la desamortización de los bienes municipales. El resultado fue una escasa y deficiente escolarización que, además de suponer un grave lastre para el crecimiento y el desarrollo económicos y, por lo tanto, para la modernización del país¹⁵, impidió que la escuela cumpliera la función nacionalizadora que desempeñó en otros países. Así, aunque en España se elaboró una historia nacionalista, es decir, entendida como narración de hechos notables, portadores de valores morales ejemplares y útiles para la construcción de una identidad nacional¹⁶, su eficacia se vio disminuida por la falta de una escuela pública que le sirviera de vehículo.

Por otro lado, la resistencia de los grupos dominantes a que sus hijos fueran a la guerra dificultó la creación de un ejército genuinamente nacional, lo que habría requerido la implantación de un servicio militar universal y no discriminatorio. Por el contrario, el sistema de reclutamiento —las quintas— penalizó durante mucho tiempo a los que carecían de recursos para rehuir el servicio militar, como hacían los hijos de las clases acomodadas. La defensa de la Nación no fue, pues, una tarea compartida por todos los que, en teoría, formaban parte de ella, sino que se impuso «una legislación que permitía a los más ricos delegar “el honor de servir a la Patria” sobre una masa de desposeídos»¹⁷.

14. Álvarez Junco, José (2001): *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus. Véase especialmente la Tercera parte: «La opinión conservadora, entre religión y nación», pp. 305-496.

15. Carreras de Odriozola, Albert y Tafunell Sambola, Xavier (2003): *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica, pp. 212-214.

16. Desde el principio, entre esos hechos, la resistencia de Numancia frente a los romanos ocupó un lugar destacado como máxima y temprana manifestación del patriotismo español.

17. Puell de la Villa, Fernando (2000): *Historia del ejército en España*, Madrid, Alianza Editorial, p. 81.



Dedicado
AL EXMO. SR. D. MANUEL RUIZ Z...

RESEÑA GEOGRÁFICA.

SORIA.—Prov. interior de 3.ª clase, correspondiente a la aud. ter. de Burgos, Cap. gen. de Castilla la Vieja, dió. de Calahorra, Tarazona, Sigüenza y Orens.

Situación astronómica y topográfica.—Está situada entre los 41° 7' 28" lat. Norte y 0° 14' 18" long. oriental del med. de Madrid; confina por el N. con la provincia de Logroño; por el E. con la de Zaragoza; por el S. con la de Guadalajara, y por el O. con las de Segovia y Burgos.

Clima.—El de esta prov. por su situación y por combatación con frecuencia el viento N., es por lo general frío y desmenuado, aunque sano, no conociéndose otra clase de enfermedades que las endémicas.

Extensión superficial.—Mide 9.085'70 kil. cuadrados.

División territorial.—Esta prov. está dividida en 1 part. jud., 4 subter. de Soria, de término: Burgo de Orens, de ascenso, y Agreda, Almazán y Medinaceli, de entrada; los constituyen 345 ayunt., reunido entre todos 3.392 pedregos, y grupos.

Censo de población.—147.549 habiti.

Asensos: 118 de entrada y 106 de otra clase, servidos por 377 celestinos y 905 asistentes al culto.

Divisiones públicas.—Un teatro en la capital y una plaza de toros.

Giro de los ríos.—Hay dependencias, de primera clase en Soria; de tercera en Agreda y Gomara, y de cuarta en Almazán, Berlanga de Duero, Burgo de Orens, Deza, Medinaceli, San Pedro Marique y Vinuesa.

Perlas.—29 Junio y 1.º de Noviembre, Almazán: 29 Setiembre, Monasterio de Piedra; Berlanga: 11 de Junio y 1.º de Noviembre, Burgo de Orens; 21 Setiembre, Medinaceli y 34 de Junio y 1.º Setiembre, Soria.

Carácter, usos y costumbres.—Los habitantes de esta prov. son sencillos, humildes, pero algo supersticiosos; cumplen sus ritos con formalidad y buena fe; se distinguen por el respeto a las leyes; en medio de sus diversiones agrarian siempre un carácter circunspeto; practican con fervor su religión, y manifiestan en todas ocasiones su aptitud para las ciencias.

haciaquels Arzon y Uero. De este último parte una acequia que cruza la población y sirve para regar la vega y sus muchas huertas. La industria de esta población, que llegó a adquirir alguna importancia, está en el día muy decadida. Tiene el part. 38.203 habiti. y 3.144 la villa; dista de su cap. 68.909 kil.

MEDINACELI.—V. Cab. del part. jud. de su nombre, situada en una extensa planicie en la cumbre de un elevado cerro de difícil acceso, combatida casi sin intermisión por los vientos, con clima frío, tempestuoso en verano, pero saludable. La población ofrece aspecto desagradable, al bien interinero son desahogadas, cómodas y con buena distribución; su iglesia catedral, parroquia al mismo tiempo, es un edificio de estilo gótico, con buenas capillas y sillero de nogal en el coro; tiene torre con un reloj que sigue las fases de la luna. Son patronos del templo los duques de Medinaceli, quienes tienen enterramiento en el presbiterio, y un palacio de piedra y ladrillo en la población, en el cual nada hay de notable más que la capilla, que está consagrada en el convento de monjas Jerónimas se venen varias reliquias de santos en una urna de concha y maderas finas. Entre sus paseos hay uno llamado la Zanja, desde el que se descubre un panorama excelente. En su término hay unas salinas de reciente calidad. Le baña el río Jalon y los arroyos que fertilizan las huertas. La agricultura es la industria que más generalmente se ejerce, habiendo tambien algunos talleres para pedos cotidianos. En su término el río Jalon se comunica por un magnifico puente de sillero a la villa, y los Reyes Católicos, cuando en las sierras que atraviesan este partido hay minas de carbón de piedra, hierro y canchales de piedra loba, que se emplean para construcción y trastes de molinos; entre sus capas se descubren ramas de árboles, troncos, conchas, conchas y erizos, todo petrificado, pero sin perder la forma ni los indicios de materia que los componia. Tiene 18.292 habiti. y 1.134 la villa, que dista de su cap. 82 kil.

AGREDA.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada sobre una peña en la falda del Moncayo, con clima benigno y sano y cielo azul y despejado. La villa está dividida por el río Quenles en dos partes, que se comunican por un magnifico puente de sillero, de un solo arco. Sus casas son cómodas y de buena construcción, y sus calles irregulares, excepto la plaza, donde están las casas consistoriales; cuenta con buenos edificios. En sus templos parro. no hay nada que llame la atención: uno de sus santos, san María de la Peña, data de los primeros tiempos del cristianismo, y es el más antiguo de la provincia. Cerca de la villa está el conv. de monjas franciscanas de la Purísima Concepción, del que fué fundador el Sr. María de Jesus Coronado y Adana, natural de Agreda, que escribió la *Mística ciudad de Dios*, como también la iglesia de San Julian de la Arca, en el Campo de los Mártires, donde se fueron hechos inmolados por el castigo los que padecieron huir de Zaragoza. Su término almanza varias casas de labor y despobladas, entre los que se cuentan las campos llamados los Arbolitos, donde se cree que existió la ciudad de este nombre, y más abajo el Cerro de la Batalla, sitio donde murieron peleando los siete infantes de Lara, hijos de Gonzalo Gutierrez; corren por dicho término el río Quenles y la acequia de San Salvador, que viene por una ingeniosa mina desde Abavieta, regando su dilatada y fértil vega, que de con profusión cereales, legumbres y riquísimas hortaliças. La industria, antes de la guerra de la Independencia, era de alguna consideración; conocidos eran sus pedos llamados *cometas*; pero en el día está muy decadida. Este partido es sin disputa de los más montañosos de España, en donde las cordilleras Carpetevónicas y Celtibéricas se unen con la Galibérica; en él se elevan, el Losares, la Sierra de Cameros, el puerto de Fiqueras, la Sierra del Maclero y otras elevaciones, en sus ricas nevadas infindad de manantiales que fecundizan sus valles, los que reciben diversas denominaciones; los más notables son: el río Quenles, el Losares, el Cidacos, Manubles, Arlabana, el Ritoireto y el Alhama. Hay en dichas montañas canchales de cal y greda, como tambien hierro, y aun se cree que cubren de piedra. Tiene este ayunt. 3.106 habiti. y 26.105 el part. Agreda dista de su capital 42.800 kil.

ALMAZÁN.—V. cab. del part. jud. de su nombre, situada en un plano inclinado de suave pendiente, en cuyo extremo superior están el Campanario y San Esteban, y en el inferior el Cerro de la Peña; su clima es frío, pero sano. La población proplamente dicha está muy amurallada; las casas de su recinto son de buena construcción y muy cómodas, pero las del arrabal ofrecen muchos defectos; forman calles espaciales y bien empedradas. La casa ayunt. de construcción moderna, es bastante buena; en uno de los torres de la plaza, donde aquella está edificada, hay un palacio del conde de Altamira, cuya fachada de piedra es notable, aunque el interior no corresponde a ella; sus templos parro. son bastante buenos, y algunos de construcción antigua. Entre sus capillas es notable la de Jesus Nazareno por su posición. Esta villa debió estar fuertemente defendida; todo el centro de la población está cruzado de caminos subterráneos; la rodean herrosas alamedas y buenas huertas, que constituyen pasaje pintoresco en la antigüedad; hay muchos conventos notables, y muchos de ellos han desaparecido. Para por su término el Duero, cuyos inundaciones causan muchos daños; cruce un buen puente de piedra de remota antigüedad. Cuenta el part. de 36.570 habiti. y el ayunt. de Almazán de 2.670, distando de Soria 64.005 kil.

PARTIDOS JUDICIALES.

SORIA.—C. Cap. de la prov. y part. jud. de su nombre, aud. ter. de Burgos, cap. gen. de Castilla la Vieja, dió. de Orens, situada a los 41° 44' lat. N. y 1° 12' 19" long. orient. del Merid. de Madrid; a 1.008 met. sobre el nivel del mar, sobre un collado a la derecha del río Duero, con clima frío y regularmente sano. Parte de la población, está al abrigo de los vientos, de los que la preservan el monte de las Animas, la sierra de Pedabilla, el cerro del Castillo y el del Mirón. Sus casas son regulares, de buena arquitectura y cómoda distribución interior; forman calles cómodas, limpias y bien empedradas, muchas de ellas con arcadas. Entre las plazas destacan la del Mayor, donde está la casa ayuntamiento y la llamada *Trocal de los doce linajes*, propias de otras tantas familias principales de la ciudad, y la plaza de Gomara, con el magnifico palacio de los condes de aquel título; en la de Herradores hay otro palacio, propiedad del marqués de Vilveña. La iglesia catedral de San Pedro es un buen templo con lienzos y esculturas de mérito, con un hermoso claustro que hay algunos enterramientos; sus otros templos parroquiales no ofrecen nada de particular, por más que algunos de ellos, como el de San Nicolás y Santa María la Mayor, sean de buena fábrica. Hubo algunos conventos, cuyos edificios están destinados a diferentes usos; en la iglesia del de franciscanos fué asesinado Gerónimo de la Vega, y en el de la Merced estuvo enterrado el maestro Tiro de Molina. En su término hay varias ermitas, notables la de San Saturio, patron de la ciudad, por su pintoresca posición entre las peñas, y algunas pinturas de mérito, y la de Nuestra Señora del Mirón. El Duero, que nace en este partido, baña la población, pasando por un buen puente de piedra con una torre en medio para su destino; antes le cruza otro en Garray, desde su nacimiento; corre tambien por su término el río Galmayo, de escaso caudal. En el término de Garray, pueblo perteneciente a este partido, hay un cerro donde estuvo edificada la antigua y célebre Numancia, como lo atestigua una pirámida que conmemora las glorias de aquella incluíta ciudad. En las excavaciones hechas en diferentes veces se han encontrado huesos humanos, trocos de vasijas, idoles, medallas de oro, plata y cobre, y otros objetos que son otros tantos reconocidos de aquel pueblo independiente y bravo. En la parte industrial es célebre Soria por la exquisita elaboración de las mantecillas de que tanto consumo se hace. El part. tiene 31.149 habiti. y 5.791 la ciudad, cuya distancia a Madrid es de 217.715 kil.

BURGO DE ORENS.—V. Cab. del part. jud. de su nombre, situada en una bondadosa entre cerros, con clima húmedo y regularmente sano. La población tiene buenas calles y edificios que la dan un gran aspecto de antigüedad. Entre estos merecen especial mención la iglesia catedral, magnifico templo de piedra sillera caliza, construido en 1283 a expensas del obispo D. Juan Dominguez, que encierra venerables obras de arte; son notables sus capillas la mayor, la del venerable Palafox, la de San Pedro de Orens y la de la Concepción, donde se ven mármoles y cuadros, con profusión; esculturas y lienzos de renombrados artistas; digna de admirarse es tambien la sillería del coro y la sacristía mayor; un buen y hermoso claustro una la iglesia con el palacio episcopal. En la plaza Mayor está la casa de la villa, y un magnifico hospital debido a la munificencia del Ilmo. Sr. D. Fr. Sebastián de Arce y Torres. Ob. de Orens; en el edificio dominica a la par el buen gusto y la solidez, y por su comodidad, ventilación y desahogo, responde al objeto de su institución. Fuera de la población, al sitio llamado el Poggio, está el Seminario Conciliar, tambien edificio notable, con una hermosa capilla bajo la advocación de Santos Domingo y German. Se construyó en 1778 por los planes del ingeniero Sabatini en el sitio que ocupaba el antiguo, a instancia del Ilmo. Sr. D. Fr. Joaquin Elizar, conde de Carlos III; hay asimismo una casa hospitalaria y el colegio de Santa Catalina que fué en su origen universidad y hoy está incorporado a la de Valladolid. Riegan su término los



Asas minerales.—Aunque no reconocidos oficialmente, existen algunos manantiales ferruginosos de aplicación en ciertas enfermedades, que sólo los usa la gente del país; hay tambien aguas sulfurosas en Villarón, Santa Inés, Colibrieres, Orens, y en esta provincia y la de Logroño, obteniendo muy buenos resultados.

Producción.—Los principales consisten en cereales y legumbres, aunque son muy poco abundantes las cosechas, a causa de la calidad del terreno; tambien se recolectan verduras, poco vino, lino, cáñamo y frutas de excelente calidad; abunda en sus montañas el roble, estepa, savina, enebro y las hierbas aromáticas y medicinales; son famosos los pedros de Soria, Burgo de Orens, Almazán y Agreda. Hay asimismo y menor, y sus ríos y lagunas proporcionan buena pesca, aves acuáticas y sangüüales; abunda en las comeras de cal y yeso, lápiz encarnado, óres, diam. mármol, jaspe de diversas matices, y mineral de hierro, cobre, plomo, estaño y carbon de piedra. La industria pecuaria cuenta con 3.267 cabezas de ganado caballar; 28.967 vacas, 10.417 cerdos, 3.345 vacunos; 940.263 lanar; 50.170 cabros, y 42.108 de corda, habiendo además 14.271 colmenas.

Industria y comercio.—Existen en esta prov. 300 hueros hilanderos, 41 telares y 81 telares para lanas y estambros, y 369 telares para lienzos de todas clases; 18 telares comunes para tejidos de varias clases, un lino, dos fábricas de papel de otras y dos hornos de fundición. La industria principal es la agrícola, dedicándose tambien a la elaboración de las mantecillas que tanta celebridad alcanzan, al carbon, corra y sierra de maderas, la recolección de ganados, y a todos los oficios más indispensables para atender a las necesidades de la vida; el comercio consiste en el cambio de sus productos por aquellos de que carecen en el país.

Vías de comunicación.—La línea férrea de Zaragoza atraviesa esta prov. en una pequeña parte por el SRE. Además hay las siguientes carreteras: de primer orden de Madrid a la Junquera, por Zaragoza; de Zaragoza a Urdax, por Soria; de Soria a Logroño. De segundo orden: de Soria a Logroño, por el Burgo de Orens; de Burgos a Soria, por San Leonardo de Soria; a Calatayud; de Garray a Calahorra, por Enciso y Artedo. De tercer orden: del Burgo de Orens al conde de Zaragoza; por Almazán y Monasterio de Piedra, faltando construir en este último desde Almazán hasta el conde.

Zoológica.—En Soria hay estación de servicio permanente, y en el Burgo de Orens y Almazán de servicio limitado.

Instrucción pública.—Esta prov. pertenece al distrito universitario de Zaragoza; cuenta con un Instituto de segunda enseñanza, una escuela normal superior y otra en proyecto de maestros; un seminario, 800 escuelas, de las cuales una es superior; 78 completas, 300 incompletas, 20 de primer orden, 146 de parvular, 126 de adultos, 41 privadas; dos bibliotecas, una perteneciente al Instituto y otra a la escuela normal y 18 populares.

Beneficencia.—Hay dos hospitales provinciales, uno indiana, un hospital de niñas, y una casa de tabacalada la benedictina de Soria en la capital.

Estado eclesiástico.—Una catedral, una colegiata y 179 parroq., de las cuales 14 son de término; 191 de



ZORRILLA



RESEÑA HISTÓRICA.

La mayor parte de las más importantes poblaciones que componen el territorio de la prov. que ocupa, alcanzando una antigüedad tan remota que se pierden en la noche de los primitivos tiempos, perteneciendo a su origen conocido á los celiberos. En la división de España hecha por Augusto por los años 81 de Jesucristo, figuran estos pueblos entre los *palaenos, arévacos y celiberos*. Numancia correspondió á los primeros, aunque Ptolomeo coloca esta ciudad entre los arévacos, á cuya denominación pertenecían Calatafazor (*Veleca*), Agreda (*Thores*) y Oma (*Umanu-urpala*). Arco de Méndez (*Arca-braga*) se contaba entre los celiberos. Estos pueblos estaban adscritos, para dirimir sus contiendas, al convenio jurídico de Clunia.

Poseedores los romanos del territorio, servaba como una de las bases de la capitulación de los celiberos, la de no edificar nuevas fortalezas en sus dominios. Los españoles trataban de reedificar las suyas, en la inteligencia de que no conculcaban ninguna derecho. Pero los romanos, poco escrupulosos en salvar á la paciencia cuando en ello tenían interés, trataron de impedirlos; apellidos recurrieron á la fuerza de las armas, pero fueron vencidos por sus dominadores, acudiéndose á su aliada Numancia, ciudad fuerte, superior á Cartago, Capua y Corinto, según Ploro. Quinto Fulvio Nobilion, cónsul de Roma, pidió á los numantinos la entrega de sus aliados y de sus propias armas, pero aquel pueblo indomito é independiente tomó como un insulto la exigencia, y se dispuso á la lucha fortificando su ciudad, sin tener en cuenta la superioridad numérica de los romanos; los numantinos consiguieron una señalada victoria, á consecuencia de la cual y á pesar de recibir los sitiadores nuevos refuerzos, se firmó la paz, estipulándose que los segonesas volverían á sus hogares.

Declarada así toda la Celtiberia en favor de Viriato, Numancia permaneció fiel á los compromisos contraídos con los romanos, adoptando una neutralidad estricta, y amparando á todos los que pedían hospitalidad de uno y otro bando. Numancia, caenza de una importante y vasta república, existaba á pesar de todo la ira de la orgullosa Roma, cuyo poder había contrastado, y no era extraño que en el amparo concedido á la Celtiberia se viera el peligro de verse agredida por el ejército romano. Se agredió á la ciudad, y se le puso sitio, y se le obligó por Dido á abandonar su posición y á establecerse en terreno llano. Incomodada de este modo Numancia, y sin aliados que pudieran socorrerla, resistió sola contra 40.000 soldados, según Ploro, y haciendo una salida obligaron al sitiador á que le concediese un mes de treguas, que se usó para salvar el ejército de Mancino, que había caído en manos de los numantinos, perdiendo no obstante, campamento, máquinas de guerra y un rico botín que dejaron en poder de los sitiados. Derrotada esta humillante paz por el Senado de Roma, mandó contra Numancia á Marco Fulvio Lepido, que fué derrotado por los Pallantia: Publio Turio Jilón y Quinto Calpurnio Pisona sitiaron la misma ciudad, 4.000 numantinos hacían frente á las numerosas legiones romanas en una débil ciudad, casi sin medios de defensa, por espacio de diez y ocho años. Roma tenía necesidad de vencer su honor en España, y entre sus más famosos guerreros escogió á Publio Cornelio Escipion, el *Africano*, célebre ya por la destrucción de Cartago y sus triunfos posteriores. Escipion pasó á España, y á fines de emprender algo contra los numantinos, se dedicó á disciplinar al soldado, mortificando sus relajadas costumbres, y disponiéndolos así para una lucha cuya gravedad é importancia no se ocultaban al joven general. Pasado el primer año, y cuando ya el sitiado estaba acostumbrado á las fatigas de la guerra, se aproximó á Numancia, al frente de 60.000 hombres. Estableció un sitio en forma, tomando todo género de precauciones, para lo cual le fué preciso allanar los obstáculos del terreno, hasta dejar completamente aislada la ciudad, sin que pudiese recibir extrínsecos auxilios por ninguna parte, ni aun hacer ninguna salida. Estos, en su desesperada situación le pedían la batalla, pero el general romano nunca accedió á estos deseos. Retórgese Cartago, arrojado su manifiesto, con cuatro de sus conciliabulos, logró forzar las líneas de los sitiadores, para ver si conmovía á su favor el país arévaco. Tal era el terror que inspiraban los romanos, que solo una ciudad (*Atica*), respondió generosamente á sus clamores. Pero los ancianos, tomándosele de su experiencia, avisaron secretamente á Escipion, quien se presentó en la ciudad, haciendo que le fuesen entregados 400 jóvenes que hacían prometiéndose socorrer á Numancia, á quienes hizo cortar las narices.

En vista de tan apurada situación, los numantinos nombraron una comisión encargada de impetrar una paz honrosa; pero el general sitiador no admitió más proposiciones que una entrega á discreción. Poseídos de un furor indomable, dieron muerte á los comisionados que les llevaban tal respuesta; hicieron varias salidas á la desesperada, siendo tal el extremo á que los había reducido el hambre, que escaparon con los cadáveres que les hacía el enemigo para alimentarse con ellos, y privados de este alimento, los fuertes asediados se debilesaban por prolongar aquella espantosa agonía, pero sin pensar en rendirse. Camados ya de disputar sus vidas al incertable destino perteneciente á Escipion, solo salvaron dadas la muerte por cuantos medios estaban á su alcance. Los romanos penetraron al fin en aquel recinto, donde el incendio y los cadáveres presentaban un heroísmo del que no ofrece otro ejemplo la historia.

Numancia fué repoblada nuevamente, aunque no tardó mucho en sucumbir. Créese que Soria sería una de las dependencias de aquella ciudad que quedaría entre otras fuera de las líneas de sitio puestas por Escipion, y que fué engrandeciéndose desde la destrucción de Numancia, sobreviviendo á aquella catástrofe.

Los godos impusieron sobre todo este territorio. En su tiempo instituyeron en Oma la silla episcopal, que se retiró á Astúrias cuando la invasión de los moros.

En esta época data en la historia Almazan y otros pueblos, que acaso eran anteriormente un grupo de población correspondiente á pueblos que entonces desaparecieron, al par que estos y otros se engrandecieron.

Este territorio fué muchas veces teatro de las luchas que los moros mantenían entre sí y de los ataques de los cristianos, luchas en las que tenían que lamentar no pocos estragos. El rey D. García ganó á Oma en 912. Posteriormente las fuerzas combinadas de Leon y Castilla, al mando de Ramiro II y el Conde Fernan Gonzalez, dieron frente á Oma una batalla al Mothafar, cuya gloria se atribuyeron ambos el año 933. Abd-el-Rhaman la arrojó en 990, y al año siguiente la mandó restaurar y poblar al conde Gonzalo Teller dieho D. Ramiro II. Nuevamente volvió á ser víctima del furor de los saracenos. En 1083, reunidos los castellanos, asturianos y navarros en las inmediaciones de Calatafazor, donde al frente de un poderoso ejército los esperaba el nunca vencido Almazan, libraron una importante y sangrienta batalla, con pérdidas grandes por ambos ejércitos, habiendo favorecido á los cristianos la suerte de las armas. Fue tal el sentimiento del hasta entonces victorioso hadal del cañiz de Corleba, al ver humillado su amor propio, que no pudiendo resistir la idea de su derrota, aspiró á los pocos días en Medinaceli. D. Alfonso I de Aragón, el Batallador, que fué el que hizo repoblar á Soria, en su afán de conquistar las voluntades de los castellanos (1134). Notorios son los servicios que prestaron en el matrimonio de Alfonso y Doña Urraca, llegando al extremo de que aquel mandase encerrar á su esposa en el castillo de Soria, que fué derrocado de ella la devoción al rey D. Alfonso (1131). A poco volvió con un poderoso ejército contra Castilla, dejando en Soria guarnición aragonesa, que la ocupó, hasta que Alfonso VII de Castilla, hijo de Doña Urraca, la recibió con otras poblaciones del reino que le habían sido cercenadas.

En 1150, durante la turbulenta minoridad de Alfonso VIII de Castilla, los Lemas, que obtuvieron á viva fuerza la tutela del rey, le confieron á la lealtad de Soria; reunieron Cortes para disponer lo conveniente, en vista de que D. Fernando II de Leon aspiraba al gobierno del reino, y pretendía que le entregasen á su sobrino; iba á conseguirlo ya por la debilidad de los Lemas, cuando D. Pedro Ruiz, señor de Puente Almaraz, logró apoderarse del rey y trasladarle al castillo de San Esteban de Gormaz; la ciudad se alborotó con esto, y apoderándose nuevamente de un estado independiente, utilizándose á ninguno de los monarcas, auxiliándose en un orgulloso propósito el rey de Navarra. Como garantía de su palabra, el rey de Castilla cedió al Aragonés la villa de Agreda (1171), y reunidos en ella ambos monarcas, dieron una ley por la cual se destruyeron de sus reinos á todos los parciales del referido D. Pedro.

Soria y su territorio fué talado por el rey de Navarra en 1186, por sucesos entre aque monarcas y el castellano, y en 1244 fué nuevamente invadida por los aragoneses, habiendo estallado nueva discordia entre ambos reinos. En Agosto de 1245, el rey de Aragón con gran pompa y esplendor los esposales de D. Jaime de Aragón con Doña Leonor de Castilla (1241). Reunidos los monarcas aragoneses y castellanos en Soria, celebraron paces en 1255, siendo la fortaleza de Agreda una de las que el rey D. Alonso entregó en seguridad de su contrato, dándola á D. Alonso Lopez de Haro, aludiendo el homenaje con que estaba obligado al rey de Castilla. A pesar de esto, las alianzas entre Castilla y Aragón se rompían, no

bien eran hechas, sufriendo el país las consecuencias de aquella guerra en tiempo de D. Sancho IV. Por último, la infanta Doña Isabel, hija de D. Sancho, que á la sazón contaba once años, fué entregada en casamiento á D. Jaime, celebrándose aquí en Soria (1291). Este enlace no afianzó la paz más que por el momento. D. Alonso de la Cerda se apoderó de la Villa de Almazan (1298), sobre quien fueron, por orden de la reina Doña María, los infantes D. Enrique y D. Juan, sin conseguir su rendición, hasta que por mediación de los reyes de Aragón y de Portugal, el de Cerda la abandonó á Doña María. En 1303, D. Fernando IV dió un privilegio á los caballeros y escuderos de Soria para que no acudiesen con sus gentes á la guerra donde no asistiese el rey ó el príncipe heredero.

En 1386 fué asediado en Soria, en el monasterio de San Francisco, Gerónimo de la Vena, gran caxiller de Alfonso XI, quien con este motivo hizo un fuerte escaramiento en la ciudad.

Durante el reinado de su hijo D. Pedro I, la prov. sufrió los trastornos de la guerra con Aragón, y de las sangrientas discordias que mediaban entre aquel y su hermano D. Enrique, divididas las poblaciones por uno y otro, Soria y Almazan fueron redidas por D. Enrique á Beltran Duguesclin, en pago de sus servicios, habiendo sido rebasado la villa de Almazan por la órden de Pedro á la de las salidas de Madrid. El capitán francés vendió luego á D. Enrique las poblaciones mencionadas en una crecida suma de dinero. Nuevas paces se celebraron entre Castilla y Aragón en 1378, verificándose en Soria las bodas del infante de Castilla D. Juan con Doña Leonor.

D. Juan I de Castilla celebró Cortes en Soria con motivo de concertar la boda del infante D. Enrique con Doña Beatriz de Portugal, cuyo onorario no llegó á realizarse. En aquellas Cortes se dictaron cuarenta disposiciones, recopiladas en su mayor parte, é introducidas por el doctor Montalvo en su ordenamiento.

Soria fué una de las ciudades que D. Juan II en su testamento donó á su esposa para atender con decoro á sus necesidades. En 1493 llegó á la villa de Almazan, donde á la sazón se hallaba Enrique IV, el embajador francés Juan de Bolan, con encargo de su monarca de arreglar las diferencias que seguían dividiendo á Castilla y Aragón, á causa de que los catalanes habían crecido el condado de Barcelona á Enrique, durante los disturbios que estallaron en el principado en tiempo de D. Juan II de Aragón, de resultas del fallecimiento de su hijo D. Carlos, príncipe de Viana. D. Enrique aceptó la oferta de los catalanes, y les envió auxilios, llegando el caso de batir monaca con su hueste. Sembrando conducta no podía satisfacer al aragonés, quien vivió en esto un motivo para seguir contra Castilla, cosa que hasta entonces era una especie de tradición.

El rey de Castilla, según dijimos, recibió al embajador francés en Almazan, donde seguía costumbre de aquella fastuosa corte, fué obsequiado con espléndidos banquetes y bailes. Por mandato del rey, el embajador bailó con la reina, quedando tan satisfecho de semejante distinción, que al terminar el baile hizo juramento de no danzar más con ninguna, en memoria de aquel honor que su palantera apreciaba de tan singular manera.

La prov. siguió siempre envuelta en las rivalidades de Castilla y Aragón, hasta la reunificación definitiva de las dos coronas, verificada por el casamiento de Fernando é Isabel. Desde entonces no vuelve á ser en la historia de una manera notable, hasta la guerra de la independencia. La capital se distinguió por su civismo y arrojo en rechazar las huertes invasoras de Napoleón en 1808. El patriota D. José Joaquín Durán guerró de una manera denodada en aquel territorio, causando no pocos daños á los franceses; la junta, que fué una de las que más trabajaron entónces, le nombró comandante general de su distrito; cuando entró en Soria la división Duvernoy, Durán se retiró á Berlanga, des de donde tuvo á raya á aquel general, que se vió obligado á pedir refuerzos á Burgo. Raro tanto, aquel engrosaba y disciplinaba su ejército, librándole siempre de las asechanzas del enemigo, hasta que en 1810, cuando ya le creía preparado totalmente para empezar la lucha, se decidió á atacar la capital, instruido por el arquitecto Badilla, que le proporcionó un plano. Después de mil asonperados esfuerzos para estorbar su intento, los franceses tuvieron que repliegarse al castillo, con pérdidas considerables. Durán entró en la ciudad, mas tuvo que abandonarla luego por no poder atender á su defensa. Retórgese tuvieron lugar muchos fusilamientos, entre ellos los de algunas honradas patriotas que componían la Junta de Burgo; preces en el Grado, los trasladaron á Soria, y allí, con una crueldad inconcebible, los fusilaron los franceses, cogiendo sus cadáveres en varias horas dispuestas al efecto. A estas muertes siguieron otras muchas y los consiguientes horrores de una guerra cruel, como fué aquella.

Duvernoy se dirigió á Almazan; la villa estaba ocupada por D. Jerónimo Merino, al frente de 1.600 hombres, que hicieron á las órdenes de aquel una resistencia tenaz y desesperada. Pero todo fué inútil; los franceses entraron por fin, y la villa fué incendiada y saqueada, con tanto mayor encarnizamiento, cuanto más herida había sido la defensa de sus leales habitantes. En los trastornos ocurridos posteriormente en la guerra civil, sufrió, como resto de España, las consecuencias de aquella lucha fratricida, si bien no se distinguió en ella como otras provincias.

Mapa de la provincia de Soria. El mapa va acompañado de una "reseña geográfica" y de una "reseña histórica" de la provincia. Más de un tercio de esta última se dedica a Numancia.

Cromolitografía de Francisco Boronat y Satorre, c. 1850-1900. Biblioteca de Castilla y León Valladolid, M 1909.

Finalmente, el Estado liberal también fracasó en la elaboración de un repertorio simbólico (bandera, himno...) capaz de suscitar una adhesión emocional compartida, sin distinciones sociales ni territoriales¹⁸.

Ni escuela nacional, ni ejército nacional, ni emblemas nacionales plenamente compartidos. Por otro lado, el Estado y la administración pública, dada su débil e insuficiente presencia en el conjunto del territorio, fueron, en buena medida, suplantados en sus funciones por redes clientelares sujetas al control de caciques locales, cuyo poder emanaba tanto de su estatus económico y social como de su capacidad para intermediar entre los ciudadanos corrientes y las autoridades de cara a la asignación privada de recursos públicos, mediante decisiones arbitrarias y prácticas corruptas¹⁹. El poder central se veía obligado a negociar con las oligarquías locales, lo que daba a estas un poderoso incentivo para organizarse. Paralelamente, la tenue identidad nacional dejó el terreno expedito para el florecimiento de identidades particularistas, con raíces más o menos reales o imaginarias en el pasado, que contribuían a fortalecer y legitimar a los grupos de poder local. Allí donde no cuajaron movimientos regionalistas o nacionalistas, aparecieron otras identidades o lealtades de menor alcance, intensidad y recorrido, para las que la provincia fue uno de los marcos de referencia preferidos. En consecuencia, la vida política estuvo marcada por un acusado localismo y provincialismo durante todo el siglo XIX y buena parte del XX. El nacimiento del sorianismo –cuya historia está por hacer– se inscribe en este contexto²⁰.

En relación con lo anterior, el sorianismo ha sido siempre, además de «un sentimiento de apego hacia la propia provincia y hacia todo lo que es propio de ella»²¹, una herramienta política diseñada para facilitar la movilización de los sorianos en torno a la defensa de intereses supuestamente colectivos, casi siempre de carácter material. Su forma, contenido y expresión han ido variando en el transcurso de los dos últimos siglos, adaptándose tanto a los cambios que se han producido en el sistema político como a las vicisitudes económicas.

LAS FASES DE FORMACIÓN DEL SORIANISMO

El sorianismo surgió en el siglo XIX, de eso no cabe duda. Precizando algo más, podría decirse que se formó en dos fases: una relativamente larga y difusa, con escasas concreciones, que iría desde los primeros pasos del régimen liberal en la década de 1830 –aunque algunas de sus raíces podrían remontarse a la guerra de la Independencia (1808-1814)– hasta los comienzos de la Restauración (c. 1875-1880). Y otra, la verdaderamente decisiva, a caballo entre los siglos XIX y XX, pero cuyo núcleo cabría situar en los dos últimos decenios del XIX. La historia y el mito de Numancia estuvieron presentes en una y otra, aunque de distinto modo.

El protosorianismo (c. 1833 – c. 1880)

En la primera fase se produjo el asentamiento de la provincia como marco territorial, administrativo y político de referencia para sus habitantes, al tiempo que se daban los primeros pasos para dotarla de raíces históricas y se iba perfilando una cierta conciencia provincial, algo que podríamos

Las autoridades del nuevo régimen liberal impulsaron la identificación, cargada de intención política, de Soria y de los sorianos con Numancia y los numantinos

18. Una interpretación que cuestiona la excepcionalidad de España a este respecto en el contexto europeo puede verse en Moreno Luzón, Javier y Núñez Seixas, José Manuel (2017): *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos.

19. Robles Egea, Antonio (comp.) (1996): *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI. Varela Ortega, José (dir.) (2001): *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons.

20. Un esbozo de historia del sorianismo en Romero Salvador, Carmelo (2006): «La cultivada imagen de cenicienta: la periferia castellana», en Carlos Forcadell Álvarez y María Cruz Romeo Mateo (eds.) (2006): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (CSIC) – Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 235-249.

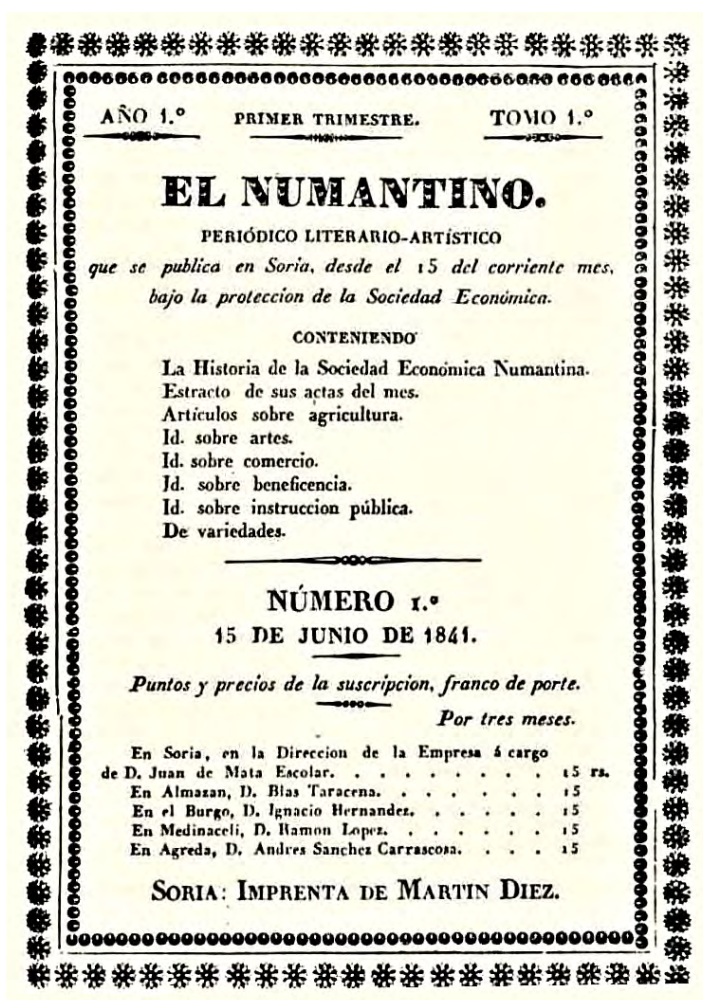
21. Esta es la primera acepción de «provincialismo» en el *Diccionario de la lengua española*.

denominar *protosorianismo*. Todo ello, muy lenta y trabajosamente. Hay suficientes indicios de que el régimen liberal no suscitó demasiado entusiasmo entre los sorianos; ni entre el pueblo llano ni entre las élites, una parte de las cuales marcó, al menos inicialmente, claras distancias con el nuevo orden. De hecho, aunque es un asunto que no ha sido suficiente estudiado, el carlismo gozó de claras simpatías en algunas zonas de la provincia²².

En esta etapa, Numancia y el «numantinitismo» dieron sus primeros pasos para inscribirse en el genoma del incipiente sorianismo. Las autoridades políticas y militares al dirigirse a los sorianos en proclamas y manifiestos empezaron a referirse a ellos como «descendientes» o «hijos» de la «antigua» e «inmortal» Numancia o «de Megara»²³. No era algo del todo nuevo. En las Cortes de Cádiz, Manuel García Herreros, camerano y diputado suplente por la provincia de Soria, ya se había autodenominado representante del «pueblo numantino», un pueblo que, según él, «no reconocerá ya mas señorío que el de la nación»²⁴. En la misma línea, el *Boletín Oficial de la Provincia* acogió, a mediados de la década de 1830, los primeros trabajos que otorgaban a Numancia un lugar destacado en la genealogía de Soria y de lo soriano. Poco después, entre 1835 y 1842, sucesivos jefes políticos de la provincia impulsaron las primeras y frustradas iniciativas para erigir un monumento a los héroes numantinos²⁵.

Fueron, pues, las autoridades y los medios oficiales del liberalismo los que, aprovechando un impulso nacido en la guerra de la Independencia, abrieron el camino hacia la identificación de Soria y de los sorianos con Numancia y los numantinos. Su objetivo último era suscitar la adhesión de los habitantes de la provincia al nuevo régimen, movilizarlos «patrióticamente» a favor de «la libertad» y contra «la servidumbre» y «el despotismo» de la monarquía absoluta. La historia de Numancia permitía halagar a los sorianos, al vincularlos a un pasado glorioso, al tiempo que se fomentaba su identificación emocional con un mito del que ya se estaba apropiando el nacionalismo liberal. Soria se convirtió en la legítima «heredera de las glorias de Numancia» y los sorianos en «numantinos»²⁶.

Conviene subrayar que esta primera identificación respondió a un impulso externo y político, que actuaba de fuera adentro y de arriba abajo, y que, como ya he señalado, hasta hacía muy poco los vínculos comunitarios



El Numantino,
uno de los
primeros
periódicos
sorianos.

1841

22. Romero Salvador, Carmelo; García Encabo, Carmelo y Caballero Domínguez, Margarita (1985): *La provincia de Soria entre la reacción y la revolución, 1833-1843*, Soria, Diputación Provincial.

23. *Ibidem*, Apéndice, pp. 238, 250, 254, 272, 274, 275, 281-282.

24. Conde de Toreno (1836): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, París, tomo II, p. 378. García Herreros recibió el alias de «El Numantino»: Reinares Martínez, Ernesto (2012): «El Numantino, paladín de la libertad en las Cortes de 1812», *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 20, pp. 10-15.

25. Gómez-Barrera, Juan A. (2014): *Tras los orígenes de la arqueología soriana*, Soria, Diputación Provincial, pp. 58-79.

26. Todas las expresiones entrecorilladas son citas literales de documentos de la época.

e históricos más próximos y vitales de los habitantes de la provincia apenas habían tenido que ver con esta como tal, sino con las antiguas comunidades de villa y tierra. En consecuencia, durante este periodo, Numancia era todavía un motivo un tanto retórico, lejano, abstracto, e incluso postizo, al que recurrieron las autoridades del nuevo régimen liberal para atraerse a la población y, de paso, legitimar el nuevo marco político y administrativo. En esta fase el numantinismo precedía al sorianismo y por ello aún estaba falto de anclaje emocional.

Hay un episodio que constituye un vívido ejemplo de cómo en este periodo las autoridades trataron de inculcar en los sorianos su linaje numantino²⁷. Una tarde de abril de 1844, el jefe político de la provincia, José Fernández Enciso, con su secretario, Juan Saiz de Arroyal, y «algunos otros funcionarios públicos y personas notables de la ciudad» de Soria se encaminaron a Numancia. En Garray se les unieron «el alcalde, el ayuntamiento, el párroco, el maestro y el pueblo entero» y ascendieron a «la cúspide de la colina» en la que se había situado la ciudad, de la que apenas quedaban rastros visibles²⁸. Allí estaba, no obstante, la base de un monumento a Numancia cuya construcción, iniciada unos años antes, había quedado inconclusa: «el dado o basamento de un sencillo obelisco, en el cual se habían ya colocado cuatro pequeñas lápidas de mármol blanco dispuestas a recibir las inscripciones que explicasen su objeto». Tras leer algunos pasajes del libro del jesuita Masdeu²⁹ relativos a la gesta numantina, Juan Saiz de Arroyal hizo pública su propuesta de inscripciones para las lápidas. El «maestro de escuela» de Garray, provisto de «una gruesa punta de lápiz» y «en hombros de dos robustos aldeanos», fue escribiendo en ellas lo que el secretario del Jefe Político de la provincia le iba dictando. En la primera lápida escribió «NVMANTIA»; en la segunda, «EORVM VIRTVS PRAECLARA STIRPE MANET»; en la tercera, «ELISABET II REGNANTE»; pero lo importante («el objeto que se apetecía») iba en la cuarta y esta vez en castellano para que todo el mundo lo entendiera bien. Aunque se trataba de cuatro versos, los tres primeros solo servían de preludio al «pensamiento final», donde se contenía el mensaje que se quería transmitir:

Si Roma orgullosa, vencida Numancia,
Juzgó sepultados valor y constancia,
Los siglos al mundo su error demostraron:
Los padres murieron, los hijos quedaron.

El autor cuenta que recibió «un general aplauso acompañado de mil plácemes» y que «desde entonces» fue tenido «por el mejor amigo de un país

El sorianismo cuajó en el tránsito del siglo XIX al XX, en un ambiente de crisis económica y declive de la provincia

27. Lo que sigue se basa en la narración que del episodio hizo, años después, atribuyéndose la iniciativa del mismo, uno de los participantes: Saiz de Arroyal, Juan (1861): *Glorias de España*, Madrid, pp. 5-11. Para la fecha del acontecimiento, véase Fernández Enciso, José (1844): "Un paseo a Numancia", *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, 42 (5 abril 1844), pp. 1-2, ya que Saiz del Arroyal, en el libro citado, lo data erróneamente en febrero de 1845.

28. Sobre el aspecto que por entonces presentaba Numancia, Saiz del Arroyal dice lo siguiente: «Todavía en tiempo de Lope Ruez (sic) debían existir a la superficie del terreno algunos sillares y cimientos por los que se marcaban calles y plazas, según el croquis que acompaña a su obra [se refiere a Loperráez Corvalán, Juan (1788): *Descripción Histórica del Obispado de Osma*, Madrid, tomo II, «Plano topográfico de Numancia», entre las pp. 282 y 283], sin duda a causa del respeto sostenido por muchos siglos la (sic) terreno público tan en consonancia con los intereses de la industria pecuaria que constituía la principal riqueza del país; mas después que se permitieron las roturaciones el arado hincaba su diente sobre la muralla superficialmente descompuesta, mientras los sillares, dejando desembarazado el terreno, pasaban a formar parte de la morada de los vecinos del inmediato pueblo, sin que de los recuerdos de Numancia quedasen otros monumentos que los que de tarde en tarde desenterraban el arado o azadón del plantador laborioso» (pp. 7-8; he actualizado la grafía de algunas palabras, pero he respetado la puntuación).

29. Masdeu, Juan Francisco (1783-1805): *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid. Esta obra se publicó originalmente en italiano entre 1781 y 1788.

cuyos habitantes no desmienten su noble origen»³⁰. Esta era la tónica dominante en la época: las autoridades dictaban y los lugareños tomaban nota de que eran «hijos» de la «orgullosa» Numancia... y aplaudían agradecidos.

Las décadas decisivas en la conformación del sorianismo (c. 1880 – c. 1914)

Como ya he señalado, en mi opinión, el sorianismo cuajó en el tránsito del siglo XIX al XX y, muy probablemente, el periodo fundamental lo constituyeron los veinte últimos años del Ochocientos. Entre los factores que más contribuyeron a su gestación cabe destacar tres de distinta naturaleza. Uno económico y social: la crisis agraria finisecular y sus consecuencias, sobre todo el aumento de la emigración; otro, político: la implantación del sufragio universal masculino en 1890, ligado a la consolidación del sistema liberal con la Restauración; y un tercero de carácter cultural, con dos componentes: una activa generación de intelectuales sorianos, cuya producción acabó modelando el sorianismo, y la popularización de este gracias a la proliferación de libros y de publicaciones periódicas que, dentro de los límites de la época, facilitaron su divulgación.

Al margen de antecedentes y precursores, la conjunción de estos tres factores –crisis económica y social, cambio de las normas electorales e inicio de la cultura de masas– constituyó la matriz del sorianismo. Solo entonces se dieron las condiciones adecuadas para su aparición y difusión.

El caldo de cultivo fue la crisis agraria de finales de siglo. Aunque aún es mucho lo que nos falta por conocer acerca de la evolución económica de la provincia de Soria en el siglo XIX, todo apunta a que este no fue uno de sus periodos más brillantes. Más bien todo lo contrario. En su transcurso, Soria se convertiría, definitivamente, en un área atrasada dentro de un país, a su vez, atrasado. Si España divergía en niveles de renta *per capita* y de bienestar en relación con la media europea³¹, Soria se alejaba, a su vez, de la media española y, así, se quedaba doblemente rezagada.

No hay que esforzarse ni buscar mucho para encontrar las razones últimas de este fenómeno. En la era de la industrialización y de la internacionalización de la economía (la «primera globalización»), en la provincia de Soria, el sector agrario –un sector agrario arcaico por sus cultivos y por sus métodos y, en buena medida, aún orientado al autoconsumo– iba a confirmar e incluso reforzar su primacía: la falta de alternativas a una agricultura cerealista poco productiva y nada competitiva condenaba a la provincia a la atonía y la marginación económicas. Su localización interior, su elevada altitud, su clima desapacible y la carencia de recursos no agrarios (de yacimientos mineros, por ejemplo) constituyen, si no toda la explicación, sí el grueso de la misma.

La economía soriana sufrió dos fuertes embates en el siglo XIX. El primero, a partir de finales de la década de 1820, vino determinado por la crisis de la ganadería trashumante, debida al desplome de las exportaciones españolas de lana merina³². Si a mediados del siglo XVIII en el territorio de la actual provincia de Soria había casi 700.000 cabezas de ganado ovino trashumante, un siglo después quedaban poco más de 100.000³³. Dado que en algunas comarcas dicha actividad aportaba una parte sustancial del

El sorianismo, en general, ha sido conservador, pero escasamente liberal. No en vano siempre ha apelado al intervencionismo estatal

30. Sobre este mismo episodio, a partir de otras fuentes, ya escribió Juan A. Gómez-Barrera (2014): *Tras los orígenes de la arqueología soriana*, Soria, Diputación Provincial, p. 75.

31. Esta media tiene en cuenta a los 15 países que formaban la Unión Europea antes de su sexta ampliación en 2004.

32. García Sanz, Ángel (1978): «La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España», *Agricultura y Sociedad*, 6, pp. 283-356.

33. Del Catastro de Ensenada resultan 678.256 cabezas hacia 1752, mientras que el *Censo de la Ganadería de España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865 por la Junta General de Estadística* (Junta General de Estadística, Madrid, 1868) registra 106.775.



producto agrario, podemos deducir que su decadencia tuvo consecuencias de largo alcance, tanto directas como indirectas. Una de las más importantes fue la amplificación en el ámbito provincial del fuerte impulso roturador que, a partir de la guerra de la Independencia, afectó a todo el país, facilitado por la reforma agraria liberal: amplias superficies de pasto y de monte fueron puestas en cultivo. El consiguiente aumento de la producción agrícola y, con ella, de la oferta de alimentos permitió el crecimiento de la población, si bien es muy probable que conforme avanzaba el siglo la renta *per cápita* provincial tendiese a disminuir. Más habitantes, pero no más prósperos.

La segunda gran sacudida económica tuvo lugar en los decenios finales de la centuria, cuando la llegada de productos agrarios extranjeros más baratos que los que se producían en el viejo continente provocó en toda Europa una caída de los precios y, con ellos, de la producción y de las rentas del sector³⁴. El crecimiento basado en la expansión de la superficie dedicada al cereal se frenó en seco y, probablemente, los sembrados experi-

34. Garrabou i Segura, Ramón (1985): «La crisis agraria española de finales del siglo XIX: una etapa del desarrollo del capitalismo», en Ramón Garrabou i Segura y Jesús Sanz Fernández (eds.), *Historia Agraria de la España Contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica, pp. 477-542.



mentaron un retroceso. Lo mismo ocurrió con el crecimiento demográfico. La provincia empezó a perder población: el máximo secular parece que se alcanzó hacia 1877 con 153.652 habitantes; en 1897 eran 147.787, casi un cuatro por ciento menos, y en 1900 solo se había producido una pequeña recuperación hasta los 150.462, todavía un dos por ciento menos que en 1877. El saldo migratorio arrojó resultados sumamente negativos durante el último cuarto del siglo. A este respecto, Soria fue una de las provincias españolas peor paradas. Entre 1878 y 1910 la migración absorbió el 91,6 por ciento del crecimiento vegetativo de ese mismo periodo³⁵; dicho de otro modo, por cada diez niños que nacían emigraban más de nueve adultos.

No está de más llamar la atención sobre el hecho de que tanto el declive de la trashumancia como la crisis agraria de finales de siglo tuvieron su origen en la evolución de los mercados internacionales. La incipiente globalización venía a arrinconar a la economía provincial.

35. Mikelarena Peña, Fernando (1993): «Los movimientos migratorios interprovinciales en España entre 1877 y 1930: áreas de atracción, áreas de expulsión, periodización cronológica y cuencas migratorias», *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 2ª época, vol. 3, núm. 2, pp. 213-240. Entre 1878 y 1887 la tasa de migración anual por cada mil habitantes fue de 7,52, y entre 1888 y 1900 de 5,21. En ambos periodos estos resultados se encuentran entre los peores de todas las provincias españolas.

Monumento a Numancia.

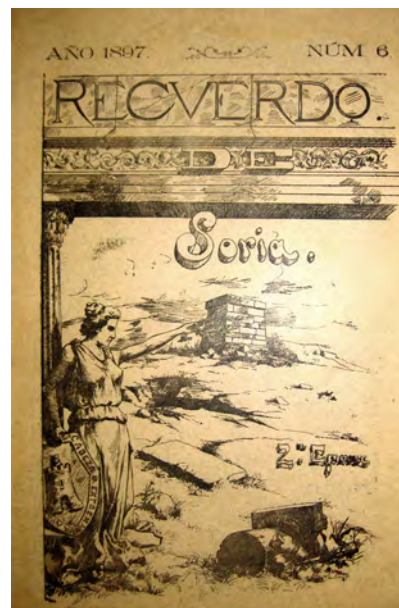
Fotografía de Tiburcio Crespo Palomar, c. 1925-1930. Archivo Histórico Provincial de Soria, núm. 1.065.

La promulgación del sufragio universal masculino en 1890 constituyó un impulso adicional al sorianismo. Aunque la manipulación y el fraude electorales fueron la norma durante la larga vida del régimen de la Restauración, a partir de 1890 los candidatos tuvieron más motivos –aunque solo se tratara de guardar las formas– para articular un discurso político orientado a persuadir y movilizar a los electores y captar sus votos. La crisis y la creciente marginación de la economía provincial no podían ignorarse en dicho discurso. Para colmo de males, en 1893 se extendió el rumor de que se preparaba una reorganización administrativa que podía suponer la desaparición de la provincia³⁶. A otro nivel, poco después, la crisis del 98 alentó el movimiento regeneracionista, que en Soria se hizo eco de los problemas locales.

En el terreno abonado por estos factores económicos y políticos germinó y maduró el sorianismo. Durante los decenios de 1880 y 1890 fue tomando forma en las páginas de libros y publicaciones periódicas, de la mano de toda una generación de eruditos, intelectuales, periodistas y publicistas que, engastando elementos anteriores con aportaciones propias, alumbraron una forma de contemplar el pasado, de interpretar el presente –los problemas locales y provinciales– y de encarar el futuro que caracterizó al sorianismo durante mucho tiempo y que, en no pocos aspectos, aún es reconocible en la actualidad.

El sorianismo, como suele ocurrir con todas las elaboraciones ideológicas, fue la creación de una minoría, de las élites intelectuales y políticas. Sus constructores y sus primeros destinatarios pertenecían a la clase media soriana, en especial la que residía en la capital y en las cabeceras de partido judicial: una amalgama de rentistas, comerciantes, profesionales liberales y funcionarios con la suficiente instrucción y tiempo libre como para poder ocuparse de dichos asuntos y cuyos intereses materiales estaban en muchos casos, directa o indirectamente, relacionados con la agricultura³⁷. De dichos grupos sociales salieron los principales arquitectos y albañiles del sorianismo. Uno de sus primeros y más importantes medios de expresión fue *Recuerdo de Soria*, una revista –o «periódico ilustrado», según la denominación de la época– de la que, con el apoyo económico del Ayuntamiento de la capital y de la Diputación Provincial, se publicaron trece números entre 1881 y 1906: seis en la década de 1880, otros seis en la de 1890 y el último en 1906. Su influencia fue muy superior a la que, desde la perspectiva actual, podría esperarse de tan magra producción, por más que de alguno de sus números se llegara a tirar 800 ejemplares, es decir, más de un ejemplar por cada doscientos sorianos³⁸.

En otra parte llamé la atención sobre cómo el mismo título de la revista –*Recuerdo de Soria*– parece privilegiar una visión de Soria desde el recuerdo o, quizá peor, sólo *como recuerdo*³⁹. Y en efecto muchas de sus páginas son un balcón abierto al pasado, un pasado que por entonces estaba en construcción. Los editores de *Recuerdo de Soria* aspiraban a que la revista, «recordando y popularizando hechos dignos de eterna memoria, fuese fiel reflejo de la cultura de este noble pueblo inmerecidamente olvidado» (Editorial, número 1, 1881 [2ª ed., 1893])⁴⁰. Pero sería injusto decir que quienes escri-



Portada de
Recuerdo
de Soria.

36. García Encabo, Carmelo (1999): *El voto peregrino. Elecciones y partidos políticos en la provincia de Soria, 1875-1907*, Soria, Soria Edita, pp. 252-253.

37. De ahí que el componente agrarista fuera muy acusado en algunas de las versiones del sorianismo o, formulado a la inversa, que el discurso agrarista estuviera fuertemente teñido de sorianismo.

38. Pérez-Rioja, José Antonio (1956): *Antología del «Recuerdo de Soria» (1881-1906)*, Soria, Centro de Estudios Sorianos.

39. Pérez Romero, Emilio (1994): «El declive de la trashumancia: sus consecuencias en la Tierra de Soria», *Arevacon*, 18, pp. 47-55.

40. En síntesis, como certeramente señaló José Antonio Pérez-Rioja (1956, pp. 7-8), el propósito común de todos cuantos escribían en la revista era «la valoración y la exaltación de las cosas sorianas», «enaltecer a Soria» y contribuir «a mejorarla, a situarla al nivel de otras provincias españolas».

bían en *Recuerdo de Soria* solo se ocuparon de la historia, también atendieron al presente y al futuro.

En cualquier caso, no cabe duda de que *Recuerdo de Soria* desempeñó un papel fundacional en relación con el sorianismo. Sus colaboradores, reclutados entre lo más granado de la intelectualidad soriana de la época, junto a algunos no sorianos vinculados por distintos motivos a la provincia, seleccionaron y fijaron buena parte del repertorio temático del sorianismo: lugares, monumentos y personajes (los «hijos ilustres» de la provincia); tipos, costumbres, tradiciones y leyendas; instituciones y acontecimientos (los «hechos y cosas notables de Soria», las «glorias sorianas»). Pero también acuñaron una forma peculiar de ver y de abordar la situación de la provincia. Además de abusar de la nostalgia del pasado, a la hora de buscar soluciones y salidas a los problemas del presente, desplegaron un arbitrio tan bienintencionado como cargado de propuestas carentes de realismo y de viabilidad. Todo ello, mediante textos breves de carácter divulgativo, en los que alternaba un tono quejumbroso y desesperanzado con otro ritual y forzosamente entusiasta.

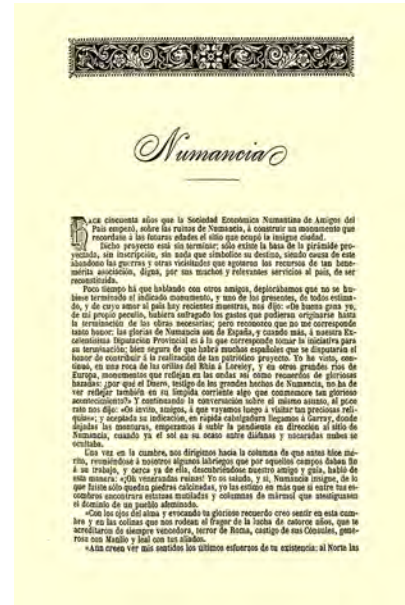
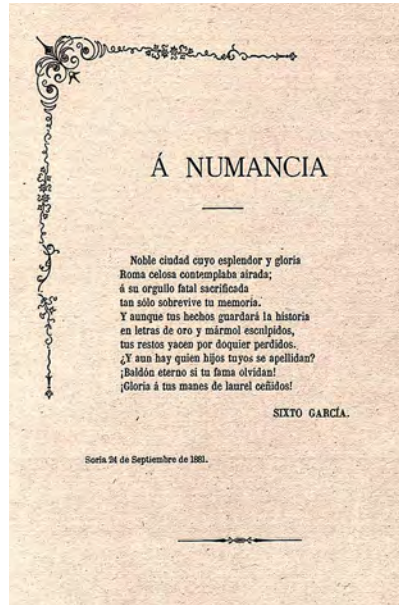
La efectividad de la apelación a los sorianos requería que estos se reconocieran como miembros de una comunidad, es decir, la creación de una identidad colectiva, con su correspondiente genealogía. Elaborar un pasado y una memoria compartidos constituía una tarea no exenta de dificultades ya que debía atenerse a un pie forzado: las fronteras que contenían y definían a la comunidad —las de la provincia de Soria— no eran primariamente históricas sino administrativas, es decir, arbitrarias. La ausencia de un sujeto histórico bien definido entorpecía la elaboración de un relato coherente. Había que construir una comunidad a partir de un espacio dado. La única estrategia practicable era la de fabricar unas raíces históricas por yuxtaposición y acumulación de elementos heterogéneos con un mínimo común denominador de carácter geográfico: había que rastrear y espigar acontecimientos relevantes del pasado que hubieran tenido lugar dentro de los límites de la actual provincia y personajes destacados que hubieran nacido o vivido en ella.

Así las cosas, Numancia —no podía ser de otro modo— se convirtió en uno de los temas recurrentes en las páginas de *Recuerdo de Soria*. Está presente en la mitad de sus números, sobre todo con loas y evocaciones poéticas, en general ampulosas e indigestas («A Numancia», «Recuerdo a Numancia», «¡Un monumento a Numancia!», «A Numancia», «Las ruinas de Numancia», «Soria en su pasado», «¿Versos a Soria?», «Himno a Numancia»⁴¹) e ilustraciones: en el primer número (1881) aparecieron dos grabados de Numancia («Base del monumento en honor de los Numantinos» y «Basamento de una columna del templo de Júpiter», dibujos del natural de Juan José García), en el primer número de la segunda época (1890) se incluyó una reproducción del cuadro de Alejo Vera *El último día de Numancia*, y en el último (1906) varias fotografías de las excavaciones del yacimiento y de la inauguración por Alfonso XIII de un monumento en honor a los héroes numantinos.

Aparte de *Recuerdo de Soria*, otra de las principales matronas del sorianismo

En las tres ocasiones en que Alfonso XIII visitó Soria (1903, 1905 y 1919), el monarca subió en peregrinación a las ruinas de la antigua ciudad

41. García, Sixto (1881): «A Numancia», *Recuerdo de Soria*, núm. 1. p. 9; García, Sixto (1882): «Recuerdo a Numancia», *Recuerdo de Soria*, núm. 2, p. 10; Pérez Rioja, Pascual (1888): «¡Un monumento a Numancia!», *Recuerdo de Soria*, núm. 5, pp. 10-11; Tovar, Ricardo (1888): «A Numancia», *Recuerdo de Soria*, núm. 5, p. 13; Muiños, Conrado (1890): «Las ruinas de Numancia», *Recuerdo de Soria*, 2ª época, número 1, pp. 31-35; Corona, Antonio (1891): «Soria en su pasado», *Recuerdo de Soria*, 2ª época, número 2, p. 40; Catarineau, Ricardo J. (1896): «¿Versos a Soria?», *Recuerdo de Soria*, 2ª época, número 5, p. 71; Cano, Leopoldo (1906): «Himno a Numancia», *Recuerdo de Soria*, 2ª época, número 8, p. 71. Otros artículos publicados en *Recuerdo de Soria* en los que se alude a Numancia son, por ejemplo, Saavedra, Eduardo (1890): «El ladrillo de Zamora» (2ª época, número 1, pp. 9-10); Álvarez, Eduardo (1891): «La esfera de piedra», (2ª época, número 2, pp. 31-32); el firmado por «un soriano» (1892): «Numancia» (2ª época, número 3, pp. 15-16); Redondo y Granada, Tomás (1892): «El honor de un numantino» (2ª época, número 3, pp. 59-62); Granados, Mariano (1906): «Las ruinas de Numancia» (2ª época, número 8, pp. 61-63).



fue la conocida como *Historia de Soria* de Nicolás Rabal. Su título original fue, simplemente, *Soria* y se publicó en Barcelona en 1889, dentro de una colección de libros (*España: sus monumentos y arte, su naturaleza e historia*) dedicados a distintas provincias, todos con un planteamiento similar. Ahora bien, la *Historia* de Rabal es solo la obra más sobresaliente de una amplia constelación de libros y folletos que compartían los propósitos esenciales de *Recuerdo de Soria*: fundar una identidad soriana. De hecho, los autores de algunas de estas obras también escribían en *Recuerdo de Soria*. Así, por ejemplo, Antonio Pérez Rioja, en cuya producción se cuenta la temprana *Crónica de la provincia de Soria* (1867) y, también, *Romancero de Numancia* (1866), *Historia de Numancia* (1882), *Monumentos, personajes y hechos culminantes de la historia soriana* (1883), *Antigüedades sorianas* (1884) y *Hombres y monumentos célebres de la provincia de Soria* (1892). Pero no solo fueron trabajos de historia. En casi cualquier aspecto que se nos ocurra, las primeras obras referidas al ámbito provincial datan de las dos últimas décadas del siglo, que por eso pueden considerarse constituyentes de lo soriano. Entre otras, el *Nomenclátor histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria* (1880), de Manuel Blasco Jiménez; la *Descripción física, geológica y agrológica de la provincia de Soria* (1890) de Pedro Palacios Sáez; *Más páginas sorianas. Colección de artículos y poesías de autores sorianos* (1890) de Mariano Granados Campos; *Memoria sobre la mejora de la ganadería en la provincia de Soria* (1891) de Francisco Benito Delgado; *Algo sobre el fomento de la riqueza de nuestra provincia* (1893) de D. la Tejera; *Arquitectura románica en Soria* (1894) de Teodoro Ramírez Rojas, o *Tipos de Soria* (1897) de Bonifacio Sanz de Pablos⁴².

Tanto estos libros como *Recuerdo de Soria* tenían un público restringido, perteneciente a la mesocracia provincial. ¿Y el resto de la población? En general, los campesinos sorianos estaban demasiado atareados en salir adelante, en sobrevivir o en buscar la forma de emigrar, como para ocuparse de estas cosas. Pero no quedaron al margen. El enorme desarrollo que experimentó la prensa periódica de ámbito provincial en esos años⁴³, junto con unos niveles de alfabetización relativamente aceptables, permitió que el sorianismo— y, con él, el numantinismo— se extendiera y penetrara socialmente, se filtrara en for-

Numancia en las páginas de distintos números de *Recuerdo de Soria*.

42. Las referencias completas de todos estos libros pueden encontrarse en Pérez-Rioja, José Antonio (1975): *Bibliografía soriana*, Soria, Centro de Estudios Sorianos.

43. Latorre Macarrón, José María (1996): *Periódicos de Soria (1811-1994)*, Soria, Soria Edita.

mulaciones asequibles a través de la lectura o de la conversación en tabernas y cafés, hasta llegar a buena parte de la población de la provincia, alumbrando una embrionaria opinión pública a partir de la «opinión publicada» por las élites. A este respecto, es obligado recordar el que sería el principal periódico de la provincia desde 1879 (sin contar su primera época) hasta la Guerra Civil, *El Avisador Numantino*, uno de los órganos del sorianismo más militante que puedan encontrarse, aunque prácticamente todos los periódicos que se publicaron en este periodo —y fueron muchos— asumieron, alimentaron y divulgaron, en mayor o menor medida, los estereotipos y reflejos sorianistas.

EL PAPEL DE NUMANCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SORIANISMO

Numancia, que ya a finales del primer tercio del siglo XIX se había convertido en una referencia habitual en relación con la provincia de Soria, estaba llamada a ocupar un lugar prominente en la construcción del sorianismo por dos razones distintas, pero complementarias. La más simple y evidente es que era difícil encontrar algún hecho histórico más sobresaliente entre los acontecidos en el territorio provincial. Al respecto, resulta ilustrativo que cuando Rabal en la «Introducción» a su *Historia* trata de rebatir el dístico según el cual «Nunca la gente de Soria / hizo gran bulto en la historia», argumentara así:

«Ignoraba el autor de estos versos que Soria es la legítima heredera de las glorias de Numancia; ignoraba que en los campos de Calatañazor se decidieron por primera vez en sentido favorable, con la célebre derrota de Almanzor, los destinos de toda España; ignoraba que en la guerra de la Independencia un puñado de voluntarios numantinos derrotó a la famosa Guardia Imperial, y que en la capital se repitieron las escenas heroicas de Gerona y Zaragoza» (p. VI).

De los tres acontecimientos que citaba para enfatizar la importancia histórica de Soria, la primacía correspondía a «las glorias de Numancia», de las que hacía a Soria «la legítima heredera», y en los otros dos resonaban los ecos del espíritu numantino de lucha y resistencia frente a los invasores, ya fueran los musulmanes o los franceses. En cualquier caso, los tres eran acontecimientos que tenían que ver con «los destinos de toda España». La búsqueda de un engarce entre la historia local y la nacional es evidente. La importancia de la primera se justificaba por sus aportaciones a la segunda. El sorianismo y el nacionalismo español compartían sus mitos y Numancia constituía su principal intersección. Modesto Lafuente, en su monumental e influyente *Historia General de España* (1850-1867), lo había dejado meridianamente claro: «Si España no contara tantas glorias, bastaría haber tenido una Numancia»⁴⁴.

La otra razón que hacía de Numancia una referencia especialmente apropiada para el sorianismo es de carácter más especulativo y se refiere a la consonancia entre el significado profundo, simbólico, de la «gesta numantina» y los resortes emocionales a los que aquel apelaba como palanca para la movilización social y política de los sorianos.

El sorianismo nace, en parte, de un estado de ánimo, de un sentimiento de frustración y de malestar por la conciencia del atraso en que iban quedando sumidos la provincia y sus habitantes; y de un cierto complejo de inferioridad y de fracaso colectivo. La reacción que suscitaron estos sentimientos presenta, al menos, tres componentes, dos de los cuales remiten al pasado. El primero, de carácter instrumental, es la creación de una comunidad cohesionada por problemas e intereses compartidos y, por lo tanto, susceptible de ser movilizada políticamente, para lo cual resultaba útil la fijación de referentes históricos.



Nicolás Rabal

Nicolás Rabal y Díez (Cirujales del Río, Soria, 1840-Soria, 1898), autor de *Soria* (1889), en la colección *España: sus monumentos y arte, su naturaleza e historia*.

44. Lafuente y Zamalloa, Modesto (1887): *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII por ... continuada desde dicha época hasta nuestros días por D. Juan Valera con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Piralá*, Barcelona, tomo I, p. 93.

Además, las glorias pasadas podían proporcionar una satisfacción emocional que compensara las decepciones del presente. Otro era la búsqueda de una perdida edad de oro: Soria era pobre, pero no lo había sido siempre y, del mismo modo, podría dejar de serlo en el futuro. Esa edad de oro, esa época de prosperidad, acabó por vincularse a los tiempos en que la ganadería trashumante había constituido –o eso se contaba en un relato que tenía mucho de engañoso y mixtificador⁴⁵– la principal fuente de riqueza de la provincia. El tercer componente apuntaba al diagnóstico de las razones del atraso y a las posibles vías para su superación. Una vez identificada la edad de oro, una de las causas del declive estaba clara: el abandono de la ganadería a favor de la agricultura había resultado desastroso. Ahora bien, independientemente de en qué medida esta idea se correspondía con la realidad, lo cierto es que, en contra de lo que sugerían algunos autores de la época, dicho cambio no había sido ni elegido, ni evitable y, desde luego, tampoco era reversible⁴⁶. Pero, más allá de esta razón inmediata, resulta imprescindible citar de nuevo a Rabal, en un texto en el que trata de identificar las causas profundas de la postración de la provincia. Tras evocar la vieja prosperidad, que él, compartiendo un lugar común fuertemente arraigado en la época, también relacionaba con la ganadería trashumante, dice:

«Verdad es que hoy [Soria] ya vive tan solo del recuerdo de lo pasado [¡el «recuerdo» de nuevo!], más todo ello es debido a que no le encajan bien las leyes generales de la nación, molde de hierro al que tienen que acomodarse hasta los usos y costumbres del hogar doméstico: de medio a medio le han cogido, como suele decirse, los trastornos y males de la revolución, sin que hasta ahora le haya llegado uno tan solo de sus beneficios» (p. VI).

Este párrafo aparece a renglón seguido del citado más arriba sobre las aportaciones sorianas a la historia de la patria. Si en aquel hay un empeño por subrayar la vinculación o, incluso, la identificación de la provincia de Soria con la Nación, en este se marca cierta distancia, más que con la Nación con sus leyes. A Soria –dice Rabal– «no le encajan bien las leyes generales de la Nación». ¿Qué significa esto? A esas alturas del siglo XIX esas leyes eran las leyes del liberalismo, fruto de esa «revolución», cuyos «trastornos y males» Soria había sufrido sin que le hubiera «llegado uno tan solo de sus beneficios». Esta formulación de Rabal resulta reveladora porque apunta varios ingredientes esenciales del sorianismo. A saber, primero, el victimismo (la Soria «olvidada», «ignorada», «marginada», «preterida», «cenicienta» de España); segundo, la atribución de responsabilidades a «las leyes generales de la Nación» o, en una formulación paralela, a la actuación de los gobiernos, en cualquier caso, a agentes externos y extraños, y, tercero –y en relación con lo anterior–, el antiliberalismo. El sorianismo, en general, ha sido conservador, pero escasamente liberal. No en vano siempre se ha mostrado partidario del intervencionismo gubernamental. El liberalismo económico cree en las bondades del libre mercado como mecanismo para la asignación de recursos y la distribución de la renta. Para los liberales el mercado –la famosa «mano invisible» smithiana– toma decisiones acertadas. Pues bien, la decisión del mercado en relación con la economía provincial, en especial con su sector agrario, había sido implacable: la agricultura soriana era ineficiente, incapaz de competir y, por lo tanto, prescindible; sólo podía ocupar un lugar marginal. En consecuencia, sin protección, sin amparo, sin ayuda, la economía soriana –Soria misma, en el discurso sorianista– era inviable. Si el Estado, los gobiernos, el sector público en definitiva, no intervenían, no habría salvación.

45. Pérez Romero (1994).

46. Antonio Pérez de la Mata escribía en 1890: «Nuestra provincia es en general y por su naturaleza una región de pastores; y por eso queremos que la inmensa mayoría de sus habitantes dejen la esteba [sic] y la truequen lo antes posible por el cayado pastoril». («Pastores, artistas y doctores», *Recuerdo de Soria*, segunda época, número 1, pp. 47-48; la cita en la p. 47).

Ahora el ejército
enemigo –los
nuevos romanos–
lo constituían el
liberalismo, los
políticos cuneros,
los gobiernos
de Madrid, los
industriales
catalanes...



El Museo
Numantino en
construcción.

*Fotografía de Aurelio
Pérez Rioja.
Archivo Histórico
Provincial de Soria,
núm. 14.510*



Visita del general
Miguel Primo de
Rivera al Museo
Numantino el
13 de agosto de
1927.

*Fotografía de Tiburcio
Crespo Palomar. Archivo
Histórico Provincial de
Soria, núm. 710*

Y a este respecto, aunque forzando un poco la analogía, también cabe la identificación con Numancia. Los numantinos trataron de resistir –sin éxito, lo cual a veces se olvida– a la principal fuerza *globalizadora* de su época: la civilización y el poder romanos. El sorianismo se enfrentaba en el siglo XIX a otra fuerza globalizadora más potente y avasalladora, la del mercado. La integración, primero, del mercado interior, gracias entre otros factores a la construcción de la red ferroviaria⁴⁷, y la liberalización, después, del comercio internacional alteraron profundamente la posición de la economía provincial. Los mercados arruinaron a los ganaderos trashumantes a comienzos del siglo XIX (aunque es cierto que, en este caso, previamente los había enriquecido; al menos, a algunos), empobrecieron a los agricultores sorianos a finales del mismo siglo y causaron la despoblación de la provincia a partir de los años sesenta del siglo XX.

En cuanto a la adecuación profunda del mito numantino con el estado de ánimo subyacente al sorianismo (con su psicología colectiva, si puede hablarse en estos términos), cabe partir de la definición de «numantinismo» en el *Diccionario de la lengua española*: «Actitud caracterizada por la defensa extrema y tenaz de las propias posiciones o puntos de vista, a menudo en condiciones precarias y con pocas posibilidades de éxito». Condiciones precarias, resistencia (del débil frente al fuerte), pocas posibilidades de éxito: he ahí la intersección profunda entre numantinismo y sorianismo. Se veía a Soria

47. El ferrocarril constituyó una de las más tempranas reivindicaciones del sorianismo.

Año XXVII.—(2.ª época)—Número 2.476.

Soria.—Jueves 24 de Agosto de 1936.

EL VISADOR NUMANCIANO

Se publica los jueves y sábados.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número cuatro, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esencias mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Colado, núm. 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR-PROPIETARIO
D. VICENTE TEVERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella trimestre: 150 pes. Semestre: 270.—Por año: 4.—Estranjero: un año 18.—Pago anticipado.—Valado, 54.

Al volver...

Señor:

Las de nuevo V. M. este olvidado solar de la antigua Castilla y va a hacer próximamente dos años que lo honraba por vez primera con vuestra Real visita.

El afán de conocer entonces de cerca el pueblo que la fortuna y el destino os llamaron a regir, desde el más elevado sitio entrelas más altas esferas, movió Vuestra Majestad a visitar la mayoría de las poblaciones españolas, y Soria tuvo también el honor de contaros como huésped durante veintidós horas.

Nada ha cambiado, Señor, desde aquella fecha hasta hoy en esta capital que continúa relegada injustamente al olvido y que pasa su vida actual, pobre y tranquila, sin más que el recuerdo de esas pasadas grandezas testimoniales por monumentos entre los cuales se encuentran verdaderas joyas artísticas dignas de más cuidado y de mejor suerte, y acreditadas en una brillante historia.

El pueblo que de nuevo visita Vuestra Majestad es el mismo de siempre: paciente y resignado, honrado y trabajador, noble y sencillo; y os recibe, Señor, con su hospitalidad proverbial, estimando a mayor honra vuestra Real visita. Y en este pueblo destinado en otros tiempos a guardar con cuidado la persona de un Rey niño, hoy alegrado de nuevo con vuestra simpática juventud, está, Señor, que habéis encontrado un respeto y cariño grandes, demostrado siempre por su fidelidad a la Monarquía y que son la garantía más segura de que sus hijos os dan guardia de honor.

Para la inauguración de un monumento conmemorativo de nuestra más grande epopeya nacional y levantado a expensas de un patriotismo digno, tomáis otra vez, Señor, a esta humilde tierra numantina.

Ahora, como en vuestra primera visita, no encontraréis a vuestro paso ni soberbios arcos triunfales, ni los grandes aparatos hechos en otras poblaciones para vuestro recibimiento, pero esa falta exterior en los preparativos estará bien compensada con el respeto, afecto y entusiasmo con que os recibirán los sorianos todos, y ella, Señor, tiene la virtud de presentar ante los ojos de V. M. toda la sencillez, toda la modestia, las necesidades todas de un país que también pide protección para que el desarrollo en su vida, tenga medios más poderosos a que lo hacen acreedor sus afanes de mejoramiento y de trabajo.

El mismo soriano ilustre que ha construido a sus expensas el monumento cuya inauguración hace V. M. consagró del Gobierno de vuestras inolvidable padre una ley de salvamento para la construcción de un ferrocarril de Bilalés hasta Castañón y esa línea, camino más directo desde el centro al Norte de España, ha muerto en Soria, sin que hasta la fecha se sepa nada de su continuación.

Ella, Señor, traerá a esta olvidada provincia mayor animación y contribuirá a fomentar el desarrollo de grandes plantas hoy completamente explotadas.

Soria de sus hijos a vuestro Ejército y no tiene guardación, cuando la tuvo antes; paga puntualmente sus tributos y disfruta, Señor, de muy pequeños beneficios por parte del Estado.

A sus pasadas grandezas, a su brillante historia, a sus ansias de mejoramiento quiere unir la conquista honrosa de un puesto en el concierto de los pueblos modernos; quiere que legiones emigradoras de sus obreros sean brazos activos al servicio de la tierra que les vio nacer; anhela que el hamo de fábricas explotadoras de riquezas existentes en su suelo, oscurezca su cielo azulado y limpio.

El VISADOR NUMANCIANO se complace, Señor, en dirigiros respetuoso saludo de bienvenida, y quiere el cielo que al reiterarlo a Vuestra Majestad, Soria y su provincia entren en un período de florecimiento, para que en nueva ocasión al recibiros agradecida, lo haga al par que de su Monarca, de su bienhechor y protector.



S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

En Hispania la heroica, en la que el amor a la independencia constituyó el primero de los cultos, cual nueva Heliada colocada en frente del nuevo Holofernes, surgió Numancia, la ignorada, la humilde villa colocada junto al Duero, dispuesta a probar, con la más abnegación de las pruebas, que el desprecio a la vida, que el sacrificio de la propia existencia, que la inmolation voluntaria de los dones puede constituir el único poderoso de se ostrelan las ambiciones, la avaricia y los desenos hominias de conquista de los pueblos y de las razas.

Para aquella Roma se preciaba uno Numancia como a aquella.

De un lado todo el poder del número que avalló, de la victoria que intimidó, de la instrucción y de la grandeza que amanañó; los más esclarecidos capitanes guiando a los más decididos soldados; los despojos de todas las civilizaciones colocados en el carro triunfal; Aquiles invencible proponiéndose esclavizar conquistados un alma indomable dispuesta a subyugar el mundo, alud desprendido desde las alturas insuperables del genio militar... ¡Tal era Roma!

Y ALLÍ, en la falda de un montecillo, un pueblo pequeño, 8.000 escasos hombres, casi sin murallas que sus pechos, osando resistir al gigante. ¡Esa era Numancia!

Contra ese gigante va Pompeyo el Grande con numerosas legiones de aguerrios soldados; y van los más ilustres generales romanos, y va el mismo Escipión. Y producen el asombro de que todos esos grandes ejércitos y grandes capitanes se derrotados por Numancia.

¿Qué hay en Numancia que la hace invencible...? ¡Ah! Una sola cosa: patriotismo. ¡Los os el secreto, la gran fuerza, la inabundable perseverancia, la potencia escoba. Cuando el santo amor a la independencia anima a todos los corazones, guía a todas las voluntades y alu nira a todos los cerebros; cuando se prefiere la muerte a la indignidad; cuando en las aras del amor al suelo natal se hace el sacrificio de sí mismo; y de las suplicas cuando se quiere más aire libre que oree las frentes de los ciudadanos que riqueza y goces; cuando se hace idea común morir como hombres antes que vivir como esclavos; cuando las madres excitan a sus hijos a la lucha y las jóvenes llevan a sus prometidos al combate; y las esposas guían a sus maridos a la muerte; cuando todo un pueblo hace callar los egoísmos colectivos para que solo hable el patriotismo, ese pueblo, ese gran pueblo, NUMANCIA, en fin, cereales, santidad, apremiada por el hambre y la sed, resistiendo halitos de muerte desprendidos de los cuerpos putrefactos de los caliveros, convertidos sus dolores en suplicas vivientes, caerá a la postre, entre sangre y cenizas, entre escombros y ruinas, desolándose en las sombras siniestras del no ser, pero riendo, gloriosa, inmortal, heroica, invencible, con la satisfacción del deber cumplido, dejando al mundo admirar el monumento impecadero de su resistencia para todos los siglos, la pirámide para todos los abnegaciones y martirios, la estela más luminosa que dejar pudiera jamás, ni antes ni después, pueblo alguno de los que fueron antiquillos y suprimidos, el culto y vida que guiará después a todos los relictos de peñales, a todos los apóstoles de la idea, a todos los salvadores de razas.



LA DESTRUCCIÓN DE NUMANCIA. CUADRO DE ALBERTO VERA, EXISTENTE EN EL MUSEO DE RIETE RODRIGO EN MADRID

Yo me avergonzaba, con vergüenza patriótica, y me indignaba, con indignación española, llenando de confusión, sin saber que consultar, cuando mis niños y mis discípulos al leer la historia de Numancia me señalaban el párrafo siguiente: Pareca increíble que los hombres no hayan siquiera arrojado una lápida que diga: *Venero, exis, se Numantia*.

Ante esa desidia nacional mis labios no querían pronunciarse; la debida respuesta, prefería callar.

Hoy ya puedo decir a los unos y a los otros:

España, por espacio de un verano, de un gran verano, D. Ramón B. Aceña por nombre, ha reparado su vida y la memoria tradicional. Desde cuando el gran pueblo, un gran ciudadano, los ha hecho sentir un momento. En modesto monumento, sus dice a todos, y a grandes voces, AQUÍ FUE NUMANCIA, que es lo mismo que decir: Aquí existió el GRAN PUEBLO, la Luz que alumbrará a los que, antes que estar desahuciados

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

Un gran pueblo

ROMA, cual torrente desbordado, lo inundó todo. Razas diferentes y opuestas civilizaciones encontradas y diversas; nacionalidades distintas; pueblos situados en diferentes puntos de la tierra, lo mismo los sumidos en primitiva ignorancia que los alumbrados por los destellos de la civilización; igualmente aquellos en los que la fuerza era el supremo derecho como los que a la Justicia remían honores; los situados en vastas planicies y abiertos a todas las invasiones como los constituidos por la Naturaleza en fortalezas inexpugnables; presos de pánico los unos, asombrados los otros por el poder incontrastable de ella; a las leyes desconocidas de la Providencia—rindieron la cerviz ante la Roma grandiosa y triunfadora....

D. Ramón B. Aceña.

La biografía de nuestro querido Senador D. Ramón B. Aceña, cuyo nombre se pronunciará siempre por los sorianos con sagrado respeto, podía sintetizarse en muy pocas palabras; las siguientes:

Es un hombre honrado, un perfecto caballero, un buen soriano.

Todas las particularidades de su vida, toda su historia está condensada en esas afirmaciones. D. Ramón B. Aceña no es político más que para detenerse a su país querido, y dentro de la política no ha tenido más ambiciones que las de coadyuvar al engrandecimiento de Soria.

He aquí a grandes rasgos trazados algunos datos de su vida.

Nació en Valdeavellano de Tera el año 1839; con notable aprovechamiento

que se propagó por los pueblos de la provincia: en El Burgo de Osma hubo un café llamado Tertulia Numantina; en Casarejos, una mina Numantina; en Garray, un Frontón Numantino; en Vinuesa, una Ferrería Numantina... También se compusieron una *jota numantina* y un *vals numantino*⁵⁰. Este uso inmoderado y, en muchos casos, puramente mercantil del nombre de Numancia tenía un precio: el desgaste y la banalización del mito.

Con todo, la identificación entre Soria y Numancia alcanzó el punto de mayor paroxismo a comienzos de la década de 1920⁵¹. En febrero de 1922, Pelayo Artigas y Corominas, catedrático de matemáticas del Instituto General y Técnico de Soria, propuso que se cambiase el nombre de la provincia por el de Numancia, conservando el de Soria para la capital; y la ocurrencia estuvo a punto de prosperar. Una parte de la prensa acogió la propuesta con entusiasmo. *El Porvenir Castellano* se convirtió en su principal abanderado, secundado por *El Avisador Numantino* y *El Defensor Escolar*. Pronto la Diputación se hizo también eco de la propuesta y acordó consultar al respecto a todos los ayuntamientos de la provincia. Hubo quien argumentó que el cambio de nombre constituía una garantía para la supervivencia de la provincia, ya que nadie se atrevería «a borrar del mapa la provincia numantina, porque se detendrá su pluma ante el mágico nombre de Numancia, que no solo es un refulgente florón de la corona de glorias que ciñe España, sino también el símbolo que sintetiza las gloriosas virtudes de la Raza». Se llegó a pensar en dotar a la nueva Numancia de bandera e himno propios. No obstante, la apariencia de unanimidad pronto se rompió. A la izquierda soriana le parecía un exceso. Y Pascual Pérez-Rioja advirtió que de producirse el cambio de nombre se evidenciaría la incoherencia, si no incompatibilidad, entre dos de los referentes del sorianismo, uno católico y otro pagano: «¡SAN SATURIO patrón de SORIA! Irreverencia cristianísima sería llamarle patrón de NUMANCIA!»⁵². Al final la discusión se fue diluyendo y todo quedó en nada. La propuesta de Pelayo Artigas, de haberse llevado a término, habría supuesto la definitiva fagocitación del sorianismo por el numantinismo. Los sorianos serían hoy numantinos –incluso en el gentilicio– por derecho propio.



50. A continuación indico algunas de las publicaciones en las que se pueden encontrar referencias a las entidades citadas o anuncios de las mismas: Ilustración Numantina (*Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, 14 junio 1876, p. 2), Colegio Numantino (*El Noticiero de Soria*, 8 octubre 1898, p. 2), Lira Numantina (*El Avisador Numantino*, 7 febrero 1904, p. 3), banda La Numantina (*El Avisador Numantino*, 24 julio 1904, p. 3), Club Velocipédico Numantino (*El Correo de España*, 20 octubre 1895, p. 14; *El Noticiero de Soria*, 7 octubre 1896, p. 3 y 20 febrero 1897, p. 2), Ventorrillo Numantino (*El Noticiero de Soria*, 28 octubre 1893, p. 3), ferretería La Numantina (*El Avisador Numantino*, 11 febrero 1897, p. 4), Bazar Numantino (*El Avisador Numantino*, 29 julio 1883, p. 4), Banco Agrícola Numantino (*El Avisador Numantino*, 24 febrero 1884, p. 2), Sociedad Resinífera Numantina (*El Noticiero de Soria*, 23 febrero 1895, p. 2), fábrica de gaseosas La Numantina (*El Avisador Numantino*, 30 mayo 1907, p. 3), fábrica de jabón La Numantina (*El Avisador Numantino*, 9 noviembre 1905, p. 4), fábrica de harinas La Flor de Numancia (Consejo Provincial de Industria y Comercio, *Memoria estadístico-industrial y de producción de la provincia de Soria*, Soria, 1910, p. 70), Tertulia Numantina (*La Propaganda*, 15 septiembre 1888, p. 3; *El Noticiero de Soria*, 29 julio 1893, p. 3; *Los Apuntes*, 27 mayo 1899, p. 8), mina La Numantina (*Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, 18 septiembre 1889, p. 1), Ferrería Numantina (*Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, 30 enero 1865, p. 3). Una jota numantina fue compuesta por Ángel Lacalle, director de la Rondalla Soriana (*El Noticiero de Soria*, 6 abril 1898, p. 3), pero no fue la única, ya que el tenor y compositor soriano Vicente Abad Antón escribió otra «alegre y retozona» titulada «¡Viva Numancia!», que estrenó la banda de música La Numantina en 1907 (la letra de esta jota se reproduce en *El Avisador Numantino*, 10 octubre 1907, p. 2). Una referencia al vals «El Numantino» puede verse en *El Noticiero de Soria*, 2 octubre 1895, p. 3.

51. Pérez Romero, Emilio (1991): «Numancia contra Soria», *Diario de Soria*, 29 diciembre 1991.

52. No obstante, esta mixtura ya se había producido antes, aunque de forma menos notoria. En 1896 las mozas de Segoviela cantaron así a la Virgen del Mirón: «Adiós Virgen Numantina / Virgen Santa del Mirón, / mira por nuestros soldados / que están en la insurrección», es decir, en la guerra de Cuba (*El Noticiero de Soria*, 29 abril 1896, p. 3).



El Porvenir Castellano, 13 de marzo de 1922.

Bibliografía citada

- AGUIRRE Y LUIS, Lorenzo (1884)**, «Soria, su Casa Troncal de los Doce Linajes», *Recuerdo de Soria*, núm. 4 (1ª época), pp. 11-13.
- ALCALDE JIMÉNEZ, José María (2017)**, *Soria y Numancia. Numancia en la construcción de la identidad provincial. Siglos XIX / XX*, Soria, Biblioteca Pública de Soria.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2001)**, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2016)**, *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutemberg.
- AZAÑA DÍAZ, Manuel (1997)**, *Diarios, 1932-1933 "Los cuadernos robados"*, Barcelona, Crítica.
- CARRERAS DE ODRIOZOLA, Albert y TAFUNELL SAMBOLA, Xavier (2003)**, *Historia económica de la España contemporánea*, Barcelona, Crítica.
- CONDE DE TORENO (1836)**, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, París.
- CONSEJO PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO (1910)**, *Memoria estadístico-industrial y de producción de la provincia de Soria*, Soria.
- DE RIQUER I PERMANYER, Borja (1994)**, «La débil nacionalización española del siglo XIX», *Historia Social*, 20, pp. 97-114.
- DÍEZ SANZ, Enrique y MARTÍN DE MARCO, José Antonio (1998)**, *Historia y patrimonio. La Mancomunidad de los 150 Pueblos de la Tierra de Soria*, Soria, Diputación Provincial.
- ESPAÑA dividida en provincias e intendencias**, Madrid, 1789.
- FERNÁNDEZ ENCISO, José (1844)**, «Un paseo a Numancia», *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, 42 (5 abril 1844), pp. 1-2.
- GARCÍA ENCABO, Carmelo (1999)**, *El voto peregrino. Elecciones y partidos políticos en la provincia de Soria, 1875-1907*, Soria, Soria Edita.
- GARCÍA SANZ, Ángel (1978)**, «La agonía de la Mesta y el hundimiento de las exportaciones laneras: un capítulo de la crisis económica del Antiguo Régimen en España», *Agricultura y Sociedad*, 6, pp. 283-356.
- GARRABOU I SEGURA, Ramón (1985)**, «La crisis agraria española de finales del siglo XIX: una etapa del desarrollo del capitalismo», en R. Garrabou i Segura y J. Sanz Fernández (eds.), *Historia Agraria de la España Contemporánea. 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona, Crítica, pp. 477-542.
- GÓMEZ-BARRERA, Juan A. (2014)**, *Tras los orígenes de la arqueología soriana*, Soria, Diputación Provincial.
- GÓMEZ-BARRERA, Juan A. (2016)**, *Blas Taracena Aguirre (1895-1951)*, Soria, Ayuntamiento de Soria.
- GUAITA MARTORELL, Aurelio (1974)**, «La división provincial y sus modificaciones», en *Actas del III Symposium. Historia de la Administración*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, pp. 309-351.
- JIMENO MARTÍNEZ, Alfredo y TORRE ECHÁVARRI, José Ignacio de la (2005)**, *Numancia, símbolo e historia*, Madrid, Akal.
- JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA (1868)**, *Censo de la Ganadería de España según el recuento verificado en 24 de septiembre de 1865 por la Junta General de Estadística*, Madrid.
- LAFUENTE Y ZAMALLOA, Modesto (1887)**, *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII por ... continuada desde dicha época hasta nuestros días por D. Juan Valera con la colaboración de D. Andrés Borrego y D. Antonio Piralá*, Barcelona, tomo I.
- LATORRE MACARRÓN, J.M. (1996)**, *Periódicos de Soria (1811-1994)*, Soria, Soria Edita.
- LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan (1788)**, *Descripción Histórica del Obispado de Osma*, Madrid.
- MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo (1983)**, *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura Castellana*, Madrid, Editora Nacional.
- MASDEU, Juan Francisco (1783-1805)**, *Historia crítica de España y de la cultura española*, Madrid.
- MIKELARENA PEÑA, Fernando (1993)**, «Los movimientos migratorios interprovinciales en España entre 1877 y 1930: áreas de atracción, áreas de expulsión, periodización cronológica y cuencas migratorias», *Cuadernos Aragoneses de Economía*, 2ª época, vol. 3, núm. 2, pp. 213-240.
- MORENO LUZÓN, Javier y NÚÑEZ SEIXAS, José M. (2017)**, *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España contemporánea*, Madrid, Tecnos.
- MUÑOZ SEIXAS, José Manuel (2006)**, «Provincia, región y nación en la España contemporánea: una (re) interpretación global en perspectiva comparativa», en Carlos Forcadell Álvarez y María Cruz Romeo Mateo (eds.) (2006): *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (CSIC) – Diputación Provincial de Zaragoza, pp. 297-312.
- MURADO LÓPEZ, Miguel Anxo (2013)**, *La invención del pasado*, Barcelona, Debate.
- ORDUÑA REBOLLO, Enrique (2003)**, *Municipios y provincias. Historia de la organización territorial española*, Madrid, Federación Española de Municipios y Provincias, Instituto Nacional de la Administración Pública y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- PÉREZ DE LA MATA, Antonio (1890)**, «Pastores, artistas y doctores», *Recuerdo de Soria*, segunda época, número 1, pp. 47-48.
- PÉREZ-RIOJA, José Antonio (1956)**: *Antología del «Recuerdo de Soria» (1881-1906)*, Soria, Centro de Estudios Sorianos.
- PÉREZ-RIOJA, José Antonio (1975)**, *Bibliografía soriana*, Soria, Centro de Estudios Sorianos.
- PÉREZ ROMERO, Emilio (1991)**, «Numancia contra Soria», *Diario de Soria*, 29 diciembre 1991.
- PÉREZ ROMERO, Emilio (1994)**, «El declive de la trashumancia: sus consecuencias en la Tierra de Soria», *Arevacon*, 18, pp. 47-55.
- PÉREZ ROMERO, Emilio (1995)**, *Patrimonios comunales, ganadería trashumante y sociedad en la Tierra de Soria, siglos XVIII-XIX*, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando (2000)**, *Historia del ejército en España*, Madrid, Alianza Editorial.
- RABAL Y DÍEZ, Nicolás (1889)**, *Soria*, Barcelona.
- REINARES MARTÍNEZ, Ernesto (2012)**, «El Numantino, paladín de la libertad en las Cortes de 1812», *Belezos. Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 20, pp. 10-15.
- ROBLES EGEE, Antonio (comp.) (1996)**, *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI.
- ROMERO SALVADOR, Carmelo (2006)**, «La cultivada imagen de cenicienta: la periferia castellana», en Carlos Forcadell Álvarez y María Cruz Romeo Mateo (eds.), *Provincia y nación. Los territorios del liberalismo*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (CSIC) – Diputación Provincial de Zaragoza.
- ROMERO SALVADOR, Carmelo; GARCÍA ENCABO, Carmelo y CABALLERO DOMÍNGUEZ, Margarita (1985)**, *La provincia de Soria entre la reacción y la revolución, 1833-1843*, Soria, Diputación Provincial.
- RUIZ ZAPATERO, Gonzalo (2017)**, «Imagen, imaginación y mitografía: una perspectiva europea comparada (1860-2017)», en *Numancia eterna. 2150 aniversario: la memoria de un símbolo*, Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 277-295.
- SAIZ DE ARROYAL, Juan (1861)**, *Glorias de España*, Madrid.
- TIRADO, Mariano (1892)**, *La masonería en España. Ensayo histórico*, Madrid.
- TORRE ECHÁVARRI, José Ignacio de la (1998)**, «Numancia: usos y abusos de la tradición historiográfica», *Complutum*, 9, pp. 193-211.
- TORRE ECHÁVARRI, José Ignacio de la (2002)**, «El pasado y la identidad española, el caso de Numancia», *ArqueoWebb*, 4 (1).
- VARELA ORTEGA, José (dir.) (2001)**, *El poder de la influencia: geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons.



SE CONSTRUYÓ ESTE MONUMENTO
A EXPENSAS DEL ESTADO. SU
DISEÑO DEBÍO A LA
GENIALIDAD DEL INGENIERO
YERRO Y SU ASESORADO A
DISEÑO DEL INGENIERO
D. J. DE VILLALBA.



Fotografía: Alejandro Plaza, Museo Numantino, JCYL

NUMANCIA ENTRE LA AZADA Y EL DOCUMENTO.

DE JUAN BAUTISTA
DE ERRO Y
EDUARDO
SAAVEDRA
A LA “GRIPE
MONUMENTAL” EN
LA SORIA DE MITAD
DEL SIGLO XIX

JUAN ANTONIO GÓMEZ-BARRERA //

Doctor en Prehistoria, catedrático de Geografía e
Historia y académico correspondiente por Soria de la
Real Academia de las Buenas Letras de Barcelona

Blas Mariano Taracena Aguirre (1895-1951), quien fuera primer director del Museo Numantino (1915-1936), trazara la primera investigación académica sobre las cerámicas recuperadas en Numancia (1923), hurgara en su solar con científicas excavaciones y publicara la primera guía de aquel (1923), de Numancia (1929) y aun de la ciudad y de la provincia de Soria (en 1928, en colaboración con José Tudela), dejó escrito en las páginas de nuestros viejos periódicos más de medio centenar de artículos que resguardaban las tradiciones de la tierra, glosaban los méritos artísticos y literarios de sus congéneres y teorizaban sobre los estudios históricos en Soria, pasados o por venir. Escribió, en vísperas de las primeras Fiestas de San Juan de la II República y en el único número de la *Revista de Soria* que los hermanos Francisco y Virgilio Soria Montenegro lograron editar en el establecimiento tipográfico de E. Las Heras, que “Soria es tierra de filósofos”. Era la primera frase de un primer párrafo que daba forma a un largo artículo que, lejanos ya los tiempos y la *Historia de Soria* de Nicolás Rabal, se mostraba como la primera “poética” de la producción histórica soriana. “Soria es tierra de filósofos”, decía, y continuaba: “El poder de la abstracción de estas tierras altas de la meseta, el reposo obligado de la vida labriega, la incomunicación en que secularmente ha estado y la austeridad y pobreza de los páramos fuerzan al hombre a la meditación y al análisis. Polarizándole, el medio mismo obliga al soriano a periódicas y remotas emigraciones por Extremadura, Andalucía o América, y el contraste de estas tierras con el país natal desarrolla su espíritu de observación y le lleva a meditar ahincadamente sobre las causas primeras de las cosas. El soriano es naturalmente filósofo y desde las mesuradas opiniones del labriego hasta el alto desarrollo intelectual que representan las figuras del P. Láinez, Sor María de Ágreda o Sanz del Río, en toda la gama del alma soriana se nota feliz disposición para la percepción aguda, la observación atenta, la rapidez de síntesis y la claridad de juicio”.¹

Casi una década antes, en otro texto periodístico de igual sentido en que quiso hacerse eco de los nuevos métodos de investigación que las ciencias históricas venían empleando desde comienzos del siglo XX a favor de un conocimiento más intenso y seguro de la Historia, recordaba que en los primeros grados de enseñanza, tanto su padre como él, aprendieron “como historia de los viejos aborígenes de España un confuso amasijo de tradiciones y leyendas sin el menor atisbo crítico donde lo fantástico pasó como cierto a formar la base de un conocimiento erróneo de patria, que la suma de errores de otras disciplinas científicas, continuó deformando”. Pero ahora, apuntaba certero, “el estudio objetivo de las civilizaciones antiguas, que se inició con las excavaciones de Numancia, va delineando con trazos firmes la vida y saber de aquellos pueblos”.²

Y en fin, aún antes de este segundo texto, a cinco meses vista de la inauguración del Museo Numantino por el rey Alfonso XIII, aprovechó la redacción de una nota bibliográfica sobre el libro de Manuel Castaños y Montijano titulado *Ensayo de fortificación arqueológica* para, tras recordar otra anterior en

“Que todos los estudios históricos se fundamenten sobre la investigación, a ser posible propia, y que no se divulguen teorías históricas sin haberlas construido con la lógica del azadón o del documento”

Blas Taracena

1. Blas TARACENA AGUIRRE, “Los estudios históricos en Soria”, *Revista de Soria*, núm. 1, Soria, junio 1931, págs. 15-17. Cf. Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Blas Taracena Aguirre (1895-1951)*, Ayuntamiento de Soria/Gobierno de Navarra/Diputación Provincial de Soria/Junta de Castilla y León/CSIC/Museo Arqueológico Regional, Soria, 2016, pág. 420 y *Apéndices* en Cd donde se reproduce el texto completo (2: LI, pág. 70).

2. Blas TARACENA AGUIRRE, “Soria en la Historia”, *La Voz de Soria*, núm. 63, 6 de enero de 1923. Cf. Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Blas Taracena...*, ob. cit., pág. 420 y *Apéndices* en Cd donde se reproduce el texto completo (2: XXXVI, pág. 58).

torno al estudio del Fuero de Soria elaborado por el profesor Galo Sánchez al que había ponderado por su amplitud crítica y abundante documentación, evidenciar errores de aquel por la falta de estas y señalar un deseo que a nosotros, cien años después, nos parece esencial: “que todos los estudios históricos se fundamenten sobre la investigación, a ser posible propia, y que no se divulguen teorías históricas sin haberlas construido *con la lógica del azadón* –la cursiva es suya– o del documento”. Y es que el libro del militar y secretario de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Toledo, publicado en Madrid en 1917, informaba, sin que su autor visitara Numancia o se hubiera molestado en estudiar las modernas publicaciones de los descubrimientos realizados en el yacimiento, que en este eran patentes “las cimentaciones de tres recintos de robustas y ciclópeas murallas con sus torres de flanqueos y sus fosas y barrancos que las rodeaban”, dando por confirmado lo que Adolfo Schulten había planteado como hipótesis de trabajo en su primitiva *Numantia. Eine topographisch-historische Untersuchung* (Berlín, 1905).³

Con todo, lo que a nosotros nos llamó la atención de los artículos taracenanos aquí destacados, por encima incluso de su correlación temática y de la frase que hemos extraído como parte del titular de este trabajo, es el sentido de la responsabilidad a que aludía en el párrafo final del último de estos escritos: “Es tan delicada esta tarea de investigación científica, tiene tal responsabilidad el trabajo de lanzar un libro a la masa anónima de los lectores que van a encontrar mayor autoridad a todas las ideas por el mero hecho de encontrarlas impresas, que todos los que formamos ese público estamos en el deber de rectificarlas allí donde encontramos la apariencia de un error”.

El trabajo que se presenta a continuación tiene algo de esto: se basa en otras páginas escritas, publicadas y conferenciadas por nosotros en otros lugares,⁴ que necesitan de alguna revisión, resultan susceptibles de ser ampliadas con nuevas aportaciones archivísticas recientemente halladas y, sobre todo, se hacen obligadas en su recordatorio ante el olvido sistemático de parte de sus aportaciones. Por lo demás, si en literatura lo esencial es la corrección, en historia lo es la certeza de sus argumentos y la precisión en sus datos sin que aquella, en tanto que texto escrito, deje de ser aconsejable.

LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DE JUAN BAUTISTA DE ERRO Y EDUARDO SAAVEDRA

En 1803 Juan Bautista de Erro y Azpiroz realizó las primeras excavaciones en el cerro de La Muela de Garray, lugar en el que, al menos desde los primeros años del siglo XVI,⁵ se venía situando la antigua ciudad de Numancia. Aquel, contador principal por S. M. de Rentas Reales, Propios y Arbitrios de la Ciudad y Provincia de Soria desde 1798,⁶ pudo contar con



Blas Taracena Aguirre, autor de la principal sentencia con que arranca este trabajo, en una fotografía tomada en Granada a comienzos de la década de los veinte del pasado siglo.

Imagen cedida por sus nietos

3. Blas TARACENA AGUIRRE, “Un nuevo estudio del Fuero de Soria”, *Noticiero de Soria*, núm. 3.227, martes 25 de febrero de 1919; Ídem: “Nota bibliográfica. Las fortificaciones numantinas”, *El Avisador Numantino*, núm. 3.892, miércoles 16 de abril de 1919. Cf. Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Blas Taracena...*, ob. cit., págs. 212 y *Apéndices* en Cd donde se reproducen ambos textos (2: XVIII, pág. 40; y 2: XXIV, pág. 47, respectivamente).

4. Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Tras los orígenes de la Arqueología Soriana*, Excma. Diputación Provincial de Soria, col. Temas Sorianos, núm. 61, Soria, 2014, págs. 37-136; *Blas Taracena...*, ob. cit., págs. 33-48; y “2017. De los sucesos de Bañón y la gripe monumental en torno a Numancia en la primera mitad del siglo XIX. En la estela de Nicolás Rabal”, conferencia impartida en el IES Antonio Machado el 16 de marzo de 2017, en el ciclo *Soria entre dos siglos. Último tercio del siglo XVIII y primera mitad del XIX*, Junta de Castilla y León, Dirección Provincial de Educación, Soria, 6-17 de marzo de 2017.

5. Santiago GÓMEZ SANTACRUZ, *Numancia en los tiempos modernos*, Publicaciones de El Avisador Numantino, Soria, 1935. Pueden citarse sobre el particular estudios más actuales y precisos, mas sea este nuestro pequeño homenaje a hombre tan tenaz en lo que a la cultura arqueológica soriana se refiere.

6. Una aproximación biográfica soriana a este personaje puede verse en Clemente SAENZ GARCIA, “El precursor de las excavaciones numantinas: Don Juan Bautista de Erro y Azpiroz”, *Celtiberia*, núm. 34, Soria, 1967, págs. 237-240.

el patronazgo de la Sociedad Económica de Amigos del País para llevar a cabo, en agosto de aquel año, “excavaciones en el antiguo sitio de Numancia con el objeto de encontrar algunos monumentos que pudieran ilustrar las memorias de esta ciudad”. Sin embargo, al hacerle llegar José Gonzalo, cura de Garray, la tapa de una vasija con la inscripción “alciac” [o “alziac”] hallada el primer día de septiembre, dedujo que “la escritura Euscalduna era de uso común y corriente entre sus naturales” y “que la lengua vascongada era la general de aquellos héroes” que hicieron frente a Roma, cuestiones que de inmediato posibilitaron que aquella inscripción, acompañada de otras observadas en lápidas, vasos, monedas y medallas de Cástulo, Clunia, Sagunto, Celsa, Saldaña, Ampurias, Lumbier y Obulco por citar las más conocidas, formara parte de su *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, en un capítulo filológico más preocupado por explicar y razonar el *vascuence* como la lengua primitiva de aquella que en sacar a la luz la Numancia oculta que, supuestamente, él había empezado a desenterrar.⁷

Los trabajos de Erro en Garray se llevarían a cabo al tiempo o, en todo caso, apenas un mes después de que fuera expedida la Real Cédula del 6 de julio de 1803 por la que se aprobaban las instrucciones dadas por la Real Academia de la Historia sobre el “modo de recoger y conservar los monumentos antiguos, descubiertos o que se descubran en el Reino”, y que suponía la primera medida legislativa sobre la conservación y protección del patrimonio arqueológico en nuestro país.⁸ Eran años donde “la emergencia de los sentimientos y aspiraciones nacionalistas conllevaron el impulso de los estudios del pasado”, y donde Numancia significaba ya, para muchos teóricos y eruditos, el hito supremo de la primitiva homogeneidad lingüística, el ideal romántico de la unidad nacional y la ejemplificación de la lucha colectiva y la resistencia al opresor.⁹ Y, sin embargo, relacionar aquellas escasas escaramuzas arqueológicas con semejante casuística se nos antoja tan forzado como hacerlas derivar del impulso que la Real Cédula de Carlos IV ejercería sobre la práctica de los primeros trabajos arqueológicos en España; cosa muy diferente será que la fortuna del hallazgo posibilitase en el autor una interpretación precisa y que, a su vez, el hallazgo numantino fuera incluido en una obra a la que en principio no parecía estar destinado; menos aún, por supuesto, que fuera por sí mismo motivo de la ardua polémica que en los años previos y posteriores a su “aparición” generó el vasco-iberismo.¹⁰

De Juan Bautista de Erro y Azpiroz, que nació en Andoáin el 12 de julio de 1773 y murió en Bayona el 5 de enero de 1855, sabemos hoy que estudió sus primeras letras en el Seminario de Vergara, donde su padre era profesor, y matemáticas y dibujo en la Real Sociedad Vascongada (1791); que desarrolló una notable actividad pública que le llevó a ocupar los cargos de contador principal de Rentas Reales, Propios y Arbitrios de las provincias de Soria (1798) y La Mancha (1807), intendente de las de Soria y Madrid (1814), vocal secretario de la Junta de Defensa de Andalucía y La Mancha (1809), diputado a Cortes (1810), superintendente de las minas de Almadén (1802), intendente del ejército de Cataluña (1817), secretario de Estado y de Despacho de Hacienda (1823) y consejero de Estado en el mismo año; y que



Juan Bautista de Erro y Azpiroz en el único retrato que de él se conoce.

Grabado del siglo XIX

7. Juan Bautista DE ERRO Y AZPIROZ, *Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicación de sus más antiguos monumentos, inscripciones y medallas*, Imprenta de Repullés, Madrid, 1806.

8. Martín ALMAGRO GORBEA y Jesús ÁLVAREZ-SANCHÍS, *Archivo del Gabinete de Antigüedades. Catálogo e Índices*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2000, pág. 19; Jesús ÁLVAREZ-SANCHÍS y Luz M.ª CARDITO, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Castilla y León. Catálogo e Índices*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2000, págs. 12-13.

9. Alfredo JIMENO MARTÍNEZ y José Ignacio DE LA TORRE ECHÁVARRI, *Numancia, símbolo e historia*, Ediciones Akal, Madrid, 2005, pág.130.

10. Sobre esta cuestión, además de lo referido por Jimeno y De la Torre en las págs. 127-130 de la ob. cit., puede verse Martín ALMAGRO GORBEA, “Etnogénesis del País Vasco: de los antiguos mitos a la investigación actual”, *Munibe*, núm. 57, San Sebastián, 2005, págs. 348-350; Ídem, *Los orígenes de los Vascos*, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Madrid, 2008, págs. 25-31.

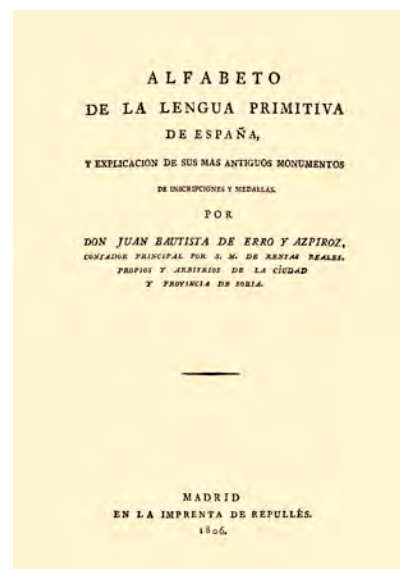
su absolutismo moderado le llevó a formar parte de la Regencia de Urgel, a alinearse con el infante Carlos María Isidro y a ser nombrado consejero en el gabinete de Irujo, conociendo así, merced a estos cargos, la emigración y el confinamiento en diversas ocasiones y lugares (Valladolid, Londres, Montpellier y Bayona). Casó con María del Carmen Constantín, tuvo dos hijos (Mateo y Juan Evangelista) y atesoró condecoraciones y honores entre los que cabría destacar la cruz supernumeraria de la Orden de Carlos III (1809), el nombramiento de alcalde y juez honorario de su villa natal (1818), el de hijo benemérito de la provincia de Guipúzcoa (1823), su admisión en la Orden de la Legión de Honor francesa (1824) y la pertenencia a diversas academias: de Minería y Geometría Subterránea de Almadén (1791), de Buenas Letras de Barcelona (1820), de la Historia (1820) y de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona (1820). Y aunque no llegó a publicar la memoria prometida de Numancia –“materia que no se ha tocado por ninguno de nuestros historiadores”, escribiría él mismo en 1806– sí dio a la imprenta el citado *Alfabeto de la lengua primitiva de España* (Madrid, 1806), *Observaciones filosóficas a favor del Alfabeto primitivo o respuesta apologética a la censura crítica del Cura de Montuenga* (Pamplona, 1807) y *El mundo primitivo o examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación vascongada* (Madrid, 1815).¹¹

Hasta hoy, todo lo que se conoce de aquella inicial exploración numantina lo dejó escrito Erro en su primera publicación: en algunos párrafos del capítulo I (págs. 6 y 8), en el capítulo XVII (páginas 171-173 y lámina 5 inferior) y en una larga nota al pie que se inserta ya en el capítulo siguiente, ocupa buena parte de las páginas 174 a 177 y que, al parecer, ha pasado desapercibida a cuantos se interesaban por Numancia. En las primeras páginas señaló el origen de la obra y la vinculó con el año 1798, fecha en que, estando en Aranjuez, el azar quiso que llegaran a su poder cuatro o cinco monedas celtibéricas y que estas aumentaran sustancialmente cuando, en el mismo año, “un suceso inesperado” le condujo a Soria. En el capítulo XVII contó lo que tanto se ha repetido sobre el comienzo de las excavaciones “en el antiguo sitio de Numancia”: que en el mes de agosto del año de 1803, la Sociedad Económica de la Ciudad de Soria trató a sus instancias de hacer algunas excavaciones a fin de encontrar algún monumento que pudiesen ilustrar las memorias de esta ciudad que tenía ya muy adelantadas; que se puso en práctica su deseo; y que el primer día de septiembre se halló la tapa de una vasija –la célebre cobertera grabada con la no menos célebre inscripción ya mencionada– que el mismo día le remitió José Gonzalo, cura párroco de Garray, encargado de la custodia de lo que se hallase en el cerro. El análisis de la pieza y el alcance de su interpretación lingüística ocuparon, para nuestra desgracia, el resto del espacio capitular dedicado a Numancia lo que podría hacer pensar, junto a sus propias palabras aquí subrayadas, que Juan Bautista de Erro alentó la excavación pero que esta, pura exploración ejecutada por un grupo de obreros, sería “dirigida” o “controlada” por el citado José Gonzalo (sacerdote de Garray de 1799 a 1805)¹² o por Pedro Gil Aguirre, comisionado por la Sociedad Económica para ejecutar los pagos a aquellos.¹³

11. José Andrés CASQUERO FERNÁNDEZ y Miguel Ángel JARAMILLO GUERREIRA, “Nuevas aportaciones documentales para la biografía de Juan Bautista Erro. El archivo del marquesado de Grox”, *Sancho el Sabio: Revista de Cultura e Investigación Vasca*, núm. 5, 1995, págs. 339-353.

12. Aparte de la cita de Erro no se conocen más datos de este personaje que las fechas de su sacerdocio en Garray que aporta Carmelo ENCISO HERRERO, “Sacerdotes de Garray desde 1751 a 2011”, en Fernando MORALES HERNÁNDEZ (Dir.), *Recordando Garray*, Excma. Diputación Provincial, col. “Paisaje, Lugares y Gentes”, núm. 22, Soria, 2015, pág. 143.

13. Archivo Municipal de Soria [en adelante AMS]. Sociedad Económica Numantina, Leg. 32: 13, Minuta del pago de los jornales a los obreros empleados en las excavaciones de Numancia, 26 de agosto de 1803. Según este documento, los 962 rs librados por la Sociedad Económica para las excavaciones de Numancia se invirtieron en el pago de los jornales correspondientes a 34 hombres empleados a razón de 6 en la 1ª semana, 13 en la 2ª, 10 en la 3ª y 5 en la 4ª, de un periodo transcurrido entre los últimos días de julio y el primero de septiembre.

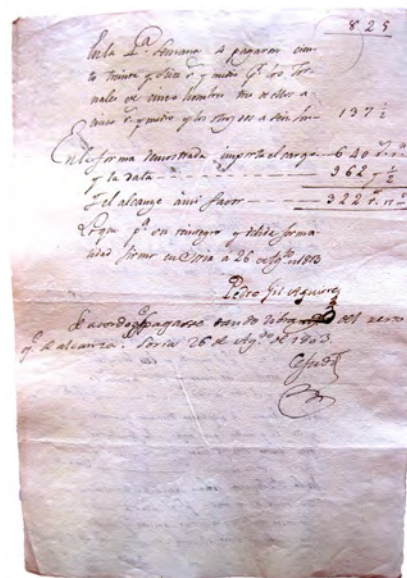


Portada del *Alfabeto* de Juan Bautista de Erro y la imagen de la Lám. 5 del mismo en cuya parte inferior se reproduce la tapa cerámica numantina con su célebre inscripción.

AMS, fotografías del autor

Y en la nota de las páginas 174 a 177, en que se iniciaba el capítulo XVIII dedicado a Cástulo, insistía en que “las memorias históricas” de Numancia las tenía muy adelantadas pero que “mientras se verificaba su publicación” no quería dejar de dar a sus lectores alguna idea de las razones que tenía “para vivir persuadido” de que “los célebres Numantinos fueron Bascongados en el idioma, así los pobladores de la ciudad, como los que después de haber aterrado y cubierto de ignominia a Roma se sepultaron entre sus mismas ruinas”. Mas sus argumentos no fueron otros que la significación vasca de los nombres de Numancia –pueblo que tiene “una laguna en su subida”–, de sus generales Leucon –del que dice “que no hay bascongado que no sepa lo que significa”– y Megara –esto es, “barón sin flaqueza”– y de los nombres de casi todos los pueblos y sitios que la rodean –como *Cha-bal-er*, *En-ar*, *Gom-ara*, *Almara-il*, *Tardaz-illa*, *Bel-illa*, *Gaz-ala* y *Ur-bi-on*–, sin olvidarse de Garray, o tercera fundación de Numancia, que transcribe como *Garra-tia* e interpreta como “ciudad que frecuentemente ha sido abrasada” al asumir el destino de las dos *Numancias* anteriores.

La historia de la investigación numantina nos ha transmitido el recuerdo de los trabajos de Erro de muy diferente manera. Sin olvidar al soriano que el 30 de mayo de 1840, en su anónimo paseo a Garray, dejó escrito en el *Boletín Oficial de la Provincia* que aún se veían las señales de sus excavaciones,¹⁴ la primera referencia la dio ya Eduardo Saavedra quien, citando el referido capítulo XVII del *Alfabeto de la lengua primitiva de España*, no atribuyó a aquel más activo sobre Numancia que el haber visto sus restos, el mismo que otorgó a Ambrosio de Morales, al padre Flórez y a Juan Loperráez.¹⁵ Igual mención, al copiar literalmente a Saavedra, hizo Antonio Pérez Rioja.¹⁶ Nicolás Rabal precisó algo más, pues atribuyó la responsabilidad de las excavaciones a la Sociedad Económica de Amigos del País y a Erro la interpretación “en lengua euskara” de la inscripción “con caracteres celtibéricos” grabada en una vasija de barro hallada en aquellas.¹⁷ Heliodoro Carpintero siguió al anterior, y sin citar a Erro, responsabilizó de las primeras excavaciones a la Sociedad Económica.¹⁸ Con José Ramón Mélida la figura del vascófilo Erro cobró mayor interés historiográfico en tanto que impulsor de la moción que dio lugar al comienzo de “las excavaciones encaminadas a descubrir los restos de la histórica ciudad”, pero al preocuparse solo de la interpretación del letrero y el signo grabados en una vasija e ignorar el análisis de “las demás antigüedades entonces descubiertas” le culpó de perseguir “un fin más filológico que arqueológico”.¹⁹ Blas Taracena simplemente inició con su nombre la lista de los investigadores que trabajaron en Numancia.²⁰ Víctor Higes certificó sus trabajos en Numancia desde los legajos municipales.²¹ Clemente Sáenz los divulgó transcribiendo en *Celtiberia* las páginas numantinas del *Alfabeto* y recordando que su autor, en ese



Documento del Archivo Municipal de Soria en el que Pedro Gil de Aguirre, con fecha 26 de agosto de 1803, da cuenta a la Sociedad Económica de Amigos del País de lo gastado en la excavación de Numancia.

AMS, fotografías del autor

14. UN SORIANO, “Un paseo a Garray”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 70, miércoles 10 de junio de 1840, págs. 2-4.

15. Eduardo SAAVEDRA, *Descripción de la Vía Romana entre Uxama y Augustóbriga*, Memoria de la Real Academia de la Historia, IX, Madrid, 1879, pág. 32.

16. Antonio PÉREZ RIOJA, *Antigüedades Sorianas*, Madrid, 1884. Cf. “De Soria. Sus Monumentos”, *Noticiero de Soria*, núm. 2.531, sábado 13 de enero de 1912.

17. Nicolás RABAL DÍEZ, *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*. Soria, Establecimiento Tipográfico-Editorial de Daniel Cortezo y Cía, Barcelona, 1889, pág. 105.

18. Heliodoro CARPINTERO MORENO, ¡Numancia!, Establecimiento Tipográfico de A. Reus, Alicante, 1903, pág. 22.

19. José Ramón MÉLIDA ALINARI [y Comisión Nacional], *Excavaciones de Numancia*, Imprenta Artística de José Blass y Cía, Madrid, 1912, pág. 11; José RAMÓN MÉLIDA, *Excursión a Numancia pasando por Soria*, Ruiz Hermanos editores, Madrid, 1922, pág. 106.

20. Blas TARACENA AGUIRRE, *Numancia*, IV Congreso Internacional de Arqueología, Barcelona, 1929, pág. 6; Ídem, *Carta Arqueológica de España. Soria*, CSIC. Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1941, pág. 68.

21. Víctor HIGES, “Memorias del reloj de la Audiencia. Siglo XIX, I”, *Hogar y Pueblo*, núm. 2.034, 27 de octubre de 1956.

mismo lugar, había anunciado el pronto envío a imprenta de una supuesta memoria de la ciudad.²² Y finalmente Nieves Rupérez, en una nota al pie en su riguroso estudio de la primera etapa de la Sociedad Económica de Amigos del País de Soria, desveló la existencia documental de la subvención que concedió a Juan Bautista Erro para comenzar las primeras excavaciones en Numancia.²³ En esta línea historiográfica, especialmente en lo resaltado por Mérida, se sustenta la síntesis que el Equipo Arqueológico de Numancia viene haciendo en las sucesivas ediciones de la guía del yacimiento,²⁴ si bien es verdad que en 2005, en *Numancia, símbolo e historia*,²⁵ ubicaron la figura de Erro y su relación con Numancia en la más pura casuística vascoiberista.

¿Cabe a día de hoy alguna novedad que añadir a lo hasta aquí dicho? Cabe, pero la comprensión de lo narrado nos invita a dejarlo para más adelante.

El 1 de noviembre de 1851, con apenas veintidós años y recién obtenido el título de Ingeniero de Caminos, llegó Eduardo Saavedra a Soria para hacerse cargo de la Delegación Provincial de Obras Públicas. Su estancia en este su primer destino profesional fue breve, apenas dos años, pero resultó suficiente para hacer suyos los problemas (el por entonces pueril sistema de comunicaciones) y las glorias (Numancia y su riqueza monumental todavía no conocida) de la provincia. De Eduardo Saavedra y su presencia en Soria se han ocupado con acierto Clemente Sáenz, José Mañas, Enrique Baquedano y Carlos Caballero.²⁶ Y en lo que a la arqueología soriana se refiere sus logros fueron glosados por cuantos continuaron su tarea en Numancia: Schulten, Mérida, el propio Taracena, Jimeno y De la Torre.²⁷ Asimismo, la prensa de la época y la inmediata a su fallecimiento ensalzó su figura, de ahí que a nosotros, y a nuestros intereses, nos quede tan solo constatar una vez más su papel principal en la evolución de la arqueología soriana.

Saavedra llegó a Soria, en efecto, para impulsar el escaso desarrollo de sus carreteras, y en parte así lo hizo: en 1852 trabajó en el tramo de la vía de Soria a Burgo de Osma y en el proyecto de la travesía de la capital; y en 1853 acometió parte de este proyecto, el tramo de carretera entre Burgo de

En el Archivo Histórico Provincial de Zamora se conserva un importante legado documental de Juan Bautista de Erro y su familia. En el apartado de novedades archivísticas hablaremos del mismo, pero bueno será que se anticipe aquí algo como, por ejemplo, la primera página del manuscrito titulado "Historia topográfica de Numancia".

Gentileza AHPZ

22. Clemente SÁENZ GARCÍA, "El precursor...", ob. cit., págs. 238-240. Aunque sobre el asunto de esta memoria volveremos más adelante debe citarse aquí la biografía que José Antonio PÉREZ RIOJA trazó de Juan Bautista Erro en *Apuntes para un Diccionario Biográfico de Soria*, Caja Duero, Salamanca, 1998, pág. 106, donde escribió que los resultados de las primeras excavaciones en Numancia los expuso Erro en "una Memoria sobre las ruinas de Numancia (1803), de singular novedad entonces y de verdadero interés como arranque de tales estudios", referencia que contradice al propio Erro y que, por lo demás, no recogió aquel en sus repertorios bibliográficos anteriores: "Numancia, en fichas. Ensayo de bibliografía cronológico-temática", *Celtiberia*, núm. 34, Soria, 1967, págs. 275-317; y *Bibliografía Soriana*, Centro de Estudios Sorianos-CSIC, Madrid, 1975.

23. María Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *La Sociedad Económica de Amigos del País de Soria (1777-1809)*, Excma. Diputación Provincial, col. "Temas Sorianos", núm. 12, Soria, 1987, pág. 175, nota 174.

24. Alfredo JIMENO, M^o Luisa REVILLA, José Ignacio DE LA TORRE, Antonio CHAÍN y Raquel LICERAS, *Guía Arqueológica. Numancia. Garray (Soria)*, Asociación de Amigos del Museo Numantino, Soria, 2017, pág. 18.

25. Alfredo JIMENO MARTÍNEZ y José Ignacio DE LA TORRE ECHÁVARRI, *Numancia, símbolo...*, ob. cit., págs. 127-130.

26. Clemente SÁENZ GARCÍA, "Don Eduardo Saavedra y Moragas. Faceta soriana de una biografía gloriosa", *Celtiberia*, 27, Soria, 1964, págs. 7-56; José MAÑAS MARTÍNEZ, *Eduardo Saavedra, ingeniero y humanista*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Turner, Madrid, 1983; Enrique BAQUEDANO y Carlos CABALLERO, "Eduardo Saavedra: un espíritu renacentista", estudio introductorio a Eduardo SAAVEDRA, *Descripción de la Vía Romana entre Uxama y Augustóbriga*, edición facsímil a cargo de Excma. Diputación de Soria, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Egeria, S. L., Madrid, 2000, págs. 13-46.

27. Adolfo SCHULTEN, "Eduardo Saavedra", *Köln Zeitung*, núm. 783, Colonia, 1912; José Ramón MÉLIDA [y Comisión Nacional], *Excavaciones de Numancia*, ob. cit., págs. III-V; Blas TARACENA AGUIRRE, *Carta Arqueológica...*, o. cit., págs. 27, 68, 82, etc.; y Alfredo JIMENO MARTÍNEZ y José Ignacio de la TORRE ECHÁVARRI, *Numancia, símbolo...*, ob. cit., págs. 136-141.

Historia Topografica de Numancia

Equidem beatorum patrum quibus deorum munere datum est facere
scribenda. Cuius Ciceronis Epistola ad Facetum.

Cap. 1.º

La Guerra de Numancia ha sido mirada y celebrada en todos los siglos como una de las épocas mas gloriosas o una historia y el nombre solo de esta Ciudad sera para un digno objeto de emulation para todos aquellos corages generosos que saben quanto pesan las obligaciones a la Patria y las hermosas leyes del pundonor. Este es aquella Ciudad que embatida contra todo el acorche de las gentes y la orgullosa guerra, supo con solo quatro mil hombres (a) no solo mantener la justicia en su causa sino vencer con la rota de cinco exercitos convalados y la muerte de mas de sesenta mil Romanos. Este punto de sus victorias el espanto y el horror; ~~el horror y la desolacion~~ venas de ignominia con afrentoso traxo aquellas banderas y habian paseado triunfantes una gran parte de la tierra, y adquirir y medir con su esfuerzo el immortal renombre o terror del Imperio quando no habiendo labio y se atribieren a nombrarla era conocida con este nombre en el Senado: dos palabras solo dice el C.º Ducheine que talen para Numancia un tomo entero es elogio, y que no se dispensaron a Castigo aun en las mayores angustias de la Republica. (a) Inicidoro. Este libro lib. 85 triginta milia Romanorum in unum

Osma y el límite con Burgos, el de Madrid a Francia en su paso por Soria y el tramo de la carretera de Soria a Navarra por Ágreda. De esta amplia actividad y de su idea general sobre las comunicaciones sorianas publicó años más tarde un riguroso artículo en la *Revista de Obras Públicas*, primero, y en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* después,²⁸ y de aquella experiencia –salpicada con sus propios planos topográficos, los mapas provinciales de Juan Loperráez (1788) y Tomás López (1820) y la realidad de los vestigios de las viejas vías romanas (contemplados en las cercanías de Burgo de Osma y Aldealpozo)– y de su “indiscutible espíritu renacentista”, surgirá la preocupación por la argumentación científica de la ubicación exacta de Numancia. De 1853, precisamente, arranca su estudio topográfico del tramo Uxama-Augustóbriga, noventa millas, unos 153 kilómetros, de la vía que iba desde Asturica a Caesaraugusta. Y al mismo año se remonta sus primeros trabajos arqueológicos en el cerro de La Muela, con la pretensión clara de ajustar los datos del Itinerario de Antonino con los de la propia geografía de la ciudad de Numancia.

De aquella primera excavación de Eduardo Saavedra, de la que Pascual de Gayangos y Salustiano de Olózaga elevaron informes a la Real Academia de la Historia, rescatamos el oficio que la propia Academia remitió al ministro de Gracia y Justicia para su conocimiento y, sobre todo, “con el fin de que S. M. se dignase acoger tan interesante empresa bajo su Real protección y concediera algunos auxilios pecuniarios para llevarla adelante”. Era un 11 de febrero de 1854, firmaba el escrito el académico e ilustre jurista aragonés Pedro Sabau y Larroya, y era tan preciso y certero en sus argumentos sorianos como desconocido en la actualidad, de ahí que, a lo que nos interesa, nos parezca imprescindible la reproducción de tres de sus cuatro párrafos:

A mediados de enero próximo anterior hizo presente por medio de carta a esta Real Academia el Ingeniero civil de la Provincia de Soria, actualmente domiciliado en Madrid, D. Eduardo Saavedra, que llevado de su afición a la antigüedad se trasladó en el mes de noviembre último al lugar llamado Garra, próximo a aquella Ciudad, el cual se cree comúnmente ser el sitio en que estuvo la célebre Numancia: que habiendo practicado a su costa algunas excavaciones con el fin de ver si se descubrirían vestigios de aquella ilustre población, los trabajadores dieron a las pocas horas con un macizo de mampostería en seco; y siguiendo la dirección del mismo se hallaron otros varios del propio material, indicando haber sido en antiguo cimientos de algún edificio, aunque el trecho que mediaba entre uno y otro era demasiado pequeño para suponer que las cuadras o compartimentos, así formados, hubieran servido de habitación: que en el relleno de estos se halló: 1.º.- una capa superficial de tejas planas y convexas; 2.º.- otra de yesones de argamasa, algunos de los cuales están pulimentados y pintados en la parte exterior a manera de escayola basta; y 3.º.- tierra vegetal mezclada con restos de adobes, carbón, hierro y barro, aunque los más de ellos rotos y hechos pedazos. Añadía asegurarse por los vecinos del pueblo que en las inmediaciones del sitio en que se ha practicado la excavación, han aparecido en varias ocasiones ánforas, ídolos, anillos, monedas y otros objetos de esta clase y que en la falda de un cerro cercano se ve todavía una gran excavación, de la cual dicen haberse sacado también muchos sillares de piedra labrada.

Las exploraciones hechas por el Sr. Saavedra han tenido por resultado inmediato, además de algunos objetos curiosos traídos a esta Corte, la formación en Soria de una Sociedad, que con el título de Arqueológica Numismática, se propone continuar las exploraciones con los escasos fondos,



Eduardo Saavedra, que residió en la calle del Collado mientras trabajó en Soria, en imágenes datadas en los años 1855, 1860.

Ambas tomadas de J. Mañas, 1983

28. Eduardo SAAVEDRA, “Sistema de comunicaciones de la provincia de Soria”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, números. 17 y 18 del lunes 9 y miércoles 11 de febrero de 1857, págs. 2-3 y 4 respectivamente. [*Revista de Obras Públicas*, 1854, págs. 201-203 y 216-218].

que le pueda proporcionar una suscripción voluntaria de sus individuos. Pero es de temer que ya por la escasez de estos recursos, ya por falta de inteligencia o buena dirección, se abandonen luego los trabajos, o que estos no den el resultado que sería de desear, tratándose de una población tan célebre en nuestra historia antigua, y con la cual se hallan tan íntimamente enlazadas las glorias nacionales.

Para que esto no suceda, convendría que el Ministerio del digno cargo de V. E. auxiliase con alguna cantidad de los fondos de Instrucción pública los patrióticos esfuerzos de la expresada Sociedad; y que, encargando la dirección o inspección de los trabajos a ésta Real Academia, a quien por instituto corresponde la de esta clase de investigaciones, se procure el medio de que las excavaciones que hayan de practicarse en averiguación del sitio en que estuvo la antigua Numancia, sean dirigidas con acierto: como también que los objetos, que allí se encuentren, sean conducidos desde luego al Museo de esta Academia, tomándose al efecto las medidas que parezcan más oportunas y conducentes a dicho fin.²⁹

La respuesta del Ministerio llegó apenas un mes más tarde, en forma de Real Orden, concediendo una subvención de 10.000 reales y designando a los académicos Olózaga y Delgado responsables de la inspección de los trabajos demandados. Sin embargo, las excavaciones no se efectuaron y, transcurridos siete años sin que se presentaran las cuentas de la supuesta inversión, el Ministerio de Fomento solicitó la devolución del dinero concedido. Mas la Academia de la Historia, empeñada en asumir y proseguir la actividad tan brillantemente iniciada por Saavedra, volvería a reclamar otra subvención de igual importe, y el Estado, de nuevo, la concedió. De inmediato la propia Academia demandó del Ministerio de Fomento licencia para que Eduardo Saavedra, por entonces Profesor de la Escuela Superior de Caminos, Canales y Puertos, pudiera trasladarse a Garray y, como miembro de la Comisión encargada de inspeccionar las excavaciones de Numancia, participar en ellas. Se iniciaba así, tras siete años de extraño retraso, el programa oficial de excavaciones que se extendería ya sin interrupción hasta 1867.³⁰

La noticia del comienzo de excavaciones en Garray fue acogido en Soria con gran satisfacción,³¹ aunque su retraso requiere una explicación que a nuestro entender bien pudo estar en relación directa con la disponibilidad temporal del propio Saavedra. Y es que en ese tiempo, aparte de en su trabajo profesional, debía estar centrado en el estudio de la vía romana entre Uxama y Augustóbriga, que le habíamos visto iniciar en 1853.³² El asunto tuvo pronto, además, un nuevo aliciente, pues desde 1858 existía la convocatoria de un programa de Premios que la Real Academia de la Historia otorgaría por descubrimiento de antigüedades, especialmente vías romanas e identificación de poblaciones antiguas a partir de su epigrafía. Tales premios serían adjudicados a quienes enviaran el plano de un mínimo de 100 km. de vía romana –recuérdese que el tramo estudiado por Saavedra



Eduardo Saavedra,
1879 y 1892.

Según dibujos publicados en
ejemplares de esas fechas de
*La Ilustración Española
y Americana*

29. Archivo General de la Administración [en adelante AGA], Caja/legajo 31/1038-6.

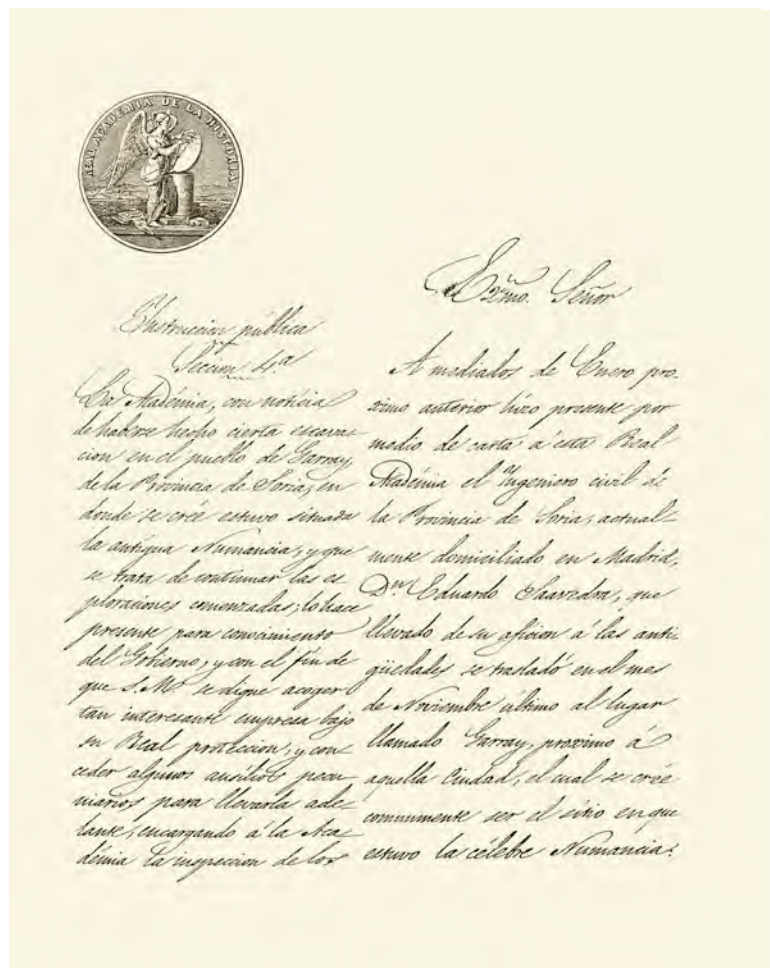
30. La extensa documentación que sobre estas particularidades guarda la Real Academia de la Historia puede verse sistematizada en Jesús ÁLVAREZ-SANCHÍS y Luz M^o CARDITO, *Comisión de Antigüedades...*, ob. cit., págs. 290-293, documentos CASO/9/7972/3(4-29); véase asimismo la síntesis del asunto en Jesús ÁLVAREZ-SANCHÍS, "Castilla y León", en Martín ALMAGRO GORBEA y Jorge MAIER ALLENDE (Eds.), *250 Años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre arqueología y patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia. Estudio general e índices*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2003, pág. 119.

31. *El Avisador Numantino*, núm. 136, domingo 18 de agosto de 1861.

32. En el núm. 39 de *El Avisador Numantino*, del jueves 13 de septiembre de 1860, podía leerse: "El apreciable y laborioso ingeniero Sr. D. Eduardo Saavedra se ha ocupado en los últimos días de su permanencia en nuestra provincia, en levantar el plano de la calzada romana que la atraviesa, y que según hemos tenido el placer de oír a dicho Sr. debe partir de Astorga, en la provincia de León, y terminar en la capital de Aragón".

en Soria alcanzaba los 153-, se relacionaron con el Itinerario de Antonino –base del análisis de Saavedra- y tuvieron una amplia difusión por la prensa oficial –*Gaceta de Madrid* y boletines de las provincias³³ al ser canalizados a través de tres ministerios diferentes: Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, precisamente del que era cumplido funcionario Saavedra. El proyecto, además de original, pretendía unir progreso y arqueología, en un momento en que, gracias a la estabilidad política de la que sería la última etapa del reinado de Isabel II, se estaba impulsando las estructuras viarias (principalmente el ferrocarril, que tomó como modelo para trazar su recorrido la antigua red de caminos romanos) ideada durante el bienio progresista. Y Saavedra se encontró en medio del asunto: se presentó al premio en 1861 con el manuscrito titulado *Descripción de la Vía romana de Uxama a Augustóbriga* y lo obtuvo en la convocatoria de ese año.³⁴

La mayor garantía del éxito de las excavaciones que en el cerro de La Muela quería emprender la Real Academia de la Historia venía dada, sin duda, por la propia deducción, “matemática, exacta, indudable”, de Saavedra en torno a la ubicación de Numancia; y este hecho, esperar a la conclusión de los trabajos del joven ingeniero que tanto Delgado como Olózaga conocían bien, debió ser asimismo determinante de la larga espera. Lo cierto es que en agosto de 1861 –un mes después de conocerse el éxito personal de Saavedra- se inició la primera fase de las excavaciones, fase que se prolongaría hasta 1867 y de la que se conocen, desde que fueran recordados por Mérida y la Comisión Nacional en 1912, un par de informes redactados por los propios excavadores. El primero, publicado en 1877, refería los trabajos y resultados de la campaña de 1861;³⁵ el segundo, inédito hasta Mérida, se conserva en la Real Academia de la Historia, está fechado a 29 de marzo de 1867, viene firmado por Fernández-Guerra y Saavedra, y relata los pormenores arqueológicos de las tareas efectuadas entre 1862 y 1867.³⁶ A partir de ellos sabemos que como



33. Premios que la Real Academia de la Historia adjudicará por descubrimiento de antigüedades, Imprenta de José Rodríguez, Madrid, 1858. Véase análisis, valoración y relación de premiados en Martín ALMAGRO GORBEA y Jorge MAIER ALLENDE, *250 Años de Arqueología y Patrimonio...*, ob. cit., págs. 42-44 y 116-118.

34. Según relata José MAÑAS MARTÍNEZ en *Eduardo Saavedra...*, ob. cit., pág. 102, Saavedra presentó su Memoria al premio de la Real Academia de la Historia el 31 de marzo de 1861, junto con unas monedas, unos objetos arqueológicos y su cuaderno de campo; el 24 de mayo la Academia le comunicó su elección como Correspondiente de la misma y diez días más tarde, es decir el 3 de junio, le concedió el primer premio del concurso consistente en una medalla de honor de plata, 3.000 reales de indemnización por los gastos y el diploma de académico correspondiente. El meritorio trabajo de Saavedra tanto impresionó que tuvo de inmediato dos notables efectos: la creación de una Comisión para “entender en las excavaciones de Garray” en la que él mismo quedó adscrito y, tras la primera campaña en Numancia ese mismo verano, la elección de Eduardo Saavedra como Académico de número de la Historia, cosa que ocurrió el 20 de diciembre de 1861. De la concesión del premio a Saavedra supo la sociedad soriana por el amplio artículo que, a partir del publicado poco antes por *Revista de Obras Públicas*, editó en primera y segunda página *El Avisador Numantino* del domingo 7 de julio de 1861. La Memoria premiada no fue sin embargo publicada hasta 1879, si bien algunas de sus conclusiones fueron adelantadas, con su beneplácito, por Antonio PÉREZ RIOJA en su *Crónica de la Provincia de Soria*, Rubio y Compañía, Madrid, 1867, págs. 16-18, y por Antonio DELGADO, Pascual de GAYANGOS, Salustiano de OLÓZAGA y Aureliano FERNÁNDEZ-GUERRA en “Vía romana desde Uxama a Augustóbriga”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, I, Madrid, 1877, págs. 48-55.

35. Salustiano de OLÓZAGA, Antonio DELGADO, Aureliano FERNÁNDEZ-GUERRA y Eduardo SAAVEDRA, “Excavaciones hechas en el cerro de Garray, donde se cree que estuvo situada Numancia”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo I, Madrid, 1877, págs. 55-58.

trabajos, que con el expresado
objetivo se ejecutaron, para que
se hagan con el posible interés
que habiendo procedido a su
carga algunas excavaciones con
el fin de ver si se descubrían
restos de aquella ilustre po-
blación, los trabajadores dieron a
las pocas horas con un macizo
de mampostería en seco; y según
de la observación del mismo se ha-
llaron otros varios del propio ma-
terial, indicando haber sido en
lo antiguo cimientos de algunos edi-
ficio, aunque el trabajo que me-
diante entre uno y otro era de
muy poco espacio para suponer
que las paredes o compartimen-
tos, así formados, hubieran ser-
vido de habitación: que en el res-
tante de esto se halló: 1.ª una
capa superficial de tierra planas
y arenosas. 2.ª otra de yesos
de argamasa, algunos de los

cuales están pulimentados y
pintados en la parte exterior a
manera de yeso hasta 3.ª tu-
ra vegetal mezclada con restos
de adobe, carbon, ceniza y otros
objetos de cobre, hierro y barro,
aunque los más de ellos rotos y
hechos pedruzcos. Además apun-
tarse por los restos del pueblo
que en las inmediaciones del sitio
en que se ha practicado la excava-
ción, han aparecido en varias ocu-
siones cufos, iberos, anillos, mo-
netas y otros objetos de esta clase
y que en la faja de un cerro su-
terráneo se ve todavía una gran
excavación, de la cual bien ha-
berse sacado también muchos
silleros de piedra labrada.
Las exploraciones hechas por
el Sr. Chaerulo han tenido por

resultado de estas excavaciones, practicadas mediante el sistema de zanjas, se abrió una larga trinchera de norte a sur y tres de este a oeste, más algunas catas en la zona oriental, que pusieron al descubierto 15.000 m² del trazado de la ciudad romana, entendiéndose nueve manzanas, algunos trozos de calles, un tramo de cañería o desagüe, varios depósitos o aljibes, cimientos de casas y edificios de mampostería en seco o de sillarejo con rellenos de piedra trabada con barro, muros de sillería enlucidos con estuco de diferentes colores y decoración, sólidos pavimentos de hormigón de unas termas y restos de un templo romano con pilastras de sillería y basas molduradas, donde extrajeron un ara dedicada a Júpiter y otra a Marte. Añádase a ello, tejas, cerámicas, broches, agujas y punzones de hueso, objetos de bronce, piedras de molino, monedas celtibéricas y romanas, tumbas abiertas en la roca y otras excavadas en el manto natural por debajo del suelo de las casas. Con tales resultados, y con la certeza de que estaban ante una ciudad hispano-romana reconstruida sobre las ruinas de otra anterior desaparecida tras un incendio, no les quedó duda de que habían encontrado la Numancia surgida “después de su primera destrucción”.³⁷

Y sin embargo, y pese al éxito de los trabajos mencionados, los arqueólogos no volvieron al cerro hasta comienzos de la siguiente centuria lo que no

Tres de las cinco páginas de que consta el escrito más antiguo conservado (11 de febrero de 1854) en el que se da cuenta de las primeras excavaciones realizadas por Eduardo Saavedra en Numancia. De su contenido íntegro, y sus referencias archivísticas, damos cuenta en el texto.

36. Jesús ÁLVAREZ-SANCHÍS y Luz M^a CARDITO, *Comisión de Antigüedades...*, ob. cit., págs. 290-293, documentos CASO/9/7972/3(4-29) y CASO/9/7972/3(62).

37. José Ramón MÉLIDA [y Comisión Nacional], *Excavaciones de...* ob. cit., págs. III-V; Alfredo JIMENO MARTÍNEZ y José Ignacio DE LA TORRE ECHÁVARRI, *Numancia, símbolo...*, ob. cit., págs. 140-141.

supuso que Numancia perdiera actualidad, antes al contrario: siguió siendo preocupación constante en su descubridor, en la Real Academia de la Historia y en su correspondiente en Soria, Lorenzo Aguirre y Luis, en un contencioso, cada vez más complejo y largo, en el que este actuaba de mediador entre los deseos de expropiación de la Academia y la negativa de los propietarios a aceptarla en tanto no se les abonase lo adeudado por aquella en concepto de alquiler de los terrenos ocupados por las excavaciones y por el monumento inconcluso de 1842.

EL ECO DE NUMANCIA Y EL ASUNTO DE SUS MONUMENTOS

Salvo la mención expresa de Numancia –por lo demás siguiendo siempre a Juan Bautista Loperráez y Corvalán– y la encarnación en ella del “espíritu patriota” frente al imperialismo extranjero, poco aportaron a la arqueología soriana las obras de Juan Agustín Ceán Bermúdez y Miguel Cortés López, publicadas entre el final del reinado de Fernando VII y la regencia de María Cristina.³⁸ Entre una publicación y otra, el secretario de Estado y Despacho de Fomento Javier de Burgos, haciendo buenas las necesidades liberales de una nueva ordenación territorial del Estado, dividió España en la circunscripción provincial actual, hecho que provocaría el que Soria perdiera una buena parte de su antiguo territorio y el que se recurriera a Numancia para certificar su glorioso pasado y lo injusto de la medida. La identificación del sentimiento provincial soriano con Numancia, asumido ya en 1815 por la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Soria, se exacerbó ahora, y en esos años, y en los venideros, acarrió tragedias y romances – como *Último día de Numancia* y *A las ruinas de Numancia*,³⁹ de Gaspar Bono Serrano–; manifiestos y bandos –como los que abundaron durante la primera Guerra Carlista o como el que el 14 de mayo de 1841 hizo público el Gobierno Civil apoyando a Baldomero Espartero como Regente–; periódicos y sociedades de recreo –por ejemplo, *El Numantino*, que apareció en junio de 1841; o *El Eco de Numancia*, que lo hizo en septiembre de 1842; y en lo que a las sociedades se refiere, el Casino de Soria, fundado en este último año y que adoptó asimismo el nombre de Numancia–; y hasta se erigieron, o se intentó, monumentos conmemorativos.

El nombre de Numancia sonó con más fuerza, por lo que fue y por lo que representaba para la conciencia provincial y aun nacional, y el espacio físico, su heroico lugar, cobró de nuevo protagonismo como recordaría, algunos años después, el canónigo Domingo Hevia.⁴⁰

El asunto del monumento a Numancia, o el hecho de que en el cerro de La Muela de Garay existiera un elemento testimonial de que en aquel lugar había estado situada la heroica ciudad, es algo que preocupó a muchos,



Dos versiones de un mismo proyecto de Monumento a Numancia, que se conservan en diferentes legajos del Archivo Municipal de Soria y cuyas dataciones en septiembre de 1883 quedan justificadas en el final de este trabajo.

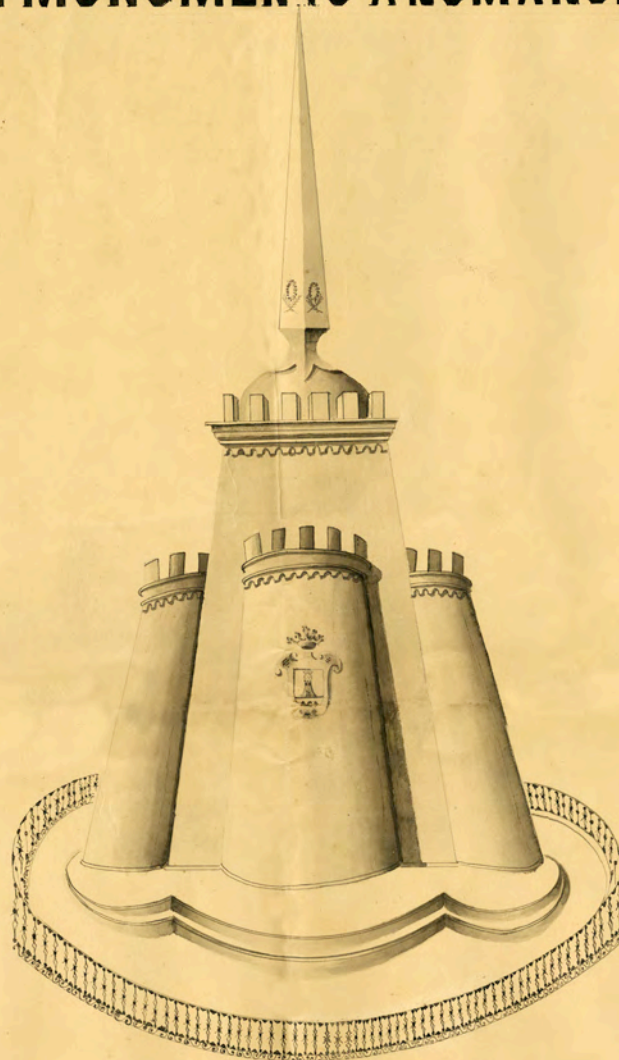
AMS, fotografías del autor

38. Juan Agustín CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Imp. de Miguel de Burgos, Madrid, 1832, págs. 170-171; Miguel CORTÉS LÓPEZ, *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua*, t. III, Imprenta Real, Madrid, 1836, págs. 228-233.

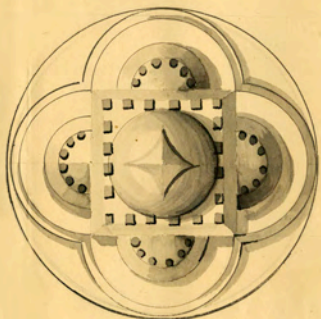
39. Este romance se publicó por vez primera y casi a la par, según hemos podido comprobar, en el número 1 de *El Numantino*, de fecha 15 de junio de 1841, y en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, seis días después (núm. 74, del lunes 21 de junio de 1841). Conocemos una segunda versión, de la que no cambia salvo la grafía y algunos términos, aparecida en el núm. 49 de 18 de octubre de 1860 de *El Avisador Numantino*. La primera quedó rubricada con las iniciales G. S. y la segunda como G. B. Serrano; y en sus ocho primeros versos el romance se expresaba así: “No enfrenes, no, caro amigo, / las lágrimas encendidas, / con que el ardiente amor patrio / embellece tus mejillas. / ¡Qué digno español no baña / con su lloro esta colina, / en que descolló la frente / de Numancia esclarecida?” [...]. Puede verse su transcripción completa en Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Tras los orígenes...*, ob. cit., pág. 59, nota 70.

40. D. HEVIA [Domingo Evia Prieto], “Variedades. Numancia. Pasma de Escipión sobre la ruinas de Numancia. Romance”, *El Avisador Numantino*, núm. 45, jueves 4 de octubre de 1860. Cf. Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Tras los orígenes...*, ob. cit., pág. 60. Identificamos a D. HEVIA con el eclesiástico Domingo Evia Prieto, de 58 años, natural de Oviedo, canónigo de la Colegial y residente en Soria, en el núm. 6 de la Plaza de San Pedro, desde finales de 1859. Cf. AMS, Padrones, Caja núm. 11, 1859-1864.

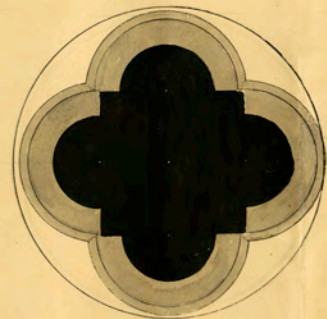
PROYECTO DE UN MONUMENTO A NUMANCIA.



Eligado 25



Vista de corte de la plaza



planta



Escala para las plantas superior e inferior
 $\frac{1}{50}$



Escala para el alzado
 $\frac{1}{25}$

por ejemplo a Gaspar Bono Serrano. Era este natural de Alcañiz (Teruel) y en aquellos años de la Regente Gobernadora María Cristina residía en Soria como capellán del 2º Batallón del Regimiento de Infantería 1ª línea. Acorde con su misión había publicado, en el número 50 del *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* del 1º de abril de 1836, una “Elegía a Nuestra Señora al pie de la Cruz”. Mas el 3 de junio de aquel mismo año, en el número 77 del propio *Boletín*, se nos presentó como un entusiasta numantino, conocedor de sus glorias y vicisitudes pasadas, capaz de despertar incluso la vena patriota del Jefe político de la provincia, que por aquel tiempo no era otro que el futuro bisabuelo del posteriormente legendario poeta Antonio Machado, José Álvarez Guerra.⁴¹ Bono Serrano describió entonces su primer paseo por Numancia, llamando a las cosas por su nombre y clavando dardos precisos en el orgullo de la autoridad representativa:

¿Qué Español, por poco que sienta arder en sus venas el fuego del patriotismo, por poco que eleve su mente con el recuerdo de nuestras antiguas glorias, no se llenará de un profundo respeto, de una veneración augusta, al contemplar aquel sitio venerable? Llegar yo a él, prosternarme por tierra en un involuntario movimiento de entusiasmo, y besar el ennegrecido suelo de aquella nueva Troya incendiada, fue todo obra de un momento. Doy una ojeada rápida por toda aquella vasta llanura, y con la mayor admiración y sorpresa no veo más que montones de hacinadas piedras; únicos padrones que publican la sin igual constancia y el invicto esfuerzo de tantos héroes, más dignos a la verdad de colosales y magníficas pirámides que los Faraones de Egipto. [...]

Estas reflexiones históricas, a par que se agolpan de tropel en la fantasía del hombre pensador, que recorre aquella muda y desamparada eminencia, dejan su corazón cubierto de luto y amargura. Y no deja de sentirse el descuido y negligencia culpable con que se ha mirado hasta ahora aquel teatro de tantas famosas hazañas, pues en todo él no aparece siquiera el más pequeño monumento, la más sencilla lápida que diga al inadvertido caminante: Aquí fue Numancia. ¡Tan poco es el interés que ha tomado España por eternizar la memoria de una ciudad, que fue su mayor gloria y ornamento! [...]

Mucha gloria se adquiriría el celoso patriota que fomentase con calor la construcción de un monumento digno de las víctimas de Numancia. Así se desagraciaba, aunque tarde, a aquellos mártires de la libertad nacional. Este tributo de gratitud y alabanza, que tanto se merecen, hubiera sido muy oportuno y debido en todo tiempo: pero nunca lo exigieron tan imperiosamente la razón y la justicia, como bajo los auspicios de un Gobierno sabio y liberal, cual es el que afortunadamente nos rige. [...].⁴²

Nada hay en los documentos que se conservan de la época que denuncie que patriotas como las primeras autoridades políticas de la ciudad y de la provincia hubieran recogido el guante que lanzara el cura de Alcañiz. Sí sabemos, en cambio, que otro sacerdote, el bibliotecario Florentino Zamora Lucas,⁴³ escribió algo más de un siglo después en su inédito sobre la prensa periódica en Soria que José Álvarez Guerra, y otros entusiastas hijos de la tierra, “decidieron abrir una suscripción para erigir un monumento a los

El asunto del monumento a Numancia, es algo que preocupó a muchos, entre otros a Gaspar Bono Serrano y a José Álvarez Guerra, futuro bisabuelo del posteriormente legendario poeta Antonio Machado

41. José María MARTINEZ LASECA, “El bisabuelo de Antonio Machado, José Álvarez Guerra, Gobernador Civil de Soria (1-4)”, *Campo Soriano*, núms. 5.708-5711, del 9, 11, 13 y 16 de agosto de 1983. Álvarez Guerra se presentó como gobernador Civil de la provincia, por encargo de S. M. la Reina Gobernadora, el 12 de febrero de 1836 (Cf. *Boletín Oficial de Soria*, núm. 29, viernes 12 de febrero de 1836, pág. 1).

42. G. S. [Gaspar BONO SERRANO], “Mi paseo a Numancia”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 77, viernes 3 de junio de 1836, págs. 3-4.

43. Una sucinta e interesante, aunque incompleta, biografía de este personaje puede leerse en Enrique BERZAL, “Sorianos con historia. Florentino Zamora Lucas: El sacerdote erudito que divulgó la historia y las leyendas de Soria”, *El Mundo-Diario de Soria*, lunes 23 de junio de 2008

héroes de Numancia”, señalando a continuación que tan “patriótico proyecto no pudo por entonces realizarse por estorbarlo la trágica y sangrienta jornada de Bañón (Teruel) en que pereció casi toda la Oficialidad de los Francos de Soria”. Zamora concluía recalcando que, dada la situación, “en vez de levantar monumentos de gloria a Retógenes y Megara, fue preciso, como era justo, atender al socorro de los huérfanos y viudas de las víctimas, naturales la mayor parte de la capital soriana”.⁴⁴

La jornada de Bañón tuvo lugar, como quedó reiteradamente anotado en las páginas del *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, el 31 de mayo de 1836, y su resultado, la trágica muerte de 18 oficiales sorianos, fue conocido en Soria pocos días después de publicadas en aquel medio las reflexiones históricas y reivindicativas de Numancia.⁴⁵ El mismo 3 de julio, en las exequias de las víctimas llevadas a cabo en la Iglesia Colegial de la Ciudad, el citado Gaspar Bono Serrano dejó inscrita junto, al “suntuoso y soberbio catafalco”, una sentida composición poética, exégesis de tan dolorosa e irreparable pérdida.⁴⁶

Si alguna intención tuvo Álvarez Guerra de atender la sugerencia del capellán de Alcañiz, la proximidad del suceso de Bañón y la propia invasión de Soria por las tropas carlistas del brigadier Basilio Antonio García se la debió quitar.⁴⁷ Lo cierto es que en el *Boletín*, único testimonio escrito que se conserva de aquellos meses, no consta más que su despedida.⁴⁸

Nuestro protagonista en este asunto no debiera ser, sin embargo, José Álvarez Guerra pues justo un año antes, el 20 de julio de 1835, su antecesor en el cargo, José María Bremon, se dirigió a los sorianos recordándoles los “heroicos hechos de Numancia”, el deber cumplido de la Historia al “transmitirlos a la posteridad” y, en cambio, el vacío que veían en ellos, en los sorianos, al no haber superado todavía “la falta de algún monumento sólido que de siglo en siglo transmita igualmente a vuestros nietos el recuerdo de hazañas que os distinguen aún entre los nobles hijos de Castilla”. Este José María Bremon, que se sentía tan soriano como sus gobernados pues por aquellos días acababa de “ver la primera luz” una hija suya nacida en la capital, pedía a sus paisanos que oyeran su “suplica encarecida” y su “orden respetuosa como Jefe Civil de la Provincia” y que ofrecieran “alguna cantidad metálica” o, puesto “que no solo es el dinero lo que vale”, piedra, cal, efectos o utensilios preciosos, trabajo personal, “u otra cualquiera oferta gratuita”, destinados “exclusivamente a la construcción de una columna, pirámide o monumento cuya vista enseñe al pasajero el camino directo por donde las proezas guían al asilo de la inmortalidad a los valientes que desprecian como deben los infortunios momentáneos de la vida”. José Bremon, decía todo esto, y concluía:

[...] encargo a los Ayuntamientos o Justicias de los pueblos que inmediatamente después de leída la presente invitación en el Boletín oficial la comuniquen a su vecindario respectivo y reciban o anoten la parte con que cada vecino quiera contribuir al fin que se indica, dando cuenta a este

44. Florentino ZAMORA LUCAS, *La prensa periódica en Soria y su provincia. 1833-1950*, Madrid, 1950, t. I, pág. 135 (Inédito. Texto mecanografiado en 3 vols., depositado en la BPS).

45. EL AMANTE DE SU PAIS, “Sucesos de Bañón”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 81, lunes 13 de junio de 1836, pág. 3-4; Ibídem [Julián REDONDO], “Sucesos de Bañón: aclaración del primer artículo”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 83, viernes 17 de junio de 1836, pág. 4.

46. V.V.AA., “Soria 3 de julio de 1836”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 91, miércoles 6 de julio de 1836, págs. 1-2. Sobre estos textos y el asunto de Bañón puede verse Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Tras los orígenes...*, ob. cit., págs. 63-64, nota

47. Carmelo ROMERO, Carmelo GARCÍA ENCABO y Margarita CABALLERO, *La Provincia de Soria entre la reacción y la revolución (1833-1843)*, Excma. Diputación Provincial, col. “Temas Sorianos”, núm. 10, Soria, 1985, págs. 70-71.

48. José ÁLVAREZ GUERRA, “Despedida del Jefe Político Superior de esta Provincia”, *Boletín Constitucional de la Provincia de Soria*, núm. 117, lunes 5 de septiembre de 1836.

El 20 de julio de 1835 José María Bremon se dirigió a los sorianos para recordarles los “heroicos hechos de Numancia” y la falta en esta de “un monumento sólido” que transmita su recuerdo

Gobierno Civil por medio de relaciones o listas nominales que le remitirán en fin de agosto próximo venidero, para que reunidas con los planos o dibujos que igualmente quieran dirigir los profesores o aficionados en cuanto a la forma que en su opinión deba tener el monumento proyectado, consultando siempre la solidez, hermosura y mayor economía posible, se dirija todo ello a la Sociedad Económica de Amigos del país establecida en esta Capital, a efectos de que por su calidad de Corporación ilustrada y provincial elija la propuesta que mejor le parezca, y disponga su ejecución dando principio en el mes de Septiembre siguiente; [...] Los residentes en otras Provincias del Reino pueden hacerme saber sus ofertas por medio del Gobierno Civil o Autoridad municipal respectiva en derecho o del modo que se les figure mejor y más pronto, con la seguridad de que no habrá ninguna, por corta que fuere, que no se agradezca y admita. Sorianos: el humilde campo de Garray despoblado, y solo tristemente respetable ahora, ofrece a vuestra generosidad extensión y proporciones suficientes para formar en él otra nueva maravilla estudiada por el viajero que venga a enriqueceros y admiraros desde remotos climas.⁴⁹

A la llamada del gobernador respondió de inmediato la alcaldía pedánea de Garray:

El Ayuntamiento de este pueblo, pequeño residuo de la antigua e invencible Numancia, tan pronto como recibió la muy sabia y apreciable orden de V. S. de 20 del actual, inserta en el Boletín oficial núm. 99, apreció en extremo el pundonoroso dictamen de V. S. por el que pretende inmortalizar nuestro feliz y venturoso suelo, con la edificación de una nueva pirámide, que haga eterno el nombre de aquella valiente ciudad, que según la Historia y lo dicho de ella por Cicerón, se apellidó en aquellos remotos tiempos, Terror imperii. San Eugenio, para conservar la memoria de esta heroica Ciudad, hizo que se trasladasen a este pueblo (desde Roma) las propias cabezas de los Santos Mártires Nereo, Aquileo, Domitila y Pancracio, con otra infinidad de reliquias de sus gloriosos cuerpos, las cuales fueron depositadas en un magnífico Templo construido a la falda del cerro donde estuvo poblada la memorable Numancia, hacia la parte del Norte, ya para que se les diese culto y veneración a tan ilustres héroes del Evangelio, que el primero fue bautizado por manos del Apóstol San Pedro, y ya también para que este precioso tesoro y Templo manifieste a lo futuro que próximo a aquel sitio estuvo la Ciudad de Numancia. Este pueblo y sus habitantes han oído con la más benévola atención el proyecto de V. S., que queriendo aun distinguir más y más este famoso sitio, se han prestado todos los vecinos y habitantes a porfía que en comunidad de pueblo, han de emplearse por el discurso de dos días completos, en arrancar piedras y trasladarlas con sus carros y yuntas al local que se designe, para contribuir a la construcción del nuevo Monumento indicado y propuesto por V.S., siendo la piedra de los vestigios de dicha Ciudad destruida, que se podrá sacar de algunos de sus cimientos bastantes y muy regulares. Todo el pueblo de Garray, cuyos moradores o habitantes son los que verdaderamente pueden llamarse Numantinos, ofrece a V.S. las más expresivas gracias por el singular blasón que por este medio se le da nuevamente a este pueblo, el que mirando a V.S. como el intérprete más fiel de la soberana Real clemencia de la compasiva Reina que tan sabiamente nos gobierna, pide al Dios de los Ejércitos prolongue la vida de V.S. los muchos años que la Provincia de Soria necesita.⁵⁰

Y el Jefe político, en premio a la prontitud con que los moradores de Garray habían prestado sus fuerzas para tan grandioso objetivo, determinaba

José María Bremon,
Jefe político o
gobernador Civil
de mediados de
1835, se planteó de
forma muy seria un
primer monumento
a Numancia y a su
inquietud contestó
de forma entusiasta
el pueblo de Garray,
como queda bien
demostrado en el texto
y en estas imágenes de
los ejemplares núms.
99 y 104 del Boletín
Oficial de la Provincia
de Soria de 24 de julio y
5 de agosto de 1835.

49. José María BREMON, "Sorianos", *Boletín Oficial de Soria*, núm. 99, viernes 24 de julio de 1835, pág. 1 y 2.

50. Escrito firmado en Garray, a 26 de julio de 1835, por el alcalde Agustín Carrascosa y el secretario Manuel Soria González, en *Boletín Oficial de Soria*, núm. 104, miércoles 5 de agosto de 1835, pág. 1-2.

en su feliz y venturoso suelo, transmitiéndolo a la posteridad a consecuencia de la invitación hecha por la autoridad administrativa de esta provincia, en el Boletín oficial número 99 y recordada en el 104 a su vez.

Bajo este texto, la Cuadrilla de San Pedro, con firma legible de Aquilino Amezúa, indicó a 12 de agosto de 1835 que en ella “nada” se había recaudado. La de la Cruz, apuntó el nombre de Hermenegildo Aragonés, quien ofreció “dos caballerizas y un criado para trabajar 2 días”. Tampoco aportó nada la Cuadrilla de Santa Bárbara, según rubrica su alcalde de barrio Basilio Alonso. Vicente Hernández, por la Cuadrilla de San Miguel, afirmó lo mismo. Y en iguales términos se expresaron otras cuadrillas, y solamente el Concejo y Común de Las Casas ofreció la cantidad de 100 doblones.⁵²

Con tan exigua respuesta, la Guerra Carlista en marcha, la inestabilidad política de los primeros pasos de la Regencia y la pronta sustitución del Jefe político por otros interinos –entre ellos, el que sería bisabuelo de Blas Taracena, Simeón Aguirre– en espera de la llegada, en febrero de 1836, del citado José Álvarez Guerra, el asunto del monumento a Numancia se fue apagando poco a poco sin que hiciera falta tuvieran lugar los desgraciados acontecimientos de Bañón.

Pocos años después, con una nueva Regencia –la de Baldomero Espartero–, un nuevo Jefe político –Juan Crisóstomo Petit– y la estimable ayuda de algún que otro soriano que paseó por Garray trazando apretadas síntesis numantinas,⁵³ y de poetas que recordaban que aún se estaba “sin alzar en Numancia un monumento”,⁵⁴ Gaspar Bono Serrano volvía al *Boletín Oficial* para dejar impreso su romance e insistir: “¡Y en tanto, ni un monumento, / ni una lápida sencilla / de la Ciudad memorable / los altos lauros indica!”.⁵⁵ Lo hacía el lunes 21 de junio de 1841, apenas un mes después de que Miguel Antonio Camacho, por entonces Jefe político de la provincia, reclamara de los numantinos vivas a la Constitución, a Isabel II y al duque Regente.⁵⁶ Y algo más tarde, el 2 de abril de 1842, Juan Crisóstomo Petit,

El testigo de José María Bremon lo recogió, sin duda, Juan Crisóstomo Petit, verdadero responsable –y no la Sociedad Económica Numantina como hasta ahora se ha venido diciendo– del monumento fallido de 1842.

52. AMS. Obras Públicas. Legajo 24. Monumento a Numancia.

53. UN SORIANO, “Un paseo a Garray”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 70, miércoles 10 de junio de 1840, págs. 2-4. Es curioso, pero este soriano, del que no sabemos nada, nos dejó en su “paseo”, además de la mención a los trabajos de Erro ya citados, una explicación poco o nada conocida del origen del nombre del cerro de Garray: *La Muela*. Decía, en relación a este último asunto, que “... Numancia no es otra cosa que un monte junto a Garray, en cuya circunferencia se ven por la parte del Duero algunas piedras que califican algunos de murallas, y una explanada en la cima que es la que llaman la plaza; pero existe hacia en medio de ella un resto de edificio que designan los naturales por la *Muela*, sin que se noten ya los recuadros de edificios y de plazas que menciona Loperráez. La *Muela* se reduce a un murallón hundido casi en la tierra, que forma un ángulo recto, cuyos lados desiguales en longitud, van destruyendo cada día las labores inmediatas. Tiene 22 varas: su altura, por donde más, apenas llegará a dos pies, y su espesor es casi de cinco, formado todo de piedra y cal, cuya admirable consistencia le ha hecho duradero. En medio del ángulo del murallón, así como en lo más del monte, se encuentran no solo ladrillos y tejas, sino pedazos de piedra cortada y algunos otros yesos, cuya tersura por un lado, manifiesta que son restos de alguna pared antigua, y pedazos de vasos semejantes en su finura al búcaro. Últimamente, cuentan los naturales que allí mismo hallan con frecuencia cuernos de animales, y designan por ello aquel lugar con el nombre de *Matadero*. Tal vez fue destinado aquel sitio para las ceremonias más augustas del paganismo; pero ya todo es dudas e incertidumbre, y hasta la calzada romana que se encuentra en la inmediación, y conducía desde Astorga por Cantabria a Zaragoza, está interrumpida antes de que pueda enlazar con algún resto de edificio. El que llaman la Muela de Numancia ha visto pasar las generaciones de más de dos mil años”.

54. F. G. de S. C. [Francisco GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ], “Epístola”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 81, lunes 6 de julio de 1840, pág. 4. Sobre estos extremos puede consultarse Víctor HIGES, “El primitivo monumento a Numancia”, *Celtiberia*, núm. 37, Soria, 1969, págs. 129-138; y leerse el poema de González de Santa Cruz completo en Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Tras los orígenes...*, ob. cit., pág. 69, nota 88.

55. G. S. [Gaspar BONO SERRANO], “A las ruinas de Numancia. Romance”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 74, lunes 21 de junio de 1841. Cf. nota 38.

56. Miguel Antonio CAMACHO, “Numantinos”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 58, viernes 14 de mayo de 1841, pág. 1.

MONUMENTO

DE

Numancia.

COMISION CENTRAL.

Sr. D.

Si la Comision estuviera menos segura del celo que distingue á V. en favor de las glorias del pais, no se dirigiera á V. con la confianza de que esta escitacion ha de producir el resultado que apetecen los individuos que forman dicha Comision.

Se trata de erigir un monumento en el sitio en donde estuvo la célebre NUMANCIA, el cual diga á los estrangeros y á los naturales que á aquel lugar se lleguen, que allí existió el pueblo que quiso perecer antes que humillar su frente al enemigo de sus leyes y de su independencia.

Numancia ofreció al mundo una leccion de heroismo que la historia trasmite y los hombres ilustrados de todas las naciones leen con religioso respeto. Esto sin embargo, esa misma historia y la gloria del nombre Español reclaman con imperiosa justicia que en el campo inmediato á Garray se levante un monumento que diga que allí existieron los Numantinos, que supieron resistir un asedio de 14 años y fueron terror de Roma.

Hoy se hace mas necesaria esta obra, pues abierta la carretera que desde Logroño ha de conducir á la Corte pasando por esta provincia y muy inmediata al sitio en donde estuvo NUMANCIA, los pasajeros dirigirán su vista para saludar aquel lugar, que despertará en todos sublimes recuerdos.

La Comision espera fundadamente que V., deseoso de contribuir á tan noble objeto, se suscribirá por la cantidad que estime, la cual podrá entregar al depositario nombrado al efecto D. Juan de Mata Escolar, diputado provincial é individuo de esta Comision.

Soria 1.º de Mayo de 1842.

El Gefe político, *Presidente*,

Juan Crisóstomo Pelit.

Vicente Maria Aspa.

Secretario.

sustituto de aquél, se dirigió al Ayuntamiento y a la Diputación y les hizo partícipes de sus deseos

“En el sitio en donde estuvo Numancia, no existe un monumento que diga a los extranjeros y aun a los españoles, que allí fue la ciudad cuyos habitantes fueron el terror del pueblo Romano. Este punto no es sólo de interés local o provincial, lo es Nacional; y yo, como español, estoy bien interesado en que allí en donde existió el pueblo que ofreció al mundo el ejemplo más grande de heroísmo se erija un monumento con el objeto expresado para que los hombres de todas las Naciones que conocen nuestra historia lleguen a donde fue Numancia y saluden con veneración”.⁵⁷

El día 25, el gobernador convocó a las mismas partes a una reunión a celebrar en la Sala de sesiones de la Diputación Provincial. En ella, según acta que se conserva y con argumentos claramente extraídos –aunque no indicados– de los textos y poemas de Gaspar Bono Serrano, expuso su plan del monumento a Numancia y, para llevarlo a cabo, la necesidad de formar “una Comisión Central que entendiera exclusivamente en el modo y la forma de realizar la obra proyectada”. En la misma sesión se nombró al citado Jefe político presidente de esa comisión, a Mateo Uzuriaga y Juan Mata representantes en ella de la Diputación, y a Fermín Andueza y Víctor Carrascosa del Ayuntamiento de la capital. Se acordó, asimismo, “se oficiase a la Sociedad Económica Numantina, a fin de que se sirviera nombrar dos individuos de su seno” que formasen parte de la misma. Y se desestimó la propuesta de extender el proyecto al resto de las diputaciones españolas por entenderse “que la realización del proyecto se defiriese notablemente por los trámites que había de sufrir el establecer la suscripción en todas las provincias, mayormente cuando había una probabilidad de que con lo que produjese la de Soria bastara para llevar a efecto la erección del monumento tal como se había concebido”.⁵⁸

La comisión nombrada al efecto –a la que se habían añadido los nombres de Carlos de Collantes y Juan Núñez, en representación de la Sociedad Económica Numantina,⁵⁹ y el de Vicente María Aspa, como secretario– quedó instalada en la mañana del 30, mientras se acordaba la formación de comisiones subalternas en los pueblos cabezas de partido. Y al día siguiente, antes incluso de que el Jefe político trasladara a sus superiores en Madrid su idea, el *Boletín Oficial de la Provincia* hacía público, bajo el expresivo encabezamiento de “Monumento de Numancia. Comisión Central”, el presente comunicado:

Tiempo es ya de que los hechos de nuestra historia que revelan el heroísmo de los antiguos Españoles, su amor a la libertad y a la independencia de su patria, se recuerden de un modo tan digno como su carácter. La historia de la inmortal Numancia, es a pocos desconocida, porque el heroísmo de aquel pueblo se hace vulgar adquirido apenas el uso de razón.

Ese pueblo que se cita como el primer ejemplo de valor heroico, existió a una legua de distancia de Soria, y ni una inscripción, ni una piedra hay allí colocada de propósito que diga a los pasajeros que lleguen a saludar a la que supo humillar la soberbia de la que osó llamarse señora del mundo: “aquí moraron los que supieron morir con sus padres, sus esposas y sus hijos por sostener su independencia, y el honor de la Nación a que pertenecían”. Si el despotismo o la falta de verdadero patriotismo no han querido alzar junto a Garray un monumento, los habitantes de la provincia de

Programa del
Juramento a la
Bandera del primer
batallón de la
Milicia Nacional
en Numancia y
colocación en esta de
la primera piedra del
monumento de 1842.

AMS, imagen
Eduardo Muro y autor

57. AMS. Obras Públicas, Legajo 24: Monumento de Numancia, 1842.

58. Archivo de la Diputación Provincial de Soria [ADPS], Libro de Actas de Sesiones de 1 de enero de 1841 a 30 de junio de 1842, págs. 440-441 (C-64-3), Sesión del 25 de abril de 1842.

59. AMS. Sociedad Económica Numantina, Leg. 21, doc. 43, Acta de la Sesión celebrada el 21 de abril de 1842.

Las autoridades y corporaciones populares de esta capital, deseando secundar de una manera patriótica los sentimientos de los habitantes de la misma, han acordado que el día 10 del actual, cumpleaños de la Reina Nuestra Señora DOÑA ISABEL II, tenga efecto el juramento de la bandera del primer batallón de la Milicia Nacional de esta provincia; que cuyo acto se celebre sobre las ruinas de NUMANCIA, y que al propio tiempo se verifique la inauguración del monumento que debe erigirse en aquel mismo sitio, el cual recuerde á la posteridad el heroísmo de los habitantes de aquel pueblo inmortal. Al abandono ó al descuido de los Gobiernos se debe sin duda el que en el cerro que se eleva junto á Garray no se advierta una piedra colocada de intento que diga á los pasajeros en dónde estuvo la ciudad que fue terror de Roma. El día señalado para la ceremonia indicada ocupará un lugar distinguido en la historia que conserva los hechos de lealtad y patriotismo de Soria, y las naciones del mundo civilizado verán que en los españoles que se glorian de ser descendientes de los Numantinos y herederos de aquel nombre, existe aquel noble espíritu y desean por lo mismo rendir un tributo de admiración á aquellos que supieron morir peleando por la independencia de su patria. Ni es menos feliz el acontecimiento de la jura de la bandera: esta es objeto de honrosos recuerdos, pues perteneció á la Milicia Nacional de 1823 y fue acompañada de algunos de aquellos honrados ciudadanos á la ciudad de Alicante, último baluarte de la libertad.

El acto patriótico guardará el orden que espresa el siguiente

PROGRAMA.

PRIMERO.

La jura de la bandera del primer batallón de la Milicia Nacional de esta provincia en las ruinas donde existió Numancia, y la inauguración del monumento que ha de levantarse sobre las mismas se verificará el día 10 del actual.

SEGUNDO.

La víspera, en su noche, habrá iluminación, vuelo general de campanas, y fuegos artificiales, lo cual anunciará la celebrad del día, y en la noche de este habrá también iluminación, repique general de campanas y fuegos artificiales.

TERCERO.

El mismo día 10 por la mañana se anunciará igualmente por un vuelo general de campanas y fuegos artificiales, escitando por medio de bando á los vecinos á que adornen con colgaduras las fachadas de sus casas del mejor modo posible.

CUARTO.

El Batallón de la Milicia Nacional se encontrará reunido en la plaza de la Constitución á las siete de la mañana, y á la misma se reunirá el Ilte. Ayuntamiento en su sala capitular con las demas autoridades militares, civiles y eclesiásticas, á cuyo fin acordará esta corporación el medio de convocarlas.

QUINTO.

Reunido el batallón y tercio de caballería, precedidos de todas las autoridades, emprenderán su marcha para el pueblo de Garray siguiendo esta carrera: plaza de la Constitución á la calle de Latoneros, la del Collado á la del Postigo; saltiendo por la puerta de este nombre á la plazuela de Herradores, y de esta á la calle del Arrabal á salir al registro titulado del Rosario.

SESTO.

La comitiva podrá llevar el orden establecido hasta cierta distancia de la ciudad, que puede conservarse hasta el crucero del Miron á Sta. Bárbara, desde cuyo punto á Garray podrá marchar conforme mas acomode á los que la componen, quedando á cargo del comandante de la fuerza el dirigir la de su mando en los términos que determine segun reglas militares. El batallón y tercio de caballería formarán á cierta distancia de dicho pueblo de Garray y entrarán en el mismo precedidos de las autoridades.

SÉTIMO.

Llegadas estas y la fuerza de la Milicia Nacional al punto indicado, se dirigirán al cerro de Numancia, en donde establecido el orden para la celebracion de la misa, se descansará hasta el momento de este acto.

OCTAVO.

La misa se celebrará por el capellan del batallón D. Tomás Celorrio, en el mismo cerro de Numancia y hora de las diez.

NOVENO.

Concluida la misa, la Milicia Nacional de infantería y el tercio de caballería, sobre el punto designado para erigir el monumento, formarán en cuadro, cuyo centro ocuparán las autoridades y corporaciones: verificado lo cual se procederá á la inauguración indicada guardando este orden: abierto el cimiento, el Sr. Gefe político colocará la primera piedra, siguiendo la Diputación provincial, el Ilte. Ayuntamiento, Comandante general, Subinspector de la Milicia Nacional, Intendente, Juez de primera instancia, Cabildo eclesiástico, Comandante de la Milicia Nacional, un Capitan, un Teniente, un Subteniente, un Sargento, un Cabo y un Nacional por compañía elegido por la misma.

DIEZ.

Inaugurado el acto, se procederá en seguida al juramento de la bandera que pertenece al primer batallón de la provincia, lo cual se practicará con arreglo á lo que dispone la ordenanza, bajo la dirección del Comandante.

ONCE.

Concluido el ceremonial que espresa el artículo anterior, la música del batallón tocará algunas piezas hasta la hora de rancho, el cual principiará á la una de la tarde, y finalizado la comitiva con la fuerza de la Milicia Nacional se dirigirán á la capital, guardando el orden que espresan los artículos 5.º y 6.º

DOCE.

El Ayuntamiento anunciará á sus vecinos por medio de bando este programa.

TRECE.

El mismo dispondrá el medio que estime mas conveniente tanto para convocar á las autoridades cuanto para escitar é invitar á aquellas personas notables por su posición, circunstancias y demas, que concurren para que asistan á tan grandioso acto, á cuya solemnidad deben contribuir todos los que se interesen en las glorias del país y decoro de la población á que pertenecen.

CATORCE.

Por medio del boletín oficial de la provincia se anunciará la función de que habla este programa para conocimiento de los habitantes de la misma, á fin de que puedan tomar parte en ella si sus ocupaciones y circunstancias lo permitiesen.

QUINCE.

Al dirigirse comunicación al Sr. Comandante general para su asistencia se le espresará invite á todos los señores oficiales de la guarnición, partidas sueltas y retirados y cualquiera otro caballero oficial que se halle, para que se sirvan asistir al acto.

DIEZ Y SEIS.

Verificada en esta ciudad la entrada del batallón provincial, que lleva el nombre de la misma, se invitará al señor Coronel y señores oficiales para que se sirvan asistir al mencionado acto con un individuo por clase de cada una de aquellas compañías.

Soria 1.º de Octubre de 1842.—El gefe político, Juan Crisóstomo Petit.—Urbano Villas, diputado por el partido del Burgo.—Apolinar Garcia, por el de Almazan.—Ramon Ortega y Antonio Gonzalez Calahorra, por el de Agreda.—Mateo Uzuriaga y Juan de Mata Escolar, por el de Soria.—Fermín Andueza, alcalde 1.º constitucional.—Manuel Martín, alcalde 2.º.—Marcelino Rebollar, Martín Berdonces, Apolinar Ruiz Carabantes, José de las Heras Luengo, Anselmo Fraile, Tiburcio Martín, Pablo Miguel, Santiago Amezua, Antonio Marco, Lúcas de Pablo y Manuel Gonzalez, regidores.—Pedro Marco Ledesma y Victor Carrascosa, Sindicos.

Soria de 1842 con sus autoridades, llevarán a cabo esa obra que reclama la ilustración del siglo, la historia y el honor nacional.

Este sentimiento guía a los individuos de la Comisión central nombrada por la Excm. Diputación, Ayuntamiento de esta ciudad y Sociedad Económica Numantina, al dirigirse a los Ayuntamientos, Corporaciones y particulares de esta provincia excitando su amor a la gloria de su patria para que contribuyan a la erección de aquel monumento.

Los Sorianos se envanecen con razón de haber heredado el nombre de los que hace tres mil años habitaron junto a Garray; son descendientes de aquella raza de héroes, y como de justicia consideran el que se les rinda un tributo que todavía se les debe.

La Comisión no confía en vano que sus deseos se verán cumplidos, porque conoce el carácter puramente Español de los habitantes de esta provincia.

Con esta persuasión se dirige a estos excitándoles a que contribuyan a que la obra proyectada se realice.⁶⁰

Un día después, el 2 de mayo, Juan Crisóstomo Petit, como Jefe político de la provincia pero sobre todo como presidente de la Comisión Central para la Construcción del Monumento de Numancia, pidió la colaboración del Gobierno de la nación por entender que nadie estaría más “interesado en que el Monumento se erija”, siendo como era “para eternizar un hecho de los más notables de nuestra historia antigua”.⁶¹ El 24 el mismo presidente reclamaba del Ayuntamiento de Soria “la piedra labrada” que se había comprometido a proporcionar para el asunto.⁶² Y el 4 de octubre, sin más noticias de lo anterior, el alcalde soriano se dirigía a su homónimo de Madrid –y lo haría también a otros alcaldes de otras ciudades españolas– para hacerle partícipe del programa que se había preparado para la función cívica que habría de celebrarse el día 10 del corriente “con el motivo del juramento de la bandera del primer batallón de la Milicia Nacional de esta provincia sobre las ruinas de Numancia, e inauguración del monumento que ha de levantarse en ellas...”.⁶³

El día elegido para tan lustroso acto, el 10 de octubre, coincidía con el del “cumpleaños de la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II”, y, según Petit y las demás autoridades y corporaciones populares de Soria y provincia, ese día tan señalado “ocupará un lugar distinguido en la historia” de Soria por “conservar sus ciudadanos los derechos de lealtad y patriotismo y el noble espíritu de ser los descendientes de los Numantinos”. Así se escribía en el prólogo al programa que quedó inserto en el *Boletín de la Provincia* del 7 de octubre, en el que además del orden de los actos y de indicar que sería el Jefe político de la provincia el que colocaría la primera piedra del monumento, informaba que a los miembros de la Comisión Central se habían añadido el diputado por el partido de Burgo Osma, Urbano Villas; el de Almazán, Apolinar García; los de Ágreda, Ramón Ortega y Antonio González; el alcalde 2º por Soria, Manuel Martín; los regidores, Marcelino Rebollar, Martín Berdonces, Apolinar Ruiz, José de Las Heras, Anselmo Fraile, Tiburcio Martín, Pablo Miguel, Santiago Amezua, Antonio Marco, Lucas de Pablo y Manuel González; y el síndico, Pedro Marco.⁶⁴

60. *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 52, lunes 2 de mayo de 1842, pág. 4.

61. AGA. Caja/legajo 31/1038. Acompañaba su escrito de la circular incluida en el *Boletín* citado y de otra impresa, pareja a la anterior, que, con su firma y con la del secretario Sr. Aspa, había remitido a los habitantes de la provincia.

62. AMS. Obras Públicas, Legajo 24: Monumento de Numancia. Escrito de Juan Crisóstomo Petit de 24 de mayo de 1842.

63. *Ibidem*. Escrito de Fermín de Andueza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Soria de 4 de octubre de 1842. Véase además AMS. Festejos, Doc. 21: Programa del Juramento de Bandera del primer batallón de la Milicia Nacional en Numancia e inauguración de su Monumento, 1 de octubre de 1842.

Los sorianos se envanecen de haber heredado el nombre de los que habitaron junto a Garray; son descendientes de aquella raza de héroes; y con justicia consideran el que se les rinda un tributo

De aquella célebre jornada del 10 de octubre de 1842 conocemos todas y cada una de las palabras que pronunció la máxima autoridad soriana;⁶⁵ e, incluso, conocemos sus sentimientos más profundos:

Cuento entre los días más grandes de mi vida el de ayer. Un acto patriótico, Español y digno de la cultura de los habitantes de esta población, excitará sin duda la atención de España y aún de Europa conocedora del hecho inmortal a cuya memoria se rindió el día de ayer una ofrenda de justicia. Alguna parte he tenido en esta celebridad y a ningún juicio enajenaría esta gloria, pero sin el celo patriótico de los individuos de esa Corporación municipal y el de los que forman la Diputación Provincial cierto es no pudiera yo contarme como partícipe de esa misma gloria. Deber mío es tributar las gracias a ese Cuerpo municipal ya por la razón indicada ya también por el modo como se ha verificado la celebridad. La armonía ha precedido en todos los actos, la fraternidad y la tolerancia más ilustrada han hecho más grata esta función patriótica. ¡Ojala todos los pueblos de la monarquía imitaran este ejemplo!⁶⁶

A la piedra labrada que se había reclamado en mayo se añadió, un mes más tarde de tan exaltada celebración, la demanda de 70 u 80 pies de madera que, para andamios de la obra, se había comprometido a cortar el propio Ayuntamiento de Soria del “Monte Pinar inmediato a Vinuesa”, al tiempo que, en ese mismo escrito, se hacía ver que “los gastos de sierra y conducción del material al Cerro de Garray” correrían a cuenta del citado señor o, en su defecto, del Gobierno Civil.⁶⁷

Puesta así la primera piedra, y conseguidos los dineros y materiales iniciales, el monumento comenzó a levantarse hasta alcanzar la basa de la pirámide proyectada, donde, sin embargo, quedaría frustrado, “sin inscripción, sin nada que simbolizase su destino”, tal y como acertó a expresar cincuenta años más tarde “un soriano” en *Recuerdo de Soria*.⁶⁸ Este anónimo autor culpó al agotamiento de los recursos de la Sociedad Económica Numantina, por causa de las guerras y otras vicisitudes, del abandono de tan excelso proyecto y aunque la Sociedad Económica Numantina tuvo nada o poco que ver con el asunto, la caída en desgracia del gobierno de Espartero, la interinidad gubernamental hasta la proclamación de mayoría de edad de Isabel II y el decreto de 20 de junio de 1843 por el que se suprimía las contribuciones o impuestos en la antigua Corona de Castilla y León, dificultando en gran medida actuaciones contables de las administraciones locales,⁶⁹ serían las razones básicas y únicas de la interrupción del asunto. Precisamente, el mismo día en que llegaba a Soria “la importante noticia de la declaración de la mayoría de edad de nuestra excelsa Reina Doña Isabel II”, se hacían públicas las cuentas de la Diputación provincial destacando, entre sus gastos del ejercicio anterior, 2.000 reales entregados “al Sr. Jefe político Petit para la erección del monumento de Numancia, con calidad de reintegro”. El texto que acompañaba al amplio extracto de cuentas señalaba que la escasez de recursos de la provincia sería, en adelante, un obstáculo para promover todas las mejoras necesarias, consagrándose, en consecuencia, a

De la célebre
jornada del 10
de octubre de
1842 conocemos
todas y cada una
de las palabras
que pronunció
en Numancia
la máxima
autoridad
soriana; incluso
conocemos sus
sentimientos más
profundos

64. *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 10, viernes 7 de octubre de 1842, págs. 3 y 4.

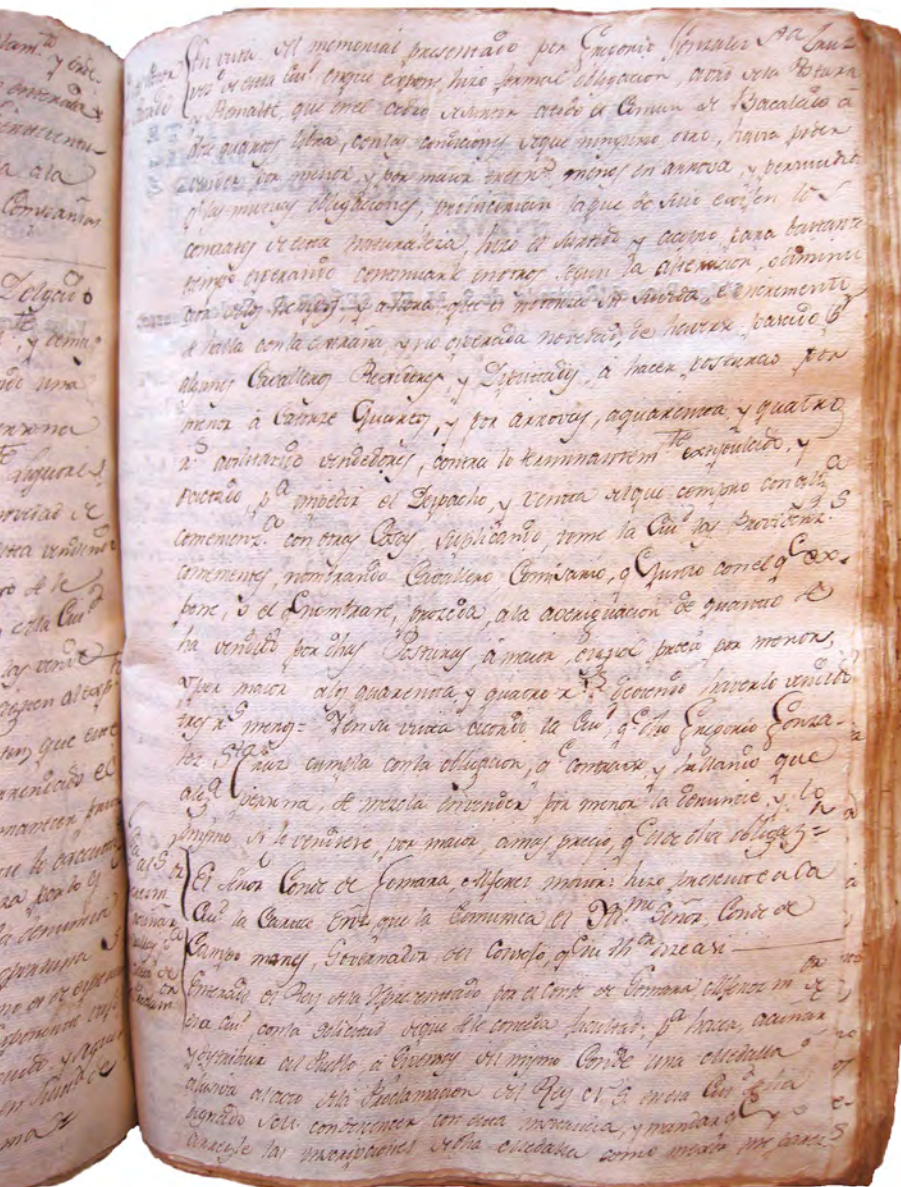
65. “Discurso pronunciado por el Sr. Jefe político de esta provincia D. Juan Crisóstomo Petit en el acto de la inauguración del monumento de Numancia y jura de la bandera del primer batallón de la Milicia Nacional de la misma, en el día 10 de octubre de 1842”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 124, lunes 17 de octubre de 1842.

66. AMS. Obras Públicas. Legajo 24: Monumento a Numancia. Escrito de Juan Crisóstomo Petit de 11 de octubre de 1842 dirigido al M. I. Ayuntamiento Constitucional de Soria.

67. *Ibidem*. Escrito de Juan Crisóstomo Petit de 10 de noviembre de 1842.

68. UN SORIANO, “Numancia”, *Recuerdo de Soria*, núm. 3 (2ª época), Soria, 1892, pág. 15.

69. “Intendencia de la provincia de Soria, núm. 121”, *Boletín Oficial de Soria*, núm. 85, lunes 17 de julio de 1843, pág. 1-2.



aquello que fuera, en verdad, de utilidad de toda la provincia.⁷⁰

Pero era de ley que el monumento a Numancia volviera otra vez a llamar la atención de la máxima autoridad de la provincia, en una época en la que, no se olvide, los gobernadores civiles aún mantenían los encargos que, en materia de gestión, protección y conservación del patrimonio cultural, les había otorgado el Real Decreto de 30 de noviembre de 1833.⁷¹ El nuevo gobernador, el moderado José Fernández Enciso, llevó también a cabo “un paseo a Numancia” y, a más de otras cosas que a continuación se contarán, reparó en el monumento inconcluso y, bien informado, invitó

[...] a todos los sorianos, y a los españoles en general, a que se preparen a prestarme su ayuda, bajo el supuesto que tan luego como se sepa el paradero de los fondos reunidos al efecto, y si se invirtieron o no, a cuyo fin tengo pedidos antecedentes al Sr. Petit, que fue el Jefe político que empezó la obra, se abrirá una suscripción nombrándose una comisión de personas de arraigo en esta Ciudad que recauden las sumas e intervengan en su gusto, reservándome yo, solo el dar impulso a la obra.⁷²

De las intenciones de Fernández Enciso sobre el monumento poco más se supo salvo que su secretario, el ilustrado y entendido humanista Juan Saiz de Arroyal, en la misma visita al cerro de La Muela en que acompañó a aquel, improvisó el texto de las inscripciones que, llegado el día, deberían ser grabadas en las lápidas de mármol blanco que para tal fin habían sido embebidas en el pedestal del monumento de

1842. El maestro de Garray, también presente, las copió en los mármoles a lápiz, en espera de ser grabadas con letras de bronce; y el propio Saiz de Arroyal, previendo que el agua y el tiempo las terminaría por borrar y que el *Boletín* oficial sólo recogería su estrofa final,⁷³ tuvo el cuidado de anotar “en un opúsculo de las glorias de España” que publicaría tiempo después.⁷⁴ Hoy se conoce su contenido especialmente gracias a que Nicolás Rabal dispuso de aquel documento y lo trasladó a su *Historia de Soria*, indicándonos que en la primera lápida sólo se escribió el nombre de “Numancia”; que en

70. *Boletín Oficial de Soria*, núm. 137, miércoles 15 de noviembre de 1843.

71. Jorge MAIER ALLENDE, “La Real Academia de la Historia y la arqueología española en el siglo XIX”, *Eres. Arqueología/Bio-antropología*, 12, Santa Cruz de Tenerife, febrero 2004, pág. 100.

72. José FERNÁNDEZ ENCISO, “Un paseo a Numancia”, *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 42, viernes 5 de abril de 1844, pág. 2.

73. De hecho, en el texto firmado por Fernández Enciso sólo se reprodujo los versos improvisados que deberían cubrir la cuarta lápida del monumento.

74. Juan SAIZ DE ARROYAL, “Soria y Numancia”, en *Glorias de España*, Imprenta de Ramón Berenguillo, Madrid, 1861, págs. 5-11.

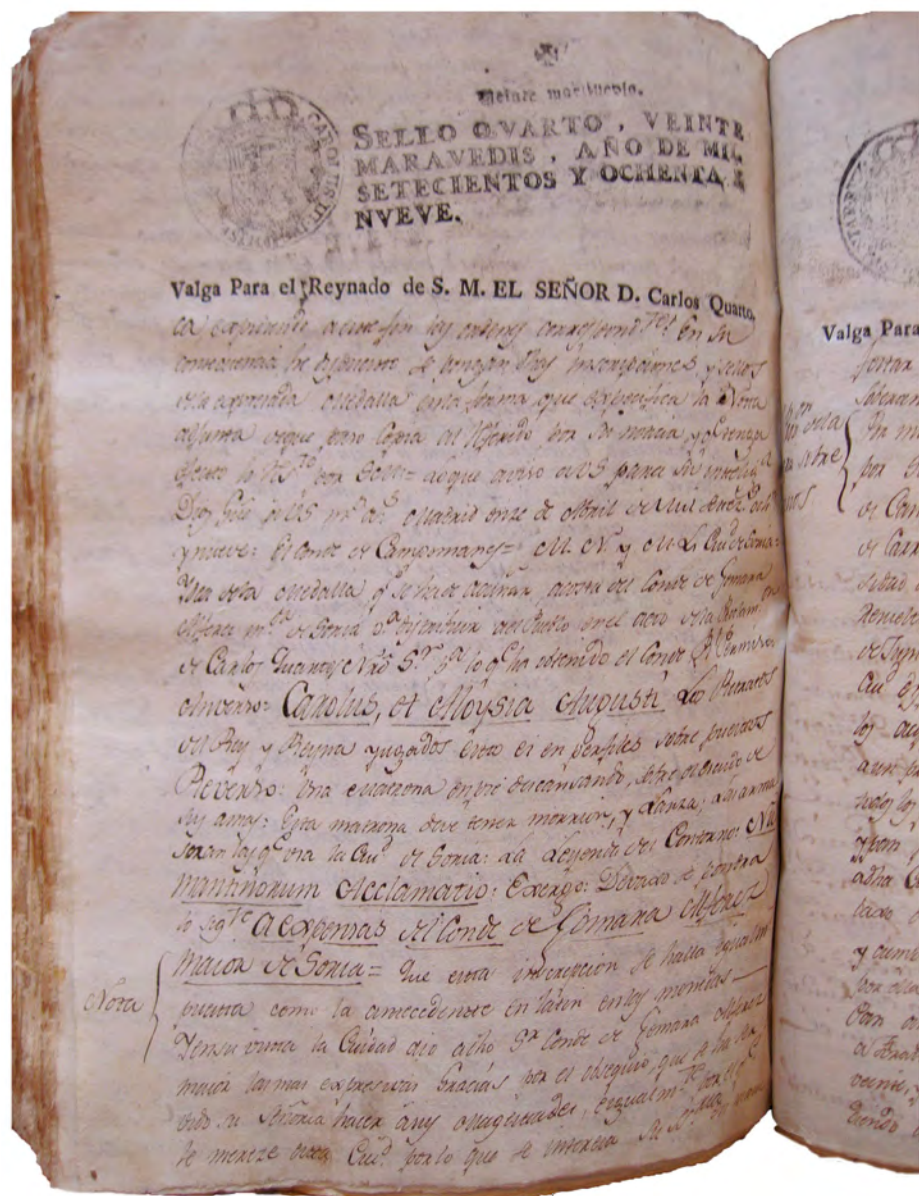
la segunda se pensó en estampar la frase latina “EORVM VIRTVS PRAECLARA STIRPE MANET”; que la tercera honraría a la Reina: “ELISABET II REGNANTE”; y que la cuarta y última contendría los versos de la referida estrofa: “Si Roma orgullosa, vencida Numancia, / Juzgó sepultados valor y constancia, / Los siglos al mundo su error demostraron; / Los padres murieron, los hijos quedaron”.⁷⁵

Pero, eso sí, el paseo de Fernández Enciso a Numancia y su texto oficializado nos dejaron el relato de la improvisada visita a la escuela de Garray y cierto recuento de los objetos que sus habitantes habían visto salir de sus ruinas:

[...] Había preguntado al Alcalde y Señor Cura por algunos objetos encontrados en el campo de Numancia, y mientras hacíamos las visitas, varias jóvenes me presentaron cinco monedas de cobre, una hebilla al parecer de espuela, un anillo de cadena, y un precioso mercurio de tres pulgadas de altura perfectamente conservado, faltándole solo la mano izquierda y el ala derecha, quetal vez rompiera el azadón de un labrador. Todo ello es de bronce, todo se ha encontrado al hacer las labores, siendo de notar que el mercurio se halló en elotoño último, y esto anuncia que si se practicaran excavaciones bien dirigidas, pudieran encontrarse cosas preciosas y quizás de valor, pues el Copón del pueblo está hecho de un magnífico collar, que en un arado saliera. Hay más, los Numantinos carecían de víveres; pero no de riquezas, y estas quedaron sepultadas en las ruinas, que Scipion no se pararía en desenvolver, embriagado con la gloria de creerse vencedor, de quienes solo el hambre venció.

Más aún, tras el paseo de Fernández Enciso, compartido con el comandante general José María de Quintana y con su secretario Juan Saiz de Arroyal, cuesta creer que hubiera que esperar hasta la llegada del joven ingeniero Eduardo Saavedra para que se actuara de nuevo en el yacimiento, sobre todo teniendo en cuenta como zanjó aquel su escrito:

Por estas consideraciones, a la vez que proyecto buscar medios para concluir un monumento, en que está interesada la Nación entera; pienso también en establecer un sistema de excavaciones para explorar y reunir si es posible una colección de objetos Numantino o Romanos para depositarlos en la Ermita, y que así el viajero recuerde de una mirada, como decía el Beato Obispo de Palafox, las glorias religiosas [“las cabezas de los santos



Páginas del Libro de Acuerdos de la Ciudad de Soria, de la sesión de 27 de julio de 1789, en que el Conde de Gómara comunica al municipio tener autorización para acuñar y distribuir a sus expensas una medalla conmemorativa de la coronación de Carlos IV.

AMS, fotografía del autor

75. Nicolás RABAL, *España. Sus monumentos...*, ob. cit., pág. 107. Aunque este autor cita el nombre del improvisado poeta como Juan Sainz [y no Saiz] de Arroyal, nosotros mantenemos el que aparece en el texto del *Boletín* del 5 de abril de 1844.

Mártires Nereo, Aquileo, Pancracio, que engarzadas en plata, y con otros restos de Santa Domitila, son el objeto de la veneración del país, y fueron depositadas allí por el Beato...”] las glorias cívicas.

Al efecto invito desde ahora a todos los sorianos, y a los españoles en general, a que se preparen a prestarme su ayuda, bajo el supuesto que tan luego como se sepa el paradero de los fondos reunidos al efecto, y si se invirtieron o no, a cuyo fin tengo pedidos antecedentes al Sr. Petit, que fue el Jefe político que empezó la obra, se abrirá una suscripción nombrándose una comisión de personade arraigo en esta ciudad que recauden las sumas e intervengan en su gastoreservándome yo solo el dar impulso a la obra.⁷⁶

Pero José Fernández Enciso o no encontró el compromiso de las personas de arraigo solicitado o no estuvo en Soria lo suficiente. Pronto tuvo que recurrir a una licencia para restablecer su salud,⁷⁷ y aunque es verdad que al poco tiempo, a través del oficio núm. 555 publicado el viernes 8 de noviembre, particularizaba en Soria las reales órdenes del 13 de junio y 24 de julio de ese mismo año por las que se creaban y organizaban las Comisiones Provinciales de Monumentos que en adelante deberían tutelar el Patrimonio Histórico y Artístico de cada una de ellas, también debió dejar delegada la tarea que con el sitio de Numancia se había impuesto.⁷⁸

La “gripe o fiebre monumental” en torno a Numancia no desapareció, empero. En mayo de 1860 *El Avisador Numantino* reactivó por momentos el asunto.⁷⁹ Un cuarto de siglo más tarde, el 26 de junio de 1886, lo volvió a hacer dando voz al 2º batallón del Regimiento de San Marcial, último que estuvo de guarnición en Soria, quien también quiso glorificar el honor de los héroes numantinos y levantó junto al fallido de 1842 un pequeño pedestal de piedra.⁸⁰ Como se verá, la declaración en agosto de 1882 como Monumento Nacional de las ruinas de Numancia generará propuestas muy sugerentes. Y en fin, tras el desastre de Cuba, hubo un nuevo intento en Soria por llevar a efecto tan insistente homenaje,⁸¹ pero este intento, del que algo se dirá a continuación pese a que aún requiere de puntuales investigaciones que completen su estudio, supera el eje cronológico de este trabajo.

NOVEDADES ARCHIVÍSTICAS EN TORNO A LO TRATADO

En las páginas precedentes, como no podía ser de otro modo dado el relato argumentativo elegido, hemos ido añadiendo a nuestra anterior investigación aquellos datos bibliográficos y archivísticos “descubiertos” en estos últimos meses que, por su naturaleza, eran o podían ser intercalados sin variación alguna. Sin embargo otros hallazgos, resultado de paciente búsqueda o de azar afortunado, merecen, por su singularidad e interés, un trato diferencial en su exposición.

En esta *Revista de Soria* Emilio Pérez Romero abunda, con buena pluma y mucho sentido común, en el “sorianismo numantino”, algo que venía siendo

76. José FERNÁNDEZ ENCISO, “Un paseo...”, ob. cit., pág. 2.

77. *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 116, miércoles 25 de septiembre de 1844, pág. 3.

78. *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, núm. 135, viernes 8 de noviembre de 1844, págs. 1-2. Véase el desarrollo de esta cuestión en Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Tras los orígenes...*, ob. cit., págs. 79-85.

79. D. E. [¿Domingo Evia?], “El Monumento de Numancia”, *El Avisador Numantino*, núm. 8, domingo 20 de mayo de 1860.

80. S/f. “Numancia”, *El Avisador Numantino*, 27 de junio y 1 de julio de 1886; y escrito de Gumersindo López, alcalde de Garray, a Eduardo Saavedra de 12 de julio de 1886, certificando acta del pequeño obelisco depositado por el citado batallón del Regimiento de San Marcial depositado en la Real Academia de la Historia.

81. José ALFONSETTI, “Un monumento a Numancia”, *Noticiero de Soria*, núm. 850, miércoles 12 de octubre de 1898; S/f., “Monumento a Numancia”, *Noticiero de Soria*, núm. 851, sábado 15 de octubre de 1898; S/f., “Monumento a Numancia”, *El Avisador Numantino*, núm. 1.760, domingo 16 de octubre de 1898; y Mariano HIDALGO ARCHE, “El Monumento a Numancia”, *Noticiero de Soria*, núm. 852, miércoles 19 de octubre de 1898.

La “gripe monumental” en torno a Numancia, que trató de continuar Fernández Enciso, abarcó incluso los Juegos Florales municipales de 1882 y 1883 y no tendría fin hasta la aparición de Benito Aceña

glosado con reiteración al menos desde *La Numantina* de Mosquera de Bar-nuevo y que Jimeno Martínez y De la Torre Echávarri consideran alcanzó su máxima expresión en 1789, cuando el Ayuntamiento de Soria aprovechó la coronación de Carlos IV para encargar la acuñación de unas medallas conmemorativas e identificar en ellas a Soria con Numancia, asunto que quedaba remarcado con el lema “Numantin Acclamatio”, inscrito en el reverso, junto con la alegoría de una figura femenina que portaba en la mano un escudo con la representación de las armas de la ciudad. Debe decirse que los autores no documentaron el hecho, pero sí reprodujeron en su obra el anverso y reverso de una de estas medallas sin dato alguno que las identificase,⁸² lo que nos llevó a nosotros a buscarlos en las actas de sesiones del Ayuntamiento de Soria, hasta su localización en el pleno del 27 de julio de 1789, y en la bibliografía especializada que, aunque desconocía lo dispuesto en aquel, reproducía el resultado de la emisión en fecha tan temprana como la de 1882.⁸³ El texto del acta del consistorio soriano es, a lo que creemos, de absoluta novedad:

El Señor Conde de Gómara Alférez Maior hizo presente a la Ciudad la Carta en la que le comunica el Ilmo. Sr. Conde de Campomanes, Gobernador del Consejo de cuyo tenor dice así: Enterado el Rey de la representación por el Conde de Gómara Alférez Maior de esa Ciudad con la solicitud de que se le conceda facultad para hacer acuñar y distribuir al pueblo a expensas del mismo Conde una medalla alusiva al acto de la proclamación del Rey N S en esa Ciudad, se hadignado S M condescender con esta instancia, y mandar que yo arregle las inscripciones de dicha medalla como mejor me parezca, exponiendo a este fin las órdenes correspondientes: En su consecuencia he dispuesto se pongan dichas inscripciones y sellos de la expresada medalla en la forma que especifica la Nota adjunta de que paso copia al referido por su noticia y que tenga efecto lo dispuesto por S M.

Lo que aviso a V S para su inteligencia. Dios guarde a V S muchos años. Madrid once de abril de mil setecientos ochenta y nueve: El Conde de Campomanes.

M N y M L Ciudad de Soria:

Idea de la medalla que se hace acuñar a costa del Conde de Gómara-Alférez Maior de Soria para distribuir al pueblo en el acto de la Proclamación de Carlos Quarto Ntro. Sr para lo que ha obtenido el Conde Real permiso: Anverso: *Carolus et Aloysia Augusti*. Los retratos del Rey y Reyna yugados y entre sí en perfiles sobrepuestos. Reverso: una matrona en pie descansando sobre el escudo de sus armas: Esta matrona debe tener morrión, y lanza. Las armas serán las que usa la Ciudad de Soria. La leyenda del contorno: *Numantinorum Acclamatio*. Exergo: debajo se pondrá lo siguiente: A expensas del Conde de Gómara Alférez Maior de Soria.

Que esta inscripción se halle igualmente puesta como la antecedente en latín en las monedas.

Y en su vista, la Ciudad dio al dicho Sr. Conde de Gómara Alférez Maior, las más expresivas Gracias por el obsequio que se ha servido su Señoría hacer a sus Majestades, e igualmente por el que le merece esta Ciudad [y] por la que se interesa su Señoría.⁸⁴

Cabe decirse, por lo que recientemente ha documentado Juan Manuel Abascal, que Pedro Rodríguez de Campomanes actuó aquí como director de la Real Academia de la Historia y como máximo responsable, por deci-



Anverso, reverso y nuevo reverso de los dos tipos de monedas mandadas acuñar por el Conde de Gómara, Alférez Mayor de Soria, con motivo de la proclamación de Carlos IV como Rey de España.

82. Alfredo JIMENO MARTÍNEZ y José Ignacio DE LA TORRE ECHÁVARRI, *Numancia, símbolo...*, ob. cit., págs. 124-125, fig. 15.

83. Adolfo HERRERA CHIESANOVA, *Medallas de proclamaciones y joyas de los reyes de España*, Imp. de Manuel Ginés Hernández, Madrid, 1882, pág. 130, Lám. 50-101.

84. AMS. *Libro de Acuerdos de la M. N. y M. L. Ciudad de Soria. Año 1786 (Da principio en el de 1786 y concluye en 1789)*, sesión del 27 de julio de 1789.

sión real, del control formal de todas las emisiones de las medallas conmemorativas que con motivo de la proclamación de Carlos IV –ocurrída el 17 de enero de 1789 en Madrid– mandaron acuñar ciudades como Almería, Barcelona, Caravaca de la Cruz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, San Lúcar de Barrameda, Valencia, etc.⁸⁵ En Soria se acuñaron, a costa del mencionado conde de Gómara, once piezas que él mismo donó a la Real Academia de la Historia y que, en su inventario, vemos respondieron a dos tipos diferentes: uno, el que aquí nos ocupa, en bronce plateado o plata baja, de 11,10 gr. de peso, 30 mm de módulo y Antonio Martínez como medallista; y el otro, en plata, de 3,37 gr. de peso, 19 mm de módulo y el mismo medallista. Aquel, con la leyenda CAROLUS IV ET ALOYSIA AUGUSTI, tendría en el anverso los bustos de los reyes superpuestos: él imberbe, con peluca y coleta, casaca, banda, manto y el Toisón, y ella con pelo rizado y vestido escotado; y en el reverso, la inscripción NUMANTI ACCLAMATIO y una figura femenina, de pie y de frente, con la cabeza movida a la izquierda, con casco, sosteniendo el pendón real con la mano derecha y el escudo oval de Soria con la izquierda, mientras en el exergo, con letra más pequeña y en dos líneas, se escribe: SUMPT COMIT DE GOMARA / SIGNIFER M AN MDCCLXXXIX. El segundo tipo repite el mismo anverso, con el traslado a él de la fecha, pero en el reverso sustituye la figura femenina por un castillo de tres torres y sobre la del homenaje el busto de Alfonso VIII. Toda esta información la proporcionaron los estudiosos de las medallas conservadas en la Real Academia de la Historia, quienes también señalaron que la figura femenina representaría a España y el busto del castillo a Alfonso IX.⁸⁶

De Juan Bautista de Erro y Azpiroz alguna novedad bibliográfica se ha añadido ya, mas lo interesante, como en el caso anterior, viene de la transcripción completa de la referencia, una y otra vez repetida, del apoyo que la Sociedad Económica de Amigos del País le brindó para que prosiguiera las excavaciones en Numancia. La cita es breve, apenas siete líneas de la página 163 del *Libro 3º de Acuerdos de la Sociedad Soriana* correspondiente a la Junta Extraordinaria celebrada el 21 de julio de 1803, pero de ella solo se había extraído la frase que se marca en cursiva, lo que hizo que no se reparase ni en la persona de Pedro Gil ni en el hecho de que la entidad se incorporase así a lo que parece había empezado antes el Ayuntamiento de Soria:

El Señor D. Pedro Gil propuso que sería muy digno de la Sociedad el *coadyuvar a los descubrimientos que en el Sitio de la antigua Numancia* procurara hacer el enunciado Señor Contador General de esta Provincia por lo que se acordó destinar dos onzas al efecto para que junto con lo que ha dado la Ciudad se continúe esta buena obra para la que se dio Comisión a dichos S.S. D. Pedro Gil, y Contador.⁸⁷

Consecuencia de este acuerdo fue el libramiento al que aludió la profesora Rupérez Almajano en 1987 –se hizo referencia a él y en este trabajo se reproducen sus páginas por vez primera–, pero se ha de añadir que el pago

85. Juan Manuel ABASCAL PALAZÓN, “Una nota sobre las medallas de proclamación de Carlos IV y sus inscripciones”, en Antonio DUPLÁ ANSUATEGUI et alii (eds.), *Miscelánea de estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2014, págs. 55-61.

86. Martín ALMAGRO GORBEA, María Cruz PEREA ALCORTA y Teresa MONEO, *Medallas españolas*, Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades, Madrid, 2005, págs. 194-195. Para un investigador soriano, ninguna duda hay de que el monarca representado en la cima del castillo no puede ser otro que Alfonso VIII; de igual modo como parece más correcta la identificación de la matrona con Soria y no con España, tal y como señalaron Jimeno y De la Torre.

87. AMS. Sociedad Económica Numantina, *Libro 3º de Acuerdos de la Sociedad Soriana desde 30 de enero de 1793 a 9 de septiembre de 1818*, Junta Extraordinaria de 21 de julio de 1803, pág. 163, párrafo 2º.

En Soria, el 27 de julio de 1789, se acordó emitir, a costa del conde de Gómara, once piezas-medallas conmemorativas de la proclamación de Carlos IV, con motivos e inscripciones alusivos a Numancia

de líneas destacaba el pago de 960 rs “por lo dado al Sr. Contador General para ayuda a la Excavación de la antigua Numancia”.⁸⁹

Por último, quedaba tan solo comprobar si la puerta abierta dejada por Clemente Sáenz en 1967 de encontrar en el Archivo de Hacienda testimonios del quehacer de Juan Bautista de Erro como Intendente y Contador de la ciudad y provincia de Soria conducía a algún sitio o había que cerrarla definitivamente. Y por desgracia, tras revisar los escasos legajos que el Archivo Histórico Provincial de Soria guarda del periodo 1789-1807 y comprobar que en ellos no había el más mínimo rastro de Erro, fue esto lo que hubo que hacer.⁹⁰

Sin embargo, el azar quiso que una simple consulta en internet sobre el personaje que nos ocupa nos proporcionara información sobre el marquesado de San Miguel de Grox (Toro, Zamora), otorgado por Carlos II a Juan Zapata y Deza en octubre de 1700. El marquesado estuvo vinculado con Erro y su esposa Carmen Constantín a través de su nieta Fernanda de Erro Ferrer, esposa del octavo marqués de Grox, y su archivo, con documentación que alcanza el siglo XVI pero que destaca por los legajos que hacen referencia a Juan Bautista y su hijo Mateo, fue adquirido por el Estado en abril de 1985 para ser depositado en el Archivo Histórico Provincial de Zamora.⁹¹ Cuenta con cerca de ciento cincuenta cajas archivadoras, repletas de testimonios familiares y públicos, y con el material archivístico del que se carece en Soria.

En el breve apunte biográfico de Juan Bautista de Erro anotado en el primer apartado ya usamos la información contenida en los documentos personales,⁹² pero nada hemos dicho de los “científicos y literarios”.⁹³ Estos son novedosos y, sobre el papel, de gran interés pues se relacionan con la polémica que desde el primer momento generó su *Alfabeto primitivo de la lengua de España* y con Numancia, de la que se anuncia una “historia topográfica” y un mapa para ilustrarla. El primero registra una censura de José Antonio Conde al *Alfabeto*, tan solo dos meses después de que el Juzgado de Imprenta y Librerías de Madrid hubiera dado el permiso de su publicación. Conde García, alias “Cura de Montuenga”, natural de Cuenca, políglota, Anticuario de la Real Academia de la Historia y con el tiempo primer historiador que escribió una Historia de España y la dominación musulmana utilizando para ello casi exclusivamente fuentes árabes,⁹⁴ había dado a la imprenta dos años antes su *Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence* y en ella, con mucha ironía y refiriéndose a Pedro Pablo de Astarloa y sus *Reflexiones filosóficas en defensa de la lengua vascongada* (1804), había afirmado que

El Archivo Histórico Provincial de Zamora, depositario desde 1985 del legado documental del marquesado de San Miguel de Grox, conserva entre sus legajos abundante información sobre Juan Bautista de Erro, Soria y Numancia

89. AMS. Contaduría. Leg. 1: Cuenta s de 1803 dadas por el depositario Nicolás Martín a la Junta de Propios de la Ciudad de Soria y Estado de su Común en Soria a 24 de agosto de 1805; en un segundo documento, con alguna rectificación de algún apunte y el mismo texto en relación a lo que aquí interesa, figura la fecha de 21 de mayo de 1806.

90. AHPS. Hacienda, Caja 5001: Intendencia (Correspondencia sobre Rentas Provinciales, expedientes con documentación varia de los años 1800-1834).

91. José Andrés CASQUERO FERNÁNDEZ y Miguel Ángel JARAMILLO GUERREIRA, “Nuevas aportaciones...”, ob. cit., págs. 339-340.

92. Archivo Histórico Provincial de Zamora-Archivo de Juan Bautista Erro y Azpiroz [en adelante AHPZ-JBEA]. Caja 27/1.1.a: Certificación de servicios como Contador Principal de Rentas, Propios y Arbitrios de la provincia de Soria, Soria 20 de junio de 1800; Caja 27/1.1.b: Certificación de servicios de su mandato como Intendente de la provincia de Soria, Soria 19 de junio de 1807; Caja 27/7.1: Contador principal de Rentas, Propios y Arbitrios e Intendente de la provincia de Soria, 1798-1807; y Caja 27/7.3: Correspondencia 1798-1807.

93. AHPZ-JBEA. Caja 30/1: Censura dada por D. José Antonio Conde a la obra de D. Juan Bautista Erro “Alfabeto de la lengua primitiva de España”, Madrid 14 de mayo de 1806; Caja 33/3: Alfabeto Primitivo. 2ª Parte. Libro 3º [Capítulo 4]: “Historia topográfica de Numancia” [borrador + inscripciones + mapa], s. f. y s. l. [s.-XIX]; Caja 33/3 [Carp. 4/15]: Mapa para ilustrar la obra “Historia topográfica de Numancia” [Orig., papel, tinta; 300 x 210 mm].

94. Antonio B. DOMÍNGUEZ PRATS, “José Antonio Conde (1766-1820)”, en *Espacio y tiempo en la Antigüedad Tardía*, Murcia, 2006, págs. 883-987.

sin conocimientos lingüísticos no se podía decir que la Lengua Vasca fuera la más antigua del mundo; y fue crítica que ahora desplazaba a la obra de Erro a la que llamó “extravagante” y no dudó en calificar al *Alfabeto* de “desconcertado”, pues le parecía en extremo “desatinado y absurdo”. El segundo documento centra nuestra principal atención, y es algo que merece mayor consideración.

Cuando leímos el título “Historia topográfica de Numancia” en el inventario del archivo de Erro de Zamora pensamos de inmediato en que podríamos estar ante el manuscrito de las memorias de la ciudad que ya en 1806 decía tenía muy adelantadas; o ante el texto definitivo que hubiera podido escribir en Bayona, cuando cesó en su actividad pública, y que Sáenz García confiaba aún en encontrar en 1967 cuando le presentó a la sociedad soriana como el “precursor” de los arqueólogos numantinos, o, en fin, que la cita de 1998 de Pérez Rioja no fuera un error y que la *Memoria sobre las ruinas de Numancia* existiera de verdad. Y contaba, además de algunas inscripciones, con un mapa, en papel y tinta, para ilustrarla. Creímos que por fin se podría escribir algo de aquellas excavaciones que fueron las primeras, en las que se había empleado un buen número de obreros y de las que un viajero, en 1840, aun veía las señales. Pero las 42 páginas de folio del documento con aquel título y las 13 que le acompañan bajo el de “Apuntes sobre Numancia” no constituyen otra cosa que un borrador –como, efectivamente, se indica en el inventario del AHPZ–, lleno de enmiendas, cuya información, incluidas las escasas descripciones a la vista del paisaje, nos habla de una rica erudición conocedora de los textos clásicos o de los tratadistas anteriores a él, sin referencia alguna a la excavación y donde solo la recuperación de dos inscripciones epigráficas –una de Garray y otra del lavadero de Chavaler–, transcritas y traducidas en el segundo documento, podría determinar su presencia en el cerro de La Muela y su entorno.⁹⁵ Desde luego, si Erro excavó en Numancia y de su trabajo tomó notas, ninguno de estos dos testimonios lo demuestran; como tampoco lo hace el mapa, que no va más allá de un croquis de la zona, con el trazado de sus ríos y situación de sus poblaciones.

Lo que no se puede negar es que con “Historia topográfica de Numancia” Juan Bautista de Erro quiso escribir la memoria de la heroica ciudad, que lo hizo en borrador en siete capítulos y que en estos trató de desarrollar los temas que enumeró en la página 12 y que no eran otros que: Impugnación contra Zamora; Pruebas a Numancia sobre su reducción; Descripción de la Celtiberia; Región y nombre de la Celtiberia; Descripción de Numancia; De la religión de los numantinos; De las leyes y costumbres de los numantinos; Del traje y las armas de los numantinos; y De la lengua de los numantinos.

No es este el lugar para un análisis mayor, pero es claro que deberá hacerse. Y para que alguien se anime a seguir estas notas transcribiremos a continuación el primer párrafo de su primer capítulo:

La Guerra de Numancia ha sido mirada y celebrada en todos los siglos como una de las épocas más gloriosas de nuestra Historia, y el nombre solo de esta Ciudad será siempre un digno objeto de emulación por todos aquellos corazones generosos que saben cuánto pesan las obligaciones de la Patria y las hermosas leyes del pundonor [...].

95. La inscripción de Garray pudo haberla tomado de Juan LOPERRÁEZ CORVALÁN, *Descripción histórica del Obispado de Osma*, Imprenta Real, Madrid, 1788, t. II, pág. 287, pero no así la de Chavaler que no será recogida hasta que lo haga Nicolás RABAL, “Una nueva inscripción latina procedente de las ruinas de Numancia”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XIV, Madrid, 1889, págs. 416-417. Para su identificación actual cf. Alfredo JIMENO, *Epigrafía romana de la provincia de Soria*, Excma. Diputación Provincial, col. “Temas Sorianos”, núm. 2, Soria, 1980, págs. 77 (epígrafe 56: Chavaler) y 82 (epígrafe 61: Garray).

Pero las páginas de “Historia topográfica de Numancia” no constituyen otra cosa que un borrador, lleno de enmiendas, de la rica erudición que Erro poseía, sin referencia alguna a la excavación de 1803

Por el momento, poca cosa se puede aportar como novedad en lo que al insigne Eduardo Saavedra y Moragas se refiere. Se tiene en estudio una amplia correspondencia epistolar de la que tan solo se han comentado frases sueltas y descontextualizadas; pero para este apartado, en consonancia con las imágenes de un Saavedra joven que aquí se reproducen, se ha reservado un dato hasta ahora desconocido: nos referimos al lugar en que vivió mientras residió en Soria, entre noviembre de 1851 y octubre de 1853. Lo hizo en calidad de huésped, en el núm.13 de la Calle del Collado, en casa de Ventura Martínez Quintanilla, de 55 años, viudo, natural de Yecla (Murcia), empleado. Vivía este con su hija, Juana, de 28 años, también natural de Yecla. Con ellos vivió Eduardo Saavedra mientras estuvo destinado en Soria. Lorenzo Aguirre, con tan solo 34 años, fue uno de sus vecinos más próximo y, con el tiempo, sería el más grande de sus amigos sorianos.⁹⁶

Quedaría por añadir, para finalizar, alguna novedad en relación con la reiterada demanda de monumentos a Numancia. En páginas anteriores, al tratar de la propuesta de 1835 del gobernador José María Bregon, se incluye una doble figura que reproduce dos versiones de un mismo proyecto, debidas a la misma autoría. La imagen de la izquierda la recuperamos hace unos años y se publicó, por vez primera, en 2014;⁹⁷ la de la derecha la hallamos en octubre pasado, pero en un legajo diferente que contenía, en documentos separados, presupuesto detallado de ambos.⁹⁸ Ni los diseños ni las cuentas tienen fecha alguna, menos aún firma, y solo las abreviaturas monetarias empleadas en estas nos hicieron dudar sobre la adscripción arriba indicada, a la que sin embargo podría remitir el que se incorporasen en el segundo boceto los escudos de los cinco partidos judiciales (Ágreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria) en que a partir de 1834 se estructuró la provincia.⁹⁹ El perfil del escudo coronado que en ambos dibujos aparece nos recuerda el que trazó el delineante Rafael Cavanillas en el mausoleo que por encargo del Ayuntamiento proyectó en marzo de 1883 y preside desde entonces la plaza central del primer patio del cementerio de Soria.¹⁰⁰

Pero si semejante relación podría parecer descabellada, los datos de que hoy se dispone dejan definitivamente resuelto el dilema de los diseños del Archivo Municipal, de los dos anteriores y de un tercero que apareció en la misma caja documental que el segundo de aquellos. Y es que, en julio de 1882, un mes antes de que las ruinas de Numancia fueran declaradas oficialmente Monumento Nacional, Manuel Martialay Manrique como alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Soria quiso sumar a tal celebración a este y a las demás corporaciones sorianas (Gobierno Civil y Diputación Provincial) con el simple hecho de añadir un tema más a los seis que el último certamen municipal de Juegos Florales tenía aprobados.¹⁰¹ El nuevo tema se tituló “Proyecto y presupuesto de un Monumento a Numancia, para construirlo en el sitio en que existía dicha Ciudad”. Se le dotó como premio de “un objeto de arte” valorado en 150 pesetas y de inmediato se

Eduardo Saavedra, mientras residió en Soria entre 1851 y 1853, vivió, en calidad de huésped, en el núm. 13 de la Calle del Collado, en casa de Ventura Martínez Quintanilla

96. AMS. Padrones. Caja 3. Cuadrilla de San Blas, 1852 y 1853.

97. Juan A. GÓMEZ-BARRERA, *Tras los orígenes...*, ob. cit., pág. 67, fig. 14.

98. AMS. Reglamentos. Festejos. Certámenes Literarios Fiestas de San Saturio, Caja 7, doc. 3, 1883-1896.

99. Carmelo ROMERO, Carmelo GARCÍA ENCABO y Margarita CABALLERO, *La provincia de Soria...*, ob. cit., pág. 4.

100. AMS. Cementerio, 1 (1851-1892): Ayuntamiento de la Ciudad de Soria. Construcción de un mausoleo, Rafael Cavanillas, 1883. Cf. AMS, Libro de Actas y Acuerdos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, 1883, Sesión ordinaria del 3 de marzo de 1883, pág. 113 dorso.

101. De Manuel Martialay se sabe que fue alcalde de Soria entre 1881 y 1885, con algún periodo de interrupción (cf. José A. PÉREZ RIOJA, *Apuntes para un diccionario...*, ob. cit., pág. 209); y, sobre todo, que formó parte de la logia masónica soriana “Hijos de Numancia”, donde utilizó el nombre simbólico de Megara (cf. Carmelo ROMERO SALVADOR, *Soria. Crónica Contemporánea*, El Mundo/Diario de Soria, Soria, 2008, pág. 148). Sin duda, un personaje que merece una investigación biográfica.

incorporó al programa, del que se imprimieron quinientas copias a fin de que concurso y propuesta fueran bien conocidos en todos los rincones del país.¹⁰²

Y en efecto: a esta primera convocatoria del tema séptimo del certamen científico-literario de Soria acudió un concursante que presentó proyecto y presupuesto para un monumento a Numancia con el lema “¡Numancia! Tus cenizas ocupan poca tierra / tu fama llena el mundo”.¹⁰³ No se trataba de una pirámide o de un obelisco, como hasta entonces se había sugerido y como veremos en los diseños del certamen siguiente, sino de un monumento icónico y figurado, cargado de simbología, que el propio autor se encargó de explicar:

Elebase sobre dos escalones un primer cuerpo de base cuadrada, y en forma de fortificación, que sirve de base al monumento. De los cuatro centros de sus lados surgen el *Patriotismo*, la *Constancia*, la *Independencia* y la *Abnegación*, virtudes en que más se distinguió el Pueblo Numantino, representadas por cuatro estatuas [A, B, L, A] cuyos atributos son los siguientes: *Patriotismo*: Estatua vestida con el traje del guerrero numantino, empuña con su mano izquierda una bandera, mientras que su derecha se dispone a arrojar un agudo venablo. *Constancia*: Apoyada en su lanza y en actitud de espera, esta estatua que también viste el sencillo traje de la época, ha de lucir una actitud tranquila que contraste con la valentía que debe ser el carácter distintivo de la anterior. *Independencia*: Representada por otra estatua que apoya su planta sobre las rotas cadenas de la esclavitud. *Abnegación*: En completo desorden su vestido y con un niño a los pies, esta estatua que debe revelar desesperación, se representará abrazando el niño una pierna de su padre que empuña nervioso el puñal que hundió en el pecho de sus hijos por no someterlos a la esclavitud del Pueblo Romano.

En el frente principal del primer cuerpo, hay una lápida conmemorativa [D], con esta inscripción, u otra equivalente: *Aquí fue Numancia / La ciudad que el terror de Roma fue llamada / pereció en este sitio, donde la sirven sus cenizas / de sudario, el año DCXXI*. Cuatro remates [m, n, r, (o)] en forma de urnas cinerarias, completan la perspectiva del primer cuerpo.

El segundo se compone de otro pequeño castillo [N] que remata con la estatua de Numancia [E] representada por arrogante matrona que huella con su pie, las águilas romanas, el estandarte de la república Romana.

Pero ni tan sugerente ilustración ni tan romántica interpretación, tan próxima por lo demás al regionalismo historicista y floralista emergente,¹⁰⁴ trajo otra cosa que la declaración desértica de premio alguno, la destrucción del pliego de autoría y el archivo indiscriminado de su documentación.

Un año después, en los nuevos juegos de la ciudad, se mantuvo el tema séptimo en su mismo enunciado y condición, y a él se presentaron, según consta en escrito de 24 de septiembre, dos trabajos signados con los números 13 y 14 de la convocatoria, los lemas “El primer principio de la sabiduría es el temor a Dios” y “Constancia al trabajo” e igual autoría evidenciada con

“¡Numancia!
Tus cenizas
ocupan poca
tierra,
tu fama llena
el mundo”

102. AMS. Reglamentos. Festejos. Certámenes Literarios Fiestas de San Saturio, Caja 8 (1881-1906): *Ayuntamiento de la Ciudad de Soria. Juegos Florales. Certamen científico-literario. Programa*, Imp. Rioja, Soria, 4 de julio de 1882. El documento así descrito estaba firmado por el alcalde accidental Toribio Antón y por el secretario Hércules García Morales, y en él quedaban impresos los temas a concurso y sus bases, y entre estas aquellas que remarcaban que los trabajos debían ser entregados antes de la noche del 25 de septiembre, sin firma ni nombre del autor pero sí con lema y pliego cerrado y lacrado donde constaría el nombre del autor y su domicilio, y que los trabajos del sexto y séptimo tema no premiados quedarían en propiedad de la Corporación y en si virtud acordar con ellos lo que estimase conveniente.

103. AMS. Reglamentos. Festejos. Certámenes Literarios Fiestas de San Saturio, Caja 7-3 (1883-1896), doc. 1: *Proyecto de un Monumento a Numancia y Presupuesto* al mismo.

104. José-Carlos MAINER, *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Cátedra, Madrid (5ª ed., 1999), págs. 121-124.

su simple visualización. Las normas del certamen, fijadas ya en el anterior, exigían un jurado especial que entendiera de las singularidades técnicas del premio, y aquel –formado por los presidentes de la Comisión de Policía Urbana y de Obras, los señores León del Río y Francisco Jiménez, el arquitecto provincial Saturnino Martínez y el doctor en Cirugía y Medicina titular de la capital Joaquín Febrel–, determinó que ninguna de las dos obras reunía las condiciones que el programa exigía para serles adjudicado premio y accésit pues no habían “tenido en cuenta circunstancias indispensables en esta clase de proyectos”,¹⁰⁵ circunstancias que, al no aclararlas, sospechamos serían las mismas que, una y otra vez, hicieron fracasar cualquier intento de levantar pirámide, obelisco o monumento en el solar eterno de tan heroicas ruinas.

En su formalismo, estos últimos proyectos pudieron estar en la línea de lo que en su día imaginaron los gobernadores civiles José María Bregon, Juan Crisóstomo Petit y José Fernández Enciso, de ahí que su primera aparición, sin dato alguno y descontextualizada incluso en su archivo, nos llevara a una equivocada datación.¹⁰⁶ Por el contrario, la figuración historicista del proyecto de 1882 debió estar más cerca del que diseñó el escultor granadino José González Giménez; su mentor en Soria, José Alfonsetti, lo divulgó en la prensa localina en octubre de 1898 y el insigne Pascual Pérez Rioja lo expuso en varias fotografías en el escaparate de su librería, pero, fallecido aquel, ni siquiera sus hijas lograron que varias décadas después llegara a Soria el boceto de una de sus esculturas ofrecida en venta al Ayuntamiento.¹⁰⁷



De “la lógica del azadón” volvió a hablar Blas Mariano Taracena Aguirre en el número extraordinario que en junio de 1927 dedicó *La novela de viaje aragonesa* a la provincia de Soria y lo hizo, si no recordando lo que escribiera tiempo atrás, sí viendo desde Numancia su amplio horizonte repleto de altozanos coronados de ruinas de pueblos celtibéricos y en las cumbres más próximas los campamentos con que Escipión consiguió su destrucción.¹⁰⁸ Ignoramos si mantendría hoy aquella rotunda afirmación de “Soria como tierra de filósofos” pero seguro que vería aceptables los caminos por los que discurre en ella la investigación histórica pues están llenos de agudeza, observación atenta, rapidez de síntesis y claridad de juicio, y donde no se excluye la autocritica que permite la corrección constante de lo dicho.



105. AMS. Festejos, Caja 7 (1883-1896), doc. 3.1: Certamen Científico-literario en honor de Saturnio Patrón de esta Ciudad, septiembre-octubre 1883.

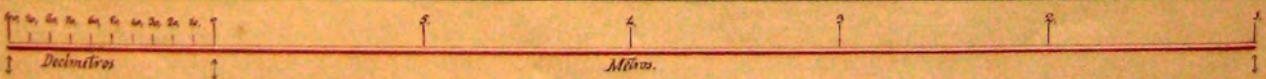
106. Quede aquí y así subsanado el error, derivado del proceso de investigación, de las págs. 67-68 [Fig. 14] de *Tras los orígenes de la Arqueología Soriana* y del mismo asunto, en [pág. 40] Fig. 10, de *Blas Taracena Aguirre (1895-1951)*.

107. AMS. Expedientes Diversos. Correspondencia de Alcaldía. Caja 3, Leg. 1, doc.: Carta de las hermanas Amelia y Celia González, Córdoba 12 de enero de 1928. Quede en esta última referencia a los fondos del Archivo Municipal de Soria nuestro agradecimiento a la institución y a sus responsables, José A. Martín de Marco y Eduardo Muro Sanz, por sus atenciones y las facilidades y ayuda que de forma constante ofrecen a nuestras investigaciones.

108. Blas TARACENA, “Numancia”, *La novela de viaje aragonesa*, Número Extraordinario dedicado a Soria, Junio, 1927, págs. 13-14.

Proyecto de Monumento a Numancia, fechado en 1882, “descubierto” recientemente entre los legajos de Reglamentos y Festejos del Archivo Municipal de Soria.

AMS, fotografías del autor



PROYECTO DE UN MONUMENTO A NUMANCIA.

(¡ Numancia! sus cenizas ocupan poca tierra,
tu fama, llena el Mundo.....)



Fotografía: Alejandro Plaza. Museo Numantino. JCYL

NUMANCIA: REFERENCIAS MEDIEVALES Y NUEVAS ESTELAS

*A Juan Zozaya, amigo,
compañero y maestro.
In memoriam.*

DR. CARLOS DE LA CASA //
UNED. Soria. Centro de Estudios Sorianos (C.S.I.C.)

D

entro de las especialidades de la Arqueología, quizás la más abandonada actualmente es la de la arqueología medieval cristiana” con estas palabras nuestro querido amigo el Prf. Juan Zozaya iniciaba en 1970 un interesante artículo: “Acerca del posible poblamiento medieval de Numancia” (Zozaya, 1970).

Desde entonces, casi seis décadas, hemos de reconocer que el mundo medieval en general ha logrado un importante despegue, más en el ámbito de la arqueología andalusí que la correspondiente a la hispano-cristiana, aunque dentro de esta se ha avanzado más, al menos, en el mundo funerario (Molist/Ripoll, 2014:13-14).

En Soria tenemos grandes yacimientos en donde la secuencia cronológica es amplia, Vxama, Tiermes, Numancia y en ellos se han detectado restos significativos que vienen a mostrar la presencia humana tras la caída de Roma. Pero, para ser sinceros, podemos decir que estos estudios han sido puntuales y esporádicos, quizás la excepción sea Tiermes.

Numancia es un ejemplo de ello. Es posible que si el Dr. Zozaya hubiese continuado en Soria el tema habría cambiado. De hecho es el único que se centró, en su momento, en este periodo. De ahí que, en estos tiempos en que los actos en conmemoración de Numancia se han multiplicado y recientemente fallecido el Prf. Zozaya, hayamos aceptado la invitación de la Diputación Provincial de Soria para recoger los dispersos comentarios, análisis y estudios sobre el mundo posromano.

VESTIGIOS VISIGODOS

¿Qué pasó en el cerro de la Muela tras el abandono de Roma?. El Prf. Schulten en unas breves líneas nos dice:

“Al desaparecer la ciudad romana quedó nuevamente convertida la colina en un paraje desolado y así permaneció durante varios siglos. Pero la vida tornó a nacer sobre la colina junto al Duero. De la época visigoda procede la pila bautismal de la ermita, de manera que puede presumirse que esta es la sucesora de otra visigótica” (Schulten, 2004: 175)

En realidad, se conocen escasos restos materiales de momentos visigodos, algunos de estos se pueden ubicar, sin error, en plena transición del mundo antiguo al alto medievo.

Nosotros nos centraremos en los que se pueden datar con relativa claridad en las fechas que nos ocupan, sin olvidar los de dudosa interpretación.

Quien más ha profundizado en estos vestigios ha sido el Dr. Eusebio Dohijo Gutiérrez¹ (Gutiérrez Dohijo, 1992 y 2000) y Dohijo Gutiérrez (2011 y 2014). Pero, antes de entrar en sus aportaciones, realizaremos un sucinto repaso por la literatura científica al respecto.

En 1912 se publicaba la memoria de las excavaciones de Numancia, presentada al entonces Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por parte de los miembros de la Comisión Ejecutiva y en la misma podemos leer:

“Hasta ahora no hemos encontrado objetos, mucho menos ruínas, que permitan creer que sobre el poblado romano se levantara otro visigodo o árabe, pues las pocas monedas, en su mayoría modernas (de Felipe IV), que se han recogido, debieron perderlas los labradores que cultivaron aquellas tierras. Los monumentos antiguos de la localidad, posteriores á Numancia, son, por orden cronológico, una interesante pila bautismal visi-

“Qué pasó en el Cerro de la Muela tras el abandono de Roma”

1. En un primer momento firmaba como Gutiérrez Dohijo y posteriormente como Dohijo Gutiérrez.

goda, que se conserva en la ermita de los mártires Nereo, Aquileo, Pancracio y Domitila, construcción románica de 1241 (figura 5^a) situada en la falda Norte del cerro, y la iglesia parroquial y casas de Garra y pertenecientes a la arquitectura gótica de fines del siglo XV y principios del XVI. Debemos pues, concluir que la Numancia romana dejó de ser habitada al ocurrir la invasión de los bárbaros y que no volvió allí a haber población sino en el llano” (Comisión Ejecutiva, 1912: 10).

El Prf. Mérida, uno de los grandes hombres de la cultura de su época, también puso su saber al servicio de Numancia y en 1918 decía al hablar de las “*Construcciones importantes en la manzana XIII*”, tras comentar los trabajos realizados, lo siguiente:

“Pero debemos aún añadir que esta excavación ofreció una sorpresa, pues en ella entre los escombros y la tierra que llenaban y cubrían la habitación subterránea, salieron varias piezas de piedra arenisca, bien labradas, que debieron pertenecer a una construcción posterior, hecha posiblemente encima de la romana. Decimos posterior porque las principales piezas son una basa con arranque de fuste de una pilastra grande y su capitel, evidentemente visigodo. De estos restos nos ocuparemos luego, puesto que, evidentemente, deben pertenecer a una construcción posterior” (Mérida, 1918: 8).

Concluye don José Ramón esta pequeña memoria volviendo sobre el tema:

“RESTOS ARQUITECTÓNICOS VISIGODOS.- Según queda dicho, al descubrir el recinto subterráneo de la manzana XIII, salieron sueltas unas piezas labradas, cuyo carácter nos hizo entender, desde luego, que eran restos arquitectónicos visigodos. Consisten en un capitel y una basa con parte de fuste de una pilastra. El capitel, de hojas esquemáticas, imitadas de las de acanto (Lám. XV C).

La basa tiene ligeras molduras.

¿A qué edificio pudieron pertenecer estos elementos arquitectónicos, que, desde luego, no pertenecen a la construcción en que se hallaron?

En Numancia no se ha encontrado hasta ahora objeto alguno visigodo, claro indicio que, al ocurrir la invasión de los bárbaros, la ciudad estaba o quedó deshabitada; ni conocíamos de la época visigoda más que la interesantísima pila bautismal, adornada con arcos de herradura y figuras, existente en la ermita de los Mártires, situada en la ladera septentrional del cerro. ¿Pertenecerán los restos de pilastra y pila bautismal a la primitiva ermita dedicada, que acaso fuese levantada en la meseta? Extraño es que de ella no se hayan hallado cimientos. Pero, estuviera en tal sitio o donde la actual que data del siglo XIII², y estuvo primeramente dedicada a San Miguel, es verosímil que hubiera un santuario anterior, construido en los tiempos de la denominación visigoda, y que de él procedan la pila y los expresados elementos arquitectónicos.

Estos, como los demás objetos reseñados, se conservan en Soria, en el Museo Numantino” (Mérida 1918: 22).

El mismo autor al redactar una monografía sobre una excursión a Numancia³ insiste en el tema:

“El epílogo monumental o arqueológico de Numancia lo constituyen los únicos restos arquitectónicos visigodos: una basa con arranque de fuste de pilastra cuadrada y su capitel de hojas esquemáticas, en el orden de las de acanto, hallazgo aislado y casual ocurrido en 1917 al excavar el subterráneo de la manzana XIII” (Mérida, 1922: 298).

El arqueólogo y docente don Manuel González Simancas publicaba en 1926 dos artículos, que se nos antojan de suma importancia, sobre las investigaciones en Numancia⁴.

2. Nota 1 de Mérida: Junto a la puerta que tiene esta ermita, al sur, en la pared, hay una inscripción que expresa la fecha en que debió ser restaurada la construcción, y es como sigue: Annodn / m c c x / x x i ---

3. Una magistral guía turística, diríamos hoy.

4. Este Teniente Coronel de infantería excavó en diversos puntos de España y entre ellos se encuentran sus investigaciones en el Cerro del Castillo de Soria.

“El epílogo monumental o arqueológico de Numancia lo constituyen los únicos restos arquitectónicos visigodos...”

Tras comentar los restos, ya mencionados de la manzana XIII, los trabajos de sus antecesores⁵ y sus propias excavaciones⁶, señala:

“Ahora bien, si como es presumible, en vista de cuanto queda manifestado, la ciudad de Numancia aún subsistía más o menos poblada e importante en las primeras centurias de la alta Edad Media, las miserables viviendas de los últimos habitantes del famoso pueblo, no serían distintas, probablemente, de las que en general construyeron durante todo el periodo de romanización, siendo por esta causa dificilísimo el poder llegar a distinguirlas entre las demás ruinas, como no seá que se descubran en adelante más restos ornamentales de arte visigodo, indicadores seguros del lugar donde estuvieron situados aquellos restos arquitectónicos” (González Simancas, 1926b: 264).

En sus conclusiones afirma:

“5°. Existiendo varios restos de ornamentación arquitectónica que acusan una labor de arte visigodo, ¿dónde se encuentran las cimentaciones de los edificios de aquel momento? ¿Son quizá algunas de las que se suponen proceden de fábricas romanas construidas con hormigón grueso de poca fortaleza?” (González Simancas, 1926b: 272).

Don Blas Taracena vuelve sobre las mencionadas piezas, pero evita aludir a la pila bautismal:

“La ciudad romana debió perecer por lento abandono antes de la entrada de los germanos en España, pues, aparte de las monedas, ninguna pieza acusa claramente las postrimerías del siglo IV de nuestra Era. En época visigoda sólo debió haber en la cumbre algún edificio aislado, ya que sólo se ha encontrado un capitel de pilastra muy rudo, una hebilla amidaloide de hierro y una fibulita del siglo VI” (Taracena, 1951:79).

El Prf. de Apraiz manifiesta ciertas dudas al respecto:

“Se halla, pues, probada la existencia de vida sobre aquellas tierras en cualquier momento de la Historia menos en este que nos interesa” (Apraiz, 1961:230).

En lo referente a los restos arquitectónicos, a los que aluden la mayoría de los estudiosos, no nos detendremos más, pues parece ser evidente que pertenecen a una cronología anterior según lo estudiado y publicado por la Prfa. Gutiérrez Behemerid (Gutiérrez Behemerid 1992:158).

El arqueólogo alemán Hans Zeiss, en la que podemos considerar su gran obra, recoge en un breve párrafo de apenas cuatro líneas dos piezas. Una fibula, nº inventario 10101, de 5,6 cm. (Zeiss, 1934: 183, taf. 2.5) y una hebilla de cinturón, de 2 cm. (Zeiss, 1934: taf. 7.17) procedentes del yacimiento de Numancia y depositadas en el Museo Numantino.

El que fuese director del Museo Numantino, el ya citado don Ricardo de Apraiz, presentó en el VI Congreso Arqueológico Nacional, celebrado en Oviedo en 1959, una interesante comunicación en donde analizó una serie de piezas procedentes de Numancia que, a su entender, presentaban ciertos indicios como para ser puesta en duda la cronología atribuida hasta entonces.

Hace un planteamiento que estimamos de sumo interés y se plantea la siguiente interrogante:

“¿Qué pasa desde el siglo VI, data de la hebilla y fibula, hasta la construcción de la ermita de los Mártires?”

5. Elogia, tras comentar las investigaciones anteriores, en el inicio de la segunda parte del artículo, a sus antecesores: *“Hasta aquí lo que nos dicen con clara exposición, y a veces con bello lenguaje y sentidas formas de lírica y emocionante elocuencia en sus publicaciones: primero, el prf. Sr. Schulten, y luego la Comisión oficial ...”* (González Simancas, 1926b: 264). A continuación expone sus opiniones con matices, a veces, claramente no coincidente, con algunas de las de sus antecesores.

6. Por ejemplo destaca, con atribución al momento en estudio, *“El gran trozo de capitel jónico”* (González Simancas, 1926b: 264)

“La ciudad romana debió perecer por lento abandono antes de la entrada de los Germanos en España...”

Es evidente que está cuestionando la despoblación de la zona.

Habla de las monedas medievales detectadas y se cuestiona la falta de piezas acuñadas durante el reinado visigodo:

“Se halla, pues, probada la existencia de vida sobre aquellas tierras en cualquier momento de la historia menos en este que nos interesa” (Apraiz, 1961: 230).

Igualmente lleva sus planteamientos a tres elementos metálicos (números de inventarios: 6.514, 6.515 y 6.516) procedentes de la manzana X, que estaban clasificados como celtibéricos y que el Prf. de Apraiz plantea que pueden llevarse al mundo bajo imperial o al hispano-visigodo, piezas datadas como tardorromanas por el profesor don Pedro de Palol (Apraiz, 1961, 231).

Sus dudas alcanzan también a las cerámicas, concretamente a cuatro piezas, que están clasificadas como romanas, y este autor ve en ellas ciertas similitudes en tipología con los hallazgos del yacimiento de Piña de Esgueva.

Estimamos de sumo interés este artículo de don Ricardo de Apraiz, pues al margen de si las piezas se pueden ubicar en momento u otro, proyecta la necesidad de revisar los materiales depositados, en este caso, en el Museo Numantino y cuestiona la cronología establecida hasta el momento.

La máxima autoridad del momento, al menos para nosotros, el Prf. Palol, al hablar del tema se limita a las piezas publicadas por Zeiss (PALOL, 1966, 52, mapa VII bis).

El Dr. Zozaya, quien también fuese director del Museo Numantino, en un novedoso e importante trabajo sobre el poblamiento medieval hace una leve referencia a estos momentos.

“El cerro posiblemente estuviere poblado a lo largo de los siglos VI hasta el XI. De hecho han aparecido fibulas de tipo visigodo, publicadas hace años, y algunos de cuyos ejemplares más representativos fueron robados del Museo Numantino” y en nota a pie de página nos remite a la publicación de Zeiss. (Zozaya, 1969: 21-215).

En 1973 en la Universidad Complutense de Madrid, el hoy catedrático Ricardo Izquierdo Benito, defendía su Tesis de Licenciatura. En ella analizó la cerámica visigoda, inédita, depositada en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Izquierdo Benito 1973). Estudio que vería la luz unos años después en dos interesantes artículos (Izquierdo Benito, 1977 y 1977b).

Este joven investigador estudió cuatro piezas que se encontraban con una nota que literalmente decía: “sin número de inventario indicado y procedentes posiblemente de Numancia” (Izquierdo Benito, 1973: 157, 158 y 160). Estas piezas fechadas en la centuria VI son tres ollas y una jarrita:

PIEZA 1. Olla: “[...] pertenecería a la forma 4, olla globular de boca ancha, con asa, y a la variante A, sin piquera” (Izquierdo Benito, 1973. 157).

PIEZA 2. Pequeña olla: “[...] pertenecería a la forma 4, olla globular de boca ancha, con un asa y a la variante B, con piquera” (Izquierdo Benito, 1973. 157-158).

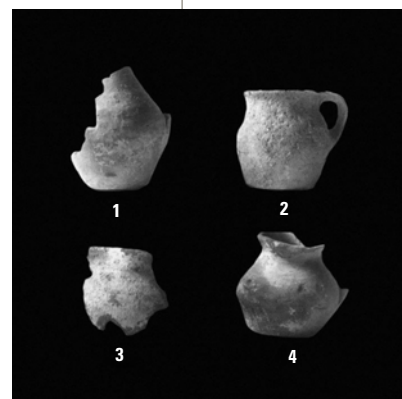
PIEZA 3. Fragmento de olla: “[...] pertenecería a la forma 4, olla globular de boca ancha, con asa, y a la variante B, con piquera” (Izquierdo Benito, 1973. 158).

PIEZA 4. Jarrita: “[...] pertenecería posiblemente a la forma 15 de nuestra tipología, jarras de boca trebolada con asa al borde, y a la variante B por tener la panza ligeramente globular” (Izquierdo Benito, 1973. 160).

La Prfa. Ángela Alonso Ávila, en su estudio sobre la “visigotización” en Soria, al comentar la localidad de Garray, hace mención a las piezas reseñadas por anteriores autores, haciendo hincapié en el trabajo de Apraiz y, por supuesto, no se olvida de las cerámicas estudiadas por Izquierdo Benito. Curiosamente, al hacer un sucinto comentario sobre tres, de las cuatro posibles piezas depositadas en el Museo Arqueológico Nacional, en ningún momento pone en duda que procedan de Numancia (Alonso Ávila, 1984:192 y nota 68).

Cerámica visigoda,
probablemente de
Numancia en el
Museo Arqueológico
Nacional.

Fotografía: Juan Jiménez
Salmerón, obtenida de la
Tesis de Licenciatura de
Ricardo Izquierdo Benito,
montaje de Alejandro Plaza



Por último, esta autora hace mención a la pila bautismal y a otros elementos constructivos:

“Una pila bautismal decorada con arcos de herradura y figuras. Y algunas piezas labradas -un capitel de hojas esquemáticas imitadas de las de acanto, y una basa con parte de fuste de una pilastra- que quizá pertenecieran al primitivo santuario construido en los tiempos de la dominación visigoda, pero del que no se han descubierto los cimientos” (Alonso Ávila, 1984:191-192 y nota 68).

Don Teógenes Ortego y Frías, un arqueólogo al que la arqueología soriana debe más de lo que muchos piensan, también nos legó su opinión al respecto, primero partiendo de la Carta Arqueológica de Soria, para a continuación decir:

“En el curso de las excavaciones realizadas en 1963 por F. Watterberg, con mi colaboración y la inspección de A. Beltrán, para comprobar aspectos problemáticos y posibles soluciones sobre la completa estratigrafía de NUMANCIA, se practicaron cortes de sondeo, el principal de los cuales nos dio en superficie, bajo la capa vegetal, un manto de relleno de poco espesor producido por derrumbes de muros, entre el que apareció algún trozo de vasija de barro gris o negro, poco tamizado y elaborado a torno, en los que se aprecia alguna decoración de bandas incisas paralelas y otras onduladas. Seguidamente apareció un enlosado tosco, de lajas delgadas, cerrado hacia el Este por un cimiento arrasado. Entiendo corresponde a un nivel visigodo bajo al que sigue otro con materiales tardorromanos” (Ortego, 1983: 11)

El Dr. Caballero Zoreda, en su ponencia presentada en el I Symposium de Arqueología Soriana, al hablar del mundo tardorromano y visigodo en la provincia y más concretamente de las necrópolis de época visigoda distingue dos grupos. El correspondiente a la cultura visigoda propiamente dicha y un segundo cuya cronología se centraría en los ss.VI-VII.

A este respecto afirma:

“El segundo grupo podemos decir que aparece en necrópolis donde también aparece el primero. Así se han encontrado objetos pertenecientes a los dos grupos en Numancia (Apraiz y Zeiss), ...” (Caballero: 1984: 446).

En 1990 el Prf. Jimeno Martínez y su equipo inician una serie de ediciones de la guía de Numancia en donde nos presentan, al margen del material ya conocido, unas hebillas amigdaloides de hierro que lleva al siglo VI, concretamente dos (Jimeno et alii, 1990: 63; Jimeno et alii, 1993: 67). En el año 2002 en una nueva edición desarrolla más el tema:

“[...] Pero diferentes hallazgos en la manzana XIII, permiten hablar de un asentamiento visigodo. Se trata de algunos elementos constructivos, como un capitel de hojas esquemáticas, imitando a las de acanto, y una basa con ligeras molduras que mantienen parte del fuste de una pilastra, relacionados con dos hebillas amigdaloides y una fibula de bronce fechadas en el siglo VI. Estos restos se han puesto en relación con una primitiva ermita o iglesia, correspondiente a un pequeño asentamiento establecido en la meseta, anterior a la invasión musulmana” (Jimeno, et alii, 2002: 121), insistiendo en la última publicación en las mismas referencias (Jimeno, 2017:156-157).

El Dr. Dohijo, en su Tesis Doctoral y en su posterior publicación, ha realizado un brillante y exhaustivo trabajo sobre el mundo de la antigüedad tardía y, como es lógico, vuelve sobre las piezas.

Aunque su estudio es altamente pormenorizado y exhaustivo, nos centraremos en exclusiva en las piezas que se atribuyen a la época visigoda, dejando al margen las correspondientes a la antigüedad tardía.

“Estos restos se han puesto en relación con una primitiva ermita o iglesia, correspondiente a un pequeño asentamiento establecido en la meseta anterior a la invasión musulmana”



Hebillas (Catálogo Dohijo nº 10, derecha y nº 11, izquierda).

Fotografía: Junta de Castilla y León, Museo Numantino, Alejandro Plaza.

1 y 2. *Hebillas ovales de cinturón, de hierro*. No existe referencia alguna sobre su hallazgo, ni sobre su localización actual, aunque se estima que su origen son excavaciones. Conocemos su existencia gracias a Zeiss (1934:183).

Por paralelos de Suellacabras se pueden ubicar cronológicamente muy a finales del siglo V inicios del VI. Otra pieza similar, de la necrópolis de los Afligidos en Alcalá de Henares, fue estudiada por el recientemente fallecido Dr. Fernández-Galiano Ruiz (Fernández-Galiano, 1976, fig. 27.11).

En el catálogo realizado por el Dr. Dohijo corresponden a los números Numancia 10 y 11 y las lleva a los niveles II-III de Ripoll.



3. *Fibula de arco tipo II*. Pieza procedente de los trabajos del año 1914, según el libro inventario del Museo Celtibérico apareció en la denominada Zona XVª Cava y puede determinarse como un hallazgo aislado. La cronología se sitúa en la centuria del VI. Se encuentra en el Museo Numantino.

Esta pieza, además de los autores ya citados, ha sido comentada de forma sucinta por el Dr. Baquedano (Baquedano, 1975) y Teógenes Ortego (Ortego 1983:11 y 1985:200). La Prfa. Ripoll la incluye en una tipología y cronología similar a la establecida por Dohijo (Ripoll, 1985:22) y, por supuesto, ha sido recogida en las diferentes guías sobre el yacimiento.

A destacar el comentario de Jimeno y Tabernero, que establece esta pieza como muestra de un pequeño asentamiento visigodo (Jimeno /Tabernero, 1996: 428).

Dentro del catálogo de Dohijo sobre Numancia corresponde al número 1 y la lleva al nivel III de Ripoll.

Fibula de arco tipo II (Catálogo Dohijo Numancia nº 1).

Fotografía: Junta de Castilla y León, Museo Numantino, Alejandro Plaza.



4. *Fíbula de arco tipo Monsheim*. Como en otros muchos casos no existe referencia sobre este hallazgo aislado, debiendo corresponder a los trabajos de los años 1920-22, momentos en los que trabajaron los miembros de una Comisión de la Real Academia de la Historia. Se data entre el 550-600.

Esta es una de las piezas que el Prf. de Apraiz observó como objeto de posibles indicios visigodos (APRAIZ, 1961: 232).

Depositada en el Museo Numantino había sido analizada anteriormente por el propio Eusebio Gutiérrez Dohijo en su Tesis de licenciatura (Gutiérrez Dohijo, 1994).

El Dr. Dohijo la cataloga como Numancia n° 6 y establece como cronología el nivel IV de Ripoll.

Este autor vuelve sobre las cerámicas analizadas por Izquierdo Benito, insistiendo en las escasas referencias y curiosamente sólo habla de tres piezas, posiblemente viene de que ha basado sus investigaciones en los artículos y no ha podido consultar la, inédita, Tesis de Licenciatura (Gutiérrez Dohijo, 2000:315).

Eusebio Dohijo habla de ambas hebillas, ya lo había hecho sobre una de ellas en su Tesis de Licenciatura (Gutiérrez Dohijo, 1994:N° 107) y coincide en la cronología, basándose en los niveles II y III de la Dra. Ripoll.

Evidentemente no olvida el *collar de cuentas de ámbar*, que ya había sido estudiado por él en su Memoria de Licenciatura (Gutiérrez Dohijo 1994, n.107). Se trata de un collar de cuentas de ámbar de un tamaño grande, 3 cms. de diámetro cada una, y bastante burdo. Consta de siete elementos, se desconoce tanto el lugar del hallazgo como la fecha, siendo su número de inventario N. 13.181.

Estas piezas que estuvieron inéditas hasta su inclusión por Dohijo en su Tesis de Licenciatura, y son fechados el siglo VI, siguiendo, de nuevo, los niveles II-III establecidos por Gisela Ripoll.

Resumiendo, y como ya han manifestado diferentes autores, los restos que nos han sido legados nos permiten defender la tesis del no abandono de este yacimiento, es evidente que, aunque en un rango inferior o quizás muy inferior, hay evidencias que muestran la presencia de un pequeño asentamiento.

A este respecto Benito Gaya Nuño afirma: “*Hallazgos menores se han notado en otros puntos de la provincia atestiguando la extensión de los establecimientos visigodos, tales en [...], Numancia, arrastraría una vida lánguida*” (Gaya Nuño, 1951: 65).

Es evidente tanto la falta de estudios estratigráficos como el conocimiento de la localización de los hallazgos, sólo se conoce el lugar de tres piezas, amén de que se debería proceder a reestudiar los materiales que

Fíbula de arco tipo Monsheim. (Catálogo Dohijo Numancia n° 1)

Fotografía: Junta de Castilla y León, Museo Numantino, Alejandro Plaza.



Cuentas de collar.

Fotografía: Junta de Castilla y León, Museo Numantino, Alejandro Plaza.

estamos seguros que nos llevarían a conocer nuevas piezas de estos momentos.

Ya en 1926, el militar y arqueólogo, Manuel González Simancas, decía: “*Existiendo varios restos de ornamentación arquitectónica que acusan una labor de arte visigodo ¿dónde se encuentran las cimentaciones de los edificios de aquel momento? ¿son quizá algunas de las que se suponen proceden de fábricas romanas construidas con hormigón grueso de poca fortaleza?*” (González Simancas, 1926: 272).

Curiosamente las piezas que conocemos corresponden a la centuria del VI y desconocemos hallazgos de momentos posteriores, VII-VIII. ¿No sé ha dado con la zona?, es una posibilidad, pero otra podría venir dada por la decadencia demográfica de esos momentos (Gutiérrez Dohijo, 2000: 334).

MOMENTOS MEDIEVALES REFERENCIAS DOCUMENTALES

Ya el académico de la historia, Juan Loperráez Corvalán, en su: *Descripción Histórica del Obispado de Osma*, publicada en 1788, refiere algunos documentos sobre Numancia y su entorno correspondientes a la época en estudio.

El primero corresponde a la centuria del X:

“*Donación que hizo el Rey Don Garcia de Navarra, con la Reyna Doña Toda su madre, al Monasterio de San Millán, y á su Abad de la iglesia de Santa María de Tera, que es hoy del Obispado de Osma, con sus huertos, molinos prados, etc. Su fecha en dicho Monasterio á 5 de Septiembre de 927*”⁷.

“*[...]. Ergo concedimus totius voluntatis affectu, et donamus ad Basilicam Sancti AEmiliani Prebiteri et Confessoris Altissimi Dei, et tibi Patri Religioso Gomesano Abbati omnibusque Clericis, fratribus et Sacerdotibus tecum ibidem commorantibus in termino de Garrahe, Ecclesiam Sanctae Mariae de Thera, cum terris, hortis, molendinis, pratis, pasquis, montibus, exitus et introitus, cum omni pertentia, ab omni integritate liberam, et genuam absque ullo imperio regali et Saxonis ingressu per omnia saecula serviat Sancto AEmiliano. [...].* (Loperráez, 1788: T-III, pág.4).

El segundo documento está datado en el siglo XI:

“*Amojonamiento y deslinde que se hizo entre Castilla y Navarra en el año 1016 por D. Nuño Alvarez y d. Fortuno Oxoiz, en cumplimiento de la comision que les dieron el conde de Castilla d. Sancho Garcia, y D. Sancho Rey de Pamplona*”⁸.

“*De la division del Reyno entre Pamplona y Castilla, [...]. Despues por medio del monte de Calcanio , por lo alto de la Loma, y por medio del valle de Gazala, adonde está sito un mojon, y hasta el rio Tera : alli está Garray, Ciudad antigua desierta, y hasta el rio Duero[...]*”⁹. (Loperráez, 1788: T-III, págs.5-6).

Y el tercero es un privilegio del mismo siglo que el texto anterior:

“*Privilegio del Rey D. Alonso VI de Castilla, confirmando á D. Blas, Abad del Monasterio de S. Millan, la donación que le habia hecho en el año 1076 de la Iglesia de Santa María de Tera, con tos sus términos y comunidad de pastos en los de Garray. Dado en el año 1077*”¹⁰.

“*[...], cum omnibus suis adjacentiis terminis: id est, de Vallecuello ante Sancta Mariam ad sursum usque ad illum lombiellum, et per illum lombiellum ad illum fontem de super, et de illo fonte usque ad illam petram fixam, et de illa petra fixa usque ad fluvium Tere; et de alia parte aque, tota vega quodest ante Sancta Mariam, et suntfixos mojones de illa vega, de illius Peniellas de surso usque ad ipsum directum de illo Vallecuello, quod incepimus exterminare ultra aquam. Et in isto termino non habeat alius*

7. Hállase en el Archivo de San Millán. Lib. Becerro, fol.205.

8. Según Moret en los Anales de Navarra lib. 12 cap. 3 pag. 537, se halla el original en el Archivo del Monasterio de San Millan.

9. Obsérvese que está en castellano y que habla de ciudad desierta.

10. Se halla el original en el Archivo de Monasterio y lib. Becerro fol. 220b.

Curiosamente
las piezas que
conocemos
corresponden a
la centuria del VI
y desconocemos
hallazgos de
momentos
posteriores.
VII-VII

potestatem facere molendina, vel piscari, aut pressuras accipere, nisi Monachi Sancti Emiliani. Et per totum alium terminum de Garrahe habere communem viciniam in pascuis, et in presuris, et in omnibus bonis, et habeatis potestatem in supraddicto termino populandi homines vobis subjectos; concedo libertatem ut sint absque debito homicidii, vel fornacii, aut latrocinii, vel silvastici debito in perpetuum". (Loperráez, 1788: T-III, pág. 6).

Estos documentos fueron estudiados por el Prf. Zozaya, quien puso en duda la veracidad de los mismos, salvando el tercero. Para realizar estas afirmaciones, que compartimos, al tratar el primer documento nos dice: "como puede ser, (por ejemplo) demostrar la antigüedad de una propiedad eclesiástica" y al analizar el segundo se sorprende, como nos ha sucedido a nosotros, no ya sólo que el documento no esté en latín, sino incluso que se hable de "ciudad antigua desierta" (Zozaya, 1969: 213).

También se centra en esta documentación el historiador y arqueólogo garreño, Fernando Morales, en su publicación sobre Garray, en este caso no pone en duda la aportación de Loperráez, es más, de sus comentarios se puede sobreentender que la utiliza como apoyo a sus afirmaciones. (Morales, 1985: 71-76).

VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS

Ya el primer número del Boletín de la Real Academia de la Historia, publicado en 1877, hacía referencia a Numancia en un breve informe.

En el mismo se nos narra cómo se iniciaron los trabajos de campo:

"La Comisión, encargada por la Academia para dirigir las excavaciones, pudo principiar sus tareas á 12 de Agosto último" (1861) (Delgado et alii, 1877: 55).

"Sin embargo, no fueron infructuosos estos trabajos; porque, despertando la atención de los garreños, en quienes se mantiene viva y venerada la memoria de Numancia, acudieron á dar señas de lo que habían encontrado en sus heredades, ó en las de sus convecinos, y tuvo con esto no poca guía la comisión para nuevas exploraciones. Desde luego instaló una cuadrilla en el centro de la cumbre, y otra á la falda meridional de la colina, al lado de la ermita. Muy pronto se descubrió una cañería antigua en lo más alto, y en lo más bajo varios sepulcros" (Delgado et alii, 1877: 56).

"En el sitio que designaron los naturales del país se desenterraron hasta siete sepulcros, hallando vacío el uno, con tres esqueletos el otro, y otro con cinco cráneos, teniendo sendos cadáveres las demás sepulturas. De ellas las hay abiertas en la roca, y cavadas en tierra dura. Vense revestidas algunas en su borde con cintería de piedra, figurando el lugar más pequeño destinado para la cabeza, y cubiertas todas con losas, donde no existe inscripción ninguna. Vario es el tamaño y posición de los esqueletos, y ha aparecido á la Comisión que á éstos no se toque, á fin de que oportunamente sean reconocidos en su primitivo estado. En los sepulcros no aparece el menor objeto de arte, ya sean alhajas ó utensilios, que pudiera dar alguna idea de la época ó caracteres de los enterramientos" (Delgado et alii, 1877: 56-57).

Estamos, sin duda, ante una necrópolis del medievo, similar a tantas otras de nuestra provincia (Casa, 1991 y Casa, 1992).

Este primer informe firmado por Antonio Delgado, Salustiano de Olózaga y Aureliano Fernández-Guerra, en su calidad de Secretario de la Comisión, llegó a decirnos, después de las investigaciones de aquellos momentos en Numancia:

"Que la primitiva pereció entre llamas inmortales; que posteriormente fué reedificada; que la nueva Numancia existía en el siglo III y en el VII de la Era Cristiana" (Delgado et alii, 1877: 57).

Estos documentos fueron estudiados por el Prf. Zozaya, quien puso en duda la veracidad de los mismos, salvando el tercero

La Comisión Ejecutiva, nombrada al efecto, informa entre otros temas de los trabajos anteriores y en este reitera lo dicho por Delgado y compañía:

“[...] y la falda meridional de la colina, al lado de la ermita de San Antonio, [...] y en lo más bajo varios sepulcros (cristianos) abiertos en la roca” (Comisión ejecutiva, 1912: IV).

Don Lorenzo Aguirre en el número 1, segunda época de “Recuerdo de Soria” hablando de la labor del Sr. Saavedra, escribe:

“A él son también debidas las excavaciones exploradoras hechas en parte del perímetro que ocupó Numancia; obras ejecutadas por su iniciativa, bajo su dirección, y en las que de pronto se procuró la orientación de dos calles principales, y el descubrimiento de algunos restos de edificios, entre ellos un templo y unas termas, y allá en el extremo Sur de la falda de las ruinas delante de la Iglesia de Garrejo, un cementerio poblado de esqueletos admirablemente conservados, cuya clasificación habrá de hacerse para conocer la época a que corresponden” (Aguirre, 1890: 24).

“El Noticiario de Soria”, en su edición del sábado 12 de septiembre de 1891, de nuevo bajo la firma de don Lorenzo Aguirre, miembro de la Comisión provincial de monumentos, publicaba el artículo: “Una excursión á Suellacabras”. En el mismo habla del descubrimiento de un cementerio que describe sucintamente y compara con el de Numancia:

“Los cadáveres están colocados mirando al Oriente. Las cabezas descansan sencillamente sobre el suelo, á diferencia de los encontrados en el notable cementerio situado al pie de las ruinas de Numancia, cerca de la iglesia de Garrejo¹¹, que todos construidos con singular esmero tienen una caja de la misma piedra con que están construidos los sepulcros, y en cuyas cajas descansan las cabezas” (Aguirre 1891).

Es evidente que la necrópolis de Suellacabras visitada, en 1885, según el citado artículo y exhumada en 1889 por el citado Sr. Aguirre, según Taracena (Taracena, 1941: 156-157), pertenece a cronología visigoda, pero la hemos traído aquí por las referencias a la del Garrejo.

Don José Ramón Mélida, en su memoria de las excavaciones del bienio 1916-1917 y concretamente en lo definido por: “CONSTRUCCIONES IMPORTANTES EN LA MANZANA XIII”, señala:

“Pero debemos aún añadir que esta excavación ofreció una sorpresa, pues en ella, entre los escombros y la tierra que llenaba y cubrían la habitación subterránea, salieron varias piezas de piedra arenisca, bien labradas, que debieron pertenecer a una construcción posterior, hecha posiblemente encima de la romana” (Mélida, 1918: 8).

Es evidente que son las piezas que él situaba en momentos visigodos, incluida la pila que se encuentra en la ermita, y que menciona posteriormente en la página 22. Hemos reflejado, de nuevo el tema en este punto al mencionar la pila, entre los restos de piezas claramente medievales.

En 1921 se presentaba la memoria de las excavaciones practicadas en Numancia por el delegado de las mismas, don José Ramón Mélida y el vocal de la Comisión Ejecutiva de las Excavaciones, don Blas Taracena.

En un primer momento exploraron, mediante zanjas, unas zonas entre el río Duero y la ermita de los Mártires, dando resultados nulos. Continuaron con “la exploración de un pequeño rectángulo comprendido entre el Duero, Garray, la senda de subida a Numancia y la ermita de los Mártires” (Mélida/Taracena, 1921:14).

11. Hemos hablado con los titulares del terreno y afirman desconocer el tema. No obstante, en la cartografía de la memoria, obrante en la Real Academia de la Historia, sobre la Vía romana de Augustóbriga a Uxama de don Eduardo Saavedra, se puede visionar.

“... y allá en el extremo Sur de la falda de las ruinas, delante de la iglesia de Garrejo, un cementerio poblado de esqueletos...”



Blanca de vellón
de Enrique II.
N. 11.360

Fotografía: Junta de Castilla
y León, Museo Numantino,
Alejandro Plaza

En una zanja realizada en cruz y entre una mezcla de piezas de diferentes momentos cronológicos se detectaron:

“Tres monedas, una de plata de Enrique IV y dos de bronce, una de ellas de Enrique II y la otra ibérica” (Mélida/Taracena, 1921:17).

Las monedas depositadas en el Museo Numantino, procedente de Numancia, no tienen referencia alguna salvo un número de inventario, veámoslas:

N-11.360. Blanca de Vellón de Enrique II. Anverso: Busto coronado del Rey de frente, a los lados E-N, leyenda: [+ ENRICVS DEI GRACIA RE]X CASTE[LLE]. **Reverso:** Castillos y leones cuartelados dentro de una gráfila lobular, leyenda: [+ ENRIC]VS DEI GRA[CIA REX CASTEL]. Muy desgastada, peso: 2,77 gr. diámetro: 22 mm. posición de cuño: 12, ceca: ? Bibliografía Heiss, 1865, tomo II, pág. 64, 12 y Álvarez Burgos et alii., 1976, pág. 55 y ss.

N-11.597. Blanca de Vellón de Enrique II. Anverso: Busto coronado del Rey de frente, a los lados E-N, leyenda: + E[NRICVS DEI] GR[AC]IA REX CAS[TEL]. **Reverso:** Castillos y leones cuartelados dentro de una gráfila lobular, leyenda: + EN[RICVS DEI GRACIA REX CASTEL]. Muy desgastada, peso: 4,04 gr. diámetro: 24,5 mm. posición de cuño: 6, ceca: ? Bibliografía Heiss, 1865, tomo II, pág. 64, 12 y Álvarez Burgos et alii., 1976, pág. 55 y ss.

N-11.592. Blanca de Vellón de Enrique III Anverso: Castillo de tres torres dentro de una gráfila de seis lóbulos, debajo un cuenco, leyenda: [+ ENRIC]VS D[EI] GRA[CIA REX]. **Reverso:** León dentro de una gráfila de seis lóbulos, leyenda: [+ ENR]ICVS D[EI] GRACIA REX]. Muy desgastada, peso: 1,47 gr. diámetro: 22 mm. posición de cuño: 11. ceca: Cuenca. Bibliografía Heiss, 1865, tomo II, pág. 82, 26 y Álvarez Burgos et alii., 1980, pág. 71.

En el material bibliográfico consultado hemos podido observar la referencia a un florín aragonés, Museo Numantino con el N-11521 (Apraiz, 1961:260).

N-11.521. Florín de Pedro III. Anverso: Flor de lis a modo de cáliz que corta la leyenda: + A[RAG]O REX P. **Reverso:** Imagen de San Juan Bautista con capa, de pie y de frente con nimbo beatífico sobre la cabeza, con cetro rematado en cruz a derecha y a la izquierda en posición de bendecir. Rosa. Leyenda: *. S. IOHA INNIS.B. Algo desgastada, peso: 3,42 gr. diámetro: 19 mm. posición de cuño: 5, ceca: Barcelona. Bibliografía: Álvarez Burgos et alii., 1980, pág. 118.

Igualmente se detectaron una serie de pozos, en donde se hallaron diferentes objetos:



Blanca de vellón
de Enrique II.
N.11.597

Fotografía: Junta de Castilla
y León, Museo Numantino,
Alejandro Plaza

Blanca de vellón
de Enrique III.
N. 11.592Fotografía: Junta de Castilla
y León, Museo Numantino,
Alejandro Plaza

“posteriormente la plaquita de plomo, en cuyo anverso aparecen los bustos de San Pedro y San Pablo y en cuyo reverso se ven dos llaves en relieve, que podemos considerarla como de época avanzada de la Edad Media, acaso del siglo XII y las monedas ya referidas” (Mélida/Taracena, 1921:21)¹².

“El elemento más característico de este conjunto cerámico es la forma de los vasos que, evidentemente, no guarda relación alguna con la de los hallados en la ciudad heroica; [...], son de tipo, sin duda alguna, medieval, pues en el castillo de Soria se han encontrado piezas similares mezcladas con cerámica vidriada de tradición árabe y con la loza de reflejos metálicos, y en la colección del señor Gómez Moreno hay también fragmentos de vasos de esta forma, que han sido recogidos en el foso de un castillo de la Edad Media en la provincia de Valladolid” (Mélida/Taracena, 1921:24).

Un lustro después, González Simancas, comenta las primeras exploraciones que se realizaron bajo la dirección de don Eduardo Saavedra, 1861 y 1863, así como las posteriores encargadas a una Comisión de la Real Academia de la Historia y que se verían reflejadas en el primer volumen del Boletín de la citada institución.

En este tenemos evidentes primeras referencias a restos de clara cronología medieval:

“En una pequeña altura que se forma en la vertiente meridional de la colina, junto a la ermita de San Antonio, en Garrejo, la labor de exploradora llevadas entonces hasta allí, puso al descubierto unos sepulcros excavados en la roca que tienen figura de planta rectangular o bien lobulada en la cabecera, de tipo igual a los que Saavedra halló en Calatañazor, [...], como procedentes del avanzado período medieval de la dominación bizantina” (González Simancas, 1926: 178).

Lo que sí parece claro es la ausencia de mundo andalusí:

“La única cerámica que en ese primer estrato no aparece, ni siquiera en la capa de tierra arable que durante tantos siglos ha estado cultivada, es la de tipo árabe igual o parecido a la de Medina Azzahara (que por cierto sí se ha encontrado en San Esteban de Gormaz) ni la morisca vidriada o pintada sin esmalte, por lo que este dato negativo viene a reforzar la opinión del Sr. Saavedra respecto a la época en que Numancia dejó de existir” (González Simancas, 1926b: 260-261).

Nos ha llamado la atención por su ubicación, es la única referencia que hemos localizado, el siguiente comentario:

“También conviene advertir aquí que en las sepulturas por inhumación que aparecieron en la parte alta de la meseta, cuando se edificó el local para almacén junto a la

Florín de Pedro III
de Aragón.
N. 11.521Fotografía: Junta de Castilla
y León, Museo Numantino,
Alejandro Plaza

12. La plaqueta será objeto de un análisis monográfico.

casa del guarda, y después de nuestra excavación en el frente oriental (2)¹³, en todas ellas había un gigarro sostenido con pequeños cantos empleados igual de forma que en el cementerio cántabro, que subsistió por lo menos hasta avanzados tiempos de la cristianización de aquella comarca” (González Simancas, 1926b: 263).

Pasarían décadas hasta que el director del Museo, don Ricardo de Apraiz, al presentar la memoria del año 1953 y referirse a las nuevas adquisiciones, nos expone una “estela cristiana” y escribe:

“Todo induce a pensar que se trata de vestigios de construcciones prerrománicas, tal vez del último cuarto del siglo XI, en donde la tradición mozárabe y una lejana influencia visigoda...” (Apraiz, 1956: 70-73).

No profundizamos más al respecto ya que lo haremos al hablar de las estelas funerarias al final de esta colaboración.

El Museo Numantino ha tenido a su frente directores de reconocido prestigio, pero hasta la llegada del Dr. Juan Zozaya no había tenido un medievalista y esto, afortunadamente, se hizo patente, pese a los escasos años que permaneció al frente del mismo.

Sería precisamente este investigador el que publicase un interesante artículo, al principio de la década de los setenta, centrándose en el poblamiento medieval (Zozaya, 1970: 209-218).

En el año 1970 se realizaron excavaciones a lo largo del mes de junio, dentro de una especie de cursillo de introducción a la arqueología para jóvenes estudiantes dirigidas por el director del Museo.

Estas se ubicaron en zona de “vecindad” con las investigaciones realizadas por el malogrado don Federico Wattenberg y el resultado fue el hallazgo de algunas estructuras de muros y cerca de la base de uno de ellos se detectó un fragmento de cerámica con vidriado en su interior de color amoratado vino, pudiendo ser datado entorno a la centuria del XII (Zozaya, 1970:210).

Este mismo estudioso publicaría posteriormente una serie de cerámicas medievales del Museo Provincial de Soria (Zozaya, 1972: 211-222) y entre estas las procedentes de Garray.

1. C-1.023. Olla de boca excéntrica o aplastada, a torno, cocida por reducción, desgrasante mineral fino de cuarzo. Localizada cerca de la ermita y datable a finales del siglo XI o principios del XII (Zozaya, 1972:216, lám. II).

2. C-1.626. Olla globular, con gollete troncocónico invertido, con pie levemente convexo. Realizado a torno, pasta marrón clara, oxidante mixto con predominio del vegetal. Su datación corresponde al S-XII y lugar de localización fue en la falda de la Muela. (Zozaya, 1972:217, lám. VIII.3).

3. C-1.625. Olla globular, con gollete exvasado y apoyo interior para apoyar la tapadera. Dos asas opuestas levemente molduradas y pie convexo. Pieza ejecutada a torno, de pasta marrón, con engobe del mismo color y desgrasante mixto de vegetal y mineral. Posee unas manchas de pintura, color violáceo oscuro, hechas con manganeso, que siguen la misma disposición entorno al arranque del cuello de la vasija. Entra dentro de la línea de cerámica pintada cristiana a trazo fino. Procedente de la falda de la Muela, corresponde al siglo XII (Zozaya, 1972: 217, lám. VIII-4).

4. C-1623. Jarra de pie convexo, gollete medio cilíndrico con estrías exteriores, y cuerpo globular. De pasta roja. detectada cerca de la ermita de los Mártires fechable en pleno siglo XII (Zozaya, 1972: 216-217, lám. VIII,1).

5. C-1627. Jarra de cuerpo cuasi-globular, gollete alto troncocónico invertido y fondo convexo. Pasta marrón claro a torno, oxidada, desgrasante mixto, con predominio vegetal. Localizada en la misma zona que las anteriores y de cronología similar (Zozaya, 1972:217).

Este mismo estudioso publicaría posteriormente una serie de cerámicas medievales del Museo Provincial de Soria y entre estas, las procedentes de Garray

13. González Simancas (M): *Las fortificaciones de Numancia*, pág.25.



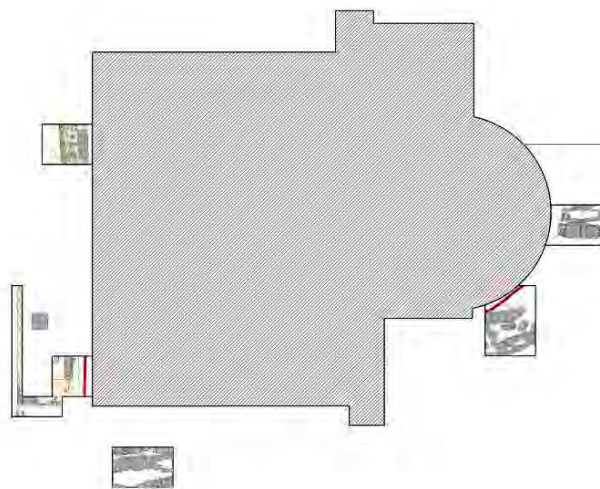
Cerámica medieval
procedente de
Numancia.

*Fotografía: Junta de Castilla
y León, Museo Numantino,
Alejandro Plaza*



Desde aquellos momentos podemos indicar que no se han presentado nuevos estudios, al margen de los magníficos trabajos del Dr. Jimeno Martínez centrados en la antigüedad, y las referencias han sido meros recordatorios de los materiales de los momentos que estamos comentando, fundamentalmente en las diversas guías publicadas por el citado Dr. Jimeno; una más que breve referencia nuestra a las cerámicas (Casa, 1992b:27) y un sucinto comentario a la granja del “Garrejo” (Morales, 1995: 311).

Con motivo del proyecto de pavimentación del camino de acceso a la ermita de los Mártires, promovido por la Diputación Provincial y el Ayuntamiento, se han realizado varios sondeos a su alrededor que han permitido ampliar la documentación sobre la necrópolis previamente a su afección por las obras. El estudio continuó en una segunda fase de excavación anterior a las obras de acondicionamiento de la plaza contigua. La Dirección técnica fue asumida por María Jesús Sanz Lucas y Alberto Sanz Aragonés y la financiación a cargo del Ayuntamiento.



Zonas exhumadas según se desprende del informe presentado por sus excavadores.



Las noticias las tenemos gracias a unas referencias de la arqueólogo territorial de Soria, doña Elena Heras, (Heras, 1999: 302).

Se ha comprobado la presencia de una necrópolis constituida por sepulturas de lajas con cobertera, en cuyo interior se detectaron restos óseos, en varios casos mostrando una evidente reutilización, y al parecer sin material alguno.

Este conjunto cementerial ya fue mencionado, como se ha indicado anteriormente, a finales del siglo XIX (Delgado et alii, 1877:561) y es similar al cercano del “Soto de Garray” (Morales, 1991) y a los del resto de los correspondientes al medievo en nuestra provincia (Casa, 1991 y Casa, 1992).

REFERENCIAS ARTÍSTICAS

Diversos autores, basándose fundamentalmente en restos arquitectónicos, nos hablan de que, en donde actualmente se levanta la ermita de los Mártires, debió existir un templo anterior, que desaparecería en la centuria del XII.

El nuevo templo, bajo la advocación de los Santos Mártires Nereo, Aquileo, Pancracio y Domitila, ha sido mencionado en un buen número de trabajos, nosotros nos quedamos con dos de suma importancia. En primer lugar, ¡cómo no! el del Dr. Juan Antonio Gaya Nuño que lo describe de forma extensa y que lleva esta construcción de nave única al siglo XIII (Gaya Nuño, 1946:235-240) y el publicado recientemente por García Gómez en la edición de su tesis doctoral (García Gómez, 2012: 282-285).



Sepulturas de la necrópolis de la Ermita de los Mártires.

Fotografía: Alberto Sanz Aragonés



Pila medieval.

Fotografía:
Pablo Yagüe

Este edificio, al igual que otros ubicados junto a conjuntos arqueológicos de momentos anteriores, posee inscripciones romanas. Pero también cuenta con dos epígrafes medievales. Uno marca la fecha de finalización del templo ANNO D[OMIN]I MCCXXXI.

En su interior se conservan diferentes piezas de momentos medievales, como podemos leer en el inventario artístico de Soria (Manrique et alii, 1989: 208). Entre ellas destacan elementos de época románica. Nos gustaría mencionar dos capiteles usados como base de la mesa del altar y especialmente uno que muestra una escena de la Natividad que nos lleva a una evidente influencia silense (Sáinz Magaña, 1989: 434).

Pero sin duda alguna destaca la pila bautismal, citada por diversos autores, unos la han fechado en momentos visigodos (Mélida, 1917: 22 y Alonso Ávila, 1984:192). Sin embargo, la mayoría la han llevado, estimamos que con razón, a momentos de la cultura románica.

Así Juan Antonio Gaya Nuño la ubica en el siglo XI (Gaya Nuño, 1946: 239), al igual que Ramón y Fernández Oxea (1945-1946:91-94); datación que mantienen Jimeno y Tabernero (Jimeno/Tabernero, 1996: 428).

Esta pieza troncocónica de arenisca muestra una decoración tosca, en donde se aprecian arcos escarzanos y de herradura hasta un total de trece, bastantes irregulares, señalando jambas y arquivoltas burdas que inscriben elementos figurados tales como cruces latinas, tres figuras humanas desnudas, etc.

Esta pila, similar a la que comentó Gaya Nuño, custodiada en Santa María de Riaza (Gaya Nuño, 1951: 240), ha sido analizada de forma monográfica por la Dra. Ruíz Maldonado, que marca el interés de la misma en la antigüedad respecto a otras pilas de tierras sorianas, estableciendo su cronología en los primeros momentos del siglo XII (Ruíz Maldonado, 1997: 241)

Ermita de los
Mártires.

Fotografía:
Carlos de la Casa

ESTELAS

Al día de hoy se conocen cinco estelas funerarias, todas ellas fuera de contexto, y una de estas ha desaparecido.

1. *Gar. So. 1-1983*¹⁴. **Procedencia:** Garray¹⁵. **Lugar de depósito:** Museo Numantino 68/1/111. **Material:** Piedra caliza. **Tipo:** Tabular con cabecera circular. **Decoración anverso:** Cruz patada cuyos brazos se unen en un pequeño círculo central, realizada en bajo relieve. Va inscrita en una circunferencia incisa. **Decoración reverso:** Cruz patada inscrita en otra cruz de las mismas características. Inscritas en un círculo. **Estado de conservación:** Malo. **Altura total:** 51 cms. **Anchura vástago:** 32 cms. **Grosor vástago:** 20 cms. **Diámetro disco:** 30 cms. **Grosor disco:** 20 cms. **Observaciones:** Apraiz al mencionar esta estela nos dice que es similar a una existente en el testero de la basílica visigoda de San Pedro Balsemao (Portugal), aunque como él mismo refiere, sólo tiene noticias de esta pieza por una fotografía que hay en el “Ars Hispaniae”, tomo II, pág. 279, fig. 297.

Al describir la estela Apraiz comenta que está decorada en sus dos frentes por cruces patadas inscritas en círculos, pero estas no son iguales, ya que una tiene dentro del brazo inferior una especie de vulva. En el reverso menciona una estrecha moldura que corre paralela al contorno de la cruz.

Este cipo fue utilizado como material de relleno en la construcción de una casa del pueblo de Garray. Se hicieron reformas en dicha finca y la pieza fue rescatada por el Sr. Ortego.

Se encuentra en el Museo Numantino e inicialmente fue inventariada con el número 13.815, posteriormente se cambió la numeración¹⁶.

Apraiz, al finalizar su publicación, da una cronología a la pieza, datándola como vestigio de construcciones prerrománicas de fines del siglo XI, donde los símbolos y la decoración de los tiempos visigodos perduran por una serie de circunstancias propias de la región. **Bibliografía:** Apraiz, 1953:291-294. Casa/Domènech, 1983: 66).

2. *Gar. So. 2-1983*. **Procedencia:** Garray. **Lugar de depósito:** Junto a la puerta de entrada a la ermita de los Mártires de Garray. Hoy desaparecida¹⁷. **Material:** Piedra arenisca. **Tipo:** Antropomorfa discoidea. **Decoración anverso:** Cruz patada inscrita en un círculo, todo ello realizado mediante la técnica de la incisión. **Decoración reverso:** Cruz de Malta, realizada en bajo relieve, inscrita en un círculo inciso. **Estado de conservación:** Bueno. **Altura total:** 46 cms. **Altura vástago:** 13 cms. **Anchura vástago:** 17 cms. **Grosor vástago:** 23 cms. **Diámetro disco:** 38/34 cms. **Grosor disco:** 18 cms. **Bibliografía:** Casa/Domènech, 1983: 67.

3. *Gar. So. 1-2014*. **Procedencia:** Necrópolis de la ermita de los Mártires, Garray. **Lugar de depósito:** Ermita de los Mártires. **Material:** Piedra caliza. **Tipo:** Antropomorfa discoidea. **Decoración anverso:** Sin decoración. **Decoración reverso:** Sin decoración. **Estado de conservación:** Bueno. **Altura total:** 68 cms. **Altura vástago:** 32 cms. **Anchura vástago:** 32 cms.



Gar. So. 2-1983

Fotografía:
Carlos de la Casa



Gar. So. 2014

Fotografía:
Carlos de la Casa



14. Estas abreviaturas corresponde a nuestro catálogo. El primer dígito corresponde al número de pieza de la localidad, las siguientes abreviaturas están relacionadas con la localidad, Garray y la provincia, Soria. Los últimos números corresponde en primer lugar al orden de conocimiento y los siguientes al año en que lo incluimos en nuestro inventario.

15. Con posterioridad a la publicación se nos informó que procedía de una vivienda particular.

16. Fue donada por don J. Nieto Romero a instancias de don Teógenes Ortego.

17. Debemos recordar el Decreto 571/1963, de 14 de Marzo, *Sobre protección de los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés histórico artístico*. (B.O.E. núm. 77, de 30 de marzo de 1963). Concretamente se debe hacer mención al art. 1. “... cuya antigüedad sea de más de cien años” y el art. 3. “El cuidado de estas piezas y monumentos queda encomendado a los Ayuntamientos, los cuales serán responsables de su vigilancia y conservación”.



tago: 30/19 cms. **Grosor vástago:** 18 cms. **Diámetro disco:** 36 cms. **Grosor disco:** 16 cms.

4. *Gar.So. 2-2014*. **Procedencia:** Necrópolis de la ermita de los Mártires, Garray. **Lugar de depósito:** Ermita de los Mártires. **Material:** Piedra caliza. **Tipo:** Antropomorfa discoidea. **Decoración anverso:** Cruz patada de brazos curvilíneos, inscrita en un círculo. **Decoración reverso:** Cruz patada de brazos curvilíneos con los extremos convexos, realizada en bajorrelieve, inscrita en un círculo inciso. **Técnica:** Bajo relieve. **Estado de conservación:** Muy malo. **Altura total:** 32 cms. **Diámetro disco:** 35/31 cms. **Grosor disco:** 18 cms

5. *Gar.So. 3-2014*. **Procedencia:** Necrópolis de la Ermita de los Mártires, Garray. **Lugar de depósito:** Ermita de los Mártires. **Material:** Piedra caliza. **Tipo:** Antropomorfa discoidea. **Decoración anverso:** Cruz patada inscrita en un círculo, entre los brazos un pétalo. **Decoración reverso:** Cruz patada inscrita en un círculo, entre los brazos un pétalo. **Técnica:** Bajo relieve. **Estado de conservación:** Muy malo. **Altura total:** 32 cms. **Diámetro disco:** 34/26 cms. **Grosor disco:** 18 cms.¹⁸



18. Lamentablemente no tenemos datos de las intervenciones arqueológicas, ya que los arqueólogos no han entregado los informes y memorias correspondientes.

Gar.So.2- 2014 y
Gar. So 3-2014

Fotografía:
Pablo Yagüe

Comentario final

Es evidente que no se puede asumir el abandono total del cerro de la Muela a la caída del Imperio Romano. Al mismo tiempo los restos aparecidos y los estudios realizados nos hablan de un desmoronamiento a partir de la tercera centuria de nuestra era, pero existen restos, no muy abundantes, que vienen a permitirnos hablar de un mantenimiento del asentamiento.

Los escasos hallazgos detectados, a destacar los localizados en la manzana XIII, nos permiten poner de manifiesto la presencia de habitat en los momentos correspondientes al mundo visigodo.

Son escasos, muy escasos, los restos que hasta hoy han llegado a nosotros, pero son los únicos hechos fehacientes con los que se cuenta y esto nos permite hablar de una continuidad tras el abandono romano, al menos hasta el siglo VI, siendo evidente la ausencia de restos correspondientes a los siglos VII y VIII y no olvidemos que sólo hay constatación de tres piezas con ubicación concreta y ello con reserva.

Esto puede ser debido, en principio, a que no se ha localizado la zona de asentamiento correspondiente a estos últimos siglos; pero sin olvidar, como ha dejado de manifiesto el Dr. Dohijo, que hablamos de momentos en los que se dio una significativa reducción de los elementos de indumentaria, a lo que debemos añadir una escasa presencia de material cerámico o, como venimos repitiendo, a una errónea clasificación en momentos antiguos de los elementos cerámicos.

De ahí que estimemos, lo venimos haciendo hace muchos años, y ya lo dijo Apraiz¹⁹, la urgente necesidad de proceder a la revisión de los materiales depositados tanto en el Museo Numantino como en otros. Y si en esta ocasión sería para analizar los materiales procedentes de Numancia, como comentaremos posteriormente, lo espera una gran parte de los yacimientos con restos medievales en general e hispano-cristianos en particular.

No es mucho más lo que se conoce de momentos medievales, si exceptuamos, como ya viene siendo tradicional, el mundo funerario.

Los estudios de González Simancas, las exploraciones del Dr. Taracena y las excavaciones dirigidas por el Prf. Zozaya, así como las cerámicas ubicadas en el Museo Numantino y publicadas por este investigador nos permiten hablar de un asentamiento medieval.

A ello debemos unir la necrópolis citada en la zona del Garrejo y la exhumada, parcialmente, en los entornos de la ermita de los Mártires.

Es evidente que, durante los siglos XI-XIII y en una zona a mitad de la ladera, podemos hablar de un asentamiento hispano-cristiano que estaría ubicado, como ha definido el Dr. Jimeno Martínez, en un espacio triangular formado por el propio templo, el río Duero y la actual localidad de Garray (Jimeno et alii, 2017: 159).

No queremos concluir, sin insistir una vez más en la necesidad de proceder a una revisión en los fondos museísticos de todo el material, y muy especialmente, el correspondiente a cerámicas datadas en momentos tardíos y que muy probablemente correspondan a una cronología más cercana²⁰.

Ubicación del poblamiento medieval en torno a la ermita de los Mártires.

Plano del Dr. Jimeno Martínez. Cortesía de la Asociación de amigos del Museo Numantino



19. "Creo que tiene positivo interés la revisión de todas estas piezas y otras a las que no he aludido en esta comunicación, existentes en el Museo Numantino" (Apraiz 1961:233)

20. No podemos concluir si expresar nuestra gratitud a las personas que de una u otra forma nos han facilitado su colaboración. Elías Terés y Alejandro Plaza (Museo Numantino) nos permitieron el acceso al material, la bibliografía y las imágenes. Elena Heras (Junta de Castilla y León), nos aportó diferentes informes. El Dr. Alfredo Jimeno (Universidad Complutense de Madrid) y María Luisa Revilla (Asociación de Amigos del Museo Numantino) nos autorizaron a publicar su plano y Manuela Domènech, quien como siempre, nos aportó su permanente colaboración.

Bibliografía

- AGUIRRE, Lorenzo. (1890)**, "Soria. Recuerdos y Apuntes". *Recuerdo de Soria*, nº 1, segunda época, 2 de octubre, págs. 23-30.
- AGUIRRE, Lorenzo (1891)**, "Una excursión á Suellacabras". *El Noticiero de Soria*, nº 206, sábado 12 de septiembre de 1891.
- ALONSO ÁVILA, Ángela (1984)**, "La visigotización de la provincia de Soria". *Celtiberia*, nº 68, págs.181-206.
- ÁLVAREZ BURGOS, Fernando et alii. (1980)**, *Catálogo general de la moneda medieval hispano-cristiana desde el siglo IX al XVI*. Madrid, Editorial Vico.
- APRAIZ, Ricardo. (1953)**, "Una estela cristiana al Museo Numantino". *Celtiberia*, nº 6. Soria, págs. 291-294.
- APRAIZ, Ricardo. (1956)**, "Museo Numantino de Soria". *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales*. 1952-1953 (Extractos). Vol. XIII, XIV, pág. 71-74.
- APRAIZ, Ricardo. (1961)**, "Algunas piezas insuficientemente estudiadas del Museo Numantino: indicios visigodos". *VI Congreso Arqueológico Nacional*. Zaragoza, págs. 229-233.
- BAQUEDANO, Enrique. (1975)**, *Notas sobre el tránsito del mundo antiguo al medieval en la Meseta Norte y los materiales arqueológicos de la provincia de Soria*. Inédito
- CABALLERO ZOREDA, Luis. (1984)**, "Arqueología tardorromana y visigoda en la provincia de Soria". *Actas, 1 er Symposium de Arqueología Soriana*. Soria, Diputación Provincial de Soria. Colección temas sorianos núm. 9. Págs. 433- 458.
- CASA, Carlos de la. (1991)**, *Mundo funerario del medioevo cristiano en Soria: estudio arqueológico de sus necrópolis*. Barcelona, Universitat de Barcelona. Col.lecció de Tesis Doctorals
- Microfitxades núm.1055.
- CASA, Carlos de la. (1992)**, *Las necrópolis medievales de Soria*. Valladolid, Junta de Castilla y León/Excma. Diputación Provincial de Soria/Asociación Española de Arqueología Medieval.
- CASA, Carlos de la. (1992b)**, "Las cerámicas medievales". *Arevación*, nº 17. Soria. Número monográfico dedicado a *Las Cerámicas de Numancia*, pág. 27.
- CASA, Carlos de la/ DOMÈNECH, Manuela. (1983)**, *Estelas medievales de la provincia de Soria*. Soria, Diputación Provincial de Soria, nº 6.
- COMISIÓN EJECUTIVA (1912)**, *Excavaciones de Numancia. Memoria presentada al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la Comisión Ejecutiva*. Madrid, Imprenta Artística de José Blass y Cía.
- DELGADO, Antonio et alii. (1877)**, "Excavaciones hechas en el cerro de Garray, donde se cree estuvo situada Numancia". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo 1, págs. 55-58.
- DOHIJO GUTIÉRREZ, Eusebio. (2011)**, *La Antigüedad Tardía en el Valle del Duero*. BAR International Series, 2199. Oxford, Archaeopress.
- DOHIJO GUTIÉRREZ, Eusebio. (2014)**, *Catálogo y estudio de los materiales de época visigoda depositados en el Museo Numantino*. Zaragoza, Libros Pórtico.
- FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, Dimas. (1976)**, "Excavaciones en la necrópolis hispan-visigoda del camino de los Afligidos (Alcalá de Henares)". *Noticario Arqueológico Hispano, Arqueología IV*, págs. 1-90.
- GARCÍA GÓMEZ, Francisco José. (2012)**, *Románico soriano. Arte y patrimonio*. Valladolid, Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- GAYA NUÑO, Benito. (1951)**, "Soria visigoda. Ensayo de una síntesis". *Celtiberia*, nº 1, págs. 59-68.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio. (1946)**, "El Románico en la provincia de Soria". Instituto Diego Velázquez (C.S.I.C.), págs, 235-240
- GONZÁLEZ SIMANCAS, Manuel. (1926)**, "De arqueología numantina: los estratos en las excavaciones de la acrópoli". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Arte, Arqueología, Historia*. Año XXXIV, III Trimestre, págs. 176-182.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, Manuel. (1926b)**, "De arqueología numantina: los estratos en las excavaciones de la acrópoli". *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Arte, Arqueología, Historia*. Año XXXIV, IV Trimestre, págs. 253-273.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, Manuel. (1926c)**, "Las fortificaciones de Numancia. Excavaciones practicadas para su estudio". *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, nº 74.
- GUTIÉRREZ BEHEMERID, María Ángeles. (1992)**, *Capiteles Romanos de la Península Ibérica*. Studia Archaeologica 81, Valladolid.
- GUTIÉRREZ DOHIJO, Eusebio. (1992)**, *Catálogo y estudio de los materiales de época visigoda depositados en el Museo Numantino*. Tesis de Licenciatura, Universidad Complutense de Madrid.
- GUTIÉRREZ DOHIJO, Eusebio. (2000)**, *La Antigüedad Tardía en el Valle del Duero. A través de los materiales localizados en la provincia de Soria*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- HEISS, Aloiss. (1865)**, *Descripción general de las monedas hispano-cristianas desde la invasión de los árabes*. Madrid, edición de 1976.
- HERAS FERNÁNDEZ, Elena (1999)**, "Actividades arqueológicas: Soria". *Nvmantia. Arqueología en Castilla y León*, nº. 7. 1995-1996. Págs. 295-312
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo. (1973)**, *La cerámica de necrópolis de época visigoda, inédita, del Museo Arqueológico Nacional*. Memoria de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Complutense. Madrid, inédita.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo. (1977)**, "Cerámica de necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 80, págs. 569-611.
- IZQUIERDO BENITO, Ricardo. (1977b)**, "Ensayo de sistematización tipológica de la cerámica de las necrópolis de época visigoda del Museo Arqueológico Nacional". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 80, págs. 837-865.
- JIMENO MARTÍNEZ, Alfredo/TABERNERO GALÁN, Carlos. (1996)**, "Origen de Numancia y su evolución urbana". *Complutum*, extra 6 (I), págs. 415-432.
- JIMENO MARTÍNEZ, Alfredo et alii. (1990)**, *Guía del yacimiento*. Numancia. Soria, Amigos del Museo Numantino.
- JIMENO MARTÍNEZ, Alfredo et alii. (1993)**, *Guía del yacimiento*. Numancia. Soria, Amigos del Museo Numantino.
- JIMENO MARTÍNEZ, Alfredo et alii. (2002)**, *Guía arqueológica*. Numancia, Garray, Soria. Soria. Amigos del Museo Numantino y Junta de Castilla y León.
- JIMENO MARTÍNEZ, Alfredo et alii. (2017)**, *Guía arqueológica*. Numancia, Garray, Soria. Soria. Amigos del Museo Numantino y Junta de Castilla y León.
- LOPERRÁEZ CORVALÁN, Juan. (1788)**, *Colección Diplomática citada en la Descripción Histórica del Obispado de Osma*. Tomo III. Madrid, 1788. Hemos manejado la edición Turner de Madrid, 1978.
- MÉLIDA, José Ramón, (1918)**, "Excavaciones de Numancia. Memoria que de los trabajos realizados en 1916 y 1917 presenta el presidente de la Comisión ejecutiva de dichas excavaciones" *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. Núm.5, págs. 3-23.
- MÉLIDA, José Ramón, (1922)**, *Excursión a Numancia pasando por Soria*. Madrid, Ruiz Hermanos Editores.
- MÉLIDA, José Ramón/ TARACENA AGUIRRE, Blas. (1921)**, "Excavaciones de Numancia. Memoria acerca de las practicadas en 1920-1921". *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*. Núm. Gral. : 36, págs. 13-25.
- MORALES HERNÁNDEZ, Fernando. (1985)**, *Garray*. Soria, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Garray.
- MORALES HERNÁNDEZ, Fernando. (1991)**, "Una necrópolis medieval en el Soto de Garray (Soria)". *En La España Medieval*, nº 14, págs.45-75.
- MORALES HERNÁNDEZ, Fernando. (1995)**, Carta Arqueológica de Soria: *La altiplanicie soriana*. Soria, Excma. Diputación Provincial de Soria
- ORTEGO FRÍAS, Teógenes. (1983)**, "La huella visigoda en territorio soriano". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº. 17, págs. 9-17.



ORTEGO FRÍAS, Teógenes. (1984), "Historia antigua". *Historia de Soria*. Soria, págs. 123-212.

PALOL, Pedro de. (1966), "Demografía y arqueología hispánicas de los siglos IV al VIII". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, tomo XXXII. págs. 5-66.

RAMÓN FERNÁNDEZ Y OXEA, José. (1945-1946), "Algunas pilar románicas sorianas". *Boletín del Seminario de Arte*

y *Arqueología*, XL XLII, págs. 91-94.

RIPOLL LÓPEZ, Gisela. (1959), *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. Excavaciones Arqueológicas en España, nº. 142. Madrid.

RUIZ MALDONADO, Margarita. (1997), "Pila Bautismal". *La ciudad de seis pisos. Edades del Hombre*. Madrid, Fundación de las Edades del Hombre, pág. 241.

SAAVEDRA, Eduardo. (2000), Descripción de la

Vía Romana entre Uxama y Augustóbriga. Madrid. Egeria, Colegio de Ingenieros de Caminos, Puertos y Canales y Excma. Diputación Provincial de Soria. Edición a cargo de Enrique Baquedano y Carlos Caballero.

SÁINZ MAGAÑA, Elena. (1989), "Silos y el románico soriano". *El románico de Silos. IX Centenario de la consagración de la iglesia y claustro*. Burgos, Abadía de Silos. Stvdia Silensia, series maior I, págs.429-446.

SCHULTEN, Adolf. (2004), *Historia de Numancia*. Navarra, Urgoiti editores. Edición de Fernando Wulff.

TARACENA AGUIRRE, Blas. (1941), *Carta Arqueológica de España*. Soria. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Diego Velázquez.

WATTENBERG SANPERE, Federico. (1983), *Excavaciones en Numancia. Campaña 1963*. Valladolid, Monografías del Museo

Arqueológico de Valladolid.
ZEISS, Hans. (1934). *Die Grabfunde aus dem Spanischen westgotenreich*. Berlin und Leipzig Walter de Gruyter & Co.

ZOZAYA, Juan. (1970). "Acerca del posible poblamiento medieval de Numancia". *Celtiberia*, nº 40, págs.209-218.

ZOZAYA, Juan. (1971), "Cerámicas medievales del Museo Provincial de Soria". *Celtiberia*, nº 42, págs. 211-222.



Agenda

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

CENTRALITA	975 10 10 00
FAX	975 10 10 91
PRESIDENCIA	975 10 10 90
GABINETE DE PRENSA	975 10 10 98
PLANES PROVINCIALES	975 10 10 04
AGRICULTURA	975 10 10 13
GESTIÓN TRIBUTARIA	975 10 11 24
RECAUDACIÓN	975 10 10 29
TESORERÍA	975 10 10 32
DEPORTES	975 10 10 69
A.T.M	975 10 10 80
A.T.M URBANISMO	975 10 10 15
VÍAS Y OBRAS	975 10 10 59
REGISTRO	975 10 10 96
DESARROLLO Y TURISMO	975 10 11 09
CULTURA	975 10 10 47
AULA MÁGNA 'TIRSO DE MOLINA'	975 21 10 00
REVISTA DE SORIA	975 10 10 46
CENTRO DE COORDINADOR DE BIBLIOTECAS / BIBLIOBUS	975 22 18 00 / Ext. 87 16 89
IMPRENTA PROVINCIAL	975 21 39 48
PARQUE MAQUINARIA	975 21 49 70

CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL

SERVICIOS SOCIALES	975 10 10 70
CEAS MONCAYO	
ÁGREDA	976 19 72 14
ÓLVEGA	975 95 02 95
ZONA ALMAZÁN (Ayuntamiento)	975 30 04 23
ZONA BERLANGA DE DUERO (Ayuntamiento)	975 34 30 71
ZONA CAMPO DE GÓMARA (Ayuntamiento)	975 38 00 12
ZONA PINAR NORTE (Ayuntamiento Covaleda)	975 37 06 94
(Ayuntamiento Duruelo)	975 37 12 50
ZONA PINAR SUR (Ayuntamiento de Navaleno)	975 37 43 71
(Ayuntamiento de San Leonardo de Yagüe)	975 37 67 40
ZONA RIBERA DEL DUERO	
EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA	975 36 02 02
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	975 35 00 02
LANGA DE DUERO	975 35 30 01
ZONA SORIA RURAL	975 10 11 05 / 975 10 11 04
SORIA RURAL GARRAY	975 25 20 01 / 975 32 08 01
ZONA SUR AYUNTAMIENTO ARCOS DE JALÓN	975 32 05 59
ZONA TIERRAS ALTAS	
SAN PEDRO MANRIQUE	975 38 10 01
ALMARZA	975 25 00 50

RESIDENCIAS DE ANCIANOS

RESIDENCIA DE NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS (ÁGREDA)	976 64 70 11
RESIDENCIA DE MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS S. JOSÉ (EL BURGO DE OSMA)	975 34 00 14





Diputación
de Soria

RS

Revista de Soria
DIPUTACIÓN PROVINCIAL

